



## Síntesis Matutina

# Tribunal Electoral de la Ciudad de México

## TECDMX

<a href="#">Denuncian ante TECM a diputada del PAN por suplantar su identidad para conservar el cargo</a>	2
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )	
<a href="#">Suman 139 quejas presentadas al Tribunal Electoral capitalino</a>	3
24 Horas - Nación - Pág. 8 - 24 horas ( Nota Informativa )	
<a href="#">Reporta Tribunal Electoral local 129 impugnaciones</a>	4
Ovaciones - Ciudad - Pág. 23 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	
<a href="#">El Caballito</a>	5
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Línea 13</a>	6
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Binoculares</a>	7
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	

## TEPJF

<a href="#">Comenzará TEPJF el análisis de impugnaciones</a>	9
La Jornada - Política - Pág. 7 - Lilian Hernández Osorio ( Nota Informativa )	
<a href="#">TEPJF aceptará opiniones ciudadanas sobre elección</a>	10
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Acusan simulación en candidaturas LGBTQ+</a>	11
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<a href="#">Revisan casi 14 juicios diarios de la elección</a>	13
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<a href="#">En vivo, TEPJF resolverá quejas sobre elección</a>	14
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<a href="#">Transparentan el proceso de validez</a>	15
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavale ( Nota Informativa )	
<a href="#">Invitan a ser magistrados</a>	17
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	

## Columnas Políticas

<a href="#">Templo Mayor</a>	19
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<a href="#">Bajo Reserva</a>	21
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Trascendió</a>	22
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Frentes Políticos</a>	23
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Pepe Grillo</a>	24
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Redes de Poder</a>	26
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Historias de Reportero / La UIF, el sexenio y Latinus</a>	27

El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<b>Jaque Mate / Maíz y país</b>	29
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>Serpientes y Escaleras / La sucesión en las Fuerzas Armadas</b>	31
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / Otro apretón a Sheinbaum</b>	35
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<b>El Asalto a la Razón / Cambio de régimen... y de identidad</b>	37
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>Juegos de Poder / La reivindicación de la técnica en el gobierno</b>	38
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann ( Columna )	
<b>Razones / La receta fiscal del pasado</b>	40
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Seguridad y Defensa / Geopolítica en serio</b>	42
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Carlos Ramírez ( Columna )	
<b>Tolvanera / Montaña roja, muy roja</b>	43
Reforma - Primera - Pág. 9 - Roberto Zamarripa ( Columna )	
<b>Día con Día / Regreso al Gran Poder</b>	44
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	45
La Jornada - Política - Pág. 14 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>Año Cero / Sheinbaum: forma y fondo</b>	46
El Financiero - Empresas - Pág. PP-25 - Antonio Navalón ( Columna )	
<b>Otros Ángulos / Una buena noticia: bajó la desigualdad regional</b>	49
Milenio Diario - Política - Pág. 18 - Gerardo Esquivel ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	51
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor ( Columna )	
<b>Ciudad Perdida</b>	52
La Jornada - Capital - Pág. 37 - Miguel Ángel Velázquez ( Columna )	
<b>En el filo / Sumisión o no sumisión: ésa es la cuestión</b>	54
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Ricardo Pascoe Pierce ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	56
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Segundo piso...</b>	58
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Objetivo sexenal</b>	59
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Transformación a la veracruzana</b>	60
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Chelo ( Cartón )	
<b>Cartón / Visita incómoda</b>	61
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Waldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Pura bilis</b>	62
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Totalco Veracruz</b>	63
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Calca</b>	64

El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sigamos haciendo histeria</b>	65
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Con la cola entre las patas</b>	66
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapá ( Cartón )	
<b>Cartón / El país de nunca Jabaz</b>	67
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Voto hispano indeciso</b>	68
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / Desprecio</b>	69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / "Himno de la Ciudad de México"</b>	70
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Promesas de campaña para elegir a jueces</b>	71
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Por fin se pusieron de acuerdo</b>	72
El Financiero - Opinión - Pág. 29 - Sin autor ( Cartón )	
<b>Cartón / Sello personal</b>	73
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / "Compló" natural</b>	74
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin título</b>	75
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal Cual</b>	76
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	

## IECM

<b>La no negociabilidad de los derechos político- electorales en la asignación de diputaciones</b>	78
ContraRéplica - Nación - Pág. 8 - Mauricio Huesca ( Artículo )	
<b>Concentra expedientes del proceso electoral</b>	79
El Herald de México - El país - Pág. 16 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	

## INE

<b>INE: Sólo 511 presos obtuvieron su credencial</b>	82
La Jornada - Política - Pág. 8 - Jessica Xantomila ( Nota Informativa )	
<b>Taddei: sí necesita el INE transformarse, pero no desaparecer</b>	83
La Jornada - Política - Pág. CP-6 - Fabiola Martínez ( Entrevista )	
<b>Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque "dan certeza"</b>	86
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8-9 - Equipo Milenio ( Entrevista )	

## GCDMX

<b>El boom del ambulante</b>	92
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	
<b>Revelan desplomes desdén al arbolado</b>	96
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León ( Nota Informativa )	
<b>Mueven dos sismos a los capitalinos</b>	98
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	
<b>Tomará 15 días más limpieza por huachicol</b>	100
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	

<b>No todos los bares cumplen con medidas de PC, advierten</b>	101
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Alberto Acosta ( Nota Informativa )	
<b>Ven bien regular tarifas de ciclotaxis del Centro Histórico</b>	102
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Laura Arana ( Nota Informativa )	
<b>Aún pendiente, reconstrucción de inmuebles dañados por el sismo de 2017</b>	104
La Jornada - Capital - Pág. 35 - Rocío González Alvarado ( Nota Informativa )	
<b>Baja la SSC 7,550 sitios inapropiados para los menores</b>	106
La Jornada - Capital - Pág. 37 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Batres: no hubo daños en CdMx por sismo</b>	107
Milenio Diario - Política - Pág. PP-19 - Redacción / J. Trujillo ( Nota Informativa )	
<b>El fin de semana con más lluvias en 2024</b>	109
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-22 - Jonas López ( Nota Informativa )	
<b>El Cutzamala respira, por ahora</b>	111
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-16 - Ernesto Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Osamentas ni en los panteones descansan</b>	114
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Raúl Flores ( Nota Informativa )	
<b>Aumenta 41.9% el decomiso de marihuana, cocaína... en la CDMX</b>	116
La Razón - Ciudad - Pág. 13 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Borran a Díaz Ordaz en las calles de CdMx</b>	118
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16-17 - Dana Estrada / Manuel Cosme / Gloria López ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Esperan consensos</b>	123
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Georgina Olson ( Nota Informativa )	
<b>Exigen diputados motivos del cierre de estación Zócalo</b>	126
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-4 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa )	
<b>Demandan parlamentarias acabar violencia de género</b>	128
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Arturo R. Pansza ( Nota Informativa )	
<b>¿Y por qué está cerrado el metro Zócalo?</b>	129
Ovaciones - Ciudad - Pág. PP-22 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>PAN defiende libertad de expresión de periodistas</b>	131
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Luz Gaytán ( Nota Informativa )	

## INAI

<b>Ágora / La probable configuración institucional de México</b>	133
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Laura Rojas ( Columna )	
<b>Un México sin el INAI</b>	135
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 32 - Guillermo A. Tenorio Cueto ( Artículo )	

## Congreso de la Unión

<b>Buscan regular los cobros de grúas</b>	137
El Universal - Primera - Pág. 7 - Antonio López ( Nota Informativa )	
<b>"Justos, cambios democratizadores del Poder Judicial"</b>	138
El Universal - Primera - Pág. 10 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>Sobrerrepresentación de Morena, un atraco: Moreira</b>	140
El Universal - Primera - Pág. 6 - Antonio López ( Nota Informativa )	
<b>PAN plantea reformar la ley de trata</b>	142
La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Acusan simulación en candidaturas LGBTIQ+</b>	143
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	

<b>Atraco a la Constitución</b>	145
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	
<b>Bloquea transformación del proceso democrático</b>	147
Reporte Indigo - Primera - Pág. 4 - Ruben Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>Prioridades: reducir de 11 a 9 ministros y sustituir Consejo de la Judicatura</b>	149
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )	
<b>Elección por voto ciudadano de jueces, sin vuelta de hoja</b>	151
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Rolando Ramos ( Entrevista )	

## Partidos Políticos CDMX

<b>Entrevista / "Se refrendó el rechazo de la gente a que la derecha gobierne la ciudad"</b>	154
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Sandra Hernández García ( Entrevista )	

## Partidos Políticos

<b>Piden abrir elección de nueva dirigencia del PAN</b>	156
Semanario Eje Central - primera - Pág. 14 - Tania Rosas ( Nota Informativa )	
<b>Disputa por el cascarón</b>	159
Semanario Eje Central - primera - Pág. PP-6-9 - Tania Rosas / Jonathan Nácar ( Nota Informativa )	
<b>Decreta Sheinbaum: va Guardia a Sedena</b>	169
Reforma - Primera - Pág. PP - Jorge Ricardo ( Nota Informativa )	
<b>"Guardia Nacional se consolidará como parte de la Sedena"</b>	171
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Alberto Morales ( Nota Informativa )	
<b>Será pronto el traslado de la GN a la Sedena: Sheinbaum</b>	174
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Emir Olivares Alonso ( Nota Informativa )	
<b>Impulsan la reelección de Alejandro Moreno</b>	177
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Claudia ofrece consolidar Guardia Nacional como parte de Sedena</b>	179
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Dividido, va el PRD por la refundación en Michoacán</b>	182
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Quadratín ( Nota Informativa )	
<b>"Pactos inconfesables" riesgo en elección por voto popular de ministros: PAN</b>	183
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - BSin autor ( Nota Informativa )	
<b>Empieza ruta para renovar dirigencia del PAN; levantan la mano liderazgos</b>	184
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 10 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum conquista a empresas españolas</b>	185
El Sol de México - Finanzas - Pág. PP-12 - Miguel Ángel Ensástigue ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Increpan a Lenia en foro de reforma al PJF</b>	189
El Universal - Primera - Pág. 10 - Daniela Wachauf ( Nota Informativa )	
<b>Llaman a mantener la prisión preventiva</b>	191
El Universal - Primera - Pág. 8 - Daniela Wachauf ( Nota Informativa )	
<b>Fiscalías exhortan a la Corte a preservar prisión preventiva oficiosa</b>	192
La Jornada - Política - Pág. 14 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Proponen a la SCJN negar amparo a Moreno Díaz, preso por enriquecimiento ilícito</b>	193
La Jornada - Política - Pág. 14 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Reforma al PJ despierta inquietud</b>	194
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Presionan fiscales a Corte para dejar prisión preventiva</b>	197
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	

<b>Piden no desaparecer la prisión preventiva</b>	198
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<b>"Necesitamos ser útiles para la sociedad"</b>	199
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<b>Prevén que juicio vs. el Tren Maya vaya a SCJN</b>	200
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Armando Herrera / Licety Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Ven expertos posible partidización del PJ</b>	201
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>Fiscales alertan riesgos</b>	204
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Diana Martínez ( Nota Informativa )	
<b>El fiscal de hierro / La peligrosa reforma al Poder Judicial: un ataque a la división...</b>	205
El Financiero - Opinión - Pág. PP-28 - Javier Coello Trejo ( Columna )	

## Presidencia

<b>Encuesta El Economista / Popularidad presidencial mantiene respaldo</b>	208
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor ( Encuesta )	
<b>La farmacia más grande del mundo no tiene empleados</b>	209
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Enrique Gómez ( Nota Informativa )	
<b>Reinicia en julio el pago de programas sociales</b>	213
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Patricia Rodríguez Calva ( Nota Informativa )	
<b>En seguridad "falta camino por recorrer, pero vamos por la ruta correcta": Sedena</b>	214
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>El Salvador suma 120 días sin asesinatos de 140 que lleva 2024</b>	216
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18-19 - Fran Ruiiz ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Ayuda a mujeres</b>	221
El Heraldo de México - Estados - Pág. 30 - Leticia Ríos ( Nota Informativa )	



TECDMX



# Denuncian ante **TECM** a diputada del PAN por suplantar su identidad para conservar el cargo

**Laura Gómez Flores**

El **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** radicó la demanda interpuesta por residentes de Tlalpan y Xochimilco contra la diputada del PAN, Daniela Gicela Álvarez Camacho, por “incurrir en una suplantación de identidad originaria para manrenerse en el cargo por otro trienio”, informaron integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios de la Cuenca del Anáhuac.

Confían en que el **TECDMX** sentará un precedente que evite que los partidos tengan nuevas formas de utilizar a pueblos y comunidades originarias para su beneficio con el pretexto de contar con miembros de sus comunidades.

La demanda interpuesta, que quedó con el número de expediente **TECDMX-JEL-160/2024**, se presentó tras verificarse las candidaturas de quienes se autoadscribieron como originarias para obtener el beneficio de las llamadas acciones afirmativas.

Dichas acciones buscan que personas de pueblos originarios, afroamericanas, jóvenes y/o de la diversidad sexual, entre otras, cuenten con un espacio en el

Congreso local, lo cual fue aprovechado por la diputada panista, comentó Alejandro Velázquez.

A diferencia del resto de candidatos autoidentificados como personas originarias, Álvarez Camacho no cuenta con un documento donde alguna autoridad tradicional o asamblea la reconozca como integrante de algún pueblo.

Únicamente, señaló, cuenta con una carta firmada por una autoridad cuyo periodo ya concluyó, donde se dice que ha realizado “gestiones” para el pueblo de Chimalcoyoc, pero, en ningún momento, se le reconoce como integrante.

En la información que ella envió a la plataforma del Instituto Electoral capitalino afirma ser parte del pueblo de San Pedro Mártir, uno distinto del cual recibió la carta.

Así que “no cumple con los requisitos para autoadscribirse como originaria, por lo que al recibir la constancia de mayoría, los pobladores decidieron ingresar la demanda, para evitar que, alguien que no los representa se mantenga en el cargo para el periodo 2024-2027”.

Agregó que estarán pendientes ante estas “acciones afirmativas, para poner un alto a la usurpación de los pueblos y barrios originarios con fines partidistas”.



## Suman 139 quejas presentadas al Tribunal Electoral capitalino

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) informó que al corte de este 23 de junio, recibió 134 recursos de impugnación referentes al Proceso Electoral Local 2023-2024.

En un documento compartido por el TECMX, se destaca que 29 corresponden a la Jefatura de Gobierno y 41 para alcaldías y concejalías.

En este último rubro, las demarcaciones que presentaron mayores recursos fueron Iztacalco, con 7; Gustavo A. Madero, con 6; Álvaro Obregón entregó 5; Cuauhtémoc, Iztapalapa y Tlalpan, 4 cada una; Coyoacán, con 3; Magdalena Contreras, 2 y Milpa Alta sólo presentó uno.

De manera que las únicas alcaldías que no iniciaron un proceso son Xochimilco, Benito Juárez, Tláhuac y Miguel Hidalgo.

Las diputaciones también fueron el objetivo de las impugnaciones, con 42. Los Consejos Distritales con mayor número de procesos son el 6 y 29, con tres cada uno; el único que no presentó un recurso fue el Distrito 20.

Para la asignación de legisladores por

Representación Proporcional, el TECDMX recibió 22 quejas.

De los 134 recursos, en 99 casos fueron presentados por partidos políticos; asimismo, 114 fueron por juicio electoral y 20 por juicios de protección de los Derechos de la Ciudadanía.

Respecto a la jornada del 2 de junio pasado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que, con el 100 por ciento de las actas computadas, la capital registró una participación de 5 millones 564 mil 219 personas para la elección de Jefatura de Gobierno, lo que representa el 69.50 por ciento de participación.

Las tres alcaldías con mayor participación, respecto a su Lista Nominal, en la elección de Jefatura de Gobierno fueron: Benito Juárez, con 76.95 por ciento; Coyoacán y Miguel Hidalgo, con 73.28 por ciento, cada una.

En contraste, las demarcaciones con la menor participación fueron Xochimilco, con 66.11 por ciento; Milpa Alta, con 66.15 por ciento e Iztapalapa, con 66.34 por ciento.

**124HORAS**



TRAS LAS ELECCIONES DEL 2 DE JUNIO

# Reporta Tribunal Electoral local 129 impugnaciones

dos contra la polémica asignación de

**Del total, 42 recursos fueron presentados contra la elección de diputados locales de mayoría relativa**

**PATRICIA RAMÍREZ**

**H**asta el momento, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México reporta la recepción de 129 impugnaciones a las elecciones del 2 de junio para la jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones.

De esta cifra global, 42 recursos fueron presentados por los partidos contra la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa; otros 41 fueron presentados contra las elecciones para las 16 alcaldías de la Ciudad de México y 29 más son contra los cómputos para la elección de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Además, hay 17 recursos presentados contra la polémica asignación de diputados por el principio de representación proporcional, entre los que se

**Además** hay 17 recursos presentados contra la polémica asignación de diputados de representación proporcional

encuentran incluso de diputados del PVEM, que fueron desplazados por el trasvase de legisladores de Morena a ese partido.

El plazo para la resolución final de esos juicios vence a finales de agosto, pues los nuevos diputados locales y alcaldes toman posesión el 1 de septiembre, mientras que la jefatura de Gobierno lo hace el 5 de octubre.

Del total de recursos presentados por partidos políticos y ciudadanos ante el Tribunal local, 113 son bajo la figura del juicio electoral y 16 fueron registrados como juicios para la protección de los derechos de la ciudadanía.

En tanto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el proceso para la concentración de los documentos de la elección local del 2 de junio, para integrar los expedientes respectivos, que servirán para desahogar las impugnaciones que se presenten.



Avanzan las inconformidades de los partidos.



## EL CABALLITO

### Transición ríspida en la alcaldía de La Magdalena Contreras



Fernando Mercado

:::: Nos platican que en la alcaldía Magdalena Contreras la transición pinta para ser todo menos tersa, toda vez que nos aseguran que no ha habido acercamiento entre el edil priista saliente, **Luis Gerardo Quijano**, y el alcalde electo morenista, **Fernando Mercado**, quien interpuso una denuncia en la Contraloría por la basificación presuntamente ilegal de 13

trabajadores, lo que podría encender los ánimos entre ambos equipos. Además, como ocurre con otras demarcaciones donde habrá cambio de partido político, hay impugnaciones pendientes a la elección ante el Tribunal Electoral capitalino. Muchos se preguntan ¿Cómo hacer tersa la transición cuando todavía hay pleito legal en tribunales?

### Confirma Brugada sus dos proyectos de Metrobús



Clara Brugada

:::: Poco a poco y mediante sus redes sociales, la jefa de Gobierno electa, la morenista **Clara Brugada**, va ratificando cada una de las promesas que hizo en la campaña para instrumentarlas cuando asuma la administración el próximo 5 de octubre. Una de ellas es la construcción de dos nuevas líneas de Metrobús: la 0 (cuyo proyecto ejecutivo ya está listo en la presente administración) y que irá por todo el Circuito Interior, y la 8, que se delinea por Periférico, de la Alameda Oriente hasta el Toreo. Nos cuentan que son proyectos que doña Clara retomará y actualizará para concretarlos. Ya se conocerán los detalles.

### Ven buena relación entre Delfina Gómez y la UAEM

:::: Le contamos que al parecer hay una buena re-



Delfina Gómez

lación entre la gobernadora **Delfina Gómez** y el rector de la Universidad Autónoma mexicana, **Carlos Eduardo Barra**, pues colaboran en dos proyectos. El primero es la construcción del Centro Integral de Atención a Pequeñas Especies, donde la mandataria colocó ayer la primera piedra, y el segundo, un acuerdo para que los estudiantes que no logren ingresar a dicha institución puedan tener opción en otros centros dentro de la entidad.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## PAN, EN LA TABLITA DE PERDER UNA DIPUTACIÓN

Mal y de malas andan en el PAN. Quien está en riesgo de perder la diputación local es **Daniela Gisela Álvarez Camacho**, quien en los pasados comicios contendió como candidata a "diputada originaria" del pueblo Chimalcovoc, en la alcaldía de Tlalpan, pero dicen que no la reconocen como tal. Incluso, en la demanda que presentó el Frente del Anáhuac ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), "ella afirma ser parte del pueblo de San Pedro Mártir; es decir, un pueblo distinto por el cual recibió la carta de identidad". Ante ello, ahora el TECM decidirá si ratifica o retira la diputación a la panista, como obra en el expediente TECDMX-JEL-160/2024, donde los habitantes de Tlalpan y Xochimilco acusan a Daniela, "de utilizar la identidad originaria para obtener un beneficio personal y de forma oportunista quiere acceder a un cargo". Vaya situación que enfrenta la legisladora, quien fue una de las más duras críticas del actual gobierno y no sería raro que intentaran sacarla de la jugada

## LOS "CHUCHOS" DECIDIRÁN LA SUERTE DE NORA ARIAS

• Tal parece que el próximo miércoles en la alcaldía Coyoacán decidirán el futuro del PRD capitalino, pues el todavía presidente nacional del "desaparecido" sol azteca, **Jesús Zambrano**, tiene proyectado un desayuno

con Giovanni Gutiérrez Aguilar. Y nos dicen que ahí, seguramente, le quitarán las alas a la todavía líder local perredista, **Nora Arias Contreras**, quien meses antes acusó a Los Chuchos y a su camarilla de violencia de género. Por ello, muchos dan por hecho que será la diputada 44 que busca Morena para obtener la mayoría calificada en la III Legislatura del Congreso capitalino. Aunque otros, apuestan que tendrá cobijo en el PAN, donde construyó una buena amistad con el próximo coordinador de la bancada del tricolor, **Andrés Atayde Rubiolo**. Pero mientras es una cosa u otra, todo parece indicar que no seguirá como presidenta del PRD capitalino. ¿Será?

## TABE, EL ARIETE DE LA OPOSICIÓN

• Todo parece indicar que el alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, se convertirá en el ariete de la oposición que se enfrente al monstruo que representa Morena tras los resultados del pasado 2 de junio. Hasta el momento, es el que ha levantado la voz para cuestionar las acciones del gobierno capitalino. La última fue por la autorización que se han dado de establecimientos mercantiles a espaldas de los vecinos, como denunció. Hasta el momento es el único que se mantiene con la cabeza levantada y echado para adelante en la lucha. Veremos cómo se conforma el Congreso y si alguien le hace segunda.





**SEÑALADOS.** Uno de los damnificados por las trampas avaladas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México para darle más diputados de representación proporcional a Morena en el Congreso de la Ciudad de México, fue el candidato de Movimiento Ciudadano, Isaac García. Sin embargo, los emecistas ya adelantaron que no dejarán que les arrebaten su lugar ya que promoverán recursos en diferentes instancias para defender el voto de los chilangos; así a donde van y se paran llevan cartulinas en las que recuerdan que el orquestador del fraude al interior del IECM fue el consejero Bernardo Valle.

**REVALORAMIENTO.** Hace unos años, cuando se dio la ratificación en el Senado de la República de Armando Ambríz Hernández como magistrado electoral en la Ciudad de México, el ahora jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, cuestionó su llegada y lo acusó de operar un fraude electoral cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió la elección a gobernador de Puebla. Ahora que Ambríz Hernández ostenta el cargo de

presidente interino precisamente en el Tribunal Electoral de la CDMX no sabemos si la opinión del jefe de Gobierno haya cambiado respecto al funcionario y sobre todo sobre sus decisiones; además de que según se ha dicho Ambríz Hernández tiene enorme cercanía con el Senador, Ricardo Monreal.

**BAIRESIA.** La autoproclamada 'Ministra del Pueblo', Lenia Batres fue muy criticada por su participación en un foro convocado por Morena en el que se explicaría la Reforma al Poder Judicial, unos marcaron su desconocimiento y otros que siendo parte de un poder autónomo formará parte de un evento político. Según cuentan el evento fue un desastre porque hubo abucheos contra Batres quien acusó que se trataba de trabajadores del propio Poder Judicial.



TEPJF



## Comenzará TEPJF el análisis de impugnaciones

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

El miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) comenzará el análisis de medios de impugnación contra los resultados de los comicios presidenciales del pasado 2 de junio.

De acuerdo con el listado de juicios que serán discutidos por el pleno de la sala superior, hay cuatro asuntos a cargo del magistrado Felipe de la Mata Pizña que engloban la misma inconformidad y que "solicita la nulidad del proceso electoral federal y su reposición para la implementación de un sistema computacional de casillas", según versan los cuatro juicios de la ciudadanía interpuestos por un actor que pidió mantener "protegida" su identidad.

La semana pasada, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, informó que la ex candidata Xóchitl Gálvez Ruiz interpuso tres juicios de la ciudadanía en los que pide que el pleno revise la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la influencia del crimen organizado.

Sin embargo, estos asuntos tendrán que ser analizados por la comisión sustanciadora, a cargo de los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata, aunque hay otro actor —que solicitó mantener protegidos sus datos personales— que pide la nulidad del proceso electoral de 2024.

Otro de los asuntos que discutirá la sala superior es la impugnación presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador contra la sentencia de la sala regional especializada, la cual declaró la existencia de la infracción a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda y uso indebido de recursos públicos, así como el incumplimiento a las medidas cautelares atribuido al mandatario, derivado de las expresiones en la conferencia matutina del 10 de noviembre de 2023.

También analizará una inconformidad interpuesta por Morena contra una sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Morelos, que determinó sólo amonestar a la candidata a la gubernatura de dicha entidad, Virginia Meza Guzmán, de

la coalición Seguridad y Dignidad por Morelos, Vamos Todos.

El partido guinda no está de acuerdo con la resolución, en la que Meza sólo recibió una amonestación, a pesar de haber determinado la existencia de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, violación a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda.

Sin embargo, la misma ex candidata Virginia Meza también impugnó la sentencia del tribunal estatal, porque no está de acuerdo con la amonestación que le impuso.

La sala superior también analizará si Pablo Lemus Navarro, en su calidad de precandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Jalisco, realizó actos anticipados de campaña, con motivo de una publicación en la red social X, así como la culpa in vigilando atribuida a Movimiento Ciudadano.

Morena se inconformó con la decisión del Tribunal Electoral de Jalisco, pues declaró la inexistencia de las infracciones atribuidas a Lemus y ahora el pleno del TEPJF decidirá si da la razón a dicho tribunal o al partido guinda.



Ante calificación de proceso para la Presidencia

# TEPJF aceptará opiniones ciudadanas sobre elección

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

Por primera vez en su historia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió abrir el proceso de calificación de la elección presidencial a expertos y ciudadanos, quienes podrán exponer argumentos sobre las impugnaciones presentadas, particularmente sobre aquellas dirigidas a cuestionar la validez.

De acuerdo con los lineamientos que el TEPJF definió para resolver las impugnaciones presentadas en contra de la elección presidencial, será la Comisión Especial para calificar la elección presidencial —integrada por los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera—, la encargada de analizar aquellos juicios presentados sobre la nulidad de toda la elección presidencial o de poner en entredicho la validez.

El TEPJF argumentó que las reglas de operación de esta Comisión “invariablemente deberán sujetarse a los principios de máxima publicidad, transparencia, rendición de cuentas, imparcialidad, objetividad, profesionalismo, ética judicial, compacidad del expediente y perspectiva de género”.

Por lo anterior, el tribunal decidió convocar a académicos, expertos electorales y ciudadanos para externen su análisis entorno al proceso y las posibles irregularidades presentadas en la elección pre-



Por la elección presidencial suman más de 200 quejas interpuestas ante el TEPJF.

FOTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

sidencial, ello a través de una comparecencia ante la Comisión en carácter de amigos de la corte (*amicus curiae*).

“La Comisión invita a instituciones académicas o cuya labor esencial se desarrolle en torno a cuestiones vinculadas con democracia y elecciones, y al público en general, para que, quienes así lo deseen, comparezcan ante la Comisión en carácter de amigos de la corte (*amicus curiae*)”, establece el documento que deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

### Requisitos

Cabe señalar que aquellas personas que busquen participar en este proceso deberán cumplir con ciertos requisitos, tales como presentar una solicitud por escrito antes de la resolución del asunto; ser una persona ajena al proceso, que no tenga el carácter de parte en el litigio, y que tenga únicamente la finalidad o intención de aumentar el conocimiento del juzgador mediante razonamientos o información

científica y jurídica (nacional e internacional) pertinente para resolver la cuestión planteada.

Asimismo, se argumentó que este llamado se sustenta en la premisa de la necesidad de robustecer la confianza de la ciudadanía hacia esta institución mediante canales que faciliten el diálogo y conocimiento de la ciudadanía en relación con las impugnaciones presentadas en contra de la elección de la Presidencia de la República, particularmente, aquellas dirigidas a cuestionar su validez.

En este tenor, TEPJF también destacó que para dar transparencia al proceso de resolución se creará un micrositio en la página web de esa institución y habrá versiones públicas de los documentos, impugnaciones, pruebas, escritos u opiniones de quienes participen en las audiencias.

Además, la Comisión llevará a cabo una audiencia pública de desahogo de las pruebas que obren en los expedientes, al tiempo que el desarrollo de dicha audiencia será videograbado.

De acuerdo con el artículo 58 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, los juicios de inconformidad relativos a la elección de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos deberán resolverse a más tardar el 31 de agosto del año de la elección.



Aseguran que hubo suplantación

# Acusan simulación en candidaturas LGBTIQ+

**LADIPUTADA** María Clemente García dice que su partido, Morena, debe estar atento a estas situaciones, ya que eso contribuye a la democracia; llaman a investigar y sancionar estos actos

**[Por Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**D**espués de las elecciones del 2 de junio, uno de los sectores que denunció agravios es el de la comunidad LGBTIQ+, que en voz de la diputada María Clemente García aseguró que hubo suplantación de candidaturas en perjuicio de sus integrantes, sobre todo en áreas no urbanas.

Aun cuando el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans negó que en los comicios mexicanos existiera tal fenómeno con las candidaturas y de que subrayó que siguen “pendientes del establecimiento de mecanismos efectivos para garantizar la representación”, la legisladora de Morena dijo “es muy penoso lo ocurrido, en los casos de los estados que se prestaron a estos hechos”.

La diputada, quien forma parte de la comunidad, dijo que su partido “debe estar atento a este tipo de situaciones, ya que eso contribuye a la democracia, la no usurpación para ocupar un cargo”. Fue la misma diputada quien denunció la usurpación de lugares, al mencionar el caso de Apolonio Ureña Martínez para la alcaldía de Tumbiscatío, en Michoacán.

“Están usurpando la lucha por espacios, por representaciones de grupos mi-

noritarios; estamos hablando de comunidades pequeñas, que están logrando espacios poco a poco y además están vulnerables; la comunidad trans necesita tener voz en los Congresos”, dijo a *La Razón*.

Asimismo, García Moreno dijo que van a presentar quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ante las instancias internas de Morena, además, de convocar a una manifestación afuera del CEN de ese partido con miembros de la comunidad a la cual ella pertenece y se dice digna representante.

“Tengo entendido que algunos hombres de todos los partidos políticos se hicieron pasar por mujeres trans para ocupar alcaldías en Michoacán; nosotros tenemos también documentado en Guerrero, Tabasco y Jalisco, pero los nombres de quienes (son los involucrados) los tendremos quizá esta semana; en mi caso, yo trabajo dentro de una municipalidad de Michoacán, soy de la comunidad y de las candidaturas que había como parte de la comunidad, ninguno lo era; para nosotros es una burla”, dijo “Carla” a este diario.

Por lo anterior, organizaciones y legisladoras llamaron a investigar y sancionar estos actos, justo a unos días de que se celebre en México a la comunidad LGBTIQ+. No obstante, mientras las alarmas se en-

cienden entre los integrantes de la comunidad, el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans, un organismo internacional, manifestó una postura mesurada, aunque propuso que, para fortalecer las acciones afirmativas, se trabaje de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil LGBTIQ+, en particular aquellas integradas por personas trans.

“Sólo así podremos asegurar que las cuotas cumplan su objetivo de promover la diversidad y la inclusión, sin que sean objeto de manipulación y fraude”, señaló.

“Carla”, por su parte, dijo que “este tipo de actos son una burla a la comunidad, que le ha costado mucho encontrar espacios seguros para poder tener acceso a cargos. Muchos empezamos desde abajo y es increíble que se presten a este tipo de cosas las mismas autoridades”, dijo.

Para Salvador Contreras, especialista en sociología, este tipo de actos de suplantación constituyen una nueva forma de violencia a la comunidad, pues ahora con el tema de usurpación pareciera que ser parte de la comunidad “es sólo una moda”.



**DE ACUERDO** con datos difundidos por el INE para facilitar el acceso a la información sobre los candidatos, en total hubo al menos 73 integrantes de la comunidad LGBTIQ+.



Continúa en siguiente hoja

## DENUNCIAN USURPACIÓN

Integrantes de la comunidad buscan que se respeten los lugares destinados para grupos minoritarios.



“ESTÁN usurpando la lucha por espacios por representaciones de grupos minoritarios; estamos hablando de comunidades pequeñas, que están logrando espacios poco a poco”

**MARÍA CLEMENTE GARCÍA**  
Diputada de Morena



“ESTE TIPO de actos son una burla a la comunidad, que le ha costado mucho encontrar espacios seguros para poder tener acceso a cargos. Muchos empezamos desde abajo y es increíble”

**“CARLA”**  
Mujer trans



“SÓLO ASÍ podremos asegurar que las cuotas cumplan su objetivo de promover la diversidad y la inclusión, sin que sean objeto de manipulación y fraude”

**OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE PERSONAS TRANS**

# #MAGISTRADOS REVISAN CASI 14 JUICIOS DIARIOS DE LA ELECCIÓN

**LAS DISTINTAS  
SALAS Y LA  
SUPERIOR YA  
ESTÁN LISTAS**



En los próximos días, las diversas salas del Tribunal Electoral Federal deberán revisar en promedio unos 14 juicios de inconformidad diariamente de la elección federal.

Las distintas salas regionales y la Sala Superior del Tribunal Electoral recibieron alrededor de mil ocho juicios de inconformidad de la elección presidencial, de diputados federales y senadores.

Las seis salas tienen hasta el 31 de agosto para resolver todas las impugnaciones de

la elección federal, por lo que en promedio en los próximos 69 días tendrán que estar revisando al menos 14 casos diariamente para desahogar todos los juicios.

En su mayoría, se pide la revisión de los votos de diversos distritos federales.

A detalle, la Sala Superior cuenta con 283 juicios de la elección presidencial, más 122 juicios de la Sala Guadalajara, 150 juicios de la Sala Monterrey, 74 juicios de la Sala Xalapa, 187 juicios de la Sala CDMX y 192 juicios de la Sala Toluca.

La semana pasada, algunas de las salas comenzaron a revisar las quejas de partidos y ciudadanos, incluso en algunos casos desecharon juicios de inconformidad presentados por PAN, PRI y PRD por errores.

Durante esta semana, el TEPJF también publicará todas las resoluciones a través de un micrositio. Según el calendario del Tribunal Electoral Federal, se tiene al 31 de agosto para

resolver las impugnaciones de la elección presidencial.

Asimismo, el INE tiene como fecha límite al 7 de julio para dar un informe de la fiscalización de las campañas. El 23 de julio deberán entregar informes de campaña. ●

## DÍA CLAVE

● El 6 de septiembre es el límite para validar la elección presidencial.

## NUEVO CONGRESO

● El 23 de agosto, el INE asigna espacios plurinominales.



LUPA | ● Su labor es revisar la legalidad de las elecciones.



## En vivo, TEPJF resolverá quejas sobre elección

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó los lineamientos de la Comisión que se encargará de analizar las impugnaciones sobre la validez de la elección presidencial.

De acuerdo con el documento, publicado por el magistrado Felipe de la Mata, de manera inédita las audiencias de alegatos de quienes impugnaron el triunfo de Claudia Sheinbaum serán públicas y transmitidas en directo.

En el proceso de analizar la declaratoria de validez y entrega de constancia de presidenta electa, la Sala resolverá más de 284 quejas, de los cuales tres se consideran los juicios madre: uno del PAN y PRD, otro del PRI, y uno más de Xóchitl Gálvez, quienes señalaron irregularidades graves y determinantes en el desarrollo de los comicios, como las presuntas intervenciones del crimen organizado así como del presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador.

Para dictaminar dichos juicios y elaborar un proyecto de sentencia, la Sala Superior aprobó la conformación de una Comisión, integrada por los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

Los lineamientos de dicha Comisión indican que se creará un micrositio en la página web del TEPJF para publicar todo lo relacionado con la calificación de la elección presidencial, desde la transmisión en vivo de audiencias, acuerdos hasta el proyecto de sentencia de la entrega de la constancia de presidenta electa o en su caso, la anulación de los comicios.

Las cuales podrán “practicarse de manera programada y pública para que los interesados expongan sus puntos de vista a fin de destacar o enfatizar los argumentos que hayan presentado en los medios de impugnación”.

El TEPJF señaló que en dichas audiencias, la parte acusadora será la que tendrá la voz, en este caso o sus representantes, y la parte denunciada, que es Claudia Sheinbaum y otros, solo asistirá a escuchar los alegatos.

/ANGEL CABRERA

**AUDIENCIAS.** El TEPJF señaló que los alegatos serán programados y públicos, donde la parte acusadora será la que tendrá la voz.



# #ELECCIÓN PRESIDENCIAL TRANSPARENTAN EL PROCESO DE VALIDEZ

## TEPJF EMITE LOS LINEAMIENTOS PARA RESOLVER IMPUGNACIONES



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió los lineamientos para que la Comisión Especial encargada de la validación de la elección presidencial, pueda llevar a cabo sus actividades, las cuales serán públicas y transparentes en todo momento.

De acuerdo con los lineamientos que el TEPJF publicó este domingo, la Comisión Especial —conformada por los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera—, quedará formalmente instalada y arrancará sus trabajos hasta que se resuelva el último de los medios de impugnación de la elección presidencial.

Según los lineamientos, los trabajos de la comisión serán transparentes y regidos en todo momento bajo la máxima publicidad, incluso el TEPJF creará en estos días un

micrositio en la página web de la institución, donde se darán a conocer cada una de las impugnaciones recibidas contra la elección de la Presidencia de la República, las reuniones, acuerdos, proyectos, comunicados de prensa y una línea de tiempo de las actividades.

Cada semana, los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes deberán reunirse públicamente para dar a conocer los avances de la validación de la elección presidencial. Dicho encuentro tendrá que ser transmitido por los canales del Tribunal Electoral.

Asimismo, se realizarán audiencias públicas con los actores que presentaron las impugnaciones de la elección presidencial, las cuales serán videograbadas y constará en la respectiva acta suscrita por los integrantes de la Comisión.

Una vez desahogadas todas las diligencias para poner en estado de resolución los medios de impugnación, se procederá al cierre de instrucción, mismo que deberá hacerse público. ●

15

PÁGINAS CON  
LINEAMIENTOS  
AL RESPETO.



Página 1 de 2  
\$ 73206.00  
Tamaño: 294 cm2

Continúa en siguiente hoja

**MÁSA  
DETALLE**

- La comisión procederá a la elaboración del proyecto.

- Debe ser breve, integral, sistemático y ciudadano.

- Se pondrá a consideración de las magistraturas.



**SEGURIDAD** | • Las oficinas del magistrado De la Mata resguardarán el material.

**#PORUNDÍA**

# INVITAN A SER MAGISTRADOS

## LANZAN CONVOCATORIA PARA ESTAR EN TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL

MISAEL ZAVALA  PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**4**

TEMAS SE VAN  
A DESARROLLAR  
EN EL EJERCICIO.

El Tribunal Electoral Federal lanzó la convocatoria para la séptima edición del Tribunal Electoral Infantil, en el que niños de entre 9 y 12 años de edad podrán ser magistrados por un día.

Los padres de los menores tendrán hasta el viernes 27 de septiembre para llenar su registro con los datos de sus hijos y enviarlos al correo electrónico [tei@te.gob.mx](mailto:tei@te.gob.mx) o vía WhatsApp al 5625503340.

De acuerdo con la convocatoria, los documentos también tendrán que llevar una autorización para el uso de los datos personales y cesión de derechos por parte de los padres o tutores.



EXPERIENCIA

• Los infantes que resultaron ganadores de la edición 2023.

Asimismo, los menores deberán grabar un video en el que desarrollen uno de los temas sobre qué piensa la niñez sobre la justicia, democracia y la era digital.

Los resultados serán publicados el 14 de octubre a través de las plataformas oficiales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Asimismo, la ceremonia del Tribunal Electoral Infantil se llevará a cabo el 31 de octubre de este año.

El año pasado fueron dos los ganadores del Tribunal Electoral Infantil por circunscripción, niña y niño. ●





# PRIMERAS PLANAS





### LEJOS DEL RETIRO

A 40 años del inicio de la franquicia "Un Detective Suelto en Hollywood", Eddie Murphy regresa ahora como el investigador Axel Foley. **GENTE**

### MUESTRAN PODER

De la mano de Christian Pulisic (foto), EU comenzó su camino en la Copa América con una victoria y amplio dominio con 18 disparos al marco contra 6 de Bolivia.



COPA AMÉRICA  
EU 2-0 BOLIVIA



### ESPANTAN SISMOS

11:15 HRS.  
4.0°

11:16 HRS.  
5.2°

Dos temblores casi consecutivos en las costas de Guerrero fueron percibidos en la Ciudad de México, sin afectaciones ni necesidad de activar la Alerta Sísmica. **CIUDAD**

LUNES 24 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,128 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

AMLO presentó iniciativa en febrero y ayer celebró el anuncio

# Decreta Sheinbaum: va Guardia a Sedena

Controlará Ejército a 130 mil agentes y propone fortalecer operaciones de GN

JORGE RICARDO  
REFORMA / ENVIADO

OAXACA.- La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que la Guardia Nacional, creada con la promesa de ser un cuerpo civil, quedará bajo el mando del Ejército a partir del 1 de octubre.

"Nos corresponde a partir del primero de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", sostuvo al inaugurar el cuartel de la Guardia en Xoxocotlán, Oaxaca.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, impulsor de una dirección militar en la GN, festejó el anuncio.

"Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la Presidenta de México, la Presidenta electa de México, pronto Presidenta constitucional y Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, muy buena noticia", afirmó.

La GN fue creada por decreto presidencial en 2019 con mando civil. Sin embargo, López Obrador insistió en que quedara bajo control militar sin conseguir los votos



Sheinbaum realizó su segunda gira con AMLO y ayer inauguró la nueva sede de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

### Y 5 MESES DESPUÉS

En febrero, AMLO propuso 20 reformas, entre ellas una para que el Ejército tomara el control de la Guardia Nacional. Ante la falta de una mayoría calificada en el Congreso, la propuesta se quedó congelada. Ahora Sheinbaum aseguró que será aprobada en septiembre y entrará en vigor en octubre.

La Federación cuenta con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de defensa nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su

en el Congreso para una reforma constitucional, por lo que los diputados de Morena aprobaron cambios a reformas secundarias que fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte.

El 17 de abril de 2023, al resolver la acción de inconstitucionalidad 137/2022, la Corte anuló el traspaso de la GN, hoy de más de 130 mil elementos, a un mando militar y ordenó que volviera al mando civil a más tardar el primer día de 2024.

En diciembre, el Presidente afirmó que cumpliría. "Sí, sí, sí se va a acatar sin ningún problema", sostuvo.

La GN seguía bajo control militar, pero se debía cuidar el lenguaje para simular el cumplimiento de la orden de la Corte.

En febrero pasado, AMLO envió al Congreso un paquete de 20 propuestas de reformas constitucionales al Poder Judicial, órganos autónomos, y para trasladar la Guardia a la Sedena, pero no

habían prosperado por falta de una mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los legisladores.

Ahora la 4T tiene esa mayoría en el Congreso, y sólo requiere un par de votos en el Senado para alcanzarla.

Ayer domingo, con la seguridad puesta en la mayoría que Morena tendrá en el Congreso a partir del 1 de septiembre, la próxima Presidenta aseguró que la GN tendrá un mando militar.

"Es necesario que se arrice el proyecto original de integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. En este momento histórico México tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original al contar a partir del mes de septiembre en el Congreso de la Unión con una fuerza política a favor de ese proyecto", dijo la Secretaria de Seguridad Pública, Rosa Isela Rodríguez.

# Increpan a 'Ministra del pueblo' empleados de PJ

REFORMA / STAFF

Lenia Batres, la llamada "Ministra del pueblo", fue increpada ayer por trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) cuando participaba en un foro de Morena en la plaza pública de la Alcaldía Iztacalco, CDMX, para hablar sobre la reforma constitucional.

Batres apenas tomó el micrófono y fue interrumpida cuando decía que no se van a modificar los requisitos técnicos para elegir a Ministros, magistrados y jueces, y lanzaba la pregunta: "¿Ustedes creen que se va a meter el narco?".

Los trabajadores del PJF respondieron en la Colonia Agrícola Oriental: "Sí, sí los va a meter".

Durante el foro de promoción a la reforma organizado por Instituto Nacional de Formación Política de Morena, a cargo del caricaturista de Rafael Barajas, "El Fisgón", la Ministra de la Suprema Corte no pudo continuar por



La Ministra Batres participó en un foro de Morena sobre la reforma judicial en Iztacalco, CDMX.

momentos con su discurso porque fue cuestionada por trabajadores.

"¡Usted no viene de una carrera judicial, vergüenza le debería de dar!", le gritaron.

La Ministra Batres intentó calmar los gritos: "Aprovecho para saludar a los trabajadores que vienen del Poder Judicial Federal y les pido que les demos un aplauso de bienvenida por estar acompañándonos".

Sin embargo, los trabajadores continuaron con los reclamos.

Antes de ser interrumpida, Batres había dicho que

es una reforma muy pequeña para las ámpulas que ha levantado. Luego cuestionó si se necesita gente con años de preparación o no para ocupar esos cargos.

"¿Es necesaria la reforma al Poder Judicial? Dice el dicho, y fíjense nada más: 'Es que la gente no sabe de estas cosas'. Y yo les contesto: ¿De verdad se necesita ser doctor en Derecho para darse cuenta que es absolutamente injusto lo que se está resolviendo?", argumentó.

"¿De verdad necesitamos ser doctores en Derecho y

tener 50 años de experiencia en tribunales para sentir indignación y buscar la mejor solución para la persona que se encuentra con mayor debilidad? ¿De verdad tiene sentido de justicia quien recuerde este tipo de sentencias? Necesitamos una reforma al Poder Judicial", subrayó.

La Ministra concluyó su intervención entre aplausos y porras de los morenistas: "¡No estás sola!, ¡no estás sola!".

610972000016

### UNA ORDEÑA SIN CONTROL

Número de tomas clandestinas de combustible detectadas en Parras, Coahuila.

Hasta Marzo  
Fuente: Pemex



### LIDERA PUEBLO MÁGICO... EN HUACHICOL!

BENITO JIMÉNEZ

Mágicamente, de la noche a la mañana el municipio de Parras, Coahuila, se convirtió en el primero en la lista de municipios... con más tomas clandestinas para huachicoleo.

El Pueblo Mágico, ubicado entre Torreón y Saltillo, y considerado cuna de buenos vinos y haciendas históricas, suma 177 tomas clandestinas, la mayor cifra a nivel municipal reportada en el País en el primer trimestre de este año.

Los piquetes en Parras se concentran en el ducto que cruza Coahuila procedente de Cadereyta, Nuevo León, donde está la Refinería, y que llega hasta Gómez Palacio.

En 2015, en Parras, ubicado a 157 kilómetros de Torreón, se

desconocía la actividad del huachicol o robo de combustible a ductos de Pemex.

Pero en 2016, la petrolera le puso lupa porque las autoridades encontraron en ese año 16 tomas clandestinas. Para 2017 la cifra pasó a 21, aunque luego en 2018 bajó a 10 piquetes.

Sin embargo, ya en la Administración de la Cuarta Transformación, Parras volvió a inquietar a Pemex con el hallazgo de 23 tomas ilegales de combustible en 2019, 17 en 2020, 26 en 2021, 57 en 2022 y 167 en 2023.

Sólo en los primeros tres meses de 2024 Parras ya suma 177 piquetes, 436 por ciento más que en el primer trimestre de 2023, de acuerdo con un informe de Pemex elaborado en mayo pasado.

### Circulan sin placas patrullas del Edomex

ALEJANDRO LEÓN

Deberían poner el ejemplo, pero patrullas de varios municipios del Valle de México circulan sin placas.

En diversos recorridos, REFORMA constató que en Naucalpan y Atizapán de Zaragoza se usan varias patrullas de Tránsito, Seguridad Ciudadana y de Género sin cumplir con ese requisito que, de infringirlo, para cualquier ciudadano significa una multa de 500 pesos.

En Naucalpan, incluso el Ayuntamiento reservó por dos años información solicitada vía la Ley de Transparencia, al considerar que su Policía está en riesgo; si abre

datos sobre las unidades que carecen de emplacado.

Atizapán respondió, vía Transparencia, que de 354 patrullas que adquirió en 2022, 54 carecen de las láminas. Justificó que se debe a que el trámite ante la Secretaría de Movilidad estatal se prolongó porque buscaron exentar los derechos de control vehicular.

Para Cecilia Cadena, profesora investigadora del Colegio Mexiquense, la problemática proyecta a servidores públicos que se sienten privilegiados para exentar la ley.

Lo anterior aunado a las malas prácticas de manejo de varios agentes municipales.

CIUDAD 4



Patrullas de Naucalpan, Edomex, operan sin portar placas.



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Lunes 24 de junio de 2024

## IMAGEN DEL DÍA

### AMBULANTES EXTIENDEN PUESTOS EN LA ALAMEDA

CDMX.— Luego de que EL UNIVERSAL realizó durante dos fines de semana consecutivos recorridos por la Alameda Central, se constató que los comerciantes ambulantes se han extendido desde el Hemiciclo a Juárez hasta Bellas Artes con puestos y sombrillas. En ambos recorridos se vio que la policía capitalina únicamente hace presencia en la zona.

| METRÓPOLI | A18



LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

## ESPECTÁCULOS



UNIVERSAL PICTURES

### Minions vuelven al ataque

Los seres amarillos regresan para apoyar a Gru en una nueva misión, en *Mi villano favorito 4*. | A29 |

## CULTURA

### Desentrañan sexualidad bajo la piel

El hallazgo de la respuesta sexual podría llevar a tratamientos más efectivos en diversas afecciones. | A26 |

# La farmacia más grande del mundo no tiene empleados

La empresa Birmex explica que las instalaciones de la Megafarmacia son sólo un almacén, por lo que carecen de "estructura asignada"

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Megafarmacia, uno de los proyectos principales del presidente López Obrador, sólo tiene 0.9% del total de medicamentos que puede almacenar, apenas surte 2.7 recetas al día en promedio y ahora se reveló que tampoco tiene empleados fijos o "una estructura asignada, en virtud de que no se trata de una institución o entidad, sino de un inmueble que funciona en atención a las actividades de la empresa".

Así lo informó Birmex en respuesta a una solicitud de informa-

ción en la que se requirió conocer cuántas personas trabajan en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud; sin embargo, explicó que la Megafarmacia es un almacén, el cual carece de una estructura asignada porque no se trata de una institución o entidad.

De manera paralela, Birmex ha firmado tres contratos por 7 millones 77 mil 139 pesos en total para contratar el servicio de *call center*. Sin embargo, el servicio lo ha contratado por periodos breves, hasta de sólo 19 días, de diciembre del 2023 hasta mayo pasado.

BIRMEX

"(La Megafarmacia) no tiene una estructura asignada en virtud de que no se trata de una institución o entidad, sino de un inmueble que funciona en atención a las actividades de la empresa"

## EL DATO

Birmex ha pagado 7 millones 77 mil 139 pesos por el servicio de *call center*.

| NACIÓN | A4

## Guardia Nacional, a Sedena: Sheinbaum

La virtual presidenta electa afirma que el 1 de octubre será el traslado; AMLO lo celebra

ALBERTO MORALES

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Santa Cruz Xoxocotlán.— La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum afirmó que a partir del 1 de octubre la Guardia Nacional se consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esto fue celebrado por el presidente López Obrador, quien dijo que la estrategia de seguridad va por el camino correcto. Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa, afirmó que esa institución militar jamás abandonará el proyecto de la Guardia Nacional.

Para el traslado de la GN a la Secretaría de Defensa se debe aprobar la reforma constitucional del Presidente que se encuentra en comisiones de la Cámara de Diputados.

| NACIÓN | A6

## UD



### ALEMANIA SE SALVA DE DURO GOLPE

Niclas Füllkrug marca cerca del final ante Suiza, para darle el liderato de su Grupo en la Euro. | B1 |

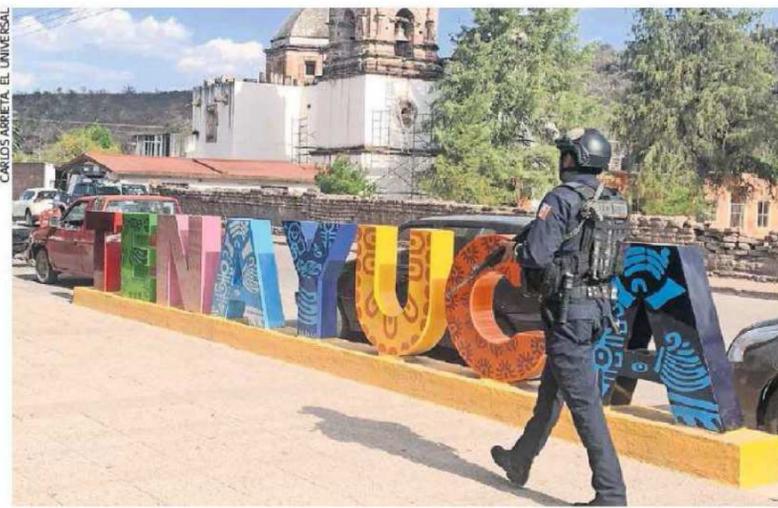
## SUPLEMENTO



### Cercano a la población

El gobierno de Hidalgo busca la aproximación con la ciudadanía para llevar servicios a todas las regiones del estado.

## Temen que los gobierne el crimen organizado



Los habitantes de esta población exigen la localización de sus votos, que fueron robados.

En Apulco, Zacatecas, pobladores no quieren que candidato ligado al CJNG sea el alcalde

CARLOS ARRIETA E IRMA MEJÍA

Corresponsales

—estados@eluniversal.com.mx

Apulco.— Pobladores de Tenayuca, en el municipio de Apulco, Zacatecas, exigen que sus votos, robados un día después de la elección, aparezcan y sean contados.

Temen que con el triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano, Mauro Yuriel Jáuregui Muñoz, en realidad gobierne el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y se desate la violencia contra su comunidad, que votó por José Socorro Ramírez Hernández, del Movimiento Alternativa Zacatecas (MAZ), y responsabilizan al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) por validar un conteo que consideran irregular.

Al respecto, el IEEZ indicó que actuó conforme a derecho.

| ESTADOS | A12

## EL DATO

Los pobladores afirman que el candidato ganador Mauro Yuriel Jáuregui Muñoz es emanado de las filas del CJNG.

## Deuda de los estados aumenta en 100 mil mdp

Los pasivos contratados con bancos se ubicaron en 701 mil millones de pesos durante el primer trimestre del año, según cifras de Hacienda.

| CARTERA | A23

## OPINIÓN

### NACIÓN

A7 Hector de Mauleón

A9 Mario Maldonado

A16 Mauricio Merino

A16 Paola Rojas

A17 Leonardo Curzio

### CARTERA

A24 Irene Levy

Año 107, Número 38,925 CDMX, 48 págs.




**CARLOS LORET DE MOLA**

"La UIF no investiga las cuentas de Nahle, Bartlett, Durazo, Ovalle, Alcalde, Delgado... pero me investiga a mí, a mi esposa, a Victor Trujillo y a Latinus"

| A8 |

**\$18.59**

DÓLAR AL MENUDEO



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14346 // Precio 10 pesos



## Soldados israelíes usan escudo humano

▲ Los militares ataron al palestino herido Mujahed Azmin al cofre de uno de sus vehículos durante una incursión en la ciudad cisjordana de Jenin. El ejército de Tel Aviv confirmó esa acción, la cual desató una ola de repudio. La Cruz Roja denunció que se le impidió

acercarse a la víctima. Ésta narró que, tras ser baleado, permaneció dos horas sin recibir atención. “Luego los soldados me pisotearon la cabeza y golpearon mis partes lesionadas. Se reían”. Finalmente fue trasladado a la Media Luna Roja. Imagen de redes sociales. AGENCIAS / P 28

“Muy buena noticia”, dice AMLO

# Será pronto el traslado de la GN a la Sedena: Sheinbaum

● “La vía será la reforma constitucional que está en puerta”, adelanta la morenista

● “Ese cuerpo de seguridad, en sólo cinco años, ya tiene la aprobación del pueblo”

● Inauguraron en Xoxocotlán, Oaxaca, nuevas instalaciones de la agrupación

● Elogios de López Obrador a la futura “comandante suprema de las fuerzas armadas”

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

## Desean ser parte del cambio: dirigentes

# “Hay que escuchar el voto que emitieron en EU migrantes mexicanos”

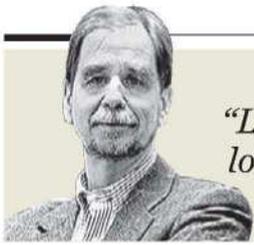
● Consideran que la elección del 2 de junio fue “una fiesta democrática binacional”

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / I / P 3



## “Devastación brutal” de un bosque de niebla en Hidalgo

◀ Filiberta Nevado Templos, integrante del colectivo Ocotenco Kuautlali, denunció que además de la tala clandestina en Zacacuautla, “autoridades otorgaron permisos a seis aserraderos. A toda hora son sacados infinidad de troncos de manera lícita e ilícita”. RICARDO MONTOYA / P 34



**Agustín Basave**  
“La mandataria electa y los perfiles conocedores en su equipo” - P. 16



**Rana Foroohar**  
“Productos de bajo costo gustan en EU, aunque vengan de Asia” - P. 26



**Carlos Rebellon**  
“Tecnología para todos, tarea de gobierno y empresas” - P. 22



La presidenta del INE recuerda que la legalidad de un proceso recae en esos organismos y solicita presupuesto para elección de jueces

## Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque “dan certeza”

**EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO**  
La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, asegura que “los resultados contundentes del 2 de junio confirman que el país requiere un organismo

de ese tamaño, de esa estructura y con ese nivel de profesionalismo”. Sostiene que el instituto salió fortalecido del proceso y que el nivel de votación opacó cualquier situación “anómala”. PÁGS. 8 Y 9

**“Buena noticia”: AMLO**  
Claudia ratifica plan para pasar la Guardia a Sedena  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

**Reporte de MilenIA**  
Palomean en redes sociales el gabinete de Sheinbaum  
SALVADOR FRAUSTO - PAG. 4

### ENTREVISTA



### CIUDADES DEL BIENESTAR, A TODO EL PAÍS

Díaz-Granados, del Banco de Desarrollo de AL y el Caribe, ve viable ese proyecto

ARTURO GÓMEZ SALGADO - PAG. 20



### Killer. Saldo blanco en CdMx por sismo: Batres

El jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó rehabilitado el deportivo Gertrudis Sánchez, en GAM, luego de que un socavón registrado el año pasado destruyera el gimnasio; también descartó afectaciones en la ciudad por el sismo de magnitud 5.4 con epicentro en Guerrero. A. MURCIA/CUARTOSCURO PÁG. 19

### Gertz y los fiscales locales exigen que se mantenga la prisión preventiva oficiosa

**RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO**  
Los encargados de procurar justicia sostienen que la Constitución está por encima de la resolución de la CIDH. PÁG. 10

**El narco en la era digital**  
Seguidores de chapiza y mayiza inundan TikTok  
SERGIO RINCÓN - PAG. 12



**Garciadiego.** “Ante un mundo puritano, quejoso y escandalizable, mejor el retiro”



¿Viene una guerra de aranceles China-Europa?

Nueva carne de laboratorio

### España despliega su mejor defensa aérea en Estonia para frenar a Putin

**MARINA PINA/EL MUNDO**  
El rey Felipe VI ofrece defensa militar a ese país ante la embestida rusa que ha sumido a Europa en su noche más oscura. PÁG. 28

LUNES  
24 DE JUNIO  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO III,  
NO. 39,009  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Bad Bunny

## L'AMOUR OLÍMPICO

Celebridades, diseñadores y deportistas protagonizaron en París el espectáculo Vogue World, un desfile que combinó alta costura, reguetón y disciplinas olímpicas.



Cara Delevingne

Fotos: AFP y Especial

### JUDICATURA

## Visibilizan impacto de justicia en la vida cotidiana

POR DAVID VICENTEÑO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) lanzó una campaña de difusión sobre el impacto de la justicia en la vida cotidiana.

Esto, a días de que en el Congreso de la Unión inicie el análisis de la reforma al Poder Judicial.

A través de videos en las redes sociales y anuncios de radio y televisión en los que se presentan testimonios con el resultado de las sentencias que

EL DATO

### A debate

El próximo jueves 27 de junio, en la Cámara de Diputados, iniciarán los foros sobre la reforma al Poder Judicial.

emiten las personas juzgadas, el CJF busca "visibilizar la participación de la justicia federal en asuntos que impactan en la vida cotidiana".

Cada uno de los videos, los cuales tendrán una duración de 30 segundos, presentará casos reales en donde las personas explicarán la forma en que se protegieron sus derechos humanos.

PRIMERA | PÁGINA 4

### PRIMERA

## 10 TEMAS

### DE LA REFORMA

al Poder Judicial, al menos, despiertan inquietud entre la oposición, entre ellos los requisitos de elegibilidad de los juzgadores. / 4

### PRIMERA

## Respalda consolidar Guardia Nacional dentro de Sedena

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, afirmó que impulsará la reforma constitucional propuesta por el Presidente para fortalecer la GN. / 5

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Jorge Fernández Menéndez 8  
Cecilia Soto 10



### ADRENALINA

### EURO 2024



Foto: Reuters

### DE ÚLTIMO MINUTO

En el añadido, la anfitriona Alemania empató a Suiza, que pasó a octavos, en tanto que Hungría venció sobre la hora a Escocia y espera resultados.

SUIZA	1
ALEMANIA	1

OTRO PARTIDO:  
Escocia 0-1 Hungría

### COPA AMÉRICA



Darwin Núñez

Foto: AFP

### FAVORITO, PRESENTE

En su debut en el torneo, la Selección de Uruguay hizo efectiva su condición de preferida ante Panamá. / 5

URUGUAY	3
PANAMÁ	1

OTRO PARTIDO:  
EU 2-0 Bolivia

### EXPRESIONES

### PROTESTA POÉTICA

Desde la literatura, Antonio Orihuela denuncia realidades lacerantes como la explotación laboral, la destrucción del medio ambiente y la guerra. / 26

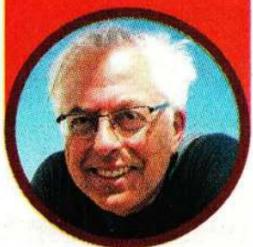


Foto: Juan Carlos Talavera

### REPORTE DE WORLD JUSTICE PROJECT

# Afianzan derechos de los trabajadores

EN 19 ESTADOS DEL PAÍS se observaron mejoras en rubros como salario mínimo, seguridad social y ausencia de discriminación laboral, entre otros

POR ILLIAN CEDEÑO

El respeto a los derechos laborales mejoró en 19 estados del país, entre 2023 y 2024, debido a factores como la mejora del salario mínimo y eliminación del *outsourcing*.

Así lo revela el Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, del World Justice Project (WJP), cuyo objetivo es medir el grado de adherencia que tienen 142 países al Estado de derecho.

Según el reporte, el avance se dio en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Edomex, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

En la revisión anual se evalúan los derechos laborales colectivos, en cuanto a no inclusión de infantes y los individuales, siendo estos

### EVALUACIÓN

Entre los puntos que toma en cuenta el Índice de Estado de Derecho del WJP destacan:

- Salario mínimo.
- Derecho a la seguridad social.
- Ausencia de trabajo infantil.

últimos los que presentan "la principal mejora, en factores como el salario mínimo, eliminación de *outsourcing*, derecho a la seguridad social, condiciones de seguridad y salud en el trabajo, ausencia de discriminación laboral, de trabajo forzado e infantil, entre otros", detalló a **Excelsior** Eréndira González, líder del equipo del Índice de Estado de Derecho en México de WJP.

PRIMERA | PÁGINA 6

### CONEVAL

## Más de 5 millones dejaron la pobreza

El incremento en el salario mínimo durante el sexenio detonó el avance

POR PAULO CANTILLO

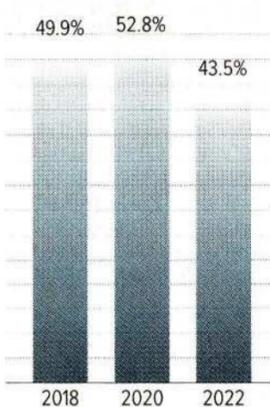
Durante la actual administración, 5.4 millones de mexicanos salieron de la pobreza, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De acuerdo con el Coneval, considerando únicamente la pobreza por ingresos, la población en esta situación pasó de 61.8 millones de personas en 2018 a 56.1 millones en 2022.

La pobreza laboral es otro indicador que se ha reducido en el sexenio, ya que durante el primer trimestre de este año alcanzó el nivel de 35.8% de la población, el dato más bajo desde que hay registro para un enero-marzo.

### POBREZA GENERAL

Millones de personas



Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), explicó en entrevista que el aumento al salario mínimo y decisiones como la ampliación de los días de vacaciones para los trabajadores están detrás de la reducción.

DINERO

### LLUVIAS, JUSTO A TIEMPO

#### VALLE DE BRAVO



Foto: Ernesto Méndez

### ... PERO ARRASAN A SU PASO



Foto: Reuters

Aunque las precipitaciones dieron un respiro al Sistema Cutzamala, en Nuevo León sigue el recuento de daños por Alberto y en entidades como Querétaro, Hidalgo y CDMX se reportaron inundaciones y árboles caídos.

PRIMERA | PÁGS. 14 Y 16 COMUNIDAD | PÁG. 22

### GLOBAL

## Crece clamor popular contra Netanyahu

La sociedad israelí exige al primer ministro llamar a elecciones y una investigación sobre las omisiones que llevaron al atentado de Hamás, afirma el activista Darío Teitelbaum. / 24



Foto: Reuters

### PRIMERA

## Pese a derrota, Alito perfila reelección

Tras la debacle electoral del 2 de junio, Alejandro Moreno se encamina a la reelección al frente del PRI a nivel nacional, para lo cual requeriría una reforma estatutaria. / 2

### PRIMERA

## Piden acciones sostenidas por la paz

La Arquidiócesis Primada de México llamó a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a seguir trabajando por la construcción de la paz en el país. / 6



# Recortan estimados de crecimiento del PIB debajo de 2%

## Realizan ajustes.

Afecta en las últimas semanas la estructura del Congreso y la debilidad de la economía

Un mayor enfriamiento de la economía, así como la mayoría calificada de Morena en el Congreso hicieron que distintas instituciones financieras recortaran aún más sus expectativas de crecimiento llevándolas abajo de 2 por ciento.

A pesar de que la moderación del PIB era algo previsto este año, en menos de un mes los ajustes fueron más drásticos. Citibanamex lo sitúa en 1.9 por ciento, Signum Research en 1.5 por ciento, Intercam en 1.7 por ciento y JPMorgan en 1.8 por ciento. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

## TIPO DE CAMBIO

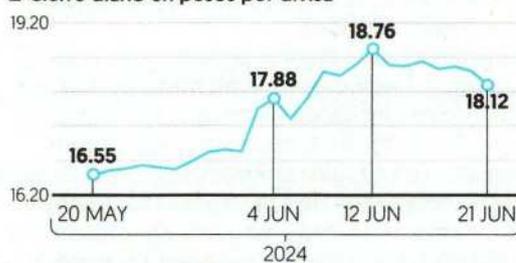
PÁG. 12

### FRENA EL PESO RACHA DE PÉRDIDAS

El tipo de cambio peso-dólar estuvo sensible, pero mejoró tras conocerse parte del gabinete de Sheinbaum.

### Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

## CRECE ECONOMÍA SOLO 0.9% ANUAL: IGAE

### DATOS DE ABRIL REAFIRMAN DESACELERACIÓN

La economía mexicana confirmó en abril que está en desaceleración. En el cuarto mes, mostró un crecimiento de apenas 0.9 por ciento anual, desde 3.2 por ciento de marzo, según el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del INEGI.

Se trata del nivel más bajo registrado desde noviembre de 2021, cuando la economía tuvo un avance de 0.7 por ciento anual, según cifras desestacionalizadas. En mayo y junio analistas dicen podría haber un repunte. —Alejandro Moscosa / PÁG. 5

**Y EL AGUACATE A MÁS DE 100 PESOS EL KILO REANUDAN EXPORTACIONES, PERO EU PIDE MÁS SEGURIDAD, 'NO ESTAMOS SATISFECHOS'.**

PÁG. 8

### FENTANILO EN MAYO

Aumentaron 73% decomisos en la frontera México-EU.

PÁG. 38



EL GOBIERNO VELARÁ POR EL PUEBLO. 'Nos corresponde fortalecer y consolidar a la GN como parte de la Sedena', dijo Claudia Sheinbaum.

## Confirma Sheinbaum respaldo para que la GN pase a Sedena

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que a partir del 1 de octubre, cuando asuma el cargo, impulsará y buscará que se apruebe la reforma constitucional para que la Guardia Nacional sea militar, iniciativa que fue presentada por el presidente

Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero en la Cámara de Diputados.

En la inauguración de las instalaciones de la GN en Oaxaca, dijo que esta institución ya tiene el reconocimiento del pueblo y confían en ella.

—Eduardo Ortega / PÁG. 32

### AMLO EN SANTA CRUZ XOXCOTLÁN, OAXACA

DEFIENDE SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD; 'VAMOS EN EL CAMINO CORRECTO'.

PÁG. 33

FALTAN ENERGÍAS LIMPIAS: EXPERTOS ESPERAN SE REACTIVEN EMISIONES DE BONOS VERDES CON SHEINBAUM.

PÁG. 20



ESCRIBEN **Gabriel Yorio** TRANSICIÓN FINANCIERA ORDENADA / 8 | **Antonio Navalón** AÑO CERO / 25 | **Javier Coello Trejo** EL FISCAL DE HIERRO / 28 | **Salvador Camarena** LA FERIA / 38



## EL BANCO DEL NEARSHORING



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



## Finanzas y Dinero

### Empresarias reciben menos créditos y pagan tasas más altas

• La inequidad se agudiza en periodos de incertidumbre, como la pandemia de Covid-19, revela estudio del Banxico.

● PÁG. 6

### Diferencias entre mujeres y hombres en variables ligadas al crédito empresarial

CARACTERÍSTICA	HOMBRES	MUJERES
Empresas acreditadas (% sobre el total)	69.4	30.6
Saldo de crédito (% sobre el total)	76	24
Monto de crédito (millones de pesos)	1.111	0.882
Costos de financiamiento (puntos porcentuales)	7.6	8.2

FUENTE: BANCO DE MÉXICO Y CNBV

## En Primer Plano

### IGAE registra contracción de 0.6% en abril

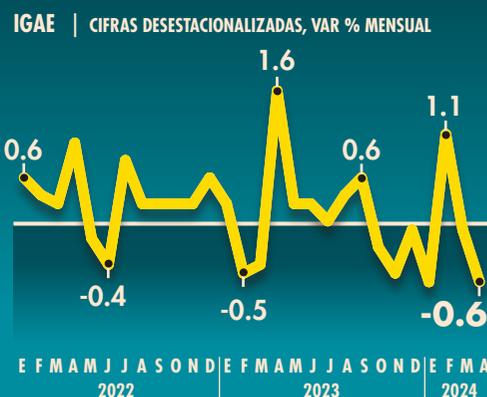
# Economía del país muestra síntomas de fatiga en el cuarto mes del año

• Valor de la construcción recorta pérdidas en abril, pero hiló cuatro meses en descenso; además, reporta una baja de 0.1%: Inegi.

• Sector agropecuario podría tener una baja de 3% en la producción a raíz de la sequía: CNA.

B. Saldívar, A. de la Rosa y L. González  
● PÁGS. 4-5

Tras dos meses con avances, la economía mexicana tropezó en abril, al registrar una caída de 0.6% contra el mes previo. La construcción mantuvo su tendencia a la baja.

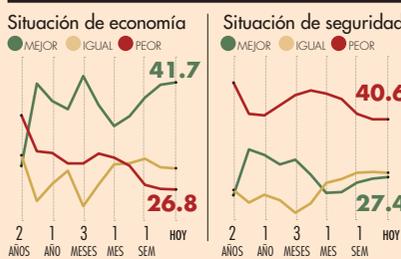


## MITOFSKY EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Refleja sólido respaldo

La aprobación del presidente se mantiene en su punto máximo de 15 meses; alcanzó un 62 por ciento.

● PÁG. 54



## Opinión



¿El crédito privado se está volviendo un problema público?

Howard Davies ● PÁG. 40

Enrique Campos S. ● PÁG. 9

Sergio Mota ● PÁG. 13

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 35

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 49

Cecilia Kühne ● PÁG. 51

## APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

### Popularidad de gobernadores en mayo mantiene resultados mixtos

La aprobación de la ciudadanía en los diferentes estados en el mes de mayo fue diferenciada, aunque en promedio registró un ligero descenso. Sin embargo, registró el mejor nivel para un mes similar de los últimos cuatro años, de acuerdo con el Ranking Mitofsky Capitulo Gobernadores. ● PÁG. 50

### Ranking de gobernadores y gobernadoras de México | PORCENTAJE DE APROBACIÓN ABRIL Y MAYO 2024

		ABR-24	MAY-24			ABR-24	MAY-24			
Aprobación Alta	1	SLP	Ricardo Gallardo Cardona	61.4	62.8	6	HGO	Julio Ramón Menchaca	55.1	54.9
	2	AGS	Teresa Jiménez Esquivel	59.5	60.4	7	SIN	Rubén Rocha Moya	55.4	54.6
	3	YUC	Mauricio Vila	61.2	59.9	8	BC	Marina del Pilar Ávila	54.6	54.6
	4	QR	Mara Lezama	58.7	58.5	9	JAL	Enrique Alfaro	53.8	54.2
	5	QRO	Mauricio Kuri	57.0	57.2	10	TLAX	Lorena Cuéllar	53.9	54.2

### Datos mayo del 2024



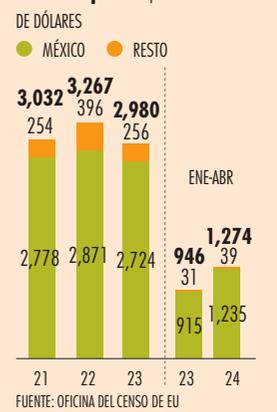
## Empresas y Negocios

### EU reanuda importación de aguacate mexicano

• Inspectores de ese país regresan a sus labores en Michoacán.

● PÁG. 34

### EU | Importaciones de aguacate desde México y resto de países | MILLONES DE DÓLARES



### Urgen políticas para incentivar atracción de inversiones: IP

• Preocupa eventual insostenibilidad de las finanzas públicas.

● PÁG. 31

Fortalecer el crecimiento es lo más eficaz para aumentar la recaudación.

CEESP, ANÁLISIS SEMANAL

### Mezcla, con el mayor avance entre los crudos

● PÁG. 24

# 76.19

dólares cotizó la mezcla mexicana, un aumento de 11.63%.

# \$18.11

## POR DÓLAR

cerró el viernes la divisa mexicana, una ganancia de 1.87% semanal.

● PÁG. 26



7 509661 885870

## HOY ESCRIBEN

Perdiendo territorios **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Separar al poder del poder **pág. 8**  
**EL DUENDE**

El arranque de la batalla de Biden y Trump **pág. 24**  
**LEONARDO NÚÑEZ**

## RESTAURADO EN 2018... ABANDONADO Y VANDALIZADO EN 2024

| Por Adriana Góchez

**EL MONUMENTO** a la Madre muestra daños y pintas; lamentan expertos desdén de autoridades ante deterioro de la obra de José Villagrán García y Luis Ortiz Monasterio. **pág. 26**



Foto: Adriana Góchez

“**PARECE** mentira que aún con la constante agresión del grafiti en las calles y en los monumentos, todavía no hemos encontrado los medios adecuados para evitar este lamentable proceso”

**GABRIEL MÉRIGO**  
Arquitecto y restaurador

**GRAFITIS** en muro y base del monumento.

# La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

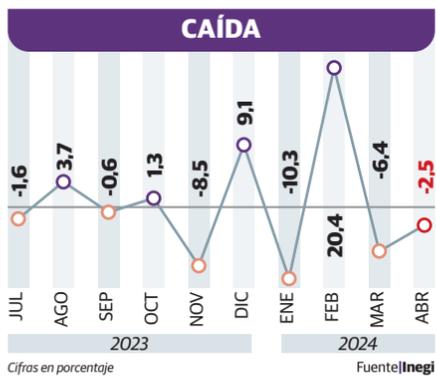
LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4680

PRECIO \$10.00

Reforma judicial: piden no obviar sobrecarga, falta de denuncia...

**EXPERTOS** insisten en exigir una reforma que atienda fallas en sistema de justicia y no sólo se concentre en elección de jueces. **pág. 6**

**IMPUNIDAD** no depende principalmente de juzgadores, señalan; por falta de personal atienden 2,165 expedientes en promedio.



## Bajo crecimiento en sector terciario, lastre en PIB 2024

**CAÍDA** de 2.5% en rubro agropecuario ya impacta en proyección anual; el retroceso al mes de abril, por efectos de la sequía. **pág. 18**

## PLAN DE SEGURIDAD

# Claudia ofrece consolidar Guardia Nacional como parte de Sedena

CLAUDIA ARELLANO

**La futura** Presidenta respalda la iniciativa de reforma constitucional que adscribe a esa corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional; anticipa que trabajará en su fortalecimiento

**593**

**Instalaciones** con las que cuenta la Guardia Nacional

**130**

**Mil** elementos conforman la GN

**AMLO** celebra anuncio de Sheinbaum: “Ya se pueden imaginar el gusto que me da”; destaca secretaria de Seguridad oportunidad al contar con la fuerza para aprobar el proyecto **pág. 4**



DE IZQ. A DER., Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador, Salomón Jara y Luis Crescencio Sandoval.

**CRISTÓBAL CASTAÑEDA**  
**CARGO RECIENTE:** Secretario de Seguridad Pública de Sinaloa (2018-2023).

**LA GOBERNADORA** Delfina Gómez, flanqueada por Horacio Duarte y Cristóbal Castañeda (der.).



Foto: Especial

## LLEGA A SEGURIDAD EN EDOMEX PERFIL PROBADO EN COMBATE AL CRIMEN

**EL TENIENTE** Coronel Cristóbal Castañeda asumió el cargo el viernes; tiene experiencia en contención de actividades delictivas en Sinaloa. **pág. 5**

## Mantener la prisión preventiva oficiosa, piden fiscales del país

**PLANTEAN** a la Corte que quedarían libres 60 mil acusados de homicidio, feminicidio, delincuencia organizada...; ven riesgo para víctimas y testigos. **pág. 7**



## EXPLORAR NUEVAS METAS

Para la actriz mexicana Mabel Cadena aún hay mucho camino que recorrer en el cine, luego de ser parte de *Black Panther: Wakanda Forever* **VIDA+P. 17**

ANDREACERVANTES

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR



## PIERDEN VELOCIDAD

Con un octavo lugar tuvieron que conformarse Checo Pérez en Fórmula 1 y Pato O'Ward en IndyCar **DXT P. 20**



REDBULLCONTENTPOOL.COM/ELBACWARD

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024  
AÑO XIII N° 3211 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

ADVIERTEN DEL RIESGO DE POLITIZAR ELECCIÓN DE MINISTROS

# Ven expertos posible partidización del PJ

La reforma al Poder Judicial abre la puerta para que políticos, exlegisladores, exsecretarios de Estado y exgobernadores se puedan colar como magistrados y jueces, que son la primera línea en la impartición de justicia federal. Especialistas consideran que los juzgadores podrían responder a un cúmulo de intereses, como el crimen organizado, partidos, poderes económicos y fácticos; además, al llegar al cargo con una lógica electoral, a través del voto popular, tendrían detrás una estructura de partido a la cual obedecer **MÉXICO P. 3**

PLATANEROS, PENALIZADOS POR EU CON 500 MIL DÓLARES SEMANALES **NEGOCIOS P. 15**



**SIN CONCLUIR.** El Parque Ecológico Lago de Texcoco, que beneficiará a por lo menos 12.5 millones de habitantes, aún luce con espacios sin terminar, a pocos días de inaugurarse **MÉXICO P. 4**

## Sigue el país en alerta por lluvias torrenciales



Mientras que en algunas entidades, como Tamaulipas, Oaxaca, Nuevo León y Veracruz, aún se atiende a personas afectadas por las intensas precipitaciones que dejó *Alberto*, el SMN prevé la llegada del ciclón *Beryl*, en el Golfo de México, lo que mantendrá las tormentas en casi todo México

**ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

La primera conclusión es evidente: Andrés Manuel López Obrador mandará hasta el día último de septiembre y luego sabremos si le entrega el poder a Claudia Sheinbaum. Algo han traslucido los medios. La candidata presidencial ganadora pidió gradualidad y hasta propuso foros y esa mascarada llamada parlamento abierto para retrasar la aprobación de las reformas. Pero López Obrador no estuvo de acuerdo.

JOSÉ UREÑA **PÁGINA 4**



## INVESTIGAN PARA DAR CON EL ORIGEN DE HUACHICOLEO EN GAM

Pemex y el Gobierno capitalino buscan una cuarta toma clandestina de turbosina, motivo por el cual no desaparece el olor en la zona **CDMX P. 6**



## BUSCA TRUMP 'RESTAURAR SOBERANÍA EN MÉXICO'

Desde Washington, Gregorio Meraz detalla parte del *Mandato para el Liderazgo*, donde expone su plan para combatir a los cárteles **MUNDO P. 14**

MICHEL MARTINEZ CORONA

AFP

CDMX

## Denuncias al alza

En 2023 y lo que va de 2024, se dispararon las denuncias penales de Sacmex ante la Fiscalía local por la extracción irregular de agua, en medio de una crisis hídrica que no cede

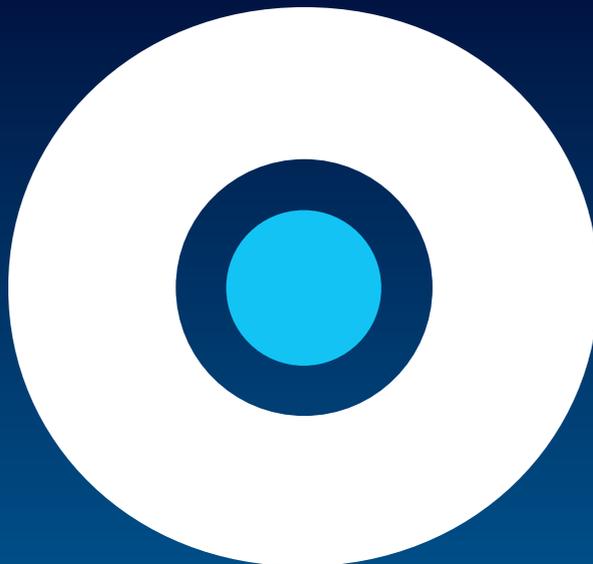
18

LATITUD

## El panorama para De la Fuente

A pesar de que el próximo canciller no tendrá retos extras gracias a las labores que realizaron sus antecesores, deberá manejar la relación con Estados Unidos por la elección de su siguiente presidente, con Ecuador y los Estados en conflicto; acciones que sabrá maniobrar por su experiencia

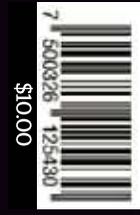
22



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN NACIONAL  
No. 3011: LUNES 24 DE JUNIO 2024  
reporteindigo.com



# PUNTA COLORADA EN PELIGRO

Con el argumento de desarrollar Puerto Escondido, los gobiernos federal y de Oaxaca quieren construir un megaproyecto que incluye hoteles y una plaza comercial sobre hectáreas vírgenes en las que habitan especies amenazadas y en peligro de extinción

12

# EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

## #ISIDOROPASTORROMÁN

# 'EL AIFA YA ES AUTOSUFICIENTE'

EL DIRECTOR GENERAL DEL AEROPUERTO REVELÓ QUE LA TERMINAL YA NO NECESITA MÁS SUBSIDIO, POR LO QUE BUSCAR DEVOLVER AL GOBIERNO LOS 1,500 MDP DE PRESUPUESTO

POR YAZMÍN ZARAGOZA / P20-21



#ASAKOHOSHINO

IRRUMPE

EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ

**Caliente** caliente.mx COPA EUROPEA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	ALBANIA	ESPAÑA	+900	+450	-350
13:00	CROACIA	ITALIA	+220	+230	+125
19:00	BRASIL	COSTA RICA	-700	+650	+2000

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. COMÉNTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,306**

Recibe de regalo\* **\$1,000** en efectivo. BAJA LA APP EN



### TRABAJOS Y CIERRE

Por mantenimiento, la estación Villa Olímpica de la Línea 1 del MB permanecerá cerrada.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) informó que realizará trabajos de conservación en el carril confinado sobre Avenida Insurgentes. Iniciarán mañana. Durante por lo menos 15 días, la estación

no dará servicio en dirección al Caminero. En tanto, la circulación en el sentido a Indios Verdes no se verá afectada. Según cifras de la Sobse, desde marzo de este año se han

rehabilitado 10 mil 744 metros cuadrados del carril confinado del Metrobus, de un total de 14 mil 699 metros cuadrados que se intervendrán en las siete líneas de este medio de transporte.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

LUNES 24 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 16°C MAX. 21°C

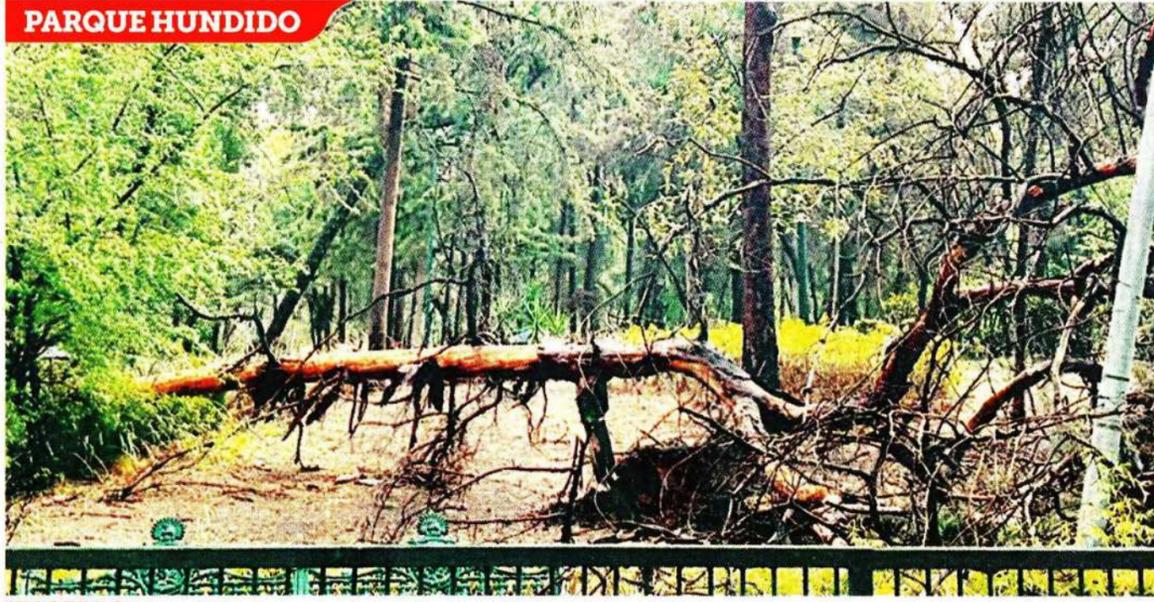
NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICAN 9 y 0 5 y 6

Puedes reportar fugas de agua al Sacmex; vía la cuenta de X o al teléfono 55 8957 4950.

Aceleran las lluvias caídas de ejemplares enfermos

# Revelan desplomes desdeñados al arbolado

## PARQUE HUNDIDO



UN CEDRO. Tras la lluvia de ayer en la madrugada, un ejemplar en decadencia se vino abajo.

Urgen especialistas a monitorear estado para saber cuándo hay que retirarlos

ALEJANDRO LEÓN

Las altas temperaturas y la sequía ha provocado una doble afectación en los árboles de la Ciudad de México.

Pues además de que presentan debilitamiento, ahora son más propensos a caer con las lluvias y los vientos, coincidieron especialistas.

Bomberos de la Capital ha reportado el desplome de varios ejemplares en los últimos días, justo tras la intensificación de las precipitaciones.

Uno de los últimos casos ocurrió en el Parque Hundido, en la Alcaldía Benito Juárez, donde colapsó un cedro. Pero también ha sucedido en la Colonia Roma, Cuauhtémoc o en Prados Churubusco, Coyoacán.

Los troncos y ramas han caído, tanto sobre automóviles, como en áreas verdes, lo que representa un peligro para la ciudadanía.

El arborista Edgar Ojeda lamentó que las alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México no cuenten con personal especializado para dar mantenimiento y prevenir situaciones de emergencia en el arbolado.

“Lo importante ahí es cómo es que las autoridades no se dan cuenta de cómo los árboles no están en condiciones para seguir estando ahí.

“Lo que hace falta en toda la Ciudad de México es realmente un monitoreo, que se dediquen precisamente a los árboles urbanos, yo le llamo infraestructura viva (...), pero nadie le hace caso a la infraestructura viva”, expresó Ojeda.

En el caso del cedro que se desplomó en el Parque Hundido, advirtió que se trataba de un ejemplar en decadencia o muerto.

“¿Qué está pasando ahí?, pues que no hay una gestión que debería de existir. En el Parque Hundido sí hay una gestión, por ejemplo, de la infraestructura de lámparas, de luminarias (...) pero no hay una gestión de árboles.

“Así como existe la Comisión Nacional Forestal del País, necesitamos que exista una comisión nacional de árboles y bosques urbanos, ¿para qué?, para que exista un equipo de profesionales que puedan entender cómo funciona la cuestión de infraestructura viva de la Ciudad”, opinó.

José Carlos Martínez, director de Innovación en Reforestamos México, destacó la importancia de que la ciudadanía dé seguimiento al estado del arbolado para dar aviso oportuno a especialistas.

Apuntó que es probable que haya más casos de ejemplares que colapsen, pues la sequía ha sido intensa y las lluvias ciclónicas se pronostican también fuertes.

“Los árboles no se dañan de un día para otro, es el ma-

## COLONIA ANÁHUAC



Sobre Lago Mayran, uno de los varios casos de desplomes de árboles atendidos por Bomberos.

José Carlos Martínez, de Reforestamos México

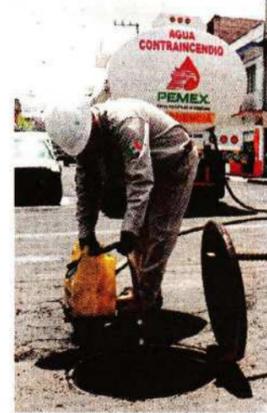
Los árboles no se dañan de un día para otro, es el manejo que les estamos dando que los va haciendo más susceptibles a enfermedades, a plagas y que se caigan.”

nejo que los estamos dando que los va haciendo más susceptibles a enfermedades, a plagas y que se caigan ante un viento fuerte o una lluvia. “Veo (en el caso de Par-

que Hundido) que estos árboles estaban enfermos, presentan síntomas de descortezador y es algo que se está presentando en toda la Ciudad”, remarcó Martínez.

Myriam Urzúa, de Protección Civil

El olor se va a ir totalmente. Todos los registros han sido atendidos, todos los registros se están lavando con espumógeno y con agua jabonosa y compresión de agua para poder sacar ya cualquier tipo de olor.”



La limpieza de ductos del drenaje y sustitución de tierra continúan.

## Tomará 15 días más limpieza por huachicol

SELENE VELASCO

El aroma a combustible que afecta a habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero desde hace más de cinco semanas continuaría, al menos, durante otras dos, mientras se realiza la limpieza en coladeras y el suelo para eliminarlo.

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil de la Ciudad de México, estimó ayer que el aseó de coladeras y el retiro de la tierra contaminada por las tomas ilegales de turbosina que suministra al AICM podrían extenderse por lo menos hasta mediados de julio.

“Yo creo que por lo menos un par de semanas más para que podamos salir del lugar”, consideró.

Urzúa afirmó que un promedio de 150 personas de diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Gustavo A. Madero se mantienen en la zona para realizar recorridos y detectar afectaciones, además de limpiar la red de drenaje.

La titular de Protección Civil consideró que las condiciones climáticas favorecerán la limpieza y eliminación del aroma a combustible.

“Con las lluvias que va a haber ahora, pues esto va a ir fluyendo mucho más rápidamente y el olor se va a ir totalmente”, dijo.

“Todos los registros han sido atendidos, todos los registros se están lavando con espumógeno y con agua ja-

bonosa y compresión de agua para poder sacar ya cualquier tipo de olor”, enfatizó.

La funcionaria consideró que el aroma es menor ahora, en comparación con los días anteriores, y sostuvo que el combustible derramado por las tomas ilegales no representa alerta para la población, pues las pruebas de explosividad fueron negativas y que no hubo contaminación a la red de agua potable.

“Ningún riesgo para la población, de ningún tipo”, afirmó Urzúa.

Por este olor, que va y viene durante algunas horas en el día y las noches y se agrava por las tardes, de acuerdo con habitantes, al menos 28 personas han sido atendidas por afectaciones de salud, desde el lunes pasado hasta ahora, según Urzúa.

Por separado, la Alcaldía, que colocó dos unidades médicas móviles en la zona de limpieza, informó que se brindaron ya más de 84 atenciones por dolor de cabeza y náuseas, principalmente.

El tufo comenzó a percibirse a mediados de mayo y hasta que, un mes después, pobladores realizaron un bloqueo vial, las autoridades capitalinas reconocieron que era producto del huachicol.

Urzúa destacó que se trata de tres tomas clandestinas detectadas en el ducto de turbosina que alimenta al AICM y que ya fueron inhabilitadas.

## EL TEMPORAL

Encharcamientos en vialidades y el desprendimiento de un plafón en una plaza se registraron tras la lluvia prolongada de ayer. En Parque Lindavista, localizado en GAM, se desplomó la estructura sin que se registraran lesionados.

## avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140



Tras evacuar, los vecinos empezaron a llamar a sus familiares para saber cómo estaban. Un protocolo urbano.

## Mueven dos sismos a los capitalinos

SELENE VELASCO

Dos temblores casi consecutivos en las costas de Guerrero fueron percibidos ayer en la Ciudad de México, sin afectaciones ni necesidad de activar la Alerta Sísmica.

De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional, el primero ocurrió a las 11:15:15 horas, con magnitud 4.0. Menos de un minuto después, a las 11:16:18, se registró otro con magnitud 5.2.

Como ocurre con movimientos que son percibidos —en algunas alcaldías más que en otras—, en redes se cuestionaba si tenía o no que haberse alertado. Sin embargo, el sistema

detecta variables sobre intensidad y proximidad del epicentro con las zonas urbanas para detonarse. No fue el caso con los de ayer.

“Cómo estuvo de baja intensidad, de poca duración, entonces no ameritó que sonaran las alarmas sísmicas. Suenan las alarmas cuando viene un temblor severo”, recordó Martí Batres, Jefe de Gobierno.

“Si es un temblor muy leve, y eso lo sabemos porque con lo que pasa en el epicentro se puede saber cómo va a llegar, entonces no suenan las alertas, para no asustar tampoco a la gente”. Por protocolo, se activaron sobrevuelos y revisiones



El movimiento trajo escenas como esta en diferentes alcaldías de la Ciudad. Los capitalinos están habituados a desalojar.

en tierra en las 16 demarcaciones, con un saldo blanco.

Aunque se dijo que la percepción fue mínima, en la zona centro y norte de la CDMX se reportó más la sacudida.

Cuando las lámparas comenzaron a moverse o la gente notó que era un sismo,

algunos decidieron evacuar sus viviendas o sus centros de trabajo. Así esperaron algunos minutos hasta que pasó la contingencia.

“No tuvimos afectaciones en ningún lado, los servicios funcionan completamente bien”, añadió Batres.

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## CRÓNICA COMERCIO INFORMAL



El comercio informal en la explanada de la Alameda Central y hasta la del Palacio de Bellas Artes se ha desbordado sin importar las presencias de lluvias, o en su caso, calor.

# Ambulantes invaden la Alameda Central

Desde el Hemiciclo a Juárez hasta Bellas Artes, vendedores ocupan las aceras con puestos semifijos, sombrillas y cada vez abarcan más zonas durante los fines de semana

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Alameda Central fue invadida por comerciantes ambulantes, desde el Hemiciclo a Juárez hasta Bellas Artes, con puestos y sombrillas para vender sus productos.

EL UNIVERSAL realizó durante dos fines de semana consecutivos recorridos por la zona, en los que se constató que, incluso, los comerciantes han ido ocupando nuevas áreas para la actividad informal.

Algunos líderes utilizan radios para comunicarse por posibles operativos de las autoridades; además, entre ellos monitorean para identificar a personas que toman fotografías de sus puestos.

En el primer recorrido, los puestos se encontraban en el Hemiciclo, fuentes de la Alameda y avenida Hidalgo. Ya en el segundo recorrido los puestos se extendieron hasta Eje Central, lo que confirma la exis-

tencia de una especie de pasillo con mercancía en el piso.

Con todo y personal de la Secretaría de Gobierno, el comercio informal en la explanada de la Alameda Central y Bellas Artes volvió a desbordarse, según se constató.

Y es que las actividades comerciales continuaron su desarrollo sin ningún contratiempo, algunos de los comerciantes incluso se expandieron, aunado a la instalación de otra mercadita feminista.

En los recorridos se observaron anafres con carbón que llenan de humo parte de esta plaza principal en el Centro Histórico.

Durante ambos recorridos se vio la presencia de la policía capitalina, que únicamente hace presencia.

Desde la estación del Metrobús Hidalgo se pudo observar todo un corredor de ambulantes con carritos de supermercado u otras estructuras modificadas para poderlos arrastrar.

También hubo quienes pusieron

A algunos se les vio con radio-comunicadores, muy pendientes de las personas que fotografían sus puestos.

El 2 de octubre de 2023 EL UNIVERSAL publicó que la Dirección General de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno reordenaría a los ambulantes de la Alameda Central.

En un documento consultado de la Mesa Interinstitucional de Gobierno y Seguridad se señala que algunos reportes de la ciudadanía se presentaron porque ambulantes del primer cuadro incluso utilizan bocinas. EL UNIVERSAL buscó a la Secretaría de Gobierno para conocer las acciones que han realizado en la materia, pero no se obtuvo respuesta al cierre de edición.

## La disputa por el espacio

La disputa por los espacios incluso registra agresiones físicas.

El viernes se reportó un bloqueo por parte de comerciantes, que terminó en riña con elementos de la policía capitalina.

Lo anterior se derivó de la detención de dos personas, por lo que los comerciantes se manifestaron para exigir su liberación.

El saldo fue de seis trabajadores de la Secretaría de Gobierno y dos policías capitalinos lesionados.

Desde el jueves los comerciantes bloquearon la avenida Juárez para exigir la liberación de las dos personas, pero la tarde del viernes, con el despliegue de un operativo se liberó la vialidad, lo que originó el choque.

Tras estos hechos, las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana implementaron un operativo de seguridad para liberar las vías primarias, lo que desató una riña entre comerciantes y policías.

El operativo se llevó a cabo con personal de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que arribó hasta el lugar.

Mientras, la vendimia sigue en la Alameda Central. ●



En fines de semana, los puestos se han extendido hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas.

una sábana sobre el piso para vender lentes, aretes, artesanías y toallas. "Como si fuera un tianguis", dijo una joven acompañada de su pareja. Hot dogs, raspados, refrescos preparados, entre otras cosas, es lo que se vende; además, los mismos comerciantes hacen de avenida Juárez una zona de carga y descarga de sus productos.

## EN CORTO



## POLICÍA CAPITALINA DETIENE A EL JETAS, LÍDER DE LOS RODOLFOS

La policía capitalina dio a conocer la detención de Sergio Pineda El Jetas, uno de los líderes del grupo delictivo Los Rodolfos, que tiene su centro de operaciones en calles de la alcaldía Xochimilco.

El narcomenudista, según las investigaciones, actualmente se encargaba de distribuir grandes cantidades de droga en el sur de la Ciudad.

Al Jetas le fue asegurada un arma de fuego corta, 41 envoltorios de papel color azul con una sustancia parecida a la cocaína y una bolsa con un material sólido al tacto. ● David Fuentes



## FISCALÍA MEXIQUENSE SEPARA DE SUS CARGOS A TRES FUNCIONARIOS

Ecatepec, Méx. — La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJEM) separó de sus funciones a tres servidores públicos de la institución —Arielli "N", Raymundo "N" y Osiel "N"—, quienes accionaron armas de fuego al aire mientras estaban en un puesto de cervezas en la colonia La Veleta, en Ecatepec, según imágenes que fueron difundidas en redes sociales.

La corporación mexiquense dio vista a las instancias internas sancionadoras para que profundicen en la participación de los funcionarios en los hechos publicados. ● Emilio Fernández

## Temblores sorprenden a los capitalinos

Vecinos salen de edificios; por su baja intensidad no se activó la alerta sísmica, indicaron autoridades

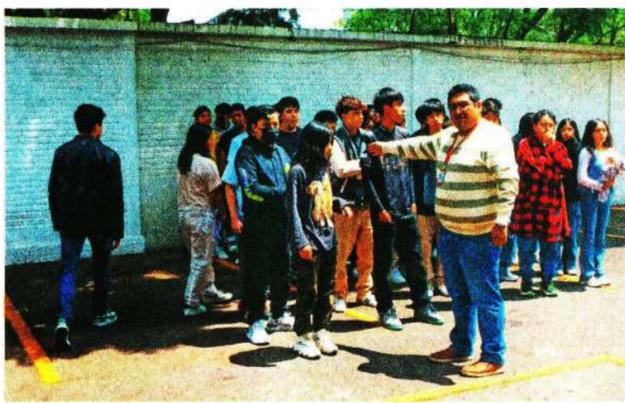
ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos sismos con magnitudes de 4 y 5.2, registrados uno tras otro, entre las 11:15 horas y las 11:16 horas, respectivamente, tomaron por sorpresa este domingo a habitantes de diversas zonas de la capital, debido a que por su baja intensidad no se activó el sistema de altavoces de la alarma sísmica.

De acuerdo con informes del Servicio Sismológico Nacional (SSN), el epicentro de ambos temblores se localizó al sureste de San Marcos, Guerrero, y aunque no fueron de alta magnitud, sí se percibió el movimiento telúrico en alcaldías como Iztacalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Azcapotzalco.

Incluso hubo evacuaciones en edificios públicos y comer-



Jóvenes que realizaban su examen de Compens fueron desalojados de los edificios por los temblores registrados la mañana de ayer.

ciales, así como en las sedes donde jóvenes aplicaban el examen de la Compens.

Ante los reportes de capitalinos que percibieron los temblores, la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó un sobrevuelo de reconocimiento por la Ciudad, sin reportar daño alguno.

Minutos después de haberse re-

gistrado los sismos, y previo a su participación en un acto público en la alcaldía Gustavo A. Madero, la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, confirmó también que no hubo reportes de daños ni afectaciones. "La alcaldía donde más se percibió fue en Iztacalco, con 5.4 grados, es de percepción

mínima y no hay ningún problema, no sonó la alerta sísmica, no hay afectaciones de ningún tipo", expuso la funcionaria.

Cuestionada al respecto, Urzúa refirió que no se activó la alarma debido a que la energía de los temblores no fue suficientemente intensa.

La funcionaria dio tal explicación antes del ajuste en el SSN, que reportó preliminarmente que uno de los sismos era magnitud 5.4, y más tarde determinó que eran de 4 y 5.2.

Al evento en el deportivo de la GAM, el jefe de Gobierno, Martí Batres, arribó cerca de las 12:00 horas, mientras que a las 11:45 horas había compartido en su cuenta de X que, "por la tenue intensidad del temblor, no se activaron los altavoces que emiten la alerta sísmica".

En su discurso ante los vecinos que acudieron a la entrega de las obras de rehabilitación, el mandatario confirmó que el sismo fue de corta duración y baja intensidad y, por ello, no se activó el sistema de altavoces de la alerta sísmica. ●

5.2

FUE LA MAGNITUD del segundo temblor, que se percibió más en Iztacalco.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste
Noroeste	51	13	41	12	12	Noroeste	56	17	25	11	11
Noreste	65	14	37	12	12	Noreste	31	19	21	8	11
			41	12	12				33	11	

HOY NO CIRCULA  
**AMARILLO**  
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 5 y 6.

“AUTORIDADES OCULTAN LA VERDAD”

# Aún pendiente, reconstrucción de inmuebles dañados por el sismo de 2017

## Aseguran damnificados que decir que hay un avance de 98% es un truco estadístico

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La reconstrucción en la Ciudad de México dista mucho de estar a punto de concluir como asegura la Comisión para la Reconstrucción, pues a casi siete años de los sismos de 2017 hay inmuebles dañados sin demoler, predios sin proyectos ejecutivos donde no se ha iniciado la excavación, y otros en los que apenas comenzaron los trabajos de cimentación, relataron distintas familias damnificadas.

Señalaron que el traspaso de la reconstrucción al Instituto de Vivienda (Invi) en 2022, en lugar de acelerar los trabajos significó un año de retraso, pues se replantearon los proyectos que ya habían sido aprobados, y ahora con la reciente adscripción de la Comisión a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se busca transmitir a la opinión pública que ya terminaron.

Consideraron que decir que hay un avance de 98 por ciento en la reconstrucción es un truco estadístico, pues en esa cifra incluyen a quienes han iniciado algún trámite, pero oculta la realidad, es decir, que hay un alto porcentaje que llegará

al séptimo aniversario del sismo o al final de la actual administración aún sin iniciar obra.

En el caso de Doctor Vértiz 1233, donde 14 familias están damnificadas, desde hace dos años y medio se demolió el edificio, pero a la fecha sólo se han hecho los hoyos para los pilotes, señaló uno de los afectados, Héctor de la Cueva, quien dijo que cinco vecinos murieron sin regresar a sus casas.

Dalia Martínez, de Pitágoras 316, en la colonia Narvarte, dijo que están igual que hace un año, “la realidad es que dan un paso adelante y tres para atrás, sólo patean el bote para que se acabe el sexenio, porque no han sido capaces de enseñarnos el proyecto ejecutivo, ya que cada vez nos cambian el metraje de los departamentos. Ha sido una pesadilla”.

En el predio lo “único que han hecho es llevar varilla y medio excavar”, afirmó, y comentó que 11 de las 28 familias afectadas que lograron firmar un convenio de mediación están detenidos por un tema de acreditación, porque en estos siete años han muerto algunos propietarios.

Como en ambos predios, en Mo-



rena, Ámsterdam, Gabriel Manceira y Saratoga, entre otras calles, la reconstrucción van con retraso y extrema lentitud, pero el caso extremo es el que viven 15 familias en Oriente 150, colonia Moctezuma, donde el edificio aún está dañado.

Jorge Calderón López explicó que no se les reconoce como damnificados, porque previamente habían solicitado el apoyo del Invi para reforzar

el inmueble, del cual son poseedores. “El edificio estaba en mal estado, pero con el sismo quedó inhabitable y con alto riesgo, hicimos todo el papeleo, pero sólo nos dieron el apoyo de dos meses de renta”, refirió.

Un grupo de damnificados tenía programada una reunión con autoridades capitalinas para hoy, pero se pospuso para el próximo viernes, y esperan que se cumplan con los

▲ En la imagen superior, el predio ubicado en Morena 607. Abajo, fachada de Pitágoras 316. Fotos María Luisa Severiano

compromisos, al considerar que cada semana que pasa existe el riesgo de que concluya la administración sin tener certezas sobre la reconstrucción de sus viviendas.

# El Camarón Guasaveño opera irregularmente en la Obrera

LAURA GÓMEZ FLORES

Sin licencia de operación y de venta de bebidas alcohólicas, opera la marisquería El Camarón Guasaveño, ubicado en Fray Servando Teresa de Mier 45, colonia Obrera, donde la semana pasada se colocaron sellos de suspensión de actividades

en su estacionamiento tras golpear sus *valets parking* a un comensal y su hijo.

La detención de los tres involucrados en la agresión, que llevó a la apertura de una carpeta de investigación por el delito de lesiones dolosas, sólo duró unas horas, pues un juez de control liberó a dos y a otro lo vinculó a proceso, aunque conti-

nuará el procedimiento en libertad.

La empresa, que funciona con una licencia de la cadena de restaurantes Vips, que antes se encontraba en dicho lugar, “nos ha dejado a nuestra suerte”, denunció uno de los afectados, Víctor Sandoval, reportero de radio.

A ocho días de ser agredidos, tras solicitar que se responsabilizaran

del daño que presentaba su auto nuevo en una facia, misma que no fue asentada en el recibo entregado, Sandoval comentó que su hijo de 21 años tiene doble fractura en la nariz.

“Los golpes y patadas infligidas por los tres trabajadores a mi hijo le provocaron tal daño, que ya está programada su cirugía, sin que personal de la gerencia del lugar se nos haya acercado; mientras, las autoridades judiciales cobijaron a los trabajadores”, señaló.

En la visita de personal del Instituto de Verificación de la Alcaldía Cuauhtémoc, el lunes pasado, se detectaron irregularidades en la

documentación del lugar, como la falta de la licencia como restaurante de mariscos bajo la razón social de El Camarón Guasaveño.

Además, vende alcohol como restaurante bar sin la licencia que le corresponde, pues Vips sólo contaba para ofrecer cerveza con el consumo de alimentos, de acuerdo con personal de la misma demarcación, que solicitó reservar su identidad.

Hasta el momento, dijeron, “desconocemos el motivo por el cual no ha sido suspendido y/o clausurado, pues únicamente se fueron contra el estacionamiento tras la agresión a dos personas”.

# COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 24 DE JUNIO DE 2024



Foto: Especial

Sobre los carriles de Circuito Interior cayó un árbol, mientras que en Gabriel Mancera se registró un encharcamiento.

## CAYERON ÁRBOLES

### El fin de semana con más lluvias en 2024

Al menos 25 encharcamientos de consideración fueron reportados, así como la caída de plafón en Plaza Lindavista

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia que cayó este domingo en la ciudad dejó, al menos, 25 encharcamientos de consideración, caída de cinco árboles y un plafón en una plaza comercial, escurrimientos dentro del Metro, un deslizamiento de piedras y tierra y caos vial.

Una de las zonas con más lluvia acumulada fue Martín Carrera, en Gustavo A. Madero, donde se registraron 32 milímetros (mm) de lluvia, es decir, 32 litros por metro cuadrado.

Al sumar más de 100 mm de lluvia, se trató del fin de semana con más precipitaciones en lo que va de la temporada de lluvia 2024, que oficialmente inició el 15 de mayo.

Ello porque el sábado pasado la acumulación máxima fue de 71.8 mm, registrados en Santa Úrsula Coapa, Coyoacán.

El fin de semana más intenso había sido el del viernes 24 de mayo, que tuvo 41.1 mm, registrados en Santa Ana, Milpa Alta, de acuerdo con los datos de la SGIRPC.

Desde la semana pasada, la dependencia alertó por días de lluvia intensa debido a los fenómenos meteorológicos que azotan el país y se estimó que así seguiría hasta el 27 de junio.

## DAÑOS

Se reportó la caída de plafón derivado de la humedad en Plaza Lindavista, pero no se reportaron lesionados.

En la estación Merced, de la recién renovada Línea

I del Metro, se filtró agua en los andenes, de acuerdo con imágenes publicadas en redes sociales.

El Heroico Cuerpo de Bomberos reportó que en el Viaducto Miguel Alemán y la calle Guillermo Prieto un árbol de siete metros de longitud cayó y causó daños a un vehículo particular, pero no hubo lesionados.

También cayó un árbol en Circuito Interior, a la altura de la colonia Carlos Zapata Vela, cerca de la Preparatoria 2.

En la calle peatonal Atencingo, en la colonia Lomas de Becerra, Álvaro Obregón, se deslizaron unos dos metros cúbicos de rocas, material que cayó en el patio de una vivienda, sin causar lesionados.

## EL DATO

### Balance

Con más de 100 mm de lluvia, se trató del fin de semana con más precipitaciones en lo que va de la temporada de lluvias 2024, que inició el 15 de mayo.

Para las 20:30 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México había reportado 25 encharcamientos en la ciudad, seis de ellos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Se inundaron los bajopuentes de Calzada de Talpan y Viaducto y Calzada San Antonio Abad y Avenida del Taller.

Al cierre de esta edición la SGIRPC mantenía la alerta naranja por lluvias en las alcaldías Cuajimalpa y Gustavo A. Madero, y la alerta amarilla en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco y Venustiano Carranza.

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

En la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Morena y aliados tendrán 43 curules frente a una oposición con 23.

Ante ese panorama, diputados de oposición esperan que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) los coordinadores de las bancadas trabajen una agenda común, lo que arrojaría la aprobación de reformas en materia de acceso al agua, mejoras a la movilidad y la seguridad pública.

“La herramienta que tenemos es la voluntad política que haya en la nueva Jucopo para poder trazar una agenda y en función de eso trabajar en comisiones, pero mientras no haya una agenda común que podamos diseñar entre todos, pues va a seguir igual” que en la Segunda Legislatura, con una confrontación permanente entre bancadas, dijo en entrevista, Royfid Torres, diputado de Movimiento Ciudadano, quien se reeligió.

Martha Ávila, actual coordinadora de la bancada de Morena en la Segunda Legislatura, también reelecta, dijo al respecto: “Creo que podemos llegar a acuerdos en temas fundamentales”.

Sin embargo puntualizó que “a Morena la ciudadanía la ratificó (el 2 de junio pasado) y a la oposición pues la puso en su lugar, donde al menos el mensaje debe ser que ‘hay que dialogar, pero tampoco aferrarnos a algo que no tiene viabilidad’”.

Andrés Atayde, líder local del PAN y diputado electo para la Tercera Legislatura, consideró que para llegar a acuerdos en Donceles lo “primero será reconocer que las campañas ya quedaron atrás, después poner las iniciativas sobre la mesa y tener voluntad política de parte de las diferentes bancadas (...) Sí creo que el objetivo de todos tiene que ser elevar la productividad”.

Jesús Sesma, diputado del PVEM, quien se reeligió, expresó su intención de ser “el puente entre los partidos políticos de oposición y esta fuerza que hemos hecho (Morena, PT y PVEM); entiendo que las mayorías sirven para cuando necesitas sacar adelante iniciativas, pero yo he sido minoría muchos años, y sé que tienes el derecho de ser respetado, valorado, de subir tus iniciativas”.

Ernesto Villarreal, diputado electo por el PT, consideró que “lo primero es cerrar filas con la 4T, pero evidentemente tenemos también la orientación de abrir el diálogo con todos (...), porque nosotros mismos hemos sido minoría durante mucho tiempo”.

## ABASTO DE AGUA

Martha Ávila consideró que se requiere plantear una nueva Ley de Derecho al Acceso al Agua, Disposición y Saneamiento del Agua que “privilegie la protección jurídica del uso del agua para consumo humano y favorecer su cuidado por parte de las personas, como también (por parte) de las industrias y las actividades económicas, y para ello hay que favorecer la participación comunitaria y la intervención ciudadana en la gestión del agua”.

## BREVE

### Sin afectaciones, tras tres sismos

Tres sismos de magnitud 5.2, 4.1 y 4.0 se registraron ayer en Guerrero y se percibieron en la Ciudad de

México, pero no se reportaron afectaciones.

Incluso en ninguno de los tres sismos se activó la alerta sísmica, pues las autoridades indicaron que se debió a la “tenue”

intensidad de los temblores, dijo el jefe de Gobierno, Martí Batres.

El primer sismo, de magnitud 4.0, se registró a las 11:15 horas, a 24 kilómetros al suroeste de San Marcos;

el segundo fue de 5.2, a las 11:16 horas, a 22 kilómetros al suroeste de esa comunidad, y el tercero, de 4.1, a las 16:54 horas, a 33 kilómetros al sur del mismo sitio.

— Jonás López

## TERCERA LEGISLATURA

# ESPERAN CONSENSOS



(Tras las elecciones del 2 de junio) al menos el mensaje debe ser que ‘hay que dialogar, pero tampoco aferrarnos a algo que no tiene viabilidad’.”

MARTHA ÁVILA  
DIPUTADA REELECTA (MORENA)

LA OPOSICIÓN CONFÍA EN QUE HAYA DIÁLOGO para que puedan impulsarse reformas en materia de abasto de agua, seguridad pública y movilidad; Morena no se cierra, pero les recuerda que el 2 de junio hubo una decisión clara de la ciudadanía



Primero será reconocer que las campañas ya quedaron atrás, después poner las iniciativas sobre la mesa y tener voluntad política.”

ANDRÉS ATAYDE  
DIPUTADO ELECTO (PAN)



Las mayorías sirven para sacar adelante iniciativas, pero yo he sido minoría muchos años, y sé que tienes el derecho de ser respetado.”

JESÚS SESMA  
DIPUTADO REELECTO (PVEM)



La herramienta que tenemos es la voluntad política en la nueva Jucopo para poder trazar una agenda y en función de eso trabajar en comisiones”.

ROYFID TORRES  
DIPUTADO REELECTO (MC)



Lo primero es cerrar filas con la 4T, pero tenemos también la orientación de abrir el diálogo con todos (...) Nosotros mismos hemos sido minoría.

ERNESTO VILLARREAL  
DIPUTADO ELECTO (PT)

Fotos: Mateo Reyes, Héctor López, Karina Tejada, Especial y Eduardo Jiménez.

capacitación de los policías, así como “dotar de recursos suficientes” en el presupuesto.

Ávila respondió: “No sé si la oposición no ha revisado, pero la seguridad fue una de las prioridades del gobierno, de la administración de la doctora Sheinbaum: el tema de la capacitación, mejoras al salario de la policía, y se va a continuar por ese camino”.

## MOVILIDAD Y MÁS

Royfid Torres destacó que su bancada insistirá en homologar la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, enfocada en proteger a peatones y ciclistas.

Torres y Atayde expresaron que sus bancadas seguirán insistiendo en la importancia de incrementar el presupuesto para el mantenimiento del Metro.

Ávila reviró: “sí ha tenido presupuesto el

Metro y ahora con la presidenta electa (Claudia Sheinbaum), ella se comprometió a dar presupuesto (federal)”.

Torres insistió en la importancia de aprobar la Ley del Sistema Integral de Cuidados de la CDMX, previsto en la Constitución local, como un sistema que debe implementar el gobierno, tema por el que organizaciones de la sociedad civil se han amparado, pues no ha sido aprobado. Ávila afirmó que también es una prioridad para su bancada.

La morenista dijo que impulsarán el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, herramientas que llevan años de retraso en su aprobación.

Villarreal expuso que promoverán una reforma política para reducir “el financiamiento privado para los partidos, pues éste ha permitido la intromisión de la delincuencia organizada y algunos grupos de poder”.

# Rehabilitan deportivo en la GAM donde un socavón se tragó un gimnasio

El socavón de 10 metros se originó por una fuga en el colector de aguas el año pasado

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno capitalino entregó la rehabilitación del deportivo “Gertrudis Sánchez”, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de que este fuera tragado por un socavón de 10 metros de diámetro durante el año pasado.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) destinó 20 millones de pesos en la reparación del socavón que provocó un hundimiento en julio de 2023 y en la rehabilitación de la infraestructura hidráulica primaria, mientras que la demarcación invirtió 6 millones de pesos en la remodelación de los espacios deportivos.

“El socavón fue bastante



El socavón fue rellenado y se colocó el jardín polinizador

grande, como se ha comentado aquí, tuvo 10 metros de profundidad, eso nos da una idea del tamaño del colapso; se reparó y se decidió poner ahí, donde estaba este gimnasio, un jardín polinizador, eso es lo que se reconstruyó; pero de paso, se acordó junto con las autoridades de la alcaldía Gustavo A.



Madero, reparar las canchas y hacer otras obras adicionales. Además de la reparación del socavón se hicieron otras rehabilitaciones, como la cancha multifuncional de pasto sintético; son 3 mil 750 metros cuadrados, se arregló el acceso principal, se puso pintura en las canchas de voleibol y básquetbol, se colocó malla ciclónica, se puso piso de concreto, se pusieron postes y luminarias; en total, se intervino un área de 11 mil 298 metros cuadrados”, detalló el jefe de Gobierno, Marí Batres.

Este deportivo, subrayó, es referencia para las familias de colonias, como Gertrudis Sánchez, San Juan de Aragón 1a Sección, Bondojoito, entre otras, que realizan actividades deportivas en sus instalaciones. En cuanto a obras de rehabilitación, la de esta unidad deportiva se suma a las realizadas en materia de vivienda social, deporte y medio ambiente.

“Entregamos viviendas en Atlampa, es una colonia de la Cuauhtémoc, que está cerca de Gustavo A. Madero, entregamos 286 viviendas a personas que vivían en la calle, en campamentos, y antier inauguramos las obras de la Pista de Canotaje ‘Virgilio Uribe’, en Cuemanco, Xochimilco, se hicieron obras para embellecer el espejo de agua, reparar la torre de jueces, reparar las gradas; en fin, se reparó el sistema eléctrico, los baños”, compartió. ●

## ENTRECIUDADES

**Salvador Guerrero Chiprés**  
@guerrerochipres

### Me clonaron dos tarjetas



Se registra una multiplicación por siete del número de hackeos, robo de identidad, utilización de datos de tarjetas a pesar del mayor resguardo en respecto de ellas por parte de sus tenedores en comparación con los datos del año pasado.

La inseguridad ha mudado hacia el mundo digital. La depredación sin violencia ha aumentado.

Hay muchos afortunados de la grata experiencia de compras virtuales o físicas. Eso termina al recibir una advertencia de cargos inusuales y ajenos en la tarjeta bancaria o departamental. Los riesgos digitales y de la Inteligencia Artificial son

mayores. Nadie está exento de ser víctima del robo de identidad.

Me ocurrió la semana pasada, el mismo día y con dos tarjetas, una de Santander y otra de Liverpool. Con la primera se realizaron cuatro compras durante unas horas por un monto superior a 20 mil pesos, la más cuantiosa a Apple; la segunda, guardada y sin uso desde hace más de un año, fue ordeñada furtivamente para pagar apuestas en Caliente la cual, por lo visto, acepta pagos sin miramientos realizados con tarjeta de una casa departamental.

Están en riesgo el derecho a la privacidad, intimidad y la ciberseguridad individual.

El uso de robots para recabar información en redes sociales, el web scraping, la venta de bases, su tráfico y alteración, son parte de una realidad a denunciar. Nombres, direcciones,

números de tarjetas o telefónicos, fotos, videos, antecedentes fiscales, CURP, placas de vehículos, gustos y actividades personales son entregados voluntariamente, recopilados sin permiso o robados aun cuando se tengan todas las precauciones.

De acuerdo con el informe The Global Risk Report 2024, elaborado por el World Economic Forum (WEF), la inseguridad cibernética es uno de los cinco mayores riesgos para los próximos dos años, junto con el clima extremo, la desinformación generada por la IA, la polarización social o política y la crisis del costo de vida.

Para los ciberdelinquentes, la identidad de una persona es un recurso crecientemente valioso. Entre mayor información obtienen, más herramientas poseen para crear perfiles falsos en redes sociales, estafar o extorsionar. Las afectaciones van a las

finanzas, reputación y credibilidad de las víctimas. En el mejor escenario, la información robada tendrá como destino el marketing.

Liverpool se tarda dos meses en aclarar. Santander una hora en responder emergencias en el teléfono. ¡Una hora! Y más de 30 días en restablecer servicio. La Asociación de Bancos de México, encabezada por Julio Carranza, tiene una buena oportunidad para fortalecer prevención y actualizar sus protocolos.

En México, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hay más de 30 millones de tarjetas de crédito en circulación. Y datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) indican que en 2023 hubo 30 mil casos de robo de identidad con tarjetas bancarias por más de 7 mil millones de pesos.

Entre los desafíos en seguridad que tendrán la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, está el fortalecimiento del patrullaje digital; la CD-MX es vanguardia nacional con el impulso a la Policía Cibernética, profundizado ahora por el Jefe de Gobierno, Martí Batres. Y falta mucho. La cifra negra en delitos digitales es superior al 90 por ciento. Brugada tiene una propuesta al respecto.

Desde el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México apoyamos jurídica y emocionalmente ante ciberdelitos. Hasta un 20 por ciento de las atenciones a través de la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, 55 5533 5533, están relacionadas con robo de identidad y tarjetas bancarias.

Avancemos en agenda ciudadana y pública por la ciberseguridad. ●

ROMINA SOLÍS



A un lado del paradero del Metro Pantitlán existe, desde hace más de 30 años, la pequeña calle de nombre Gustavo Díaz Ordaz

## RENOMBRARÁN LAS CALLES DONDE APARECE

# La ciudad quiere olvidar a Díaz Ordaz

DANA ESTRADA, MANUEL COSME Y GLORIA LÓPEZ

Los capitalinos que viven en las calles con el nombre del exmandatario desconocen el proyecto para borrarlo de las placas, pero están de acuerdo con ese ajuste que hará el gobierno

A 15 kilómetros del Centro Histórico y a 40 minutos del metro Tacubaya, con dirección al poniente se ubica una de las 10 calles chilangas que llevan el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, en honor al expresidente mexicano que gobernó de 1964 a 1970.

Esta avenida existe desde hace casi 50 años, mide casi dos kilómetros y atraviesa alrededor de 20 cuadras de la colonia Presidentes, en la alcaldía Álvaro Obregón. Es una de las candidatas para ser renombradas, pues el gobierno de la Ciudad de México planea eliminar la nomenclatura del expresidente y sustituirla con el nombre de mujeres destacadas en la historia.

Luis Santillan, de 75 años de edad, llegó a vivir en esta calle en la década de los 70, luego de invertir sus ahorros como trabajador público del gobierno de Díaz Ordaz.

"Esta calle, como todas, era de terracería. No pasaban los carros, ni camiones, sino vacas y burros. No había casas, puras magueyeras. Era muy tranquila, pero también lejos de todo", recuerda Luis, quien fue criado por sus abuelos y traído desde Michoacán a la ciudad, cuando aún era niño.

Sin embargo, Luis desconoce que pronto el gobierno de la CdMx puede cambiarle el nombre a esta calle, pues Díaz Ordaz es considerado no grato para la historia nacional. "Estaremos hon-

rando la memoria de las heroínas renombrando calles y avenidas que hoy llevan los nombres de hombres que no representan principios de libertad y derechos de nuestra ciudad", ha defendido el gobierno capitalino.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, explicó que iniciarán los procedimientos técnicos y jurídicos para que el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, quien fue el más importante represor del Movimiento Estudiantil en 1968, sea retirado de las calles de la ciudad.

"No nos han venido a decir algo. Hace no mucho, no recuerdo hace cuanto, pero la alcaldía puso los metales del nombre de la calle" dice Luis.

A lo largo de la calle se repite al menos 20 veces el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, entre las placas casi nuevas que colocó

## ¿DÓNDE ESTÁ EL EXPRESIDENTE?

ESTAS COLONIAS tienen una calle que lleva su nombre:

- **Colonia Santa Bárbara**, en Azcapotzalco. Mide 47 metros
- **Colonia Loma La Palma**, en Gustavo A. Madero. Mide 195 metros
- **Colonia Santa Bárbara**, en Azcapotzalco. Mide 47 metros
- **Colonia Presidentes**, en Álvaro Obregón. Mide 1.5 kilómetros
- **Colonia Barrio Norte**, en Álvaro Obregón. Mide 573 metros
- **Colonias Jalapa y Jalapa Tepito**, en Álvaro Obregón. Mide 1.4 kilómetros
- **Colonia Presidentes de México**, en Iztapalapa. Mide 671 metros
- **Colonia Guadalupe del Moral**, en Iztapalapa. Mide 205 metros
- **Colonia Adolfo López Mateos**, en Venustiano Carranza. Mide 374 metros
- **Colonia San Juan Moyotepec**, en Xochimilco. Mide 67 metros

la demarcación y las placas que los vecinos han colocado a las afueras de sus viviendas, indicando su dirección.

"No sabría decir si es bueno o malo que le cambien el nombre. Yo tengo buenos y malos recuerdos de ese presidente porque me tocó trabajar en el gobierno cuando él estaba", cuenta Luis.

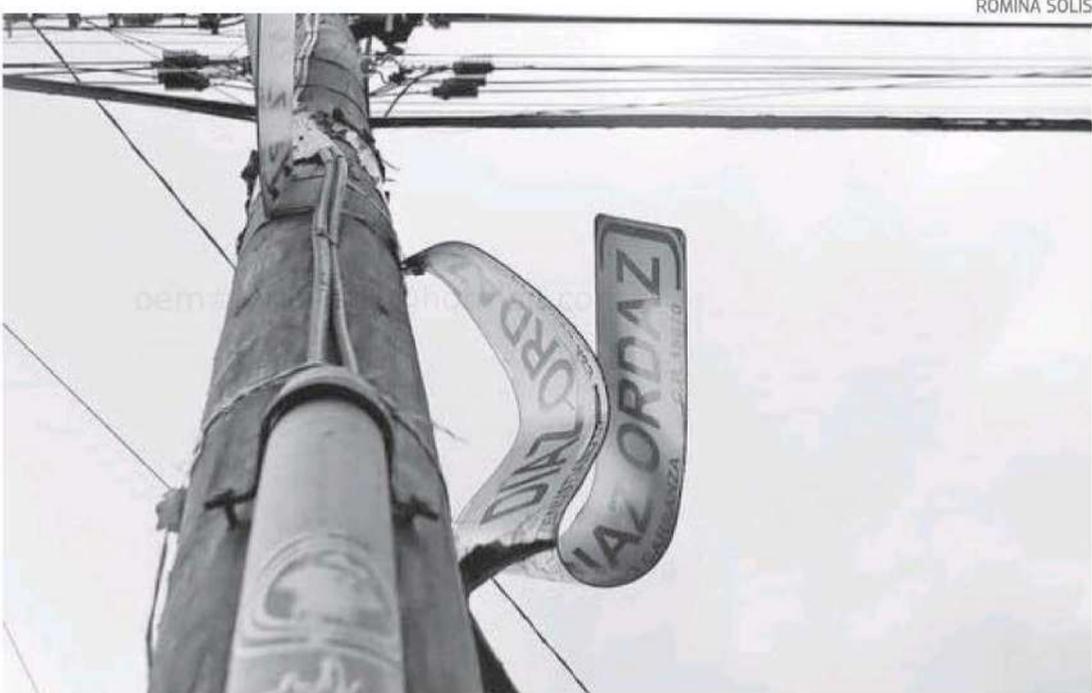
Remedios, quien tiene un local de ropa en la avenida, y que ha vivido en la colonia Presidentes desde hace 40 años, piensa que si Díaz Ordaz es un mal nombre, tener el nombre de la primera mujer presidenta de México es una buena idea.

"No sabía que le van a cambiar el nombre, pero está bien, porque fue un hombre malo. Si le van a poner el nombre de una mujer, que sea el de Claudia Sheinbaum, porque el de la lista no conozco a ninguna, y quedaría bien porque la colonia se llama Presidentes", dijo Remedios.

La avenida Díaz Ordaz es muy transitada todo el día, pasan camiones de la ruta 46 que van a Tacubaya, camiones de carga y muchos automóviles privados. Los vecinos comentan que además de un nombre nuevo necesitan mantenimiento a las po-

## CAMBIO

**RITA GUERRERO**, Remedios Varo y Elvira Carrillo Puerto son algunos de los nombres que sustituirán al de Díaz Ordaz en las calles



ROMINA SOLÍS

Hay algunas placas que llevan su nombre, pero están retorcidas y en el olvido

cas áreas verdes que tienen, más iluminación, seguridad y trabajo de bacheo.

Al otro extremo de la Ciudad de México existe otra calle Díaz Ordaz que también está en una colonia Presidentes (de México), pero esta le pertenece a la alcaldía Iztapalapa. Mide poco más de medio kilómetro.

La familia de Adolfo Lara llegó a vivir a la calle Gustavo Díaz Ordaz hace 46 años, cuando prácticamente no había nada, todavía estaba una que otra milpa y ahora ya la urbanizaron completamente. La calle va desde el cruce con Anastasio Bustamante, pero se tuerce y termina hasta Jesús Garibay, donde ya es la colonia Consejo Agrarista Mexicano. La componen siete cuadras y una parte está a espaldas del mercado Presidentes de México.

Frente a esa plaza está la casa de la familia Lara. ¿Qué les representa Díaz Ordaz? Adolfo responde que fue prácticamente un dictador porque en 1968 no dejó que se expresaran los estudiantes.

Admitió no saber de la intención de las autoridades por cambiarle el nombre a la calle donde vive y consideró que muchas de las personas que radican en ella posiblemente no estarían de acuerdo con esa decisión. Entre los nombres de mujeres ilustres que se barajan para el cambio de nomenclatura reconoció el de la escritora Rosario Castellanos.

La calle es prácticamente residencial, con excepción del mercado, hay uno que otro comercio, como misceláneas, verdulerías, purificadoras de agua y vulcanizadoras, una de ellas es la del señor Fortino Cortés, quien tiene 43 años viviendo en la zona.

Fortino ignora hasta el momento la intención del Gobierno de la Ciudad de México de cambiarle el nombre a esa calle, pero él sí estaría de acuerdo en eso. "Yo no viví esa época de la represión, pero los que vivieron esa época, algunos son amigos, y me comentan lo duro que fue para ellos el vivir en esa época", agregó el residente de Gustavo Díaz Ordaz.

Leona Vicario y Josefa Ortiz son los nombres que reconoció dentro de la lista que tiene el gobierno para el cambio.



**FORTINO CORTÉS**  
HABITANTE DE IZTAPALAPA  
*Yo no viví esa época de la represión, pero los que vivieron esa época, algunos son amigos, y me comentan lo duro que fue para ellos el vivir en esa época*

**REMEDIOS**  
HABITANTE DE ÁLVARO OBREGÓN  
*"No sabía que le van a cambiar el nombre, pero está bien porque fue un hombre malo. Si le van a poner el nombre de una mujer, que sea el de Sheinbaum"*

DANA ESTRADA



El primer desaparecido registrado tapa a Ordaz

# Cierran tomas de huachicol en la GAM

KARLA MORA

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, confirmó que el origen del olor a combustible en la colonia Cuchilla del Tesoro, alcaldía Gustavo A. Madero, fueron tres tomas clandestinas de combustible, mismas que ya fueron cerradas y señaló que los trabajos de limpieza del suelo de la zona continúan.

Tras acudir a la reapertura del deportivo Gertrudis Sánchez, en la misma demarcación, la funcionaria expuso que todos los días sacan de la tierra a través de "pozos indios" ubicados en la Avenida 604, líquido que contamina el suelo.

"Fueron las tres tomas clandestinas, estaban en eso de que se está haciendo la investigación; pero sí hubo tres tomas clandestinas que se cerraron y ya están inhabilitadas", dijo.

En su edición del miércoles, **El Sol de México** informó que el olor a combustible en la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, se debe a la turbosina que salió de tres perforaciones a un ducto de turbosina. Pemex recuperó en total 24 mil litros de turbosina en las tres tomas.

Urzúa expuso que el olor que aún perciben los vecinos, que ya es mínimo, se debe a las lluvias recientes en la zona. Confió en que en un par de semanas terminará por completo la limpieza y el olor desaparecerá.

"El olor ha bajado notoriamente, se ha hecho la limpieza completa de todos los drenajes y también ya se ubicó exactamente el lugar en una de las tomas clandestinas que había habido en el mes de abril, donde se había juntado más producto que, justamente, se está sacando", dijo.

Detalló que en territorio siguen alrededor de 150 personas que trabajan en tres colonias afectadas por el olor. Las acciones consisten en limpieza de registros de drenaje con agua jabonosa y a presión.

**3** TOMAS fueron detectadas y cerradas por Pemex

**150** PERSONAS laboran en la limpieza del drenaje en la zona afectada

ARCHIVO NADYA MURILLO



Personal de Pemex aún limpia la zona



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



LAS IDEAS y la información hoy se expresan en distintas plataformas. Impedir su difusión siempre será una prohibición indebida. La censura es censura; el control es control; la persecución es persecución.

NO FUE suficiente que personajes como **Carlos Loret de Mola** o **Víctor Trujillo, "Brozo"**, dejaran los grandes medios. Ahora que ellos y otros difunden sus contenidos en redes sociales, parecen darse cuenta en los ámbitos del poder de su existencia. O de su persistencia. Y van por ellos... como aviso de que pueden ir por otros.

¿QUÉ SIGUE? ¿Adiós a la crítica y a la diversidad? No son las mejores señales esas advertencias surgidas desde el poder.

• • •

ALLÁ en **Yucatán** hay quienes siguen lamentando la derrota de **Renán Barrera**. Y no, no son los simpatizantes de la alianza **PAN-PRI**, sino algunos empresarios a los que les pidieron fiado para los gastos de la campaña y ahora no encuentran quién les pague lo que les deben.

Y NO ES por amarrar navajas, pero se quejan de que **Jorge Alejandro Barrera**, el hermano del derrotado candidato, estuvo muuuy metido en las cuestiones financieras de la campaña. El asunto es que ahora el llamado hermano incómodo yucateco simple y sencillamente no aparece. ¿Pos' a dónde se habrá metido?

• • •

ALLÁ en **Nuevo León** se está dando en estos días un fenómeno muy curioso: las lluvias también están dejando damnificados a algunos políticos y están haciendo florecer a otros.

RESULTA que el sábado la administración emecista de **Samuel García** convocó a una reunión a alcaldes metropolitanos a la cual solamente acudió presencialmente **Jesús Nava**, de **Santa Catarina**. El resto mandó representante o se conectó vía remota.

Y EN CAMBIO, ayer por la mañana hubo otra convocatoria de parte de los morenistas **Waldo Fernández** y **Judith Díaz**, ganadores de la contienda al **Senado**, a la que acudieron ¡15 alcaldes!



Fecha 24.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

DICEN los enterados que el acercamiento con los de **Morena** es porque muchos alcaldes ya se cansaron de las promesas incumplidas de apoyo del gobierno estatal y que ahora le van a apostar a la cercanía de Waldo y Judith con la próxima administración federal. ¡Qué tal!

• • •

A VER cómo le va al veracruzano **Cuitláhuac García** hoy en la mañana, pues difícilmente **Andrés Manuel López Obrador** podrá omitir la sangrienta represión policiaca que el gobernador morenista aplicó a campesinos en **Perote**. El saldo de dos muertos y varios heridos no es algo que se pueda ignorar tan fácilmente, ni siquiera para un experto en esquivar los temas difíciles.

## BAJO RESERVA

### ¿Alito, pese a la paliza electoral recibida quiere la presidencia del PRI?

:::: Nos comentan que, pese a la apaleada que recibió el pasado 2 de junio, **Alejandro Moreno** se



Alejandro Moreno

apresta a concretar su estrategia para mantenerse cuatro años más al frente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Nos dicen que, incluso, ya se aprobaron en privado las reformas que se requieren para permitir la reelección de la dirigencia y solo falta que la 24 Asamblea Nacional del tricolor, que se realizará entre julio y agosto, avale los cambios a los estatutos par-

tidistas para tener luz verde. Cuando se le pregunta a Alejandro Moreno si se va a reelegir, su respuesta es que hará lo que le pida la Asamblea, pero, nos hacen ver, que la gran mayoría de los delegados le deben el cargo al dirigente y muchos dentro del PRI no ven cómo pudieran votar en contra. Por lo pronto, Alito Moreno tiene amarrada una senaduría plurinominal por el tricolor y solo es cuestión de tiempo para que brinque de la Cámara de Diputados al Senado de la República.

### Gira presidencial retrasa vuelo de ciudadanos

:::: Pasajeros de Oaxaca a la Ciudad de México padecieron un retraso en su vuelo de más de una hora a consecuencia del regreso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su comitiva. De acuerdo con el piloto del vuelo 1049 de Aeromexico la demora se debió por dos razones: esperar a la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, que al final no

abordó ese vuelo, pero principalmente porque el aeropuerto no les permitió despegar debido a que primero tenían que dar salida a las aeronaves de la Fuerza Aérea que transportaban al presidente, López Obrador y su comitiva a la Ciudad de México.

### El siguiente paso de la aplanadora Morena en el Congreso

:::: Ayer, la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** dejó en claro que mantendrá la estrategia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que la Guardia Nacional (GN) esté adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Los intentos del gobierno federal por mantener esta corporación bajo el mando militar se han visto frenados hasta ahora por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero a partir de septiembre Morena y sus aliados prácticamente tendrán los votos suficientes para modificar la Constitución a su gusto y dejar a la GN dentro de la Sedena. En la oposición también están claros que esta será una de las reformas que pasará sin mayor contratiempo por la aplanadora que tendrá la 4T en el Congreso de la Unión desde el 1 de septiembre.

### ¿Irán los ministros a los foros sobre la reforma al Poder Judicial?

:::: Nos comentan que los foros para analizar la reforma judicial iniciarán el jueves 27 de junio en la Cámara de Diputados, y que a la Suprema Corte ya llegaron las invitaciones formales para que las y los ministros estén presentes. En el parlamento pasado los ministros de la Suprema Corte de Justicia no fueron requeridos, por lo que nos hacen ver que la invitación resulta un momento importante para que las y los integrantes del Poder Judicial se hagan escuchar y expliquen por qué consideran que la elección por voto popular no es adecuada. Ya veremos si la ministra presidenta del alto tribunal **Norma Piña** y el resto de los ministros y ministras acuden al llamado.





**Que** la casa de transición de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, estará muy movida hoy, pues no solo atenderá los asuntos propios de la transición del cargo, sino que celebrará su cumpleaños 62, por lo que se espera que reciba felicitaciones todo el día y una que otra visita para darle el abrazo, además del pastel y “Las mañanitas”. Por cierto, la ex jefa de Gobierno presentará esta semana el segundo bloque de colaboradores que la acompañarán en su gabinete.

**Que** la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordó invitar de forma individual a los 11 ministros de la Corte, presidida por **Norma Piña**, y al titular de la FGR, **Alejandro Gertz**, a la apertura de los foros de parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial, así que en las próximas horas se conocerán los nombres de quienes decidan participar en esa ceremonia programada para el próximo jueves en el Palacio de San Lázaro. En tanto, el Consejo de la Judicatura Federal ya puso en marcha su campaña para visibilizar el trabajo de los jueces con seis *spots* en radio y televisión, cuya transmisión durará hasta noviembre.

**Que** el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza **Mónica Soto**, aceptó el desafío de ejercer la máxima publicidad en el análisis de las impugnaciones que presentó la oposición sobre la elección presidencial con el objetivo de que los ciudadanos conozcan las pruebas de los quejosos y la solidez jurídica de lo que reclaman, de ahí que las deliberaciones se realizarán por los canales oficiales del organismo. Se trata del último recurso de PAN, PRI y PRD ante el triunfo de **Claudia Sheinbaum**, no para revertir el resultado, sino para dejar asentado que hubo inequidades en el proceso.

**Que** por cuarta vez en los últimos cinco años, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aprobó un ordenamiento para que la Comisión Nacional de Derechos Humanos proporcione la lista de recomendaciones rechazadas por las autoridades de 2014 a la fecha. El caso se origina con la petición de un ciudadano, aunque la oficina a cargo de **Rosario Piedra Ibarra** se ha negado hasta ahora a cumplir con esa obligación legal. ■



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Vacío notable.** Durante el evento nacional de **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano, la ausencia de figuras clave de Jalisco fue evidente. El sábado no asistieron ni Pablo Lemus, gobernador electo, ni otros importantes miembros del partido en la entidad. Esta ausencia muestra que existen tensiones dentro del partido, especialmente tras las críticas del actual gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, hacia la dirigencia nacional de MC y sus decisiones unilaterales. **Dante Delgado** cometió una serie de errores en el pasado proceso electoral que, lejos de fortalecer, debilitaron al partido naranja. Es hora de pagar los platos rotos

**2. Sorpresa agradable.** **Ariadna Montiel Reyes**, titular de la Secretaría del Bienestar, anunció la reanudación de pagos a millones de beneficiarios. Con claridad y compromiso, informó que los adultos mayores recibirán 6 mil pesos bimestrales, las personas con discapacidad, 3 mil 100 pesos, y los hijos de madres trabajadoras, mil 600 pesos. El enfoque de **Montiel Reyes** en la transparencia y eficiencia, utilizando nuevas tecnologías, es un paso importante hacia una administración más efectiva. Su liderazgo demuestra una dedicación comprometida a mejorar la calidad de vida de los más vulnerables. Sin veda electoral, la esperanza llega recargada.

**3. Buena noticia.** **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, celebró desde

Xoxocotlán, Oaxaca, que **Claudia Sheinbaum** continuará fortaleciendo la Guardia Nacional al integrarla a la Secretaría de la Defensa Nacional. Este anuncio llega justo antes del quinto aniversario de la Guardia Nacional, el próximo 30 de junio. **López Obrador** elogió la decisión de la virtual Presidenta electa, resaltando la importancia de la Guardia Nacional en la paz y justicia del país. Agradece a sus miembros y sus familias por su dedicación. La GN ha ganado respeto y presencia en todo México. La seguridad sigue siendo prioridad. Algún día lo lograrán.

**4. Urgente.** La Iglesia católica tiene fe en **Claudia Sheinbaum**. En el segundo aniversario del asesinato de los jesuitas **Javier Campos** y **Joaquín Mora**, la jerarquía eclesiástica le recordó a la futura presidenta sus promesas de campaña: la Agenda Nacional por la Paz y los Compromisos por la Paz. El semanario *Desde la Fe* no dejó espacio para ambigüedades, exigiendo "pasos concretos y sostenidos" hacia un México menos violento. El editorial, con tono papal, citó a **Francisco** en su encíclica *Fratelli Tutti* sobre la importancia del diálogo. Para **Sheinbaum**, el balón está en su cancha. Es el momento de gobernar para todos.

**5. Más ayuda.** **Zoé Robledo**, del IMSS, presumió una inversión de 936 mil millones de pesos en Tlaxcala para federalizar los servicios de salud. En compañía de la gobernadora, **Lorena Cuéllar**, y el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, **Robledo** anunció que todos los hospitales y centros de salud están ahora bajo la etiqueta IMSS-Bienestar. Veintiún servicios médicos integrales operan en 12 hospitales, con 209 nuevas contrataciones. Sumado al anuncio de **Ariadna Montiel**, secretaria del Bienestar, sobre la reactivación de los programas en julio. Ayuda externa a una gobernadora. **Lorena Cuéllar**, que, sola, deja mucho que desear.



## Pepe Grillo



### Se define sobre GN

La presidenta electa lo dijo casi de pasada, sin demasiado énfasis, pero su definición sobre el futuro de la Guardia Nacional es clave para entender el diseño del esquema de seguridad del próximo sexenio.

Para nadie es un secreto que el tema de la seguridad es un flanco vulnerable para la 4T en su conjunto. La doctora Sheinbaum puso sortear la turbulencia por los buenos resultados que obtuvo en la CDMX, pero a partir del primero de octubre su responsabilidad será de alcance nacional. **La Guardia Nacional será parte del Ejército a partir de octubre, dijo. Esto supone ajustes administrativos y presupuestales que tocan sobre todo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuyas atribuciones para el futuro próximo todavía se están diseñando.**

Con respecto a la GN puede afirmarse que estamos ante una formalización, ya en la operación diaria es parte del instituto armado. Es de esperar que la definición sea positiva para sus integrantes.

#### El PAN desaparece en Tabasco

Por alguna extraña razón los dirigentes de la coalición opositora resolvieron que Tabasco era un caso perdido y le retiraron apoyos financieros y propagandísticos. Entregaron la plaza uno días después de haber iniciado las campañas.

El resultado es que Morena y sus aliados tuvieron un día de campo, un paseo dominical. Javier May no solo ganó, sino que arrasó y ahora la oposición tendrá que empezar de cero.

En uno de los episodios más vergonzosos de su larga historia, el PAN perdió el registro y el PRI lo salvó apenas. Los dirigentes Marko Cortés y Alito Moreno, que

tienen hueso asegurado, les deben muchas explicaciones a sus simpatizantes, aunque a juzgar por los resultados, en Tabasco no tienen casi a nadie.

Curiosamente, el PRD que a nivel nacional no dio una, en Tabasco obtuvo un decoroso 6 por ciento, dejando muy atrás a PAN, PRI y MC. Muy extraño.

#### Seguir los compromisos por la paz

La jerarquía católica, apesadumbrada por el segundo aniversario del asesinato de dos padres jesuitas justo en el altar de la iglesia de Cerocahui en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, demandó a los políticos que firmaron los compromisos por la paz a darles continuidad y no dejarlos en el olvido ahora que la lucha electoral concluyó.

**Consideraron urgente darles seguimiento a los compromisos y agendar cuanto antes un nuevo diálogo con la doctora Sheinbaum, ahora en su calidad de virtual presidenta electa del país.**

En voz de los obispos la sangre derramada en Cerocahui y todo el sufrimiento de las víctimas de la violencia en México los conmueven y comprometen, ya que no hay un punto final en la construcción de la paz.

#### Los inspectores de aguacate regresan

El embajador de EU Ken Salazar advirtió que los inspectores de aguacate que envía el gobierno de Estados Unidos, como condición para comprar el producto, que esos inspectores, que sobre todo vigilan que no haya plagas, no regresarían hasta que hubiera seguridad en la región.

Pues con la buena nueva de que los inspectores están listos para volver

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.06.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

a la chamba. ¿Ya es segura la zona de cultivo de aguacate en Michoacán? Pues es una noticia estupenda. ¿Cómo le hicieron?

**Lo que se dice en el terreno es que la inseguridad sigue, pero los inspectores tendrán una escolta permanente para que no los secuestren de nuevo.**

Michoacán es responsable de más del 70 por ciento de las exportacio-

nes mexicanas de aguacate a Estados Unidos. Es un negocio colosal y de ahí el interés de bandas del crimen organizado de quedarse con las más grandes tajadas. En Michoacán se acentúa el fenómeno de la deforestación, porque ahora es mejor negocio sembrar aguacates que tener árboles. La mafia es la taladora●

*pepegriilo@cronica.com.mx*



### Romero Hicks y lo que movería en el PAN

En las últimas horas ha cobrado fuerza la versión de que el exgobernador de Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks**, también podría sumarse a la búsqueda de la dirigencia nacional del PAN, una vez que concluya el periodo de **Marko Cortés**. Más allá de que el exmandatario cuente o no con posibilidades reales, contando con el apoyo del bloque panista de Guanajuato y algunos del ala más dura del blanquiazul, lo verdaderamente interesante va a ser cómo se mueve el tablero en caso de que **Romero Hicks** se "destape".

Porque de momento, al interior del panismo, se percibe que **Jorge Romero** parte como el amplio favorito, pero si en determinado momento, el resto de los contendientes se unieran en un frente común, el pronóstico ya sería reservado. Recordemos que ya en su momento le pasó a **Roberto Gil**, quien a pesar de partir, en teoría, como amplio favorito, terminaría perdiendo en 2010 la interna ante **Gustavo Madero**. Atentos.

### Una dirigente para Morena

Falta mucho por acomodarse de cara a la transición en el poder con la llegada de **Claudia Sheinbaum**, pero sin duda que todos estos movimientos también van a repercutir en el partido.

Lo que sí se espera es un relevo en la dirigencia nacional del partido, en el que lo cierto es que **Mario Delgado** ha cumplido con creces la tarea y se espera que ahora se integre próximamente al gabinete federal. Una vez consumado el avance de **Morena** a nivel nacional, nos dicen, la elección interna

será uno de los pendientes en los que se quiere avanzar a continuación, y aunque no se da nada por hecho, nos dicen que al igual que en la Presidencia de la República, ahora **Morena** pondría también una presidenta.

A falta de que vayan confirmando sus intenciones, nos dicen que la actual secretaria general del partido, **Citlali Hernández** es una de las posibles sucesoras de **Delgado**, mientras que otra candidata sería la actual secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Muy pronto para un pronóstico, pero parece que las fichas se empiezan a mover.



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



## La UIF, el sexenio y Latinus

**L**a UIF no ha investigado las cuentas de Mario Delgado a pesar del Rey del Huachicol. Tampoco las del gobernador tamaulipeco Américo Villareal, mucho menos las del ex director de Aduanas, Ricardo Peralta. De hecho, la UIF ha estado pasmada ante los cuatro directores de Aduanas que el propio presidente López Obrador despidió porque impera la corrupción. Tampoco se investiga el dinero del narco en las campañas de Morena en Guerrero, ni a Félix Salgado Macedonio ni a su hija la gobernadora Evelyn, a pesar de que el líder criminal de la zona confesó que les daba recursos.

Olga Sánchez Cordero escondió un departamento en Estados Unidos y no pasó nada. Javier Jiménez Espriú hizo lo mismo. Las casas, terrenos y departamentos de Rocío Nahle no han merecido que le abran un expediente ni le congelen las cuentas. Tampoco por las 23 casas de Bartlett, sus 13 empresas ni los contratos a su hijo. Nada del edificio irregular de Luisa María Alcalde en la cotizada colonia Roma Sur. ¿Y las propiedades de Alfonso Durazo? Nadie se mete a revisar las cuentas de Epigmenio Ibarra a pesar de que no ha pagado los 150

millones que le dieron vía Bancomext, ni hay una investigación contra Jenaro Villamil porque compró unas antenas que no aparecen.

Ignacio Ovalle sigue trabajando en el gobierno a pesar del desfalco de 15 mil millones de pesos en Segalmex. ¿A Ana Guevara ya le hurgaron las cuentas después de tantos desvíos que le imputan deportistas de talla mundial? ¿Por qué no paso nada con el fiscal Gertz después de todas las denuncias de Julio Scherer? ¿Por qué no pasó nada con Scherer después de todas las denuncias de Gertz? Tampoco contra Zaldívar a pesar de las grabaciones. ¿Y las multimillonarias transferencias en dólares del hermano de Santiago Nieto? Nadie ha explicado la riqueza de Adán Augusto ni de Monreal. Ni las empresas fantasma que usó el vocero Jesús Ramírez para desviar dinero en la campaña. Ni los diezmos que cobraba Delfina. El ex gobernador obradorista Jaime Bonilla acusa de narco a la gobernadora obradorista Marina del Pilar. Ella lo acusa a él de corrupto. ¿La UIF no va a aparecer? ¿Ni a revisar las cuentas de Cuauhtémoc Blanco, las de Rutilio

Escandón con los contratos que otorgó al brazo derecho de su fallecida esposa (¡que era alto mando en el SAT!), los desvíos de Murat que acusa su ahora compañero Salomón Jara o los millones de Del Mazo en Andorra que tanto indignaban en Morena?

El secretario de la Defensa se puede ir de vacaciones familiares con el presupuesto público, nadie lo molesta. Al general Valiejo nadie le pide explicaciones de las empresas fantasma que usaron en la construcción del AIFA.

Y sobra decir: tampoco hay una investigación de la UIF contra ninguno de los hijos de López Obrador. Ni José Ramón, el de la Casa Gris. Ni Andy ni Bobby, los de El Clan que han traficado con influencias en Dos Bocas, el Tren Maya, Pemex y las medicinas. Tampoco contra sus primos Pedro y Osterlen Salazar Beltrán. ¿Por qué no le han congelado las cuentas a Amílcar Olán, su empresario favorito, su prestanombres vuelto millonario este sexenio? Hay grabaciones y contratos de sus corruptelas. Román Meyer y Daniel Asaf están embarrados en los negocios de los amigos de Andy y Bobby, pero no hay problema. Nadie explicó

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

el dinero en efectivo que reciben clandestinamente en video los hermanos del presidente, Pío y Martín. Ellos decían que los sobres le llegarían a Andrés Manuel. Tampoco nada contra el que se los mandó: Manuel Velasco. Ni contra nadie del Partido Verde. Nadie molestó al secre-

tario particular del presidente, Alejandro Esquer, a pesar de que sale en video lavando cash en los bancos. Y claro, seguimos sin saber de qué vivió López Obrador los trece años que no reportó ingresos entre que fue jefe de Gobierno y presidente de México. En cambio, según lo reportó la

periodista Peniley Ramírez en su columna de Reforma, "la UIF abrió una nueva investigación, hasta ahora inédita, contra Carlos Loret, su esposa, Víctor Trujillo y dos empresas de Latinus".

Gracias a quienes han expresado su solidaridad frente a esta baja. ●  
[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**El secretario de la Defensa se puede ir de vacaciones familiares con el presupuesto público, nadie lo molesta.**



*Si México sigue ajustando sus políticas alimentarias a exigencias ideológicas, seguirá siendo deficitario en producciones como el maíz.*

## Maíz y país

*"No existe una sola evidencia de daño por el uso de organismos transgénicos y sus productos".*

**Francisco Bolívar Zapata,  
Premio Princesa de Asturias**

**S**AN SEBASTIÁN.- Después de ser designado como próximo secretario de Agricultura, Julio Berdegué Sacristán declaró: "El gobierno de la doctora Sheinbaum continuará considerando la soberanía alimentaria como el eje rector de todo lo que se haga en el campo y la alimentación". Sin embargo, agregó: "Debemos producir alimentos seguros y saludables y, sobre todo, alimentos que correspondan a nuestras tradiciones a nuestra cultura, y es por eso que la doctora Sheinbaum se ha comprometido con todos los mexicanos de que el maíz blanco, ese corazón de nuestra alimentación nacional, durante su gobierno será producido en México y en su totalidad por agricultoras y agricultores mexicanos, libre de transgénicos. Porque sin maíz no hay país".

Las declaraciones son contradictorias. Preservar la soberanía alimentaria implica contar con una oferta suficiente. Que los alimentos que produzca el país deben ser seguros y saludables es indispensable, no solo para cuidar la salud de los mexicanos, sino para conservar los mercados de exportación, particularmente Estados Unidos, país que mantiene altas exigencias de inocuidad. Sin embargo, cuando Berdegué afirma que el maíz blanco será en su totalidad

producido en México por mexicanos crea un obstáculo importante al logro de la soberanía alimentaria.

No hay certeza de que un producto en particular pueda ser cultivado completamente en nuestro país, especialmente en tiempos de cambio climático. Cuando además el próximo secretario advierte que el maíz estará libre de transgénicos, ratifica otra barrera a la soberanía alimentaria. Los productos transgénicos se adaptan mejor a condiciones de sequía y son más saludables porque requieren menos pesticidas. En México somos grandes importadores de maíz, especialmente amarillo, porque hemos creado barreras a su producción.

La expresión "Sin maíz no hay país" es un lema ideológico o político. Pero si México sigue ajustando sus políticas alimentarias a exigencias ideológicas como esta seguirá siendo deficitario en producciones como el maíz.

Ni el maíz ni otros productos modificados genéticamente son peligrosos para la salud. La estricta FDA de Estados Unidos señala que estos "son tan sanos como otros alimentos que consumimos". Cientos de millones de personas han consumido de manera cotidiana estos productos desde hace décadas sin que haya registro de algún daño a la salud.

La idea de que el maíz transgénico contaminará al maíz nativo mexicano es un sinsentido. El maíz criollo que se cultiva en México ha sido transformado desde hace siglos. Es muy diferente genéticamente al que producían



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

los pueblos indígenas antes del siglo XVI. Regresar al maíz nativo provocaría hambrunas.

Berdegué no puede escudarse en la ignorancia. Tiene estudios de agricultura en la Universidad de Arizona, una maestría en agronomía y estudios de doctorado en genética de la Universidad de California. Trabajó en la FAO y el CIMMYT, el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo. Sin embargo, también el actual secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, tenía un conocimiento sólido de la biotecnología, pero terminó perdiendo muchas batallas frente a ideólogos como su propio subsecretario, Víctor Suárez.

Por lo menos Berdegué ha señalado que se mantendrá la suspensión

a la prohibición del glifosato “hasta que no exista una alternativa de la escala necesaria para reemplazar[lo]”. No hay indicaciones de que esto pueda ocurrir pronto. Las propuestas de Conahcyt de desbrozar con palas las grandes áreas de cultivo solo revelan ignorancia sobre el trabajo en el campo. Por lo menos el nuevo secretario no las comparte.

#### • PISOS A TURISTAS

Barcelona ha prohibido el alquiler de apartamentos a turistas por plataformas a partir de 2028. La medida busca incrementar la oferta de vivienda, pero no hay razón para pensar que prohibir que las personas utilicen sus propiedades como quieran elevará la oferta de viviendas.

# La sucesión en las Fuerzas Armadas

---

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-sucesion-en-las-fuerzas-armadas/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-sucesion-en-las-fuerzas-armadas/)



**Salvador García Soto**

---

Los **nombramientos** de los próximos secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México serán los últimos que decida, de su futuro **gabinete**, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. La razón para dejar hasta el final tan importantes designaciones, es que no puede haber **dos mandos simultáneos** en ninguna estructura militar y para que no se dupliquen esos mandos, entre los titulares en funciones y los que llegarán a partir del primero de octubre, el anuncio de los nuevos jefes del Ejército y la Marina se conocerán hasta que falten unos días para el arranque del nuevo gobierno.

Entre las cúpulas militares como en los corrillos políticos y las redes sociales, se han empezado a **manejar nombres** de los generales que estarían en la línea sucesoria para relevar al general **Luis Crescencio Sandoval**, así como de almirantes que pueden sustituir al almirante **Rafael Ojeda Durán**. En las dos instituciones castrenses hay ya movimientos internos, promociones y golpeteos entre los grupos que apoyan e impulsan a los militares que están en posibilidades de llegar a ser titulares en el próximo gabinete presidencial.

Hasta ahora no se ubica a ningún general o almirante que tenga una relación cercana o conocida con la doctora Sheinbaum e incluso se comenta en el equipo de transición que en los nombramientos de la Sedena y la Semar, podría incidir el presidente **López Obrador**, quien si tiene una relación muy estrecha con las cúpulas castrenses. Y es que fue precisamente el actual mandatario quien, en 2018, al momento de escoger a sus dos secretarios de las Fuerzas Armadas, decidió modificar los mecanismos de sucesión que por casi un siglo funcionaron en las instituciones militares.

Porque en lugar de escoger de entre los 4 o 5 candidatos que le presentaron en su momento el general **Salvador Cienfuegos** y el almirante **Vidal Soberón**, el entonces presidente electo ignoró las “sugerencias” de los dos titulares del Ejército y la Marina, y optó por pedirle a su general de toda la confianza, Audomaro Martínez Zapata, que le ayudara a elegir los nombres de sus secretarios de Defensa y de la Marina. López

Obrador alteró así un procedimiento no escrito, pero que funcionó durante la era de los gobiernos priistas y panistas y cortó, con su elección en 2018, los escalafones que marcaban, por trayectoria, méritos y tradiciones, qué generales o almirantes reunían los requisitos para llegar a ser titulares de las Fuerzas Armadas.

Así que a Claudia Sheinbaum le tocará decidir -tal vez tomando en cuenta la opinión o “sugerencias” de su mentor político- la segunda **sucesión** en las **instituciones militares** en la 4T, y aunque ya explicamos por qué los nombres de quienes serán sus secretarios de Defensa y de Marina se conocerán hasta el final de todos sus nombramientos, hay varios perfiles que ya se manejan en los medios y **redes sociales**, y cuyos nombres y menciones son también ya parte del juego y la competencia soterrada que ya tiene lugar en las dos secretarías.

Por ejemplo, para la Sedena se manejan los nombres del general **Gabriel García Rincón**, actual subsecretario de la Defensa y muy cercano al general Luis Crescencio; junto a él también aparece el nombre del general **Ricardo Trevilla Trejo**, Jefe del Estado Mayor conjunto, un experimentado militar que ya en 2018 estaba entre la terna propuesta por el general Cienfuegos. Celestino Avila Astudillo, es un comandante del Ejército que también es mencionado, al igual que el general Salvador Fernando Cervantes Loza, Director General de Ingenieros militares; el general **René Trujillo Miranda**, actual director del fallido AIFA, y el general **Jaime González Avalos**, Inspector y Contralor del Ejército y la Fuerza Aérea.

Para la Semar, se escuchan los nombres del Almirante, **César Pescina Avila**, nombrado subsecretario de Marina apenas el pasado mes de mayo; el almirante Guillermo Escamilla Cázares, mando de la Segunda Región Naval; el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, actual director del Corredor Interoceánico; y el almirante, **José Luis Vergara Ibarra**, quien era una de las cartas que le propuso en 2018 el entonces secretario de Marina, Vidal Soberón, al presidente López Obrador.

Justo ayer, durante su gira con el presidente López Obrador el Oaxaca, la presidenta electa anunció que a partir del 1 de octubre planea proponer una reforma constitucional para que la **Guardia Nacional** vuelva a ser parte del **Ejército mexicano** y deje de ser una corporación civil, como lo establece la ley que la creo en 2019. El anuncio de Sheinbaum, si bien no sorprende, sí viene a aumentar las dudas que hay sobre qué piensa hacer la futura presidenta con su estrategia de seguridad y el papel que jugará el Ejército, pues si le devuelve la guardia a los militares, ¿qué le quedaría entonces a la **Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana** a la que mandaría a su hombre fuerte de seguridad, **Omar García Harfuch**? ¿Será que el actual senador electo, a quien apodaron el “Batman” por su labor al frente de la seguridad de la CDMX, va a ser otro secretario de seguridad más de ornato, como lo han sido **Alfonso Durazo** y **Rosa Icela Rodríguez**?

Veremos si la política de Sheinbaum hacia los militares, empezando por los nombramientos de sus dos secretarios castrenses, y siguiendo por la prevalencia que hoy tienen las Fuerzas Armadas en la estrategia de seguridad, no terminan por comprometer también sus políticas para la seguridad federal, en las que la primera presidenta mexicana tiene el reto y la urgencia de cambiar la percepción de un gobierno que **abrazó a los criminales**, mientras perseguía a **opositores** y periodistas críticos. ¿Tendremos otros seis años de impunidad y protección al narco, con una guardia nuevamente militarizada y un secretario muy visible como García Harfuch dedicado solo a llevarle las minutas y las acciones normativas a los militares como lo han hecho los dos secretarios de seguridad del obradorato?

NOTAS INDISCRETAS... Más que extraño y desafortunado, por decir lo menos, resultó el activismo de la ministra **Lenia Batres**, a quien ayer se vio participando en una reunión partidista de Morena para explicar la controvertida reforma al Poder Judicial. El momento resultó incómodo y hasta penoso, no sólo porque Batres, siendo parte de la Suprema Corte que desaparecerá con esta reforma, se pone a explicar y a alabar sus bondades y la urgencia de llevarla a cabo, sino porque además la ministra, tal y como lo hace en cada sesión del pleno de la Corte en las que ha participado, exhibió en esas reuniones partidistas su total ignorancia sobre cómo funciona el Poder Judicial y sus estructuras profesionales, como el sistema de Carrera Judicial, de la que por cierto ella carece. Para colmo, cuando la llamada “ministra del pueblo” trataba de explicar por qué todo está mal en el actual Poder Judicial, se le aparecieron en la reunión un grupo de trabajadores de las instituciones judiciales que comenzaron a increparla por las imprecisiones y yerros en sus dichos. “¡Se llama carrera judicial!”, le gritó una mujer, cuando Lenia intentaba afirmar que “a todos los magistrados los elige el consejo de la Judicatura Federal”, mientras que otros trabajadores judiciales le gritaban “burra” y “usted es una ignorante” a la señora ministra. Al final, aunque la juzgadora de la Corte se contuvo y no se le escuchó proferir ningún insulto a los trabajadores judiciales, la pregunta que muchos se hicieron al ver los videos que circularon profusamente en redes sociales es ¿Lenia llegó a dinamitar desde adentro a la Corte y al Poder Judicial? Parece que de eso ya no hay duda... Por cierto que entre los gobernadores a los que les han tocado abucheos y rechiflas en las giras conjuntas de la transición que realizan López Obrador y Sheinbaum, ahora fue el turno del gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**. Al mandatario morenista lo recibieron con gritos de “¡Fuera, Fuera!”, sus propios paisanos en Santa Cruz Xoxocotlán, lo que habla de que no va muy bien la imagen del gobernador entre los oaxaqueños. Al pobre Salomón se le iba y venía el color de la cara ante los abucheos y muestras de rechazo en su contra no sólo frente al presidente saliente sino también ante la mandataria electa. Porque una cosa es que le griten a uno o dos gobernadores priistas en un acto del presidente, como le pasó a **Manolo Jiménez** y a **Esteban Macías**, de Coahuila y Durango, la semana pasada, y otra muy distinta es que en un acto en el que, se supone, solo hay

simpatizantes del obradorismo, abucheen al primer gobernador morenista de Oaxaca. Como diría el propio Andrés Manuel: “eso sí calienta”... Doble Escalera mandaron los dados. La semana promete.

## Otro apretón a Sheinbaum



Las diferencias entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum siguen aumentando, lo que está aprovechando el sector puro que envuelve al Presidente para llenarle la cabeza de ideas malsanas contra la próxima presidenta, y seguir acotándola para inmovilizarla lo máximo posible. Es un juego peligroso para cualquier político sensato, pero no para López Obrador ni su claqué, que quieren seguir gobernando por la convicción de que los más de 35 millones de votos y el de cerca de 40 millones que al no votar refrendaron las acciones sexenales del tabasqueño, le pertenecen a él, no a ella.

Al Presidente no le ha bastado imponer la agenda legislativa para los 30 últimos días de su mandato, ni el programa de gobierno para el primer año de Sheinbaum, ni imponer un gabinete transexenal, o traer a Sheinbaum persiguiéndolo por todo el país para que lo acompañe en mitines donde le

declaran su amor eterno y la compromete a no desviarse ni una coma en la consolidación de su legado –obras, programas sociales y veneración–, distrayéndola de lo que debería estar haciendo: afinando su equipo de trabajo –que lo está haciendo Juan Ramón de la Fuente, como coordinador de la transición– y ordenando las prioridades –que están realizando su esposo Jesús María Tarríba y Omar García Harfuch–. Mientras la distrae, en Palacio Nacional preparan darle otro apretón a la tuerca.

Los puros están aprovechando las molestias del Presidente con Sheinbaum, que ha socializado en Palacio sus inconformidades con políticas públicas en materia energética y con sus discursos sobre su apertura a los proyectos de coconversión con el sector privado, y su malestar con la agenda feminista y LGBT de la próxima presidenta. El entorno de contrariedad del Presidente con su sucesora abrió la puerta para que su principal asesor político, Rafael Barajas, *El Fisgón*, monero de *La Jornada*, le propusiera un mecanismo para obligar a los legisladores de Morena en la próxima legislatura a que voten de acuerdo con lo que desee López Obrador, sin titubeos. De otra forma, el castigo que se ventila es la expulsión de Morena de quien no acate las órdenes de López Obrador, con lo cual sus posibilidades de acceso al poder quedarían canceladas.

Barajas es director del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, donde se capacita a los cuadros del partido en el poder. Como parte de la estrategia realizó cursos introductorios para los nuevos legisladores y se prepara un decálogo para que les sea entregado, donde se detallan acciones concretas que tienen que cumplir durante los tres años que dura su mandato. El decá-

logo no contiene nada de lo que ha propuesto Sheinbaum dentro de su todavía incipiente agenda legislativa pública, sino que refuerza todo aquello que debe salir en septiembre y durante la siguiente administración. La línea que se les dará es de lealtad a López Obrador, no a Sheinbaum, obligándolos a firmar una carta compromiso que, de no cumplir, los castigarán.

El plan de Barajas fue aprobado por López Obrador, que en la medida que avanza la agonía de su sexenio, da más y más señales de querer controlar a Sheinbaum mediante los dos pilares del Estado mexicano, el Poder Judicial y el Poder Legislativo. La reforma al Poder Judicial, que es una de las exigencias a los legisladores, la va a seguir armando e instrumentando Arturo Zaldívar, enviado al equipo de Sheinbaum para esos fines, de conformidad con los planes del Presidente, sin que haya escuchado las sugerencias de la presidenta electa para que no fuera un tema con el cual arrancara su gobierno, ante el temor de la inestabilidad de los mercados y un posible freno a inversiones frescas, sino que fuera aprobada más adelante, dentro del primer trienio de su administración. El rechazo de López Obrador a su propuesta fue tajante. La instrucción que se dará a la nueva legislatura es que no muevan absolutamente nada que pueda afectar “el legado” del Presidente.

A López Obrador no le importa lo que suceda en el próximo gobierno. No alcanza a ver que el éxito de Sheinbaum será la consolidación de su legado. Su visión de corto plazo –en todo lo que no es electoral– tiene la lógica de que si las cosas salen mal, el costo sea para ella, no para él.

Las acciones que está realizando el Presidente no han pasado desapercibidas por la



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>36</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

presidenta electa, pero no puede hacer mucho hasta que tome posesión el 1 de octubre. Para entonces, la operación de López Obrador y los puros para someterla estará instalada. El espacio de maniobra es tan estrecho que varios de sus colaboradores han confiado que ni siquiera pueden hablar con legisladores que llegarán a las cámaras en septiembre, por el riesgo de que el Presidente se entere y tome represalias.

A varios colaboradores de Sheinbaum les ha llamado la atención la calidad de información que tiene el Presidente sobre lo que hace su sucesora y lo que pasa en el equipo de transición. Las dos principales fuentes permanentes de información son las personas que tiene injertadas en el equipo desde la campaña, que responden al líder de Morena,

Mario Delgado, y el sistema de interceptación de comunicaciones que maneja de manera autónoma el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, desde la precampaña. De ahí el manejo hermético en la toma de decisiones finales, que discute la presidenta electa con su esposo y García Harfuch antes de que las instrumente su equipo de confianza.

A diferencia de López Obrador, Sheinbaum no tiene ninguna garganta profunda en Palacio Nacional para adelantar las acciones que están tomando contra ella. Algunas son evidentes, como el prácticamente obligarla a viajar los fines de semana con él y junto con las señales de animadversión de los obradoristas, como se vio el viernes pasado en la primera plana de *La Jornada*, donde su noticia principal fue

una reiteración retórica del Presidente sobre el caso Ayotzinapa, mientras que la designación del primer bloque de secretarios de Estado apenas ocupó un modesto espacio en el sótano de la primera plana.

***El castigo que se ventila es la expulsión de Morena de quien no acate las órdenes de López Obrador, con lo cual sus posibilidades de acceso al poder quedarían canceladas***

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_mx

## Cambio de régimen... y de identidad

**M**ientras la 4T cocina un cambio de régimen para convertir al país en “república popular”, el gobierno de CdMx pone su granito de cursilería para implantar un “himno” que desdibuja la identidad de la capital.

Sin la marcialidad habitual en ese tipo de cánticos, porque éste “se aleja de los temas bélicos” (según la secretaria de Cultura, Claudia Curiel), lo presentado la semana pasada está plagado de tonterías y no solo exaltó la “guerrera mística”, sino elogia la “guerra florida” que los tenochcas hacían a los tlaxcaltecas con el siniestro fin de hacer prisioneros para sacarles el corazón y desollarlos en el Templo Mayor.

Sin estructura, la música es una amalgama de ideas melódicas que, sin hacer puentes, brincan de una forma a otra. Es un pozole de formatos con mezcla de instrumentos que se quiere suenen prehispánicos, pero mezclados con los de una moderna orquesta sinfónica. ¿Resultado? Pura estridencia.

Los himnos representan un concepto, una manera de organización, un sentido de pertenencia, una forma de percibir una identidad y una cultura, pero la letra de este “himno” desparrama una hilarante confusión conceptual:

Se quiso “poéticamente” ensalzar solo la raíz indígena de la metrópoli falseando 700 años de historia, porque nada más remite a los primeros y únicos 196 años de Tenochtitlan sin aludir a nada de los 300 de la era colonial ni de los 214 transcurridos desde la Independencia.

Leer para creer:

*Ciudad de México, espejo mágico, llevas en tu nombre el ombligo de la luna. Calles, serpientes, ca-*

*nales de fuego, de aire, de asfalto. Circulación sanguínea, movimiento perpetuo.*

*Ciudad de México, espejo lúcido, cercado cósmico. Guerrero mística, precipicio horizontal. Turquesa, agua preciosa, tuna de piedra, nopal divino. Nocturna, sueño latente, ciega vidente, ciudad milagro.*

*Grita, grita, águila erguida. Agua quemada, guerra florida. Vuela, vuela, sigue tus rumbos. Cuatro caminos cruzan el centro. Se tuerce, se encorva, buscando su armonía.*

*Ciudad de México, espejo lúcido, cercado cósmico, Guerrero mística, precipicio horizontal.*

*Caos, caos, caos, caos es tu armonía. Orden, orden, orden desbordado. Serpiente emplumada en el segundo piso, duplicada.*

*Abarcas todos los colores del cosmos. En tanto dure el mundo, no acabará la fama y la gloria de Méshico, Tenochtitlán, Ciudad de México.*

Perlarío de insensateces:

¿No todo lo que circula se mueve? No hay espejos inteligentes, perspicaces ni sagaces; el cosmos no puede cercarse, tampoco existen los “precipicios horizontales” ni se pueden esconder los sueños.

¿Con lo del “agua quemada” pudieron decir vapor? ¿De veras lo caótico es armónico? “Orden y progreso” buscaba el Porfiriato y su desbordamiento provocó la Revolución.

*¿Y Quetzalcóatl al servicio de la cuarta transformación trepándose a su “segundo piso”?*

Habría sido menos penoso marcializar versos de *Mi ciudad*, *San Juan de Letrán* y *Primera calle de La Soledad*, de Jaime López, Guadalupe Trigo y Sergio Esquivel, que presnmir un fiasco. O sea: *No mamyblue...* ■



Fecha  
**24.06.2024**Sección  
**Primera-Nacional**Página  
**9**

El mercado no resuelve todo en la vida. Hay situaciones donde falla y eso justifica la intervención del Estado. Dicha operación suele ser complicada, por la existencia de múltiples intereses económicos y políticos que dificultan las soluciones más eficaces.

Los técnicos que saben de política y administración públicas no tienen por qué gobernar un país. Les corresponde a los políticos democráticamente elegidos tomar las decisiones. Pero se tienen que apoyar en gente con capacidad y experiencia, con el fin de maximizar beneficios y minimizar costos. Que los políticos sepan qué están haciendo y cuáles son las posibles consecuencias.

En México carecemos de un servicio civil de carrera con técnicos que apoyen a los políticos. Salvo en tres instituciones, que son de las que mejor funcionan en nuestro gobierno: la Secretaría de Relaciones Exteriores –que formalmente cuenta con el SEM–, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda que, aunque no tienen un servicio formal, existe en la práctica.

Por eso es tan importante la conformación del gabinete presidencial ampliado. Se espera que ahí se encuentre gente que sepa de los temas. Expertos que puedan asesorar al Presidente y hasta decirle que "no" a sus ocurrencias.

Este gobierno ha adolecido de eso. Por la personalidad que tiene, nadie le puede decir que "no" a **López Obrador**. Como secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa** trató y sólo duró siete meses en el encargo. En la gran mayoría de las dependencias, **AMLO** puso a gente leal, que nada o poco sabían de los temas que les incumbían. Al frente del Insabi, su gran apuesta para mejorar el sistema de salud pública, puso a un arqueólogo sin experiencia alguna en sanidad.

El director general de Pemex es un agrónomo que ha llevado a la quiebra a la empresa.

En su discurso antielitista **AMLO** ha sido muy duro en contra de los expertos, sobre todo los que han estudiado en el exterior. Su retórica la ha llevado a la práctica resultando en un gobierno popular, pero ineficaz. La demagogia ha sustituido a la capacidad.

Celebro que **Claudia Sheinbaum** esté reivindicando el papel de los técnicos y profesionales en la gobernanza. Ella misma es una mujer con una educación de primera y conocida por tomar decisiones con base en evidencia empírica.

Así lo hizo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Además, se rodeó de gente capacitada y experta. Su gabinete era mejor que el de **López Obrador** en el gobierno federal.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 31801.00  
Tem: 413 cm2

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Parece que quiere repetir la fórmula. Por lo menos es lo que vimos en el anuncio de los primeros funcionarios que nombrará en su gabinete.

Comienzo con el que ya había informado previamente, es decir, la permanencia del secretario de Hacienda en el próximo sexenio. Es una buena decisión. **Rogelio Ramírez de la O** conoce, como nadie, los problemas fiscales que enfrentará el nuevo gobierno. Son muchos los desafíos. Importante será ver quién queda como director general de Pemex para ver si existe una verdadera voluntad de corregir el problema financiero y operativo que le está costando miles de millones de pesos al erario.

**Marcelo Ebrard**, que tan mal la jugó en la sucesión presidencial, se tragó un sapo enorme y se "someterá a esa señora" como secretario de Economía. Más allá de las rencillas personales, con esta decisión, tanto él como Sheinbaum demuestran ser políticos profesionales dispuestos a trabajar juntos por el bien del país. Nadie mejor, creo, que Marcelo para negociar el Tratado de Libre Comercio en 2026 cuando se revise, sobre todo si en la Casa Blanca se encuentra **Donald Trump**.

**Rosaura Ruiz** es una académica que conoce muy bien el sector científico y de educación profesional. Buena su designación para resarcir las profundas heridas que ha dejado este gobierno con esa comunidad.

Ni qué decir de **Juan Ramón de la Fuente**, un gran cuadro del Estado mexicano que ha servido en distintos gobiernos, siempre con eficacia. Tiene todo para ser un gran secretario de Relaciones Exteriores.

Poca gente como **Alicia Bárcena**, conocedora de los temas del medio ambiente. Además, con capacidad política probada. Es otro de esos cuadros de excelencia del Estado.

De **Julio Berdegué** sé menos, pero su currículum parece impecable para secretario de Agricultura.

Veo natural el nombramiento de **Ernestina Godoy** como consejera jurídica de la nueva Presidenta. Conoce perfectamente ese puesto, ya que lo ejerció en la capital. Además, supongo, la pone en la ruta para eventualmente sustituir a **Alejandro Gertz Manero** como fiscal general de la República. **Ernestina** podrá ser controvertida, pero conoce los intrínsecos del sistema jurídico.

En conclusión, buenos los primeros nombramientos. Ojalá vengan más así.

X: @leozuckermann

---

Celebro  
que Claudia  
Sheinbaum esté  
reivindicando  
el papel  
de los técnicos  
y profesionales  
en la  
gobernanza.

---

Jorge Fernández Menéndez



Cuando se dieron a conocer los resultados de las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial decíamos que eran preguntas absurdas que tenían una respuesta predeterminada: claro que la gente quiere que se reforme el Poder Judicial y que gran parte diría que hay que elegir jueces, magistrados y ministros, tres categorías que la enorme mayoría no sabría diferenciar respecto a sus responsabilidades. Y decíamos que sería como si le preguntáramos a la gente si quería pagar impuestos: el resultado sería que la gente en general no querría. Pero los impuestos existen y hay que pagarlos.

Lo que resulta increíble es que la mayoría de los gobiernos sigan pensando que la solución económica para sus países es seguir aumentando los impuestos para solventar un gasto público que quieren que abarque cada vez más aspectos de la vida económica y social. Para quienes venimos de lo que hoy se podría llamar un liberalismo de izquierda resulta incomprensible: ha habido magníficos experimentos de utilización de recursos fiscales destinados al estado de bienestar en algunos pocos países, sobre todo los nórdicos, pero ésa es una receta que con las profundas modificaciones que ha sufrido un mundo cada día más globalizado está fracasando una y otra vez. Los mal llamados regímenes de izquierda actual, de Cuba a Venezuela, de Corea del Norte a Bolivia, han fracasado con ese modelo, que se extiende a varias democracias que se tornan insolventes en la misma medida en que incrementan sus costos fiscales.

El próximo domingo hay elecciones en Francia. Para muchos el gran temor es que gane esas elecciones el frente de derecha y extrema derecha llamado Reagrupamiento Nacional, que une al Frente Nacional de **Marine Le Pen** con otros grupos de la derecha tradicional. Mientras el oficialismo de **Emmanuel Macron** ha quedado en un lejano tercer lugar, abandonado por sus aliados de izquierda y derecha, el adversario para el agrupamiento de derecha es el Nuevo Frente Popular, que une a las distintas expresiones de izquierda, desde el Partido Socialista, que apoya la pertenencia a la Unión Europea y la OTAN, junto a Los Verdes y el Partido Comunista, críticos con ambas, además de la izquierda radical euroescéptica de La Francia Insumisa, liderada por el muy controvertido izquierdopopulista **Jean-Luc Mélenchon**, uno de los pocos políticos en el ámbito internacional que el presidente **López Obrador** reconoce como igual.

Pues bien, el Nuevo Frente Popular probablemente ha decidido perder la elección con una decisión que puede sonar muy bien, pero será catastrófica: propone realizar una reforma fiscal que eleve hasta 90% el pago del ISR para los deciles de más altos ingresos. El argumento es que con eso se aumentaría significati-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

vamente la recaudación para poder realizar mayores inversiones públicas y que no se afectaría la economía, porque impactaría sólo a quienes ganan más del equivalente a 400 mil dólares al año.

Es un razonamiento falso: si se eleva el ISR hasta niveles de 90% para los deciles más altos, también se incrementará proporcionalmente para otros sectores que están por debajo de ese nivel. Pero, además, no tiene sentido aumentar cada vez más la recaudación para que el Estado siga invirtiendo mucho y mal en actividades en las que no tendría que tener injerencia. Es una mala solución y parte de los problemas económicos de Francia derivan de una visión económica estatista en muchos sectores que sirven para reafirmar el tradicional nacionalismo francés, pero que no generan ya eficiencia ni buenos resultados para la sociedad.

Aumentar constantemente los impuestos y reemplazar las inversiones privadas con gasto público no funciona. No es verdad eso de que no necesitamos el Estado, como pregonan los **Millet** del mundo, pero tampoco necesitamos un Estado todo poderoso que limite la libertad, las inversiones, la toma de decisiones y que aprisione, así sea económicamente, a las sociedades. Imponer tasas fiscales tan altas como propone el Nuevo Frente Popular francés lo único que logrará será impulsar a sus adversarios del otro extremo del péndulo político, pero además alejarán las inversiones privadas: para cualquiera de nosotros 400 mil dólares al año de ingresos es mucho dinero, para cualquier gran empresa o para profesionales e inversionistas relativamente importantes no, simplemente se irán a otro lado. Es una historia que hemos visto infinidad de ocasiones en todo el mundo.

**Claudia Sheinbaum** ha insistido en que no habrá aumento de impuestos en su administración y todo apunta a que tendrá una predisposición mucho mayor que el presidente **López Obrador** a promocionar la inversión privada, nacional y extranjera. La actual administración tampoco realizó reformas fiscales importantes, pero lo hizo indirectamente cambiando muchas normas fiscales, y ha gastado en inversión pública enormes cantidades de dinero en proyectos que no se amortizarán jamás, que van a fondo perdido, algunos de los cuales, más allá de su importancia estratégica real, podrían haberse realizado con asociaciones público-privadas, desechadas este sexenio.

El resultado de ello es un déficit que ha llegado este año a 6% del PIB y vaya que le costará a **Claudia** reducir a 3%, como se ha comprometido. Para eso se necesitan grandes inversiones y no caer en la trampa de aumentar impuestos, que las alejaría. Y seguridad y certidumbre jurídica. No es popular, pero el modelo de impulsar agresivamente las inversiones privadas, sumada a una política fiscal de reducir el ISR y aumentar el impuesto al consumo, sigue siendo una receta mucho más eficiente para impulsar el crecimiento económico. No siempre se entiende.

El Nuevo Frente  
Popular francés,  
al proponer altas  
tasas fiscales,  
sólo impulsará a  
sus adversarios.

## Geopolítica en serio



**E**l resultado electoral del Parlamento Europeo mostró el rasgo de corto plazo en las relaciones internacionales: el avance de la ultraderecha que tendrá repercusiones en las elecciones presidenciales de Estados Unidos y de ahí será factor geopolítico en el escenario internacional de México.

El fortalecimiento de la derecha en España, Gran Bretaña e Italia y su avance en Francia replanteará los equilibrios políticos y militares en todo el planeta, con un Putin que ya afianzó relaciones con China y de manera sorpresiva pactó acuerdos de seguridad con Corea del Norte, uno de los principales dolores de cabeza de la geopolítica de la Casa Blanca, sobre todo por la buena relación de amistad entre el dictador Kim Jong-Un y Donald Trump cuando fue presidente.

La precaria y doméstica política exterior del presidente Andrés Manuel López Obrador desdeñó cualquier observación estratégica de lo que ocurría en Europa, Rusia, China, Corea del Norte, Medio Oriente y Japón. El canciller designado Juan Ramón de la Fuente Ramírez

tiene una percepción un poco más activa de la política exterior, porque fue miembro del Consejo de Seguridad de la ONU y tomó decisiones de interés nacional que molestaron a la Casa Blanca.

Hasta ahora, el avance de la derecha y la

ultraderecha en los gobiernos de Europa no han tenido repercusión real en México y América latina, pero habrá que darle otra lectura estratégica en caso de que Trump puede ser candidato presidencial y gane las elecciones de noviembre, porque su primera decisión hacia Europa sería la de desinflar a la OTAN y por lo tanto beneficiar las estrategias bélicas de Putin y los intereses geopolíticos de China y Corea del Norte.

De la Fuente tiene el desafío de recuperar el espacio de la cancillería en la definición de la política exterior del Gobierno. La geopolítica representa la gestión de los poderes dominantes en el desorden mundial.

### ZONA ZERO

Antes de que se conozca el nombre del titular de la Secretaría Federal de Seguridad y Protección Ciudadana, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, está obligada a fijar con anticipación los principios centrales de su nueva Estrategia Nacional de Seguridad Pública, para evitar que el análisis sobre los titulares de esa dependencia y los de la Defensa Nacional y Marina Armada de México se pierdan en los juegos de grupos de poder. La seguridad sigue siendo la principal preocupación de la sociedad.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





*Alarmante lo que ocurre en La Montaña de Guerrero. Ojo por ojo y diente por diente. Síntoma de la ineptitud del gobierno.*

# Montaña roja, muy roja

**F**elipe Ortiz Montealegre es un abogado mixteco que desde niño quiso ser alcalde de su municipio, Metlatónoc, Guerrero, considerado uno de los más pobres del país.

Estudió la licenciatura de Derecho en Puebla y regresó a su comunidad natal para postularse como candidato a alcalde por el PRD. Fue un seguidor ferviente de Othón Salazar, el dirigente magisterial que colocó a la región de la Montaña de Guerrero en el ojo nacional y que desde su cargo como diputado federal y también como alcalde de su natal Alcozauca impulsó inversiones para esa zona enormemente rezagada. La región fue conocida entonces como La Montaña Roja en alusión a la influencia de la izquierda.

Cuando Ortiz Montealegre fue candidato del PRD en 1989 peleó contra el poderoso PRI cuyo líder estatal era Rubén Figueroa Alcocer, uno de los más terribles políticos en la entidad que hacía sucumbir a sus adversarios con las viejas tácticas de plata o plomo. Felipe Ortiz ganó la elección en las urnas pero alegó fraude. Los perredistas dirigidos por Ortiz hicieron un plantón para exigir la limpieza de la elección y mantenían tomada la plaza central, en la cancha de basquetbol del municipio. Figueroa acudió al plantón en Metlatónoc tras un viaje en helicóptero y encaró a Ortiz Montealegre, entonces de 26 años de edad. Lo amenazó de muerte. El joven mixteco lo retó y desafió. No cesó su protesta y fue reconocido como

alcalde. Sobrevivió al figueroísmo y a una etapa cruenta donde hubo centenas de asesinatos políticos en Guerrero que cobraron la mayoría de vidas de dirigentes perredistas y también de priistas.

• • •

El 15 de junio pasado Felipe Ortiz Montealegre, que ya roza los 60 años, escribió en su muro de Facebook: "Ayer fue cobardemente asesinado mi hijo Sabi Ortiz Díaz en el poblado de Loma Bonita, municipio de Metlatónoc, por lo que recibimos la condolencia en la calle San Miguelito número 52 de la cabecera municipal de Metlatónoc. Mismo que será enterrado en el panteón municipal el día 16 de junio a las 12 horas".

Su hijo Sabi, aficionado al automovilismo y al fútbol, de profesión ingeniero y quien laboraba en obras públicas del municipio, fue asesinado en un paraje de la zona de Loma Bonita, en Metlatónoc. Lo emboscaron hombres armados presuntamente enviados por Maurilio Arce, un poblador que tuvo una diferencia con Felipe Ortiz cuando este, fungiendo como responsable de Bienes Comunales en el municipio, intervino para mediar por la disputa de un terreno que peleaba una viuda a quien dio la razón en contra de Maurilio quien ahora, aliado a los grupos criminales que se han extendido impunemente en Guerrero bajo el actual gobierno de Morena, cobró venganza pagando a unos sicarios para que asesinaran al hijo de Felipe.

Pobladores de Metlatónoc detuvieron a tres de los participantes en el homicidio de Sabi y tras interrogarlos los lincharon. La Fiscalía estatal indaga el linchamiento pero no tiene ningún otro resultado sobre los homicidas prófugos del caso Sabi.

Los pobladores de la región están cansados de presentar a las autoridades a delincuentes de distinta naturaleza y luego verlos libres y campantes. Hicieron justicia por propia mano en el territorio de la impunidad.

Tres días después, el alcalde de Copala, municipio de la Costa Chica de Guerrero, Salvador Villalba, fue ejecutado en un camión de pasajeros por sicarios del grupo criminal de "Los Rusos". El pasado jueves 20, Acasio Flores, alcalde de Malinaltepec, también municipio de La Montaña, fue asesinado a balazos por un grupo armado en la colonia La Guadalupe, de ese municipio.

• • •

Entre 1988 y 1991 Guerrero padeció asesinatos políticos. Lo que ocurre ahora no tiene parangón. Ataques de grupos criminales sin castigo alguno. La Montaña de Guerrero es roja, muy roja, pero ahora no por la influencia política sino por la sangre de los narcocrimenes que ocurren en la impunidad y ausencia de autoridad.

La gobernadora Salgado y su equipo, vistos los hechos, no parecen tener manera de encarar el conflicto. Una indudable ineptitud.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hectoraguilarcamin@milenio.com



## Regreso al Gran Poder

**U**na costumbre favorita de la historia de México ha sido tener en su cúspide a un dirigente monumental, con grandes poderes. Un Gran poder.

Azteca, novohispana, decimonónica o revolucionaria, la organización política de México siempre construyó en su cúpula la similar versión de un hombre fuerte, encarnación institucional o espuria del poder absoluto, dispensador de bienes y males: padre, árbitro, verdugo.

Es el caso de los tlatoanis aztecas, tanto como de los virreyes novohispanos, de los caudillos providenciales del siglo XIX y de los presidentes posrevolucionarios del XX.

Por la vía democrática, el 2 de junio México regresó a esta costumbre autoritaria patriarcal, aunque haya sido electa una mujer.

La mayoría escogió inequívocamente un gobierno fuerte, con poderes grandes, sin contrapesos, una Presidencia tan indesafiable como ella quiera ser, tan autoritaria o tan magnánima

como se lo proponga.

La elección puso a la sociedad en manos del gobierno.

Hizo algo más: puso tras la presidenta ganadora la sombra de un mentor caudillista con poder transexenal.

La costumbre mexicana del Gran Poder es vieja. Para efectos de su ejercicio no importa gran cosa si mandará el mentor o mandará la presidenta ganadora. Los mexicanos estarán mal armados frente a sus decisiones bajo cualquiera de las variantes.

La historia de la costumbre del Gran Poder nos enseña, sin embargo, que los poderes duales conducen tarde o temprano a la discordia y el poder unipersonal ejercido a trasmano, también.

Si alguna virtud tuvo el Gran Poder de los presidentes de México en el siglo XX fue que tenía fecha fija de terminación.

Lade López Obrador no la tiene todavía.

La historia de la costumbre del Gran Poder nos enseña también que no se ha tratado nunca de un poder absoluto, a la Stalin, o a la Fidel Castro.

El poderoso mexicano no ha dejado nunca de tener rivales que reducen en la práctica lo que en teoría no podría siquiera regateársele.

Y esto también hay que anotarlo respecto de la costumbre de que hablamos..

A partir de mañana algunos apuntes históricos sobre el Gran Poder mexicano, empezando con los virreyes novohispanos. ■■

La mayoría escogió inequívocamente un gobierno fuerte



## ASTILLERO

*Los nombramientos (y definiciones) que vienen  
// Primera tanda, “moderada” // Sedena, SG y  
Seguridad // Se confirma: GN a Defensa*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A REFORMA JUDICIAL y los nombramientos del futuro gabinete presidencial se han convertido en intensos campos de batalla de la especulación mediática. En ambos casos se intentan encontrar claves respecto a la continuidad dominante del presidente saliente o la adaptación con sello propio de la entrante.

**LAS ESPECULACIONES SOBRE** el primer punto plantean que López Obrador impone tiempos y formas en cuanto a la polémica reforma citada y Sheinbaum Pardo intentará cludirlos (aunque la retórica diga otra cosa) para que, ya instalada en la silla presidencial, las negociaciones y consecuencias le correspondieran inequívocamente a ella.

**RESPECTO A LOS** primeros nombramientos del gabinete claudista hay opiniones encontradas: unos creen que la primera tanda es una maniobra engañosa, en busca de aparentar moderación y desactivar protestas o recellos, sobre todo de empresarios y segmentos socioeconómicos de alto nivel, y otros creen encontrar motivos reales de esperanza de una modulación claudista, menos confrontacional.

**ESTE JUEVES, CUANDO** se presente la segunda lista de nombramientos, la atención estará puesta en las secretarías de la Defensa Nacional, de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana. La primera tiene una relevancia extraordinaria, ahora también en empresas y áreas distantes de lo estrictamente militar. Un cambio histórico sería que al mando llegara un civil, que además fuera ajeno a las camarillas verde olivo que pugnan por mantener sus privilegios (algo doblemente histórico sería que la designación recayera en una mujer). Sin embargo, el mayor enigma se refiere al bando interno que será postulado para el siguiente sexenio y el grado de continuidad impuesta que podría, o no, implicar.

**PARA OCUPAR GOBERNACIÓN** se mencionan en especial los nombres de Rosa Icela Rodríguez Velázquez y, con menos fuerza, Ma-

rio Delgado. La actual titular de Seguridad y Protección Ciudadana ya ocupó, con la propia Sheinbaum, el segundo lugar en el organigrama, como secretaria general del gobierno capitalino (un equivalente a la cartera federal de Gobernación) e incluso fue invitada en su momento a ocupar la jefatura interina de gobierno, que finalmente recayó en Martí Batres. En aquella ocasión, Rosa Icela prefirió seguir con el presidente López Obrador en la SSPC.

**OTRO ENIGMA A** resolver es el relacionado con Omar García Harfuch, a quien Sheinbaum quiso instalar de candidato a la jefatura del gobierno capitalino, pero predominó la instrucción en favor de Clara Brugada. La virtual presidenta electa busca colocar a su ex jefe de policía como secretario de Estado (y un temprano precandidato presidencial para 2030), aunque las mismas reticencias dominantes que impidieron que fuera candidato a gobernar la Ciudad de México pretenden frenar la llegada al gabinete legal de quien fue director de la Agencia Federal de Investigación después de Iguala-Ayotzinapa, con Enrique Peña Nieto. A menos que, al final del duelo de poderes, pasen Rosa Icela a Gobernación y García Harfuch a Seguridad y Protección Ciudadana.

**NO NECESARIAMENTE ESTAS** tres titularidades deberán anunciarse el jueves de la semana en curso. Recuérdese que las secretarías de Estado, y la Consejería Jurídica, a la que se da ese nivel, son 20, así que, de sostenerse el ritmo de entrega de seis en seis, bien podría darse un jueves más de nombramientos del gabinete “legal”, el 4 de julio. De ese primer nivel, quedarían dos designaciones pendientes. Y faltarían las más relevantes (Pemex, Comisión Federal de Electricidad, Issste, Seguro Social, entre otras) del gabinete que suele llamarse “ampliado”, el cual incluye 299 dependencias y organismos descentralizados.

**Y, MIENTRAS CLAUDIA** Sheinbaum ha confirmado que la Guardia Nacional será parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, conforme a las reformas constitucionales derivables del *plan C*, ¡hasta mañana!



ESCRIBEN

Antonio Navalón  
AÑO CERO



## Sheinbaum: forma y fondo

**N**adie dijo que fuera fácil. Cuando uno es parte de un plan tan absolutamente concreto y conciso en cuanto a sus objetivos –como el que tiene el presidente López Obrador–, hay que tener en cuenta que los grados de maduración o de aceptación de la realidad no son iguales en todas las personas. A un líder carismático no se le hereda, sólo se le obedece. El gran desafío que tiene Claudia Sheinbaum no es disolverse dentro de lo que fue y sigue siendo el torrente de las palabras, las ideas y los objetivos de su antecesor y –¿por qué no decirlo?– también su máximo impulsor. No tengo ninguna duda de que en su ánimo está cumplir cabalmente los acuerdos que haya establecido con el presidente de López Obrador. Pero, al mismo tiempo, soy consciente de que la doctora Sheinbaum –a quien no se le puede discutir la legitimidad democrática que le acompaña y que en gran parte fue impuesta, fomentada, apoyada y dirigida por su director de campaña y quien fue el único que hizo campaña electoral durante seis años, es decir, Andrés Manuel López

Obrador– se enfrentará a un importante desafío. Su verdadera prueba no será ver hasta dónde llegará o si será mejor o peor que su antecesor, su verdadero desafío consistirá en ver hasta dónde y cuándo seguirá las instrucciones y mandatos de quien aplanó su camino al poder.

La doctora Claudia Sheinbaum es hoy la líder más votada en la historia de México, superando incluso en número de votos a quien parecía imposible superar. No sólo logró la destacada hazaña de convertirse en la primera presidenta de la nación, sino que lo hizo consiguiendo una legitimidad democrática que, a su vez, le da un amplio margen de maniobra. Pero no hay que engañarse, a López Obrador hay que agradecerle que –para bien o para mal, aunque los resultados de la elección dejan claro que todo salió a su favor– siempre ha sido muy claro y nunca ha engañado a nadie sobre sus intenciones. Lo que aún está por verse es si él comprende el viejo acierto de Jesús Reyes Heróles –cuando éste era un militante entusiasta del PRI– sobre que en política la forma quiere decir fondo. Por eso, el punto más importante no sólo está en la negociación –que sin duda alguna la hay– sobre el



Continúa en siguiente hoja

nombramiento del gabinete, sino que está en la priorización de objetivos.

En el caso de esta administración hay cuentas y asuntos pendientes por resolver. Uno de ellos y el que en los últimos días ha sido el tema más relevante es el que rodea a la cuestión de si terminará esta primera entrega de la '4T' con la reforma judicial sin importar los costos que esto lleve o si se dejará como la primera prioridad del mandato que se inaugurará el próximo 1 de octubre. ¿Está la próxima presidenta igual de convencida con los compromisos inherentes a su nombramiento que con lo que necesita para hacer un buen gobierno?

La presentación de la primera parte del gabinete de Claudia Sheinbaum fue impecable. Invitó a formar parte de su gobierno a gente que –por encima de toda sospecha– está lo suficientemente preparada y cuenta con las credenciales necesarias para cumplir con sus futuras funciones. Al leer los currículums de los que son los primeros seis secretarios designados, Sheinbaum estaba otorgando el premio y, sobre todo, el valor que ella le da a la formación y a la eficacia. Pero no sólo eso, sino que dejó claro

que la lealtad debe de estar acompañada de la capacidad para cumplir con los designios y objetivos de la próxima mandataria de la nación.

Todo ha empezado a cambiar y mi única duda no es si la presidenta tiene o no derecho al error –ya que es obvio que sí lo tiene–, sino que mi duda es sobre cómo serán y cómo funcionarán los ciclos de maduración entre los dos para que se pueda, de verdad, implementar una política que, con tal de cumplir con el programa de su mentor, no termine por hipotecar la capacidad política de la presidenta.

En esta semana que empieza, tenemos que ver cómo se terminan de definir y establecer las secretarías clave que aún están pendientes de designarse. Siempre ha sido importante la designación del secretario de la Defensa Nacional; sin embargo, desde la irrupción de la '4T' este puesto se ha con-

vertido en uno de los más significativos del gabinete. Desde que llegó al poder, y a pesar de haber dicho lo contrario durante la campaña que lo llevó a ocupar Palacio Nacional, el presidente López Obrador decidió asociar su destino y el del país a las Fuerzas Armadas. El Ejército mexicano se ha convertido en un instrumento ejecutor de primer orden de las decisiones políticas –muchas veces criticadas– en cuanto a las grandes obras insignia de la '4T' y se ha instaurado como una institución estrechamente relacionada con el rumbo del país.

Lo que aún está por verse es si el sucesor del actual secretario de la Defensa Nacional será propuesto por el mismo secretario, por la presidenta electa o por el presidente López Obrador. Otra cuestión clave –aunque hay falta de tiempo para ello– será determinar cuántos recursos nuevos serán otorgados y extraídos del PIB del país para satisfacer y cumplir con las demandas y exigencias de dicha secretaría, aunque esto ya es un tema importante para la elección del nuevo secretario.

Más allá de los eslóganes –afortunados o desafortunados– de “abrazos y no balazos”, creo que la seguridad será un tema verdaderamente prioritario en este nuevo gobierno. La situación y realidad del país son innegables y no poner éste como un punto clave a resolver sería un grave error. En este sentido y haciendo caso a lo manifestado, dicho e interpretado, parece que el nombramiento de Omar García Harfuch es un hecho. No obstante, aún falta ver si el creador de la cuarta transformación hace efectivo su derecho, si no de veto sí de reserva, sobre el posible nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

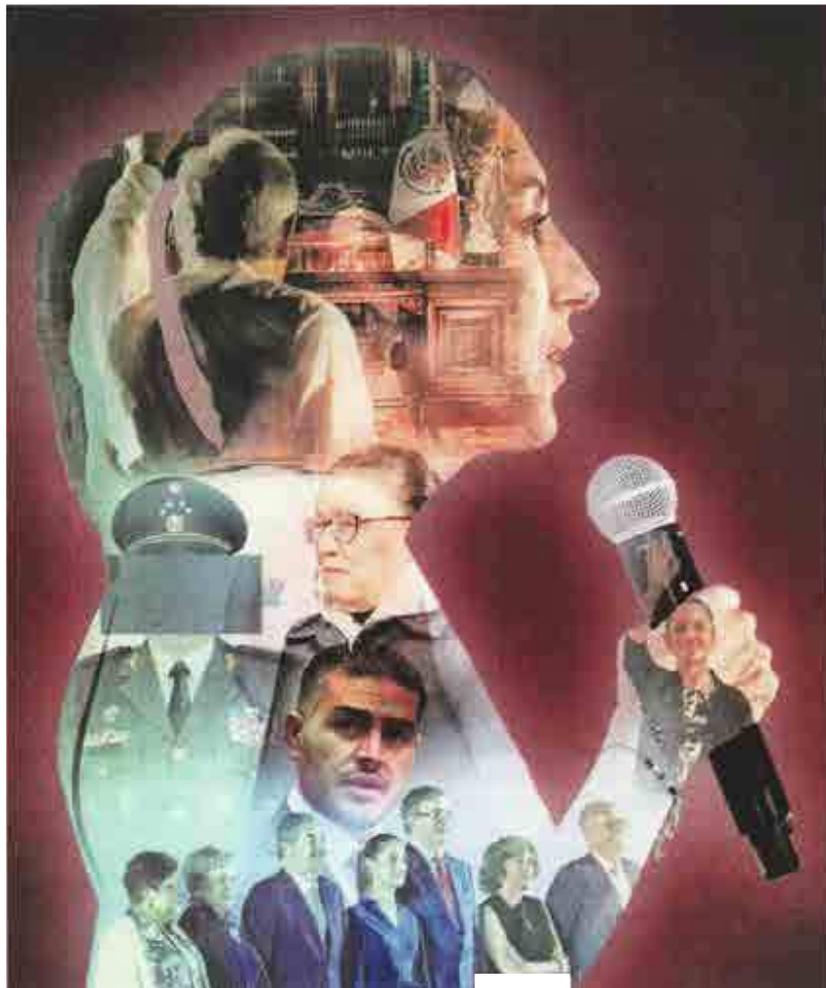
Rosa Icela Rodríguez siempre fue una persona muy importante para la doctora Sheinbaum, tanto que la nombró como su secretaria de Gobierno cuando fue jefa de la Ciudad de México. Por eso resulta lógico que en este momento se esté considerando que ella ocupe un lugar clave a lado de la presidenta electa, sobre todo en la reorga-

nización de la seguridad y de la relación múltiple política. O, dicho de otra manera, Rosa Icela será importante para reubicar y reinstalar el concepto y el funcionamiento de la Secretaría de Gobernación.

En el año 2018, el presidente López Obrador disolvió el valor del gabinete. Él y sólo él tomaba las decisiones. Todas las decisiones y –salvo el secretario de la Defensa Nacional– no había nadie en el gabinete que pudiera tener una importancia a la hora de marcar las pautas y los comportamientos del control de las Fuerzas Armadas. Con López Obrador en Palacio Nacional, él es el primer y el último combatiente. Todas las decisiones importantes –incluida esta fantástica campaña electoral liderada e ideada por él mismo– han sido tomadas por él.

Tengo muy pocas dudas de que el estilo de gobierno de la presidenta Sheinbaum será distinto al de López Obrador. No significa que en tantos años no haya aprendido el valor de tener el verdadero poder, significa la comprensión que tiene de la necesidad de un gabinete que además de leal sea eficiente y pueda proyectar a México para la segunda parte de este siglo 21.

Los nombres, al igual que los gestos y las reformas, son muy importantes, aunque lo más importante es verdaderamente saber cuál es el margen existente en el grado de maduración y de vivir con la realidad de ambos. La realidad del que se va porque se va y de la que llega porque, aunque tenga una gran dependencia frente a todos los órdenes del Presidente que la hizo, tiene todo para triunfar. Para lograrlo no sólo tendrá que malabear entre el cariño y lealtad que le debe a un hombre acostumbrado a marcar la agenda política desde la primera hora del día durante tantos años y sus verdaderos deseos y objetivos para su mandato. Y es que, por más que ella busque hacer su propio camino, aún está por verse cómo serán las mañaneras del que hasta ahora ha sido el principal ocupante de Palacio Nacional y ver cómo serán sus amaneceres cuando esté en La Chingada.



OTROS ÁNGULOS

GERARDO  
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



## Una buena noticia: bajó la desigualdad regional

**A** mediados de los años setenta del siglo pasado, el economista brasileño Edmar L. Bacha ganó fama por escribir sobre la economía de un reino ficticio llamado Belindia. Este reino tenía características que se asemejaban a las de un país rico y desarrollado como Bélgica, al mismo tiempo que tenía otras que se parecían más a la de un país pobre y atrasado como la India. La desigualdad interna, entre personas y regiones, era la característica fundamental de ese país imaginario. Era evidente que la realidad que pretendía reflejar Bacha era la de su propio país, Brasil. Además, lo que el economista brasileño describía se aplicaba a la perfección a otros países de la región, incluyendo, por supuesto, a México.

Como se sabe, México es un país extremadamente desigual en varias dimensiones. Sin embargo, una de las desigualdades más evidentes y lacerantes del país es la regional. Esto se puede observar a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador compuesto que incluye variables que reflejan avances en indicadores de salud, educación y nivel de ingresos per cápita. Así, el IDH de la Ciudad de México, por ejemplo, es equivalente al de países europeos como Grecia o Andorra, mientras que el IDH de Chiapas está más cerca de Bangladesh o Irak. Si bajamos a nivel municipal, la comparación es aún más extrema. Las alcaldías de Benito Juárez o Miguel Hidalgo en la Ciudad de México tienen un IDH similar al de Italia o Francia, mientras que el IDH de Cochoapa el Grande en Guerrero, de Ba-

topilas en Chihuahua y de Chalchihuitán en Chiapas, se asemeja más al de países africanos como Burkina Faso, Mozambique o Sierra Leona.

Por esta razón, resultan sumamente importantes los resultados que reporta un análisis reciente elaborado por el staff del Banco de México sobre la evolución de la desigualdad regional en el país. Este análisis, publicado como recuadro en el más reciente *Reporte sobre Economías Regionales*, revela que entre 2018 y 2022 la desigualdad regional en México disminuyó en forma importante. Más importante aun es el hecho de que esta desigualdad disminuyó porque se redujeron ambos componentes de la medida, es decir, se redujo la desigualdad entre las diversas regiones del país y se redujo también la desigualdad al interior de todas y cada una de ellas.

Otro resultado importante del estudio es que el principal factor detrás de la reducción en las desigualdades regionales fue la evolución de los ingresos por trabajo subordinado. Esto ilustra, en mi opinión, la importancia de los aumentos al salario mínimo real que se han otorgado en años recientes. Por otro lado, la contribución de este tipo de ingresos a la reducción de la desigualdad intrarregional fue más elevada en el sur que en las otras regiones del país, lo que a su vez refleja la importancia de las políticas de desarrollo territorial focalizado y la relevancia de haber canalizado el grueso de la inversión pública a la región más pobre del país.

Los resultados del análisis del Banco de México son, sin duda, muy buenas noticias en un país con desigualdades regionales tan marcadas como el nuestro y es, a todas luces, un paso más en la dirección correcta del tipo de país que quisiéramos construir. Enhorabuena. ■



## CIRCUITO INTERIOR

**QUÉ** curioso. Dicen que la transición se está poniendo muy intensa en la Alcaldía Cuauhtémoc, pero no entre el Gobierno actual y el entrante, sino con la gente que aún tiene la ex Alcaldesa **Sandra Cuevas** en el organigrama.

**SEGÚN** esto, en días recientes hubo hasta gritos, quizá porque quieren que las cosas se acomoden para que su anterior jefa no tenga "tantos" problemas con los funcionarios entrantes.

**Y ESO** molestó a la gente del actual titular, **Raúl Ortega**, pues los expedientes no pueden maquillarse a gusto y necesidad de nadie.

...

**MUY** pronto deberá estar dándose a conocer la propuesta del **Antiguo Palacio del Ayuntamiento** para enfrentar los estragos de la invasión comercial de productos chinos en el Centro Histórico.

**DICEN** que lo que va a reflejar es qué tanto apoyo tendrá la CDMX por parte del Gobierno federal, pues el desplazamiento de locatarios para usar espacios como bodegas empieza, nada y nada menos, con la inacción en

aduanas que permite el ingreso masivo de artículos.

**EN TANTO** se comprueba si van solos o acompañados, todo indica que las revisiones por incumplimientos de protección civil podrían ser las primeras estrategias para intentar cerrar el paso al tsunami asiático.

**Y SI** todo queda en eso, será como querer apagar con una botella de agua ¡todo el fuego de un dragón!

...

**PARA** el término de la Legislatura, el **Canal del Congreso** está preparando un documental... pero ya empezaron los peros.

**PRIMERO**, les está costando trabajo encontrar diputados que ofrezcan un balance positivo, como es la idea original. Y no podía ser de otra forma, pues va a estar difícil encontrar quien hable bien del trabajo, ¡cuando es justo lo que no ha habido!

**ADEMÁS**, que a los propios realizadores les está costando la encomienda, pues ellos mismos padecieron la falta de salario durante buen rato.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## **CIUDAD PERDIDA**

### *Aprobado el primer equipo // Aumentarán las trampas y las amenazas*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**L**AS CALIFICACIONES QUE se dieron al primer equipo de colaboradores que nombró la virtual presidenta Claudia Sheinbaum, fueron muy altas. El nombre de Marcelo Ebrard incluso sirvió para aliviar algunos entuertos financieros que empezaban a padecerse. El perfil es alto, pero sabrán de qué se trata eso del “segundo piso” de la 4T.

**NO PARECE FÁCIL**, para ninguno de ellos, trabajar conscientes de que siempre habrá un enemigo al acecho, porque si pretenden que toda la descarga de odio que desplegó la derecha durante seis años es solamente contra la figura de Andrés Manuel López Obrador, habrán atinado sólo en 50 por ciento, tal vez menos, al núcleo del problema, porque por más que se niegue, la carga ideológica con que se combatió la labor de la Presidencia fue evidente, aunque embozada en la fobia contra el personaje.

**ASÍ LAS COSAS**, el asunto es que la diferencia en la idea de cómo gobernar al país no se solucionará con el cambio de gobierno y los funcionarios que acompañarán a la primera presidenta de México, tendrán que entender que las tentaciones y las presiones para que se abandone el proyecto serán de todo tipo. Tan fuertes y peligrosas como las actuales.

**PORESO, SI** alguien habla de borrón y cuenta nueva se equivoca. Si la carga de racismo y clasismo tan ostensiblemente usada en contra de López Obrador pudiera borrarse, las diferencias ideológicas de fondo seguirían subsistiendo, eso está más que claro.

**LA DIFERENCIA RADICA** ahora en el cómo esa derecha pretende cooptar a los miembros del gabinete, y cómo convencerlos de que la traición es la mejor opción para la cartera.

**EL FALSO DISCURSO** de la reconciliación habrá de contener nuevos elementos para hacer suponer, a quien les preste oídos, que la derecha se ha convertido, también, en el principal instrumento del entendimiento y que es

el gobierno el que se niega a llegar a los acuerdos que requiere el país en muchos ámbitos.

**Y NO ESTAMOS** hablando solamente de la iniciativa privada —contraria por naturaleza—, sino de algunos otros organismos de la llamada sociedad civil, así como los ligados a grupos de corte religioso, de esos que arman conflictos y luego se proponen como los únicos que pueden solucionarlos, para sacar ventajas políticas y hasta económicas de los asuntos.

**LA PRIMERA LÍNEA** de funcionarios nombrados por la Presidenta electa, ya probaron un poco de eso, por más bien que le haya ido. La lluvia de cuestionamientos a los que se sintieron en diferentes entrevistas no iban en el sentido de conseguir una definición de línea de actuación por parte del gobierno que viene, sino de atacar el trabajo que aún se realiza desde el Zócalo.

**SEGUIR EL CAMINO** que marcó el voto es la mejor visión que pueden tener los nombrados y los que vienen. Al país aún le hace falta recorrer un gran trecho para solucionar los problemas que creó el neoliberalismo y no parece haber otra forma que consolidar aquello que se anuncia como el segundo piso de la 4T.

**LAS AMENAZAS Y** las trampas aumentarán el tono agresivo, y si ya existen miembros del gabinete medrosos ante el micrófono enemigo, más adelante habrá quien flaquee frente a las trampas que pondrán esos que esta vez no pudieron ladear el bote del poder a su favor, pero que seguirán insistiendo. ¡Aguas!

#### **De pasadita**

**EL EQUIPO GANADOR** de las elecciones para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México aún no presenta al equipo que habrá de tomar las riendas del poder en la capital del país.

**ES MUY PROBABLE** que se esté a la espera de que se termine ese mismo trabajo, pero en lo federal y a eso se deberá el retraso, pero también a que las cosas andan enredadas. ¿Será?



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Capital</b>	Página <b>37</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



La fuerte lluvia de ayer en la capital provocó el desprendimiento de plafones en el centro comercial Parque Lindavista, en Gustavo A. Madero, sin reporte de lesionados.

Protección Civil activó la alerta naranja para dicha demarcación y para Cuajimalpa por la intensa precipitación y los fuertes vientos. Foto tomada de X



Los políticos de la 4T tratan de explicar lo que viene con el cambio de mando entre **AMLO** y **Sheinbaum**. ¿Es cambio sin cambio? ¿O es continuidad con cambio, pero continuidad al final de cuentas? Si el cambio de gobierno entre el mismo partido en otros países no genera confusión, ¿por qué en México sí estamos atribulados ante una definición de algo tan aparentemente sencillo?

Lo estamos porque, en realidad, estamos atrapados por otra pregunta más difícil de resolver.

**AMLO** definió el problema, al mismo tiempo que lo complicó. En una gira por Oaxaca para "presentar" a la próxima Presidenta, aseguró: "Ahora ya se consume la primera etapa de la 4T... ahora viene la continuación de nuestro proyecto sin cambios...". En respuesta, **Sheinbaum** le prometió: "Dar continuidad a la transformación, que significa dar continuidad (sic) a los principios con los que ha gobernado **López Obrador**... y no puede haber gobierno rico con pueblo pobre".

Acto seguido, **López Obrador** espetó: "No aspiro a un maximato, ser el hombre fuerte, líder moral y mucho menos cacique...". Al hablar de "maximato", obviamente, se refería a la experiencia del expresidente **Plutarco Elías Calles**, quien estableció el llamado "maximato" queriendo seguir gobernando el país tras el trono de quien, formalmente, ostentaba el nombramiento de Presidente de la República.

Es muy revelador que sea él quien lo diga, cuando, por lo menos formalmente, nadie le había preguntado si aspiraba a establecer un maximato para seguir siendo el poder tras el trono. Las palabras tienen su peso específico. El hecho de que **AMLO** hablara de maximato es porque no lo ha descartado como opción. Así ha gobernado. Suelta una idea con la aparente intención de lograr su rechazo, pero calculando la posibilidad de su realización.

Para reiterar que existe un debate no resuelto sobre el tema del papel que jugará **López Obrador** en el próximo gobierno, y que se está reflejando en la pugna en torno al nombramiento del gabinete de gobierno de **Sheinbaum**, **Juan Ramón de la Fuente**, futuro secretario de Relaciones Exteriores, hizo una bizarra declaración que pretende ser una aclaración sobre el tema. Dijo: "Hay una transición sin ruptura, pero sin sumisión". ¿Sin "sumisión"? ¿Acaso ése es el debate? Sumisión o no sumisión. Es un enfoque esclarecedor sobre el problema que silenciosamente está apareciendo por todos lados.

¿Será que **De la Fuente** le está respondiendo a **López Obrador** sobre su escaqueo con el concepto de maximato? Son preguntas que ansían respuestas, porque tienen, y tendrán, un efecto práctico sobre la gestión del próximo gobierno.

Lo que tenemos enfrente es la lucha interna sobre el nombramiento del gabinete. Es cierto que fue bien recibido el primer tramo de sus integrantes. Fue lo más rosa del gabinete. Pero, en

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>23</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

realidad, lo importante viene ahora: el gabinete de seguridad (Seguridad Pública, Centro Nacional de Investigación, Sedena, Marina, Guardia Nacional), Bienestar, Educación y Salud. Es decir, los titulares de seguridad nacional y política social. Es en este tramo del gabinete donde va a aparecer el verdadero carácter de un posible maximato. Especialmente en el gabinete de seguridad: ahí se entrecruzan intereses económicos muy densos, los acuerdos con el narcotráfico y la continuidad del modelo

sobre un nuevo régimen político-militarista en México. Modelo diseñado y forjado durante todo el sexenio por **López Obrador**. ¿Tiene cabida en ese modelo alguien como Harfuch, por ejemplo, según **AMLO**?

La definición del gabinete que viene en esta semana esclarecerá de forma importante si habrá o no un maximato en el próximo sexenio. O, como dice **De la Fuente**, un gobierno "sin sumisión".

El presidente **Lázaro Cárdenas** exilió a **Eliás Calles** para acabar con su maximato.

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



Qué curioso. Dicen que la transición se está poniendo muy intensa en la Alcaldía Cuauhtémoc, pero no entre el Gobierno actual y el entrante, sino con la gente que aún tiene la ex Alcaldesa **Sandra Cuevas** en el organigrama.

Según esto, en días recientes hubo hasta gritos, quizá porque quieren que las cosas se acomoden para que su anterior jefa no tenga "tantos" problemas con los funcionarios entrantes.

Y eso molestó a la gente del actual titular, **Raúl Ortega**, pues los expedientes no pueden maquillarse a gusto de nadie.

Para el término de la Legislatura, el **Canal del Congreso** está preparando un documental... pero ya empezaron los peros.

Primero, les está costando trabajo encontrar diputados que ofrezcan un balance positivo, como es la idea original. Y no podía ser de otra forma, pues va a estar difícil encontrar quien hable bien del trabajo, icuando es justo lo que no ha habido!

Además, que a los propios realizadores les está costando la encomienda, pues ellos mismos padecieron la falta de salario durante buen rato.

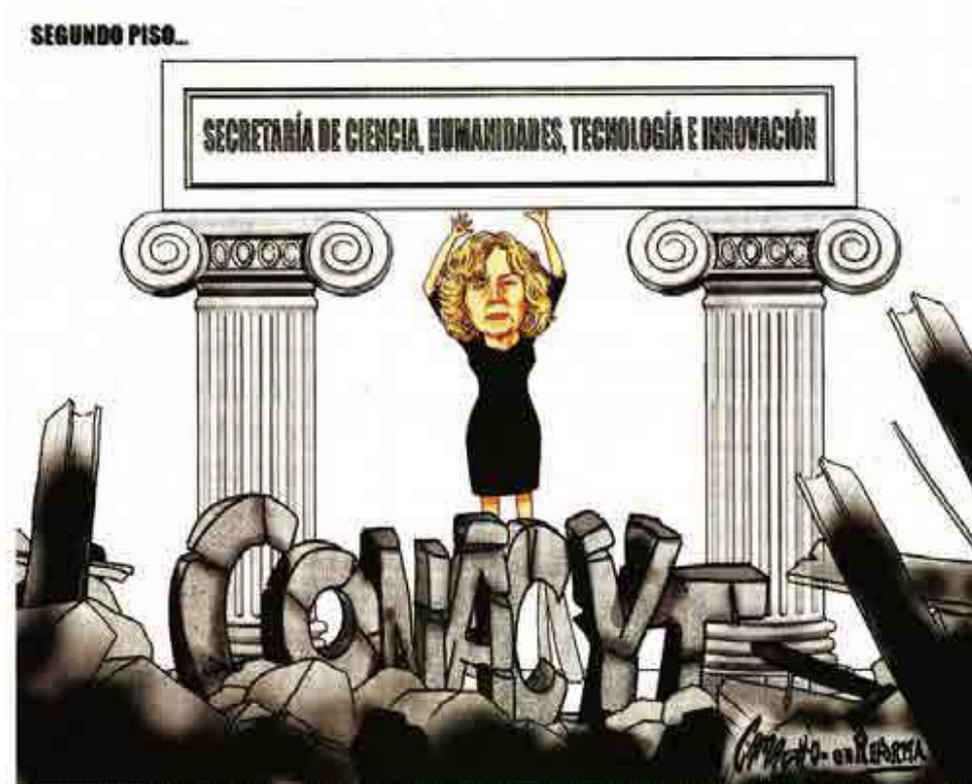
✉ [demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



Página 1 de 1  
\$ 6231.00  
Tem: 67 cm2

# CARTONES









Fecha  
24.06.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
16



Página 1 de 1  
\$ 43771.00  
Tamaño: 259 cm2

**PURA BILIS ● HERNÁNDEZ**



Página 1 de 1  
\$ 44622.00  
Tamaño: 134 cm2

**TOTALCO VERACRUZ ● ROCHA**



Página 1 de 1  
\$ 43956.00  
Tem: 132 cm2



Fecha  
24.06.2024

Sección  
Opinión

Página  
54

## Sigamos haciendo histeria

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 47190.00  
Tamaño: 195 cm2



Fecha  
24.06.2024

Sección  
Opinión

Página  
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA LUCHA POR EL HUESO CON MÁS CARNITA.

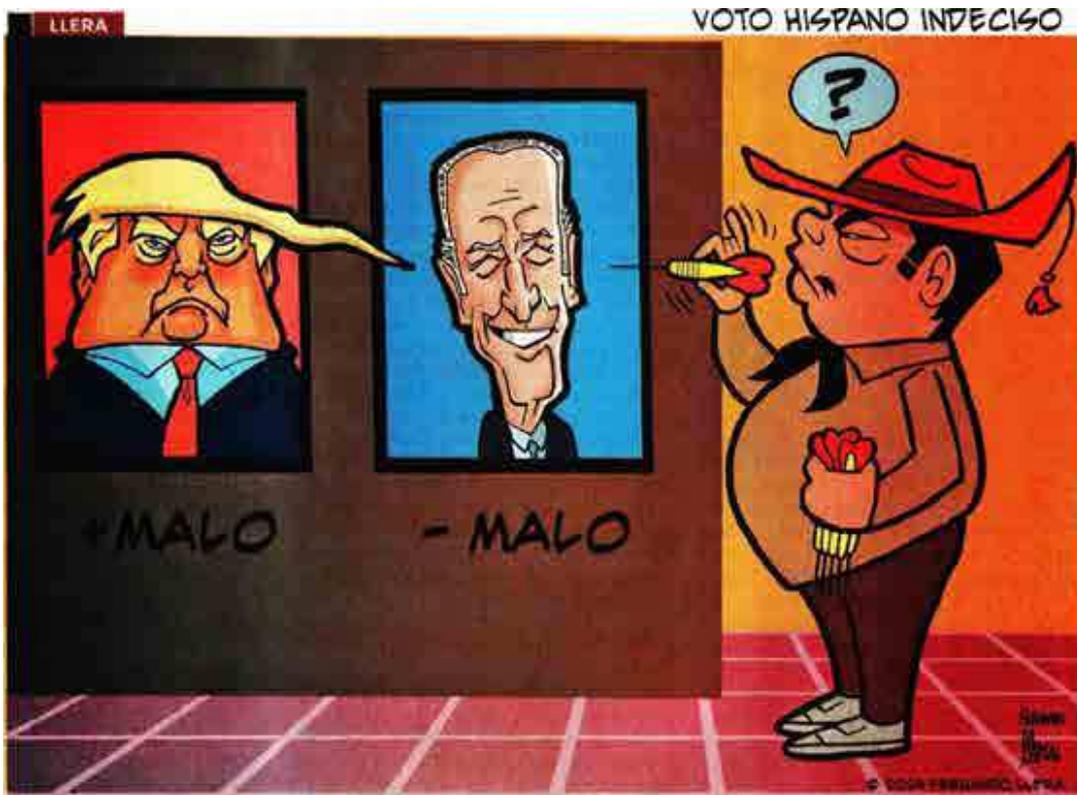


Página 1 de 1  
\$ 49572.00  
Tamaño: 162 cm2

Fecha  
24.06.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10



Página 1 de 1  
\$ 18326.00  
Tam: 238 cm2



Fecha  
24.06.2024

Sección  
Nacional

Página  
36



Página 1 de 1  
\$ 38962.00  
Tamaño: 253 cm2

Fecha  
24.06.2024

Sección  
Opinión

Página  
26



Página 1 de 1  
\$ 24178.00  
Tem: 157 cm2

Por fin se pusieron de acuerdo



Página 1 de 1  
S 7700.00  
Tem: 50 cm2

Fecha  
24.06.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 35916.00  
Tam: 219 cm2

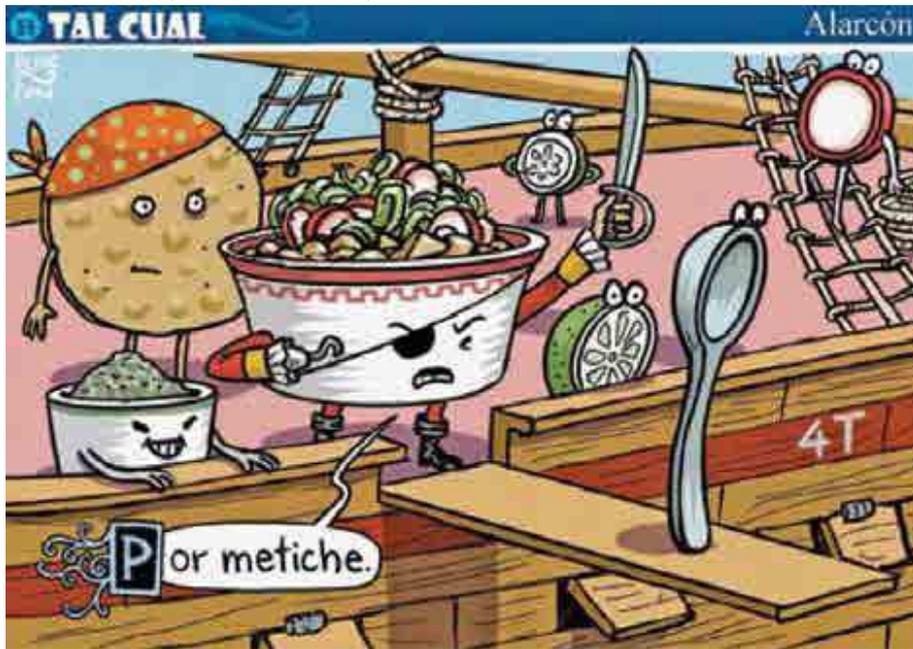




Fecha  
24.06.2024

Sección  
El país

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 34362.00  
Tamaño: 138 cm2



IECM



## La no negociabilidad de los derechos político- electorales en la asignación de diputaciones



**C**on motivo de la asignación de las diputaciones de representación proporcional en la CDMX, específicamente al verificar si existía o no sobrerrepresentación de alguna fuerza política, se analizaron siete escritos presentados por personas ciudadanas que fueron electas como diputadas por el principio de mayoría relativa, que afectaban la integración de las Listas B de los partidos políticos.

En este sentido, me gustaría resaltar porqué los artículos 294, párrafo primero, fracción X del Código, en relación con el diverso 91, numeral 1, inciso e) de la Ley de Partidos, y 298, fracción II, inciso b) de dicho Código, que establecen que los convenios de Coalición y de Candidatura Común deberán señalar el partido político al que pertenecen originalmente las personas registradas, y el señalamiento del grupo parlamentario o partido político en el que quedarían comprendidas en caso de resultar electas, son inconstitucionales.

Lo anterior porque dichas normas parten de la incorrecta premisa de que el derecho político-electoral en su vertiente de libertad de asociación, permita que las candidaturas sean transferibles, negociables o sean objeto de disposición como si se trataran de un bien patrimonial o un bien mueble.

La libertad de asociación permite que una candidatura decida libremente la fuerza política postulante e incluso permite que una diputación determine

libremente si decide cambiar el grupo parlamentario respecto del cual lo llevó a la curul, por lo que no es constitucional la norma que permite que los partidos políticos decidan mediante un convenio de candidatura común, el destino final de una candidatura que aceptó ser siglada por una fuerza política distinta a la que se le pretende adjudicar en caso de ganar la elección de mayoría relativa.

Al respecto, es importante señalar que la normatividad electoral de la ciudad, no exige en ninguna parte que la autoridad electoral verifique la afiliación efectiva de las candidaturas al momento de ser registradas, por lo que en los Lineamientos de Asignación se previó que para la asignación de curules por el principio de representación proporcional, en la verificación de la sobre y subrepresentación de los partidos que participen a través de una coalición o candidatura común, se deberá tomar en cuenta el partido postulante, sin hacer distinción de qué partido postula y a qué partido se asigna al ganar por mayoría relativa.

Así, una de las características de los derechos político-electorales, donde se sienta la libertad de asociación, es que los derechos humanos son derechos indisponibles e inalienables. Esto quiere decir que están sustraídos tanto de las decisiones de la política como del mercado. No son alienables por su titular, de modo que no puedo vender mi libertad personal o mi derecho de sufragio o asociación y menos aún mi propia autonomía contractual.

•Consejero Electoral del IECM



#ARRANCAREVISIÓN

# CONCENTRA EXPEDIENTES DEL PROCESO ELECTORAL

## EL IECM RECIBE LAS DIFERENTES ACTAS E INFORMES DE CONSEJOS DISTRITALES DEL 2 DE JUNIO



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el proceso de integración, revisión y entrega de los expedientes de las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, y Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la CDMX para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Tras haberse realizado los cómputos distritales, y según el acuerdo No. IECM/ACU-CG-049/2024 del Consejo General del IECM, en las oficinas centrales del IECM se recibirán, de sus 33 Direcciones Distritales, las actas de jornada, de escrutinio y cómputo de las casillas (incluidas las actas de las mesas de escrutinio y cómputo que instaló el INE para computar el voto de las personas en prisión preventiva y en estado de postración), las actas de cómputo distrital respectivas, las actas de incidentes, las actas circunstanciadas de las sesiones de cómputo y los informes de las presidencias de los Consejos Distritales sobre el desarrollo del proceso electoral.

El objetivo es realizar una co-

recta integración de los expedientes, luego de haberse obtenido los resultados de los cómputos distritales respectivos, que integran los del cómputo distrital relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno y de Diputaciones por el principio de representación proporcional, remitidos al Consejo General, así

como los correspondientes a la de Diputaciones por el principio de mayoría relativa y Alcaldías.

Debido a que la recepción de estos documentos es para su resguardo por la Secretaría Ejecutiva del IECM, no se genera ninguna afectación a los principios rectores de la materia electoral ni a la esfera jurídica de los partidos políticos, candidaturas sin partido ni de la ciudadanía en general.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México faculta a los Consejos Distritales para resguardar los expedientes electorales hasta que se resuelvan los medios de impugnación que les competen.

La recepción de los expedientes,



• La Fiscalía tuvo más de 64 casos

de delitos electorales.

2 • Se iniciaron 5 carpetas de investigación por esto.

3 • Una en Iztapalapa, Coyoacán y 3 en Cuauhtémoc.

### ELECCIÓN HISTÓRICA

7.91

MILLONES, EN LA LISTA NOMINAL.

5.25

MILLONES DE VOTOS SE REGISTRARON

a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), para su remisión a la Secretaría Ejecutiva del IECM para su resguardo. ●



Fecha 24.06.2024	Sección El país	Página 16
---------------------	--------------------	--------------



**UBICACIÓN** | • La recepción de estos documentos es para su resguardo por la Secretaría Ejecutiva del IECM.



INE



## INE: sólo 511 presos obtuvieron su credencial

JESSICA XANTOMILA  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Durante el proceso electoral, 6 mil 543 personas en prisión preventiva en el país manifestaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de obtener la credencial para votar –alrededor de 10 por ciento de la población objetivo– y sólo 511 lograron concluir el trámite, según un informe presentado ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del organismo comicial.

Alejandro Andrade, coordinador de procesos tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE), explicó que la mayoría no pudo completar el proceso por la imposibilidad de allegarse de algunos de sus documentos para corroborar su identidad, como el acta de nacimiento, y por cuestiones relacionadas con la operación de los centros carcelarios.

Asimismo, en sesión de la CNV, el funcionario respondió a críticas de algunos representantes de partidos, como el Partido del Trabajo, sobre la detección de casos en los que el nombre u otros datos de las personas en prisión no coincidían con la información que tiene el RFE.

Andrade aseguró que “las diferencias que captamos fueron

mínimas”, ya que se trabajó igual que en los módulos de atención ciudadana. “Si hubieran significado diferencias sustanciales, el trámite hubiera pasado a análisis registral, lo que implicaría una revisión para ver por qué (la persona) dio datos diferentes y no resultaría procedente el trámite”, aclaró.

En el informe se plantean varias propuestas para facilitar la credencialización de este sector, como revisar el modelo de operación, procedimientos y normativa relacionada con la identidad e identificación de las personas en prisión preventiva; la suscripción de convenios, la coordinación con las secretarías de Seguridad federal y locales, así como con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y organismos equivalentes en las entidades federativas, entre otras.

“

*La mayoría no pudo completar el trámite por la falta de algún documento*



# Taddei: sí necesita el INE transformarse, pero no desaparecer

● La titular del instituto apoya la discusión de una reforma electoral  
● “Conviene hacerlo de una manera ordenada, sin estridencias”  
● “En los comicios, labor impecable; se entregaron cuentas correctas”

● “Conviene hacerlo de una **ENTREVISTA**

FABIOLA MARTÍNEZ/

GUADALUPE TADDEI, CONSEJERA PRESIDENTA

## Bienvenida, una reforma electoral que mejore, no desaparezca, al INE

Advierte que la discusión sobre el tema debe ser ordenada y sin estridencias

La funcionaria subrayó que el instituto salió fortalecido del reciente proceso y recalcó que era imposible filtrar los resultados del 2 de junio antes de darlos a conocer a la nación, además de que los encargados de despacho cumplieron su labor como se estipulaba

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) sí debe transformarse, para mejorar, no para desaparecer, ad-

virtió Guadalupe Taddei, consejera presidenta, al mostrar interés en discutir cualquier iniciativa de reforma electoral, pero de una manera ordenada, “sin estridencias”. Subrayó también que el INE debe permanecer como un órgano constitucionalmente autónomo.

Una vez que el INE concluyó con su tarea de organizar los comicios y emitir los resultados oficiales, relató parte de su experiencia en este proceso y lo que ocurrió en su oficina la noche de 2 de junio.

Aquí un extracto de la [entrevista con La Jornada](#).

—¿Cómo le fue con las principales áreas del INE ocupadas desde junio pasado por encargados de despacho?

—Estoy muy tranquila con el resultado del trabajo en todas las áreas; hay mucho por hacer, reflexionar, corregir, prevenir, pero lo dije antes y lo sostengo hoy: quien llega por la vía de la “encargaduría” tiene exactamente las mismas atribuciones y responsabilidades que

el resto que ya pasó por consejo general. Hoy lo confirmo, fue una decisión acertada; las “encargadurías” funcionaron perfectamente.

Al pedirle que comentara lo que ocurrió en su oficina la noche del 2 de junio, pues salió a dar los resultados de los conteos casi a la medianoche, explicó que el comité técnico le avisó a las 23:15 que ya estaban los resultados y finalmente le entregaron el sobre cerrado

a las 23:30. De la escena fueron testigos un notario, la contraloría interna y la Oficialía del INE. Hasta ese momento se percataron de que no venían sólo las tendencias de la elección presidencial, sino también del Congreso, por lo que hubo que ajustar el escrito que finalmente leyó en cadena nacional a las 23:50.

—Una de las candidatas comentó la versión de que usted le había dado un anticipo de los resultados a la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT).

—El comité técnico estuvo en un búnker. No entró ni salió nadie

Continúa en siguiente hoja



hasta que dieron los resultados, de tal manera que yo no tenía comunicación con ellos. Es decir, no había ninguna ventana de posibilidad de que alguien me avisara cómo iba el conteo rápido. Eso fue lo que nos ocupó un poquito de tiempo. Por supuesto que es totalmente inexistente, imposible, que eso suceda (anticipar datos), pero además es altamente peligroso que se den informaciones tan rotundamente falsas. Afortunadamente la CIRT sale inmediatamente a decir "yo no tuve ninguna comunicación con el INE, ni con su presidenta ni con nadie". Es extraño involucrar a la CIRT en algo así.

—Se llegó a decir que le habían llamado los partidos, la Presidencia de la República.

—Estos resultados se dieron al país, al mismo tiempo los conocieron absolutamente todos los mexicanos, incluida la Presidencia de la República. No hay cómo hacerle una raspadura al trabajo impecable del INE. Así que al paso de los días es un hecho que el instituto está incólume, fortalecido, entregando cuentas correctas a la sociedad mexicana.

### Conservar los Oples

—¿Qué opina de la reforma electoral promovida por el presidente López Obrador?

—Siempre son bienvenidas las reformas, siempre. Tener 10 años sin reforma en materia electoral te lleva a situaciones como las que vivimos, como los procesos internos de los partidos para elegir a sus coordinadores (que luego serían nombrados candidatas presidenciales).

Al entrar en materia sobre la reforma del Ejecutivo, derogada por la Suprema Corte, misma que incluía cambios a la estructura del INE, dejó en claro que no está de acuerdo con la desaparición de los Oples (institutos electorales estatales) ni con reducir la plantilla en las juntas locales y distritales; de este último punto su oposición es porque —afirma— se afectaría la

plantilla de quienes van a todos los rincones del país, sin olvidar que el instituto da servicio a la ciudadanía todo el año.

—¿Qué se debe hacer?

—Al momento en que se ponga a disposición la posible reforma electoral, pues buscar el espacio en el Legislativo, sin estridencias, con conocimiento, con la historia en las manos, con la parte técnica. El INE no puede desaparecer. A ningún país le interesa desaparecer una institución de este calibre, que no le cuesta enormidades de su presupuesto, pero que le garantiza la transición pacífica. No es un discurso hueco que el INE genere la tranquilidad de la población, que no lo lleve a una revuelta social.

—Usted ha planteado que se requiera una reforma del INE, ¿en qué contexto?

—Tiene que ser ordenada, debe haber una propuesta hecha desde aquí, desde el interior del instituto, que nos lleve a replantear absolutamente toda la parte del proceso electoral.

—¿En qué sentido?

—Siempre hay que hacer el planteamiento para ver dónde puedes mejorar, analizar qué pasa, por ejemplo, con el Registro Federal de Electores, si nos vamos a quedar para siempre con esta credencial y los mismos mecanismos. En la parte técnica tenemos que darle (al Legislativo) todos los elementos para que se fortalezca la tarea organizativa de las elecciones.

—¿Qué otro elemento?

—Qué pasa con el voto de los mexicanos en el extranjero, lo mismo el voto de las personas en prisión preventiva, el uso de las urnas electrónicas, las casillas especiales, ¿es correcto que tengamos mil 500 boletas (en las especiales)? Además, los debates, las acciones afirmativas, la afiliación efectiva, periodos de campaña, intercampaña, tiempos de fiscalización, reglas para la fiscalización, el registro de candidaturas. Todo eso forma parte de un paquete de reformas. Hay otros te-

mas que le interesan a los partidos y que pasan por otra capa de la reforma electoral; nosotros tenemos que aportar en las mesas de trabajo los análisis técnicos. Cuando el IFE pasa a INE ahí nunca se habló que iba a desaparecer el instituto, ¿por qué ahora tendríamos que hablar que con una reforma desaparecen al INE?

—Entonces, ¿usted está dando un "sí" a una reforma? O ¿qué no permitiría que se modifique? ¿Qué es lo intocable?

—Lo intocable es el propio instituto, no puede desaparecer porque sería perder muchísimos años de especialidad, de trabajo ganado en la ciudadanía. El Poder Legislativo tiene que partir de la base de que hay un reconocimiento y una confianza al trabajo del INE, después decir: "de todo lo que hace el INE ¿qué podemos mejorar?" Todas las mejoras siempre serán bienvenidas para dar estabilidad a los procesos.

—También está en la discusión de la opinión pública si con las pretendidas reformas está en riesgo la autonomía del INE.

—Si haces una reforma jurídica en materia electoral y sigue considerando la existencia del INE, la autonomía nunca estará en riesgo; la perdería si pasa a formar parte del gobierno. Y eso está muy lejano. El INE tiene que permanecer como un órgano constitucionalmente autónomo.

### Defiende imparcialidad

—En algunos juicios de inconformidad de la elección presidencial se le señala a usted como parcial. ¿Qué responde?

—Por supuesto que no resiste ningún rigor de análisis, ninguna revisión metodológica, ni siquiera reglamentaria, mucho menos jurídica. No resiste absolutamente nada porque, de entrada, no aporta pruebas de nada. Eso es quizá parte de una estrategia política de algún sector de la población.

—¿Rechaza el señalamiento?

—Totalmente. No se sostiene de nada.

“

No cuesta enormidades y garantiza una transición pacífica



▲ Guadalupe Taddei subrayó que el INE debe permanecer como un organismo constitucionalmente autónomo. Foto Yazmín Ortega Cortés



La presidenta del INE recuerda que la legalidad de un proceso recae en esos organismos y solicita presupuesto para elección de jueces

# Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque “dan certeza”

**EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO** que el país requiere un organismo de ese tamaño, de esa estructura y con ese nivel de profesionalismo”.  
 — La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, asegura que “los resultados contundentes del 2 de junio confirman Sostiene que el instituto salió fortalecido del proceso y que el nivel de votación opacó cualquier situación “anómala”.

La presidenta del INE considera equivocado pensar que si se eliminan estos organismos “se abarata el costo de la democracia”; adelanta que falta presupuesto para organizar la elección de jueces y magistrados

## Guadalupe Taddei

# “Los institutos estatales dan legalidad y certeza”

**EQUIPO MILENIO**  
CIUDAD DE MÉXICO

**L**a consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confirmó en **Café MILENIO** que el criterio que se utilizará para definir la sobrerrepresentación en el Congreso será de 8 por ciento por cada partido y no por cada coalición.

Bajo ese principio, Taddei se anticipó a los posibles ataques de la oposición al afirmar que el INE no quita ni pone plurinominales, sino que únicamente las asigna conforme a la fórmula que dicta la Constitución.

Respecto a una reforma electoral, dijo estar abierta al debate de ideas y nutrir nuevas leyes

para mejorar la calidad en esa materia al país; sin embargo, está totalmente en contra de que desaparezcan los institutos electorales estatales, pues son los que dan certeza a las elecciones locales.

Ante el ritmo acelerado con el que se pre-

tende votar la reforma al Poder Judicial, Taddei señaló que en caso de que el INE deba organizar las elecciones de ministros, magistrados y jueces, el instituto deberá contar con los recursos necesarios, los cuales deberán ser aprobados en su presupuesto para el próximo año.

▀ **Óscar Cedillo (OC): Tuvimos una elección histórica, ¿qué resultados tiene de esta elección?**

Tuvimos los mejores resultados pese a todos los malos augurios



Página 1 de 5  
\$ 460224.00  
Tam: 1504 cm2

Continúa en siguiente hoja

que podían opacar el desarrollo del proceso electoral. Logramos instalar las casillas en todo el país, pese a los problemas de violencia.

“Otra maravilla fue que salimos muchísimos a votar el 2 de junio. Eso también opacó cualquier situación que pudiera parecer anómala.

“Los resultados son contundentes, más allá de quien gane y quien pierda, creo que el resultado fue que participó la ciudadanía, tuvimos a funcionarios vecinos, instalamos las casillas y realizamos el cómputo de manera tranquila.

“Las cuentas que se le rinden al país son correctas y se confirma que se requiere de una institución de este tamaño, de esta estructura y con este nivel de profesionalismo”.

**Carlos Zúñiga (CZ): ¿Cómo queda el INE después de la elección?**

El instituto sale muy fortalecido. Habrá, por supuesto, que hacer los análisis correspondientes de lo que sucedió durante toda la etapa preparatoria, en la jornada y en los cómputos. Estamos por concluir el tema de la fiscalización para

después hacer la asignación de representación plurinominal el 23 de agosto como fecha límite, luego el Tribunal decidirá, máximo la primera semana de septiembre, la validez de la elección.

**Víctor Hugo Michel (VHM) ¿Por qué se tardaron en dar los conteos rápidos?**

Primero, todo el respeto al Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido; ellos trabajaron en un espacio donde entran y ya nadie sale, eso garantiza a todo el mundo la confianza de que nadie interfiere en los trabajos que desarrollan y salen hasta tener el resultado. El proceso estuvo acompañado por un notario.

“Cuando abro el sobre y encuentro que no solo está el resultado de la Presidencia de la República, también el de la Cámara de Diputados y el Senado tuvimos que adecuar la comunicación para que

estuvieran las tres cifras establecidas, las tres tendencias y eso nos retrasó”.

**Alejandro Domínguez (AD): ¿Por qué llegaron los tres resultados juntos y no en el orden programado?**

Habíamos previsto que la Cámara de Diputados y el Senado se iban a la 1 o 2 de la mañana, habíamos priorizado la Presidencia de la República, las ocho gubernaturas y la Jefatura de Ciudad de México, pero la división de trabajo al interior del Comité Técnico les permitió caminar de manera paralela y los equipos de trabajo dieron resultados al mismo tiempo.

**Elisa Alanís (EA): ¿Las reglas implementadas por los partidos complicaron el conteo de votos?**

Las diferentes maneras de emitir el voto en cada estado se dan con las particularidades de las coaliciones, candidaturas comunes, coaliciones totales, parciales o mínimas, eso complica a la ciudadanía. Es algo que hay que reflexionar, porque se eleva la cantidad de votos nulos y no por errores, sino porque no supimos cómo votar.

**Salvador Frausto (SF): ¿Qué más se puede mejorar?**

El voto electrónico y el sufragio en el exterior son temas importantes. En todas las casillas especiales de Cdmx pusimos urnas electrónicas y vamos a hacer el análisis de la experiencia del voto.

“Sobre el voto en el extranjero hicieron un llamado enorme nuestros connacionales, porque había mucha afluencia en los consulados y embajadas, eso nos debe hacer despertar algo en el Poder Legislativo para que se refleje en una reforma electoral. Los migrantes nos han dicho: por qué ellos son mexicanos de segunda o de tercera y tienen que pasar trámites diferenciados a los que nosotros pasamos en el territorio nacional”.

**AD: ¿Cómo va la implementación de la urna electrónica?**

El tema de la desconfianza o con-

fianza va a acompañar el proceso de modernización del voto. La boleta y la urna generan confianza en la población y el sistema electrónico de votación necesita de esa confianza para que pueda incrementar su uso.

**EA: ¿Cuál es el criterio que usarán para designar la sobre-representación?**

En noviembre pasado, cuando no existían coaliciones, ni candidaturas, ni resultados, tomamos un acuerdo en el INE que fue ratificado por el Tribunal Electoral, en el que se estableció con lo que marca la Constitución: un límite de 8 por ciento por partido.

“Hay que tener claro que el INE ni quita ni pone plurinominales ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, no es atribución del INE darle o quitarle, es asignar de acuerdo a la fórmula que viene en la Constitución”.

**OC: ¿Las iniciativas del Presidente debilitan o fortalecen al INE?**

Hasta este momento no tengo una comunicación oficial de que se vaya a hacer alguna reforma en este instante sobre el Instituto Nacional Electoral. Supongo que el año que entra organizaremos mesas de trabajo.

**CZ: Pareciera que la reforma electoral quiere amarrarle las manos al árbitro electoral.**

Deben de ponerse sobre la mesa las debilidades legislativas que propician debilidades técnicas; hay 10 años que no se ha legislado en materia electoral desde 2014.

**VHM: ¿Siente que algunos medios crearon la narrativa de que el INE fallaría en la jornada del 2 de junio?**

Ubico a un sector de intelectuales y profesionales en la comunicación que ponían en duda el trabajo del instituto, eso no abona a la democracia. El INE respondió bien.

**SF: La iniciativa del Ejecutivo busca elegir por voto popular a consejeros y desaparecer ins-**

Continúa en siguiente hoja

**titutos electorales estatales.**

Creo firmemente que los institutos electorales locales no pueden desaparecer, son los que le dan certeza y legalidad a todas las elecciones locales. Si pensamos que eso abarata el costo de la democracia en nuestro país, no es el pensamiento correcto porque encarecerá altamente el trabajo del INE al sumarle atribuciones y eso requiere mayor presupuesto.

**CZ: ¿Hay otras maneras de ahorrar dinero?**

Una de ellas es la digitalización.

**AD: ¿Prefiere un INE que pueda sancionar debidamente o que ni siquiera haya medidas cautelares?**

Creo que los legisladores deberán estar abiertos al diálogo. No puede ser tajante la reforma, porque no te llevaría a buen puerto, tiene que ser en el entendimiento de quien trae el expertise.

“Se debe reconocer que el INE es una autoridad en materia administrativa que sanciona y define en materia jurisdiccional. De pronto cualquier problema de carácter electoral es voltear a ver al INE y no todo es facultad...”

**EA: ¿Tendría el INE la capacidad para hacer la elección ma-**

**siva de jueces?**

Esperaré con la prudencia institucional que se requiere a que se instalen las mesas de trabajo para la reforma judicial. Si le asignan la responsabilidad al INE, tendremos que hacer rápido toda la planeación, pero en el presupuesto de 2025 deberá de estar contemplado.

**EA: ¿Qué pasó con la elección de Jalisco?**

En Jalisco se trasladaron paquetes en bolsas negras que causó dudas, fue una con las mil 412 impugnaciones recibidas, no quiere decir que la elección haya estado mal.

**CZ: ¿Considera justo el trato que dio la ex candidata Xóchitl Gálvez al INE?**

Si sospecha que hay una fuga de información de parte del INE, pues sería direccional a alguna fuerza política, no a la CIRT. Me parece que hace falta en nuestro país la cultura de la aceptación de los resultados, cuando esta no existe volteamos a todos lados, porque la victoria es colectiva y la derrota es muy solitaria.

“No hay un solo acto que hayamos cometido en contra de alguna fuerza política. Esa es mi mayor tranquilidad, con toda certeza lo puedo afirmar, confirmar y sostener en cualquier espacio”. ■

“Los resultados contundentes confirman que el país requiere siempre un INE de este tamaño y con este nivel de profesionalismo”

“Hace falta una cultura para aceptar los resultados, porque la victoria es colectiva y la derrota solitaria”

“El instituto salió fortalecido: muchísimos votamos y eso opacó cualquier situación que pudiera parecer anómala”

“No hay un solo acto que hayamos cometido en contra de alguna fuerza política; esa es mi mayor tranquilidad”



Fecha  
24.06.2024

Sección  
Política

Página  
PP-8-9



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5



La consejera presidenta y los periodistas en el foro de MILENIO-Multimedios. ARIEL OJEDA



GOBIERNO DE  
LA CDMX



# El boom del ambulante

Expertos alertan sobre los riesgos que puede traer consigo el incumplimiento de la ley y que autoridades sean tolerantes con la proliferación de comercios informales, lo que abre, dicen, la puerta a la incursión de grupos delincuenciales y a la inseguridad

SELENE VELASCO / FOTO: ALFREDO MORENO

**E**l ambulante en el Centro Histórico se desbordó.

Mientras que las autoridades capitalinas reconocieron estar rebasadas por la proliferación de vendedores informales en la Alcaldía Cuauhtémoc y aceptaron que prefieren tolerarla, pese a que la ley los prohíbe, expertos en seguridad alertan por los riesgos que implica la prevalencia de la ilegalidad y delitos en estos espacios.

Como, por ejemplo, explican especialistas, el ataque a balazos en abril pasado contra una mujer que se encontraba en un puesto ambulante del corredor entre Bellas Artes y la Alameda Central.

## COMERCIAN- TES Y CIUDADANOS EN RIESGO

José Antonio Álvarez, especialista de la UNAM, explicó que el comercio informal ha derivado en un nicho para delincuentes que entran a zonas de ambulante para vender mercancías robadas, delinquir contra los mismos vendedores y compradores o, incluso, obligar a comercian-

tes a cometer delitos diversos.

Lo más grave, señala, es que las autoridades durante años lo han permitido y, con ello, fortalecido y normalizado.

“Crece bajo el auspicio de las autoridades y de la corrupción de las autoridades, esto que facilita que, precisamente, los grupos criminales organizados o parcialmente organizados tengan una corrupción con la autoridad o que ellos, digamos, utilicen el mismo medio del mercado más que para infiltrarse, para moverse. Han encontrado ahí un gran nicho, pero el origen fue la autoridad”, señaló.

Expuso que la dificultad de ordenamiento y retiro de estos ambulantes se explica porque la CDMX es considerada por grupos delictivos como área de distribución comercial importante, por la cantidad de personas que asisten a estos espacios.

Enfatizó que el ambulante se ha convertido en un tema de familias y organizaciones, y que es un tipo de comercio en el cual se emplea a las personas migrantes, por lo que es necesario que sea atendido haciendo a un lado los tintes políticos.

Añadió que no se trata sólo

de realizar operativos, pues con ello sólo se retiran algunos puestos, mientras que otros más los “torean” y levantan su mercancía hasta que las autoridades se van del área.

Alejandro Martínez, experto de la UNAM y La Salle, lamenta que estos escenarios son círculos viciosos de ilegalidades, infracciones a la Ley de Cultura Cívica, delitos penales y muestras de impunidad y corrupción, que pueden escalar.

“Si se le tolera que se pueda vender esos productos que necesitan cierta regulación, pues obviamente se puede llegar al narcomenudeo o a situaciones todavía mucho más comprometidas, dado que la autoridad lo tolera, lo permite, o recibir alguna situación de corrupción para que se puedan llevar a cabo. Ahora si que por omisión o por comisión, la autoridad no sana esa situación y puede ser el caldo de cultivo para delitos cada vez mayores”, indicó.

Si bien hay personas que, en protestas económicas, encuentran en el comercio informal su única fuente de



ingresos y otras que deben hacerlo porque no tuvieron otra alternativa inmediata, señala el experto, hay más factores que lo facilitan, como mantenerse fuera de la ley sin castigos.

El peligro al final es para todos, vendedores y ciudadanos, indica.

“Porque la autoridad lo tolera y lo permite, en ese aspecto, obviamente que se escala a niveles de delincuencia organizada cuando hay grupos delictivos que consideran que, si estas personas están en la informalidad, pues obviamente no harán ninguna denuncia. Si se les cobra el famoso derecho de piso para poder seguir vendiendo sus productos en ciertas zonas, los grupos delincuenciales obviamente operan también con impunidad ante la tolerancia o la corrupción de las autoridades o la colusión”.

En ese sentido, José Antonio Álvarez advirtió sobre lo alarmante que es que la inseguridad se normalice por parte de la población.

“El peor panorama de la inseguridad es que se normalice, es decir, que acabemos de rendirnos los ciudadanos y decir: ‘esto es así, no hay manera de cambiarlo’”, dijo.

### **SIN AVANCES**

Ricardo Ruiz, titular de la Secretaría de Gobierno, reconoció que no tienen aún una solución a la proliferación del ambulante en la zona de la Alameda Central, aunque se ha comprobado la existencia de otros puntos en el primer cuadro del Centro Histórico.

“Acordémonos que de tiempo atrás fue concentrándose, después de la pandemia, un sector de grupos que se están poniendo, se dicen ‘mercaditas’, que han estado en la zona, hemos estado trabajando con ellos, viendo opciones con ellas, viendo cuáles son las alternativas. No ha avanzado todavía, pero seguimos insistiendo en las diferentes opciones”, dijo Ruiz.

El funcionario reconoció que son diferentes grupos los que dominan la zona y que ello causa problemas.

“Hay otros grupos en el comercio, hemos estado en trabajos inhibitorios, se ha hablado con diferentes grupos. Hay diferencias entre grupos de comerciantes en la zona, que esa ha sido una de las raíces de los conflictos, más que un tema relacionado con el Gobierno, diferencias entre los diferentes grupos de comerciantes. O sea, es un

tema que tiene diferentes variables, lo estamos analizando, estamos en una mesa y vamos a tener acciones muy pronto”, dijo en abril pasado.

Las ofertas han sido las mismas por parte de autoridades en todas las zonas: la reubicación, apoyos y alternativas de empleos a través de programas, pero el rechazo de ambulantes ha sido repetitivo.

Ruiz reconoció que al comercio le convienen zonas que ocupan, pese a violar la ley, por el flujo de compradores.

Autoridades de Ordenamiento de la Vía Pública del Gobierno de la CDMX reconocieron a REFORMA en febrero de 2023 que prevalece la tolerancia por razones de las condiciones sociales, pese a que en estricto sentido no debería haber ningún comerciante informal.

Aunque presumieron una reducción de 17 mil vendedores, reconocían al menos 10 mil.

En 1993 se expidió el Bando para la Ordenación y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico, el cual prohibía la colocación de puestos informales fijos o semifijos en los perímetros A y B.

Este es obsoleto en la práctica.

Según la ley, no debería haber un solo ambulante en ninguna parte del Zócalo ni en las calles a partir de ahí comprendidas entre vialidades como Congreso de la Unión, Fray Servando Teresa de Mier, San Antonio Abad, Lucas Alamán, Doctor Liceaga, Avenida Cuauhtémoc, Abraham González, Paseo de la Reforma, Zaragoza, Eje 1 Norte, Avenida del Trabajo y Eduardo Molina.

Pero, en realidad, todas las áreas tienen concentraciones de vendedores informales y, aunque hay mínimas denuncias ante la Fiscalía y Policía, entre comerciantes y usuarios prevalece la advertencia para cuidarse por venta de drogas, delitos y homicidios.

El principal Sistema de Registro del Comercio en Vía Pública (Siscovip), creado en 1998 con la finalidad de contener el comercio en la vía pública, conservar y rescatar el entorno urbano y la convivencia social en la Ciudad, así como coadyuvar en el tránsito a la formalidad de los comerciantes, también quedó obsoleto y desactualizado.



■ Autoridades han reconocido que no tienen una solución ante el crecimiento del ambulante, el cual ha llegado a diversos espacios del Centro Histórico.

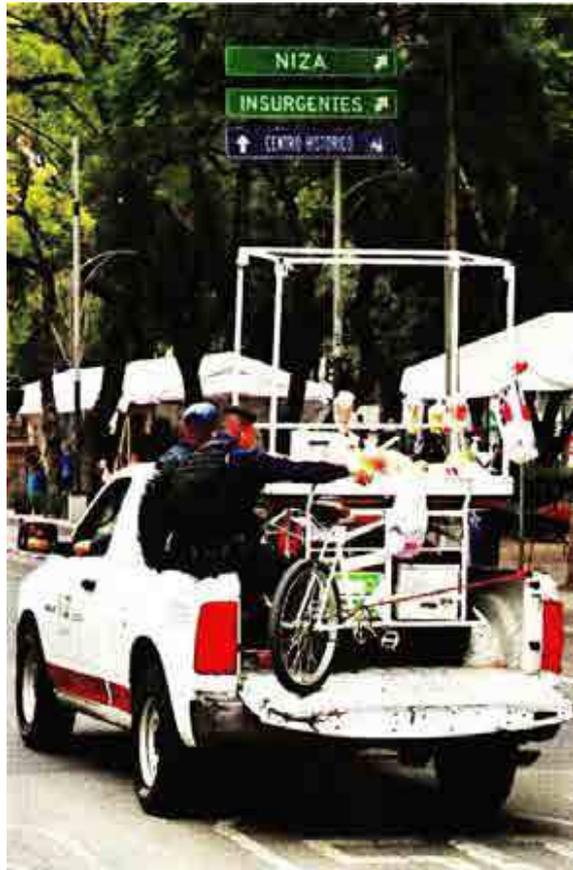
Fecha  
24.06.2024

Sección  
Ciudad

Página  
8



■ La demanda de fruta, ropa y objetos diversos ha provocado que los negocios ambulantes, a veces montados sobre vehículos, continúen en las calles.



■ Sólo en algunas ocasiones los puestos que operan en la informalidad en la Capital son sancionados.

Aceleran las lluvias caídas de ejemplares enfermos

# Revelan desplomes desdeñados al arbolado



**UN CEDRO.** Tras la lluvia de ayer en la madrugada, un ejemplar en decadencia se vino abajo.

**Urgen especialistas a monitorear estado para saber cuándo hay que retirarlos**

ALEJANDRO LEÓN

Las altas temperaturas y la sequía ha provocado una doble afectación en los árboles de la Ciudad de México.

Pues además de que presentan debilitamiento, ahora son más propensos a caer con las lluvias y los vientos, coincidieron especialistas.

Bomberos de la Capital ha reportado el desplome de varios ejemplares en los últimos días, justo tras la intensificación de las precipitaciones.

Uno de los últimos casos ocurrió en el **Parque Hundido**, en la **Alcaldía Benito Juárez**, donde colapsó un cedro. Pero también ha sucedido en la Colonia Roma, Cuauhtémoc o en Prados Churubusco, Coyoacán.

Los troncos y ramas han caído, tanto sobre automó-

viles, como en áreas verdes, lo que representa un peligro para la ciudadanía.

El arborista Edgar Ojeda lamentó que las alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México no cuenten con personal especializado para dar mantenimiento y prevenir situaciones de emergencia en el arbolado.

“Lo importante ahí es cómo es que las autoridades no se dan cuenta de cómo los árboles no están en condiciones para seguir estando ahí.



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

“Lo que hace falta en toda la Ciudad de México es realmente un monitoreo, que se dediquen precisamente a los árboles urbanos, yo le llamo infraestructura viva (...), pero nadie le hace caso a la infraestructura viva”, expresó Ojeda.

En el caso del cedro que se desplomó en el **Parque Hundido**, advirtió que se trataba de un ejemplar en decadencia o muerto.

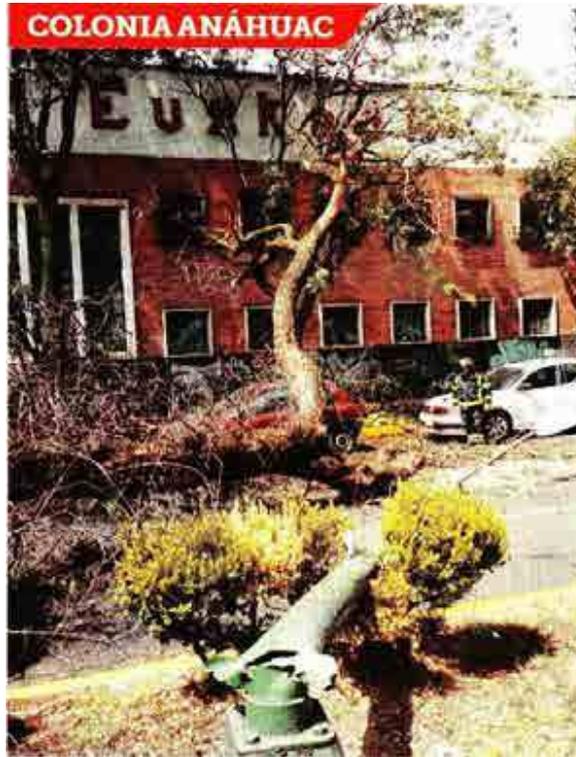
“¿Qué está pasando ahí?, pues que no hay una gestión que debería de existir. En el **Parque Hundido** sí hay una gestión, por ejemplo, de la infraestructura de lámparas, de luminarias (...) pero no hay una gestión de árboles.

“Así como existe la Comisión Nacional Forestal del País, necesitamos que exista una comisión nacional de árboles y bosques urbanos, ¿para qué?, para que exista un equipo de profesionales que puedan entender cómo funciona la cuestión de infraestructura viva de la Ciudad”, opinó.

José Carlos Martínez, director de Innovación en Reforestamos México, destacó la importancia de que la ciudadanía dé seguimiento al estado del arbolado para dar aviso oportuno a especialistas.

Apuntó que es probable que haya más casos de ejemplares que colapsen, pues la sequía ha sido intensa y las lluvias ciclónicas se pronostican también fuertes.

“Los árboles no se dañan de un día para otro, es el ma-



■ Sobre Lago Mayran, uno de los varios casos de desplomes de árboles atendidos por Bomberos.

**José Carlos Martínez, de Reforestamos México**

**“ Los árboles no se dañan de un día para otro, es el manejo que les estamos dando que los va haciendo más susceptibles a enfermedades, a plagas y que se caigan”.**

nejo que les estamos dando que los va haciendo más susceptibles a enfermedades, a plagas y que se caigan ante un viento fuerte o una lluvia.

“Veo (en el caso de **Par-**

**que Hundido**) que estos árboles estaban enfermos, presentan síntomas de descortezador y es algo que se está presentando en toda la Ciudad”, remarcó Martínez.



## ESPANTAN SISMOS

11:15 HRS.  
**4.0<sup>o</sup>**

11:16 HRS.  
**5.2<sup>o</sup>**

Dos temblores casi consecutivos en las costas de Guerrero fueron percibidos en la Ciudad de México, sin afectaciones ni necesidad de activar la Alerta Sísmica. **CIUDAD**

# Mueven dos sismos a los capitalinos

SELENE VELASCO

Dos temblores casi consecutivos en las costas de Guerrero fueron percibidos ayer en la Ciudad de México, sin afectaciones ni necesidad de activar la Alerta Sísmica.

De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional, el primero ocurrió a las 11:15:15 horas, con magnitud 4.0. Menos de un minuto después, a las 11:16:18, se registró otro con magnitud 5.2.

Como ocurre con movimientos que son percibidos —en algunas alcaldías más que en otras—, en redes se

cuestionaba si tenía o no que haberse alertado.

Sin embargo, el sistema detecta variables sobre intensidad y proximidad del epicentro con las zonas urbanas para detonarse. No fue el caso con los de ayer.

“Cómo estuvo de baja intensidad, de poca duración, entonces no ameritó que sonaran las alarmas sísmicas. Suenan las alarmas cuando viene un temblor severo”, recordó Martí Batres, Jefe de Gobierno.

“Si es un temblor muy le-

ve, y eso lo sabemos porque con lo que pasa en el epicentro se puede saber cómo va a llegar, entonces no suenan las alertas, para no asustar tampoco a la gente”.

Por protocolo, se activaron sobrevuelos y revisiones en tierra en las 16 demarcaciones, con un saldo blanco.

Aunque se dijo que la percepción fue mínima, en la zona centro y norte de la CDMX se reportó más la sacudida.

Cuando las lámparas comenzaron a moverse o la gente notó que era un sismo,



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>PP-1</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

algunos decidieron evacuar sus viviendas o sus centros de trabajo. Así esperaron algunos minutos hasta que pasó la contingencia.

“No tuvimos afectaciones en ningún lado, los servicios funcionan completamente bien”, añadió Batres.



■ El movimiento trajo escenas como esta en diferentes alcaldías de la Ciudad. Los capitalinos están acostumbrados a desalojar.



■ Tras evacuar, los vecinos empezaron a llamar a sus familiares para saber cómo estaban. Un protocolo urbano.

# Tomará 15 días más limpieza por huachicol

SELENE VELASCO

El aroma a combustible que afecta a habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero desde hace más de cinco semanas continuaría, al menos, durante otras dos, mientras se realiza la limpieza en coladeras y el suelo para eliminarlo.

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil de la Ciudad de México, estimó ayer que el aseo de coladeras y el retiro de la tierra contaminada por las tomas ilegales de turbosina que suministra al AICM podrían extenderse por lo menos hasta mediados de julio.

“Yo creo que por lo menos un par de semanas más para que podamos salir del lugar”, consideró.

Urzúa afirmó que un promedio de 150 personas de diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Gustavo A. Madero se mantienen en la zona para realizar recorridos y detectar afectaciones, además de limpiar la red de drenaje.

La titular de Protección Civil consideró que las condiciones climáticas favorecerán la limpieza y eliminación del aroma a combustible.

“Con las lluvias que va a haber ahora, pues esto va a ir fluyendo mucho más rápidamente y el olor se va a ir totalmente”, dijo.

“Todos los registros han sido atendidos, todos los re-

gistros se están lavando con espumógeno y con agua jabonosa y compresión de agua para poder sacar ya cualquier tipo de olor”, enfatizó.

La funcionaria consideró que el aroma es menor ahora, en comparación con los días anteriores, y sostuvo que el combustible derramado por las tomas ilegales no representa alerta para la población, pues las pruebas de explosividad fueron negativas y que no hubo contaminación a la red de agua potable.

“Ningún riesgo para la población, de ningún tipo”, afirmó Urzúa.

Por este olor, que va y viene durante algunas horas en el día y las noches y se agrava por las tardes, de acuerdo con habitantes, al menos 28 personas han sido atendidas por afectaciones de salud, desde el lunes pasado hasta ahora, según Urzúa.

Por separado, la Alcaldía, que colocó dos unidades médicas móviles en la zona de limpieza, informó que se brindaron ya más de 84 atenciones por dolor de cabeza y náuseas, principalmente.

El tufo comenzó a percibirse a mediados de mayo y hasta que, un mes después, pobladores realizaron un bloqueo vial, las autoridades capitalinas reconocieron que era producto del huachicol.

Urzúa destacó que se trata de tres tomas clandestinas detectadas en el ducto de turbosina que alimenta al AICM y que ya fueron inhabilitadas.

**Myriam Urzúa,**  
 de Protección Civil

**El olor se va a ir totalmente. Todos los registros han sido atendidos, todos los registros se están lavando con espumógeno y con agua jabonosa y compresión de agua para poder sacar ya cualquier tipo de olor.**



La limpieza de ductos del drenaje y sustitución de tierra continúan.



# No todos los bares cumplen con medidas de PC, advierten

Gobierno capitalino trabaja con empresarios sobre reglas que deben seguir, indica funcionaria

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Mediante los operativos en bares y antros, y a partir de las pláticas con dueños de ese tipo de establecimientos para sensibilizarlos sobre las normas que deben cumplir, autoridades capitalinas se han percatado de que la mayoría no cuenta con las medidas de protección civil necesarias para operar correctamente, advirtió la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa.

La funcionaria indicó, en entrevista tras participar en la entrega de obras de rehabilitación del Deportivo Gertrudis Sánchez, en la Gustavo A. Madero, que la SGIRPC, junto con el Invea, Seduvi y la Secretaría de Gobierno, está trabajando con los

empresarios de dicha industria, para hacer conciencia de que deben cumplir con todas las necesidades y los requerimientos, licencias de operación y uso de suelo, pero especialmente de protección civil.

“La mayoría no tienen todas las medidas de protección civil y justamente es lo que estamos presionando, para que ellos lo tengan”, respondió al preguntarle sobre lo que han detectado en los operativos recientes, realizados luego de los incidentes registrados con menores en el Bar Black y El Perro Salado.

El viernes 7 de junio, las autoridades suspendieron actividades en el bar Black, en el corredor de Madero del Centro Histórico, donde hubo ocho menores de edad intoxicados con alcohol.

Posteriormente, el viernes 14 de junio se realizó un operativo en el bar El Perro Salado, debido a que se llevaba a cabo un evento con un aforo aproximado de 500 personas, en su mayoría menores de edad, a quienes se les vendían bebidas alcohólicas.

En tanto, el pasado viernes 21 de junio personal de la SGIRPC, la alcaldía Cuauhtémoc y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un recorrido de supervisión en 44 bares en el corredor de las calles de Regina, San Jerónimo y Mesones, en el Centro Histórico.

Sobre si hubo clausuras tras los recorridos, dijo que eso está siendo revisado por el Invea. ●

**MYRIAM URZÚA**  
Titular de la SGIRPC

“Si funciona un antro, tienen que saber cuál es el aforo máximo que pueden tener dentro de estos lugares...”



En las últimas semanas, autoridades capitalinas han realizado recorridos de supervisión en bares y restaurantes del Centro Histórico.



# Ven bien regular tarifas de ciclotaxis del Centro Histórico

Operadores buscan ampliar la ruta y contar con “bases”; el diálogo será con la próxima administración de la Ciudad: dirigente

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Sin una tarifa regulada y con la opción de crear bases en el Centro Histórico a largo plazo, operadores de ciclotaxis celebran los lineamientos para la circulación formal en el primer cuadro, aunque coincidieron en que será la administración de Clara Brigada la que delimitará el precio del peaje al usuario y propondrá una ampliación de la ruta de operación vigente.

La tarifa estimada de los ciclotaxis en el Centro Histórico va de los 45 pesos hasta los 65 o 70 pesos, incluso 100 pesos o hasta 250 pesos y se define al momento de abordar la unidad, de acuerdo con el peso y la distancia, explicaron algunos operadores durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL en la zona.

Por ejemplo, al cotizar con diferentes operadores un viaje de la avenida 5 de Mayo a la Plaza Santo Domingo, los precios fueron de 40 hasta 75 pesos, una o dos personas.

Mientras que de avenida 5 de Mayo a la estación Balderas del Metro, la tarifa fue de 170 hasta 250 pesos, también el viaje de una o dos personas.

Sin embargo, es importante mencionar, que como parte de los lineamientos que en días recientes publicó la Secretaría de Movilidad en la *Gaceta* de la Ciudad, los operadores pueden circular sin salirse del cuadro que abarca las avenidas Eje Vial 1 Norte, Eje Central Lázaro Cárdenas, José María Izazaga y Circunvalación.

## Solicitan ampliar ruta

El representante de la organización Mosquitos, Miguel Maximiliano Durán, aseguró que de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad, hay cerca de 304 unidades de ciclotaxis en el Centro Histórico que pertenecen a cuatro cooperativas.

Indicó que la próxima gestión del Gobierno capitalino tendrá que discutir y analizar “el perímetro de operación”, ya que es uno de los temas que tendrán que abordar en conjunto, ya que si bien es cierto ese polígono que impulsó la Secretaría de Movilidad es factible, “aún hace falta mayor espacio para no limitar a los usuarios en sus traslados”.

Durán refirió que habrá estacionamientos momentáneos en la vía pública, aunque a largo plazo el compromiso es que haya “bases” y rutas establecidas.

“Lo que se busca es no limitar a los usuarios en el servicio. A veces las personas van al Metro Bellas Artes y está justamente a espaldas del Palacio de Bellas Artes, pero ya cruzando lo que es el Eje Central, entonces ya se saldría del área operativa, no podría ir más allá.

“Ahí se trasladan personas con discapacidad, con movilidad limitada”, expuso.

Sobre los costos de traslado, precisó que la Secretaría de Movilidad elaboró estudios con cada una de las cooperativas de ciclotaxis para saber cómo operan y las necesidades y con base en ello, “fijar tarifas”.

Refirió que cotizan la tarifa dependiendo de dónde se dirija el usuario y la carga que lleve, ya que la mayoría de los usuarios traslada mercancías. “No solamente es un servicio última milla o un servicio como de barrio, sino más bien es un servicio que requiere el traslado de mercancía. Yo creo que esos temas más bien se lo van a dejar a la siguiente administración”.

Este medio consultó con la Secretaría de Movilidad sobre la falta de tarifas fijas y señaló que continúan trabajando con las cooperativas de ciclotaxis para terminar de definir los criterios. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>20</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



La tarifa estimada de los ciclotaxis en el Centro se define al momento de abordar la unidad, de acuerdo con el peso y la distancia.



Actualmente existen 304 unidades de ciclotaxis en el Centro Histórico que pertenecen a cuatro cooperativas, de acuerdo con información de la Secretaría de Movilidad.

**“AUTORIDADES OCULTAN LA VERDAD”**  
**Aún pendiente,**  
**reconstrucción**  
**de inmuebles**  
**dañados por el**  
**sismo de 2017**

Aseguran damnificados que decir que hay un avance de 98% es un truco estadístico

**ROCIO GONZALEZ ALVARADO**

La reconstrucción en la Ciudad de México dista mucho de estar a punto de concluir como asegura la Comisión para la Reconstrucción, pues a casi siete años de los sismos de 2017 hay inmuebles dañados sin demoler, predios sin proyectos ejecutivos donde no se ha iniciado la excavación, y otros en los que apenas comenzaron los trabajos de cimentación, relataron distintas familias damnificadas.

Señalaron que el traspaso de la reconstrucción al Instituto de Vivienda (Invi) en 2022, en lugar de acelerar los trabajos significó un año de retraso, pues se replantearon los proyectos que ya habían sido aprobados, y ahora con la reciente adscripción de la Comisión a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se busca transmitir a la opinión pública que ya terminaron.

Consideraron que decir que hay un avance de 98 por ciento en la reconstrucción es un truco estadístico, pues en esa cifra incluyen a quienes han iniciado algún trámite, pero oculta la realidad, es decir, que hay un alto porcentaje que llegará

al séptimo aniversario del sismo o al final de la actual administración aún sin iniciar obra.

En el caso de Doctor Vértiz 1233, donde 14 familias están damnificadas, desde hace dos años y medio se demolió el edificio, pero a la fecha sólo se han hecho los hoyos para los pilotes, señaló uno de los afectados, Héctor de la Cueva, quien dijo que cinco vecinos murieron sin regresar a sus casas.

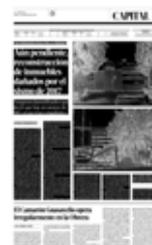
Dalia Martínez, de Pitágoras 316, en la colonia Narvarte, dijo que están igual que hace un año, “la realidad es que dan un paso adelante y tres para atrás, sólo patean el bote para que se acabe el sexenio, porque no han sido capaces de enseñarnos el proyecto ejecutivo, ya que cada vez nos cambian el metraje de los departamentos. Ha sido una pesadilla”.

En el predio lo “único que han hecho es llevar varilla y medio excavar”, afirmó, y comentó que 11 de las 28 familias afectadas que lograron firmar un convenio de mediación están detenidos por un tema de acreditación, porque en estos siete años han muerto algunos propietarios.

Como en ambos predios, en Morena, Amsterdam, Gabriel Manceira y Saratoga, entre otras calles, la reconstrucción van con retraso y extrema lentitud, pero el caso extremo es el que viven 15 familias en Oriente 150, colonia Moctezuma, donde el edificio aún está dañado.

Jorge Calderón López explicó que no se les reconoce como damnificados, porque previamente habían solicitado el apoyo del Invi para reforzar el inmueble, del cual son poseedores. “El edificio estaba en mal estado, pero con el sismo quedó inhabitable y con alto riesgo, hicimos todo el papeleo, pero sólo nos dieron el apoyo de dos meses de renta”, refirió.

Un grupo de damnificados tenía programada una reunión con autoridades capitalinas para hoy, pero se pospuso para el próximo viernes, y esperan que se cumplan con los compromisos, al considerar que cada semana que pasa existe el riesgo de que concluya la administración sin tener certezas sobre la reconstrucción de sus viviendas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 144102.00  
Tamaño: 514 cm2



▲ En la imagen superior, el predio ubicado en Morena 607. Abajo, fachada de Pitágoras 316. Fotos María Luisa Severiano

# Baja la SSC 7,550 sitios inapropiados para los menores

## Se emitieron 127 alertas preventivas sobre esas páginas de Internet

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó de la baja de 7 mil 550 sitios de contenido inapropiado para niños y adolescentes en los últimos cuatro años, informó la dependencia al Congreso capitalino, a partir de una solicitud de un informe sobre la seguridad de menores de edad en el uso de Internet, redes sociales, videojuegos y plataformas digitales.

En el documento, la dependencia informó que se han emitido 127 alertas preventivas sobre dichos sitios de Internet y se atendieron mil 867 solicitudes de colaboración con las fiscalías local y federal.

Como parte de las campañas informativas a la ciudadanía, la SSC informó que ha emitido diversas recomendaciones como monitorear y supervisar los sitios de Internet, configurar los sistemas de control parental y de protección, informar a los menores sobre los peligros que representan los desafíos que se vuelven virales en la red, así como explicar la importancia y el cuidado de la identidad digital cuando naveguen.

También exhorta a los padres de familia o tutores a mantener actualizados sus antivirus en todos los dispositivos electrónicos, utilizar contraseñas robustas, establecer reglas sobre el tiempo de uso de los dispositivos electrónicos, inculcarles el cuidado sobre su comportamiento en redes sociales, hasta dirigirse de manera respetuosa y hacerlos conscientes sobre el impacto que puede tener una publicación o comentario en línea.

A partir de marzo de 2020, la SSC cuenta con una Dirección General de Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas con el fin de fortalecer la operación de la Policía Cibernética, que es un cuerpo especializado que se integra por profesionales en informática, derecho, criminalística, sicología y periodismo que se encargan de prevenir delitos como el ciberacoso, la violencia digital o la intimidación, a través del monitoreo de la red pública de Internet y redes sociales.

Hasta abril de 2024, este cuerpo policiaco ha atendido 80 mil 782 reportes de incidentes cibernéticos y ha dado atención a más de 282 mil personas.





## Killer. Saldo blanco en CdMx por sismo: Batres

El jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó rehabilitado el deportivo Gertrudis Sánchez, en GAM, luego de que un socavón registrado el año pasado destruyera el gimnasio; también descartó afectaciones en la ciudad por el sismo de magnitud 5.4 con epicentro en Guerrero. A.MURCIA/CUARTOSCURO

### Batres: no hubo daños en CdMx por sismo

REDACCIÓN Y J. TRUJILLO  
CIUDAD DE MÉXICO Y ACAPULCO

El Gobierno de la Ciudad de México confirmó que no hubo afectaciones por el sismo de 5.4 grados la mañana del domingo, que tuvo su epicentro en Guerrero.

A través de X, Martí Batres, mandatario capitalino, refirió: "la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano) confirman

que no hay afectaciones en nuestra ciudad".

Explicó que por la tenue intensidad del temblor no se activaron los altavoces de la alerta sísmica.

Señaló que a pesar de ello desplegaron a helicópteros Cóncores de la Secretaría de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 100674.00  
Tem: 329 cm2

Fecha 24.06.2024	Sección Política	Página PP-19
---------------------	---------------------	-----------------

Seguridad Ciudadana para que realizaran sobrevuelos de reconocimiento.

Alrededor de las 11:16 horas del domingo ocurrió un sismo de 5.4 grados de intensidad, con epicentro en el municipio de San Marcos, en la región de

la Costa Chica de Guerrero.

El gobierno de esa entidad reportó que en los municipios de la zona centro, Costa Chica y Acapulco, donde se percibió de fuerte a moderado, no hubo daños materiales ni pérdida de vidas humanas.

Precisó que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó los protocolos de atención en caso de sismos.

Por su parte, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda informó a través de su cuenta de

X que no hubo daños, pero hizo un llamado a reportar cualquier contingencia al servicio de emergencia del 911, el cual no informó de alguna situación de urgencia. ■■

Fecha  
24.06.2024Sección  
ComunidadPágina  
PP-22**... PERO ARRASAN A SU PASO**

Aunque las precipitaciones dieron un respiro al Sistema Cutzamala, en Nuevo León sigue el recuento de daños por *Alberto* y en entidades como Querétaro, Hidalgo y CDMX se reportaron inundaciones y árboles caídos.



CAYERON ÁRBOLES

## El fin de semana con más lluvias en 2024

Al menos 25 encharcamientos de consideración fueron reportados, así como la caída de plafón en Plaza Lindavista

POR IONÁS LÓPEZ

La lluvia que cayó este domingo en la ciudad dejó, al menos, 25 encharcamientos de consideración, caída de cinco árboles y un plafón en una plaza comercial, escuermientos dentro del Metro, un deslizamiento de piedras y tierra y caos vial.

Una de las zonas con más lluvia acumulada fue Martín Carrera, en Gustavo A. Madero, donde se registraron 32 milímetros (mm) de lluvia, es decir, 32 litros por metro cuadrado.

Al sumar más de 100 mm de lluvia, se trató del fin de semana con más precipitaciones en lo que va de la temporada de lluvia 2024,

que oficialmente inició el 15 de mayo.

Ello porque el sábado pasado la acumulación máxima fue de 71.8 mm, registrados en Santa Úrsula Coapa, Coyoacán.

El fin de semana más intenso había sido el del viernes 24 de mayo, que tuvo 41.1 mm, registrados en Santa Ana, Milpa Alta, de acuerdo con los datos de la SGIRPC.

Desde la semana pasada, la dependencia alertó por días de lluvia intensa debido a los fenómenos meteorológicos que azotan el país y se estimó que así seguiría hasta el 27 de junio.

**DAÑOS**

Se reportó la caída de plafón derivado de la humedad en Plaza Lindavista, pero no se reportaron lesionados.

En la estación Merced, de la recién renovada Línea 1 del Metro, se filtró agua en los andenes, de acuerdo con

Continúa en siguiente hoja

imágenes publicadas en redes sociales.

El Heroico Cuerpo de Bomberos reportó que en el Viaducto Miguel Alemán y la calle Guillermo Prieto un árbol de siete metros de longitud cayó y causó daños a un vehículo particular, pero no hubo lesionados.

También cayó un árbol en Circuito Interior, a la altura de la colonia Carlos Zapata Vela, cerca de la Preparatoria 2.

En la calle peatonal Atencingo, en la colonia Lomas de Becerra, Álvaro Obregón, se deslizaron unos dos metros cúbicos de rocas, material que cayó en el patio de una vivienda, sin causar lesionados.

Para las 20:30 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México había reportado 25 encharcamientos en la ciudad, seis de ellos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Se inundaron los bajopuentes de Calzada de



Página 1 de 2  
\$ 24570.00  
Tcm: 378 cm2

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>PP-22</b>
----------------------------	-----------------------------	------------------------

Tlalpan y Viaducto y Calzada San Antonio Abad y Avenida del Taller.

Al cierre de esta edición la SGIRPC mantenía la aler-

ta naranja por lluvias en las alcaldías Cuajimalpa y Gustavo A. Madero, y la alerta amarilla en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyo-

cán, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco y Venustiano Carranza.

#### EL DATO

##### Balance

Con más de 100 mm de lluvia, se trató del fin de semana con más precipitaciones en lo que va de la temporada de lluvias 2024, que inició el 15 de mayo.



Sobre los carriles de Circuito Interior cayó un árbol, mientras que en Gabriel Mancera se registró un encharcamiento.

Fecha  
24.06.2024

Sección  
Primera-Nacional

Página  
PP-16

## LLUVIAS, JUSTO A TIEMPO

VALLE DE BRAVO



Foto: Ernesto Méndez



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 79464.00  
Tem: 1032 cm2

**POR ERNESTO MÉNDEZ**

Enviado  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

**V**ALLE DE BRAVO, Mex.— La noche del pasado miércoles 19 de junio, en los límites del Estado de México y Michoacán, hubo prácticamente fiesta en las comunidades por el inicio de la temporada de lluvias, después de una racha de nueve meses sin que se presentara una precipitación importante en la región.

Justo a tiempo, las anheladas lluvias tocaron a la puerta del Sistema Cutzamala, que hoy cuenta con 203 millones de metros cúbicos de agua, equivalente a 26% de almacenamiento.

Al parecer, las plegarias y oraciones fueron escuchadas, con lo que se espera termine una intensa sequía que agarró fuerza desde 2019, y que hoy tiene al Valle de México sumido en una emergencia hídrica.

"Bendito sea el señor, por decirlo así, afortunadamente cayeron estas lluvias que nos alivian a todos", celebró Hugo Plata Tinoco, gerente operativo de las Comisiones de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco y Villa Victoria-San José del Rincón.

24

Con la tormenta tropical *Alberto*, la primera de 2024 en el océano Atlántico, llegó la esperanza convertida en agua para las presas Villa Victoria y Valle de Bravo, en el Estado de México y el Bosque, en Zitácuaro, Michoacán.

El llamado Día Cero, marcado en el calendario para el próximo miércoles 26 de junio, tendrá que esperar, luego de la caída en dos días, de al menos 150 milímetros de lluvia, es decir, 150 litros de agua por cada metro cuadrado, en la región donde se encuentran los embalses.

"Yo creo que con el inicio de la temporada de lluvias ya en pleno, podríamos descartar esta fecha. ¡La libramos!", señaló Hugo Plata Tinoco, representante del organismo auxiliar del Consejo de Cuenca del Valle de México, conformado por los tres niveles de gobierno, usuarios y representantes de la sociedad civil.

### EL MONSTRUO DE LA SEQUÍA

Como nunca antes, pobladores, pescadores, agricultores y prestadores de servicios turísticos, en territorio limítrofe entre el Estado de México y Michoacán, miraron a los ojos al monstruo de la sequía prolongada.

Josefina Núñez Domínguez, habitante del barrio El Vivero, en Villa Victoria, tiene que bajar dos veces a la semana hasta la orilla de la presa para poder lavar la ropa de la familia.

"En la casa no tengo agua, si se acaba la laguna, no sabríamos a quién pedir ayuda; se están secando muchos

pozos; yo ya vivi, pero ¿y mis nietos qué van a hacer?, se cuestionó.

Productores de Zitácuaro, en la presa El Bosque, estuvieron a días de perder 30 mil árboles de guayaba, que son la base de su economía, por no tener agua para regar las parcelas.

"En 15 o 20 días, si no llovía, iba a ser pérdida total la siembra, porque los árboles ya no aguantaban más sin agua. Ahora con estas lluvias que cayeron, ganamos un respiro de por lo menos dos semanas", indicó José Luis Zarza, comisariado ejidal de Lindavista.

A medida que se iban vaciando las presas, el turismo se alejaba de sitios tan emblemáticos como Valle de Bravo, pueblo mágico famoso por sus paseos en lancha, el esquí acuático y el parapente.

Emiliano Berice Mercado *El Carmita*, lanchero desde hace 40 años, lamentó que en los últimos meses, las visitas a Valle de Bravo cayeron más de 30 por ciento.

"Los fregados somos nosotros en la presa que está bajando, al igual que el turismo, porque de aquí muchos comemos, los de los restaurantes, lancheros, los taxistas", comentó.

### MÁS AGUA MENOS BOMBEO

La estrategia de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) es ganar tiempo al tiempo, un día a la vez, semana a semana, aprovechando, por un lado las primeras lluvias y por el otro, aplicando un nuevo recorte al suministro que se envía a 12 alcaldías de la Ciudad

de México y 14 municipios del Estado de México, que desde el viernes bajó de ocho a seis metros cúbicos por segundo.

De esta forma, se busca tener un balance entre las recargas y las extracciones en el Sistema Cutzamala, para evitar que continúe el declive histórico de sus tres principales presas, en espera de que se cumplan los pronósticos y tengamos una intensa temporada de huracanes del lado del océano Atlántico.

El repunte en Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque podría iniciar a finales de julio con la aparición del fenómeno de *La Niña*, que generará condiciones propicias de nubosidad para ir dejando atrás el fantasma del Día Cero.

"Ahorita lo que se quiere es tener un equilibrio, entre lo que entra y sale de las presas; ya la recuperación como tal se va a notar a finales de julio, en agosto o septiembre, que es cuando se verá un incremento considerable con el grueso de las lluvias", explicó Hugo Plata Tinoco, gerente operativo de las Comisiones de Cuenca Valle de Bravo-Amanalco y Villa Victoria-San José del Rincón.

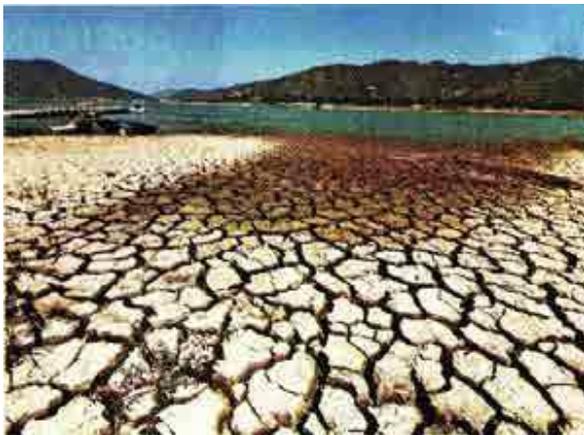
Lo importante es ir alejando el riesgo de alcanzar el límite mínimo de operación en el Sistema Cutzamala. Evitar caer por debajo de los 155 millones de metros cúbicos de agua, algo que hasta hace unos días parecía inminente.

Además, borrar pronto del paisaje esas imágenes apocalípticas, con los peores almacenamientos de la historia en las presas: 22% en Villa Victoria, 26% en Valle de Bravo y 28% en El Bosque.

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-16</b>
----------------------------	------------------------------------	------------------------



La sequía impactó en el turismo y, por tanto, en el comercio en Valle de Bravo; en Villa Victoria llevó a mujeres a descender para lavar, y en Zitácuaro afectó los cultivos.



La presa Valle de Bravo se encuentra en 26% de su capacidad.

**EL DATO**

**Fuente de ingresos**  
A medida que se iban vaciando las presas, el turismo se alejaba de sitios tan emblemáticos como el pueblo mágico de Valle de Bravo.



En peor situación está la presa Villa Victoria, con 22 por ciento.



Creo que con el inicio de la temporada de lluvias ya en pleno, podríamos descartar esta fecha (Día Cero). ¡La libramos!"

**HUGO PLATA TINOCO**  
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO AUXILIAR DEL CONSEJO DE CUENCA DEL VALLE DE MEXICO

**ROBOS Y SAQUEOS**

# Osamentas ni en los panteones descansan

**EN LA FISCALÍA LOCAL hay 114 carpetas de investigación por ese delito entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de junio de 2024**

POR RAÚL FLORES

El robo de osamentas en panteones de la Ciudad de México es fomentado por cultos religiosos y estudiantes de medicina o prácticas forenses. Un negocio amparado en la corrupción de los trabajadores de los cementerios y de buena parte de las autoridades, que no ponen suficiente seguridad en los camposantos, que suman 118 en la capital del país, la mayoría con saturación.

En la Fiscalía local hay 114 carpetas de investigación por robo de osamentas o saqueo entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de junio de 2024.

Entre 2022 y 2024, sólo hay seis detenidos en Iztapalapa, que cuenta con diez panteones, siete comunitarios y tres civiles, en los que más reportes de robo de osamentas se tenían en la capital del país. Además, la demarcación tiene los dos cementerios más grandes, San Lorenzo Tezonco y San Nicolás Tolentino.

Por ello, las autoridades locales, aún a cargo de Clara Brugada, tomaron la decisión de instalar un operativo permanente de seguridad para cuidar los panteones.

"Pusimos cámaras en San Nicolás; tenemos dos grandes torres de 30 metros que giran hacia los cuatro puntos cardinales.

"En coordinación con el C5 se colocaron aquí en San Nicolás Tolentino 100 cámaras, videocámaras de seguridad que están grabando las 24 horas en 50 postes; se colocaron dos tótems en cada poste. En San Lorenzo 50

justamente, pues a manera de prevenir todas esas situaciones", aseguró Selene Benenice Moreno García, jefa de la Unidad Departamental de Panteones y Servicios Funerarios de Iztapalapa.

En un recorrido por diversos panteones de la ciudad se observaron osamentas a simple vista sobre la tierra; en muchos casos perros ferales terminan esparciendo los restos óseos.

"Teníamos un reglamento que data del año 84; éste nos decía que una vez que llegaban o cumplían su vigencia en las fosas, si el familiar no se interesaba por exhumar, pues lo podía hacer la administración del panteón y esos restos se colocaban en pies o cabeza; se hacía un hoyo superficial y ahí se ponían los restos. Qué pasa, que, por el simple aire, la lluvia, las condiciones climáticas o a veces hasta por algún perrito que rasca, pues quedaban expuestos", dijo la funcionaria.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 19825.00  
Tamaño: 305 cm2

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>23</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



En el Panteón Civil San Lorenzo Tezonco debieron colocar 50 cámaras de videovigilancia para evitar delitos.

## Aumenta 41.9% el decomiso de marihuana, cocaína... en la CDMX

**EL ÓRGANO** autónomo capitalino detalla que entre enero y mayo de 2024 aseguró mil 249 kilos de narcóticos, cifra mayor a la del mismo periodo de 2023; incineran más de 51 mil dosis

[Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**l decomiso de drogas en la capital aumentó 41.9 por ciento en el periodo de enero a mayo de 2024 respecto al mismo lapso de 2023, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En respuesta a una solicitud de información, la coordinación General de Investigación Forense de Servicios Periciales de la Fiscalía detalló que se decomisaron mil 249 kilos de droga de enero de 2023 al 27 mayo de 2024, entre los cuales se recogieron sustancias como marihuana, heroína, cocaína, LSD, MDA, MDMA y metanfetamina.

De enero a mayo de 2023 se aseguraron 271.28 kilos de sustancias ilícitas, mientras que en el mismo periodo de este año van 384.99; sin embargo, los meses que más droga se ha decomisado es julio del año pasado con 223.55 kilos y mayo de 2024 con 188.18.

Entre las acciones que han llevado a cabo las autoridades en el combate al narcotráfico está el cateo llevado a cabo el 26 de mayo en la colonia Ampliación

Gabriel Hernández, de la alcaldía Gustavo A. Madero, del cual los elementos de seguridad hallaron un arma tipo revólver y 348 envoltorios con drogas.

Después, el 28 de ese mismo mes cumplieron un cateo en la colonia Vicente Guerrero, en el que decomisaron tres réplicas de arma de fuego y marihuana.

De acuerdo con las cifras entregadas por la Fiscalía, la droga más asegurada en 2023 fue la marihuana con 810.43 kilos y en el presente año, con corte al 27 de mayo, van 369.99; después sigue la cocaína, con 49.76 kilos el año pasado y en 2024 11.46, los cuales suman 61.22.

Otras drogas cuyos aseguramientos aumentaron son metanfetamina, LSD, MDA y MDMA.

La Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes especificó que el año pasado se iniciaron 239 carpetas de investigación por delitos contra la salud y este año con corte a mayo van 82.

Mientras que carpetas de investigación por portación de arma de fuego pasaron de 14 a 20.

El pasado 22 de mayo la Fiscalía informó que se realizaron 14 cateos en Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac,

en los cuales se aseguraron cerca de 734 dosis de marihuana, 15 bolsas con la misma droga, 38 envoltorios con metanfetamina y 980 de cocaína; resultado de lo anterior hubo 16 personas detenidas.

**LA DESTRUCCIÓN.** Como parte del Primer Proceso de Incineración de Narcóticos 2024, el pasado 17 de marzo la Fiscalía local, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), destruyó cerca de 51 mil dosis de droga.

La coordinadora general de Administración de la Fiscalía, Laura Ángeles Gómez, compartió que el trabajo coordinado entre la Fiscalía capitalina con la Sedena, la Marina Armada de México, así como con la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ha permitido obtener resultados de éxito en el combate de distintos delitos.

Durante el proceso de incineración, se destruyeron drogas como clorhidrato de cocaína, marihuana y otras sustancias como metanfetamina, anfetamina, MDA y clonazepam.

Ángeles Gómez afirmó que derivado de las tareas coordinadas entre dichas autoridades se ha logrado combatir la distribución y consumo de narcóticos.

**EL DATO** DE ACUERDO con la organización Insight Crime, el principal grupo criminal en la Ciudad de México es La Unión Tepito, que tiene presencia en las 16 alcaldías

**14**  
Cateos hubo en Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac

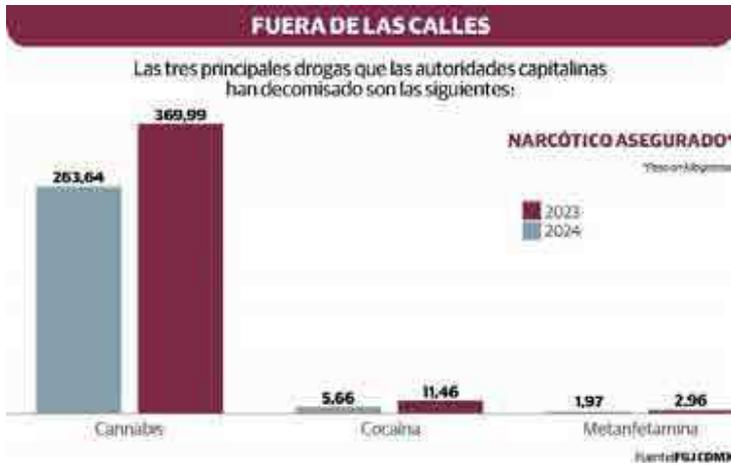
**239**  
Indagatorias por delitos contra la salud hubo en 2023





Foto: Especial

AUTORIDADES capitalinas y federales, al incinerar 51 mil dosis de droga el pasado 17 de junio.



MUJERES EN SU LUGAR

# Borran a Díaz Ordaz en las calles de CdMx

A 15 kilómetros del Centro Histórico y a 40 minutos del Metro Tacubaya, con dirección al poniente se ubica una de las 10 calles chilangas que llevan el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, en honor al expresidente mexicano que gobernó de 1964 a 1970. Esta avenida existe desde hace casi 50 años, mide casi dos kilómetros y atraviesa

alrededor de 20 cuadras de la colonia Presidentes, en la alcaldía Álvaro Obregón. Es una de las candidatas para ser renombradas, pues el gobierno de la Ciudad de México planea eliminar la nomenclatura del expresidente y sustituirla con el nombre de mujeres destacadas.

RENOMBRARÁN LAS CALLES DONDE APARECE

# La ciudad quiere olvidar a Díaz Ordaz

Los capitalinos que viven en las calles con el nombre del exmandatario desconocen el proyecto para borrarlo de las placas, pero están de acuerdo con ese ajuste que hará el gobierno

DANA ESTRADA, MANUEL COSME Y GLORIA LÓPEZ

A 15 kilómetros del Centro Histórico y a 40 minutos del metro Tacubaya, con dirección al poniente se ubica una de las 10 calles chilangas que llevan el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, en honor al expresidente mexicano que gobernó de 1964 a 1970.

Esta avenida existe desde hace casi 50 años, mide casi dos kilómetros y atraviesa alrededor de 20 cuadras de la colonia Presidentes, en la alcaldía Álvaro Obregón. Es una de las candidatas para ser renombradas, pues el gobierno de la Ciudad de México planea eliminar la nomenclatura del expresidente y sustituirla con el nombre de mujeres destacadas en la historia.

Luis Santillan, de 75 años de edad, llegó a vivir en esta calle en la década de

los 70, luego de invertir sus ahorros como trabajador público del gobierno de Díaz Ordaz.

"Esta calle, como todas, era de terracería. No pasaban los carros, ni camiones, sino vacas y burros. No había casas, puras magueyeras. Era muy tranquila, pero también lejos de todo", recuerda Luis, quien fue criado por sus abuelos y traído desde Michoacán a la ciudad, cuando aún era niño.

Sin embargo, Luis desconoce que pronto el gobierno de la CdMx puede cambiarle el nombre a esta calle, pues Díaz Ordaz es considerado no grato para la historia nacional. "Estaremos honrando la memoria de las heroínas renombrando calles y avenidas que hoy llevan los nombres de hombres que no representan principios de libertad y derechos de nuestra ciudad", ha defendido

Continúa en siguiente hoja



el gobierno capitalino.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, explicó que iniciarán los procedimientos técnicos y jurídicos para que el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, quien fue el más importante represor del Movimiento Estudiantil en 1968, sea retirado de las calles de la ciudad.

"No nos han venido a decir algo. Hace no mucho, no recuerdo hace cuanto, pero la alcaldía puso los metales del nombre de la calle" dice Luis.

A lo largo de la calle se repite al menos 20 veces el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, entre las placas casi nuevas que colocó

la demarcación y las placas que los vecinos han colocado a las afueras de sus viviendas, indicando su dirección.

"No sabría decir si es bueno o malo que le cambien el nombre. Yo tengo buenos y malos recuerdos de ese presidente porque me tocó trabajar en el gobierno cuando él estaba", cuenta Luis.

Remedios, quien tiene un local de ropa en la avenida, y que ha vivido en la colonia Presidentes desde hace 40 años, piensa que si Díaz Ordaz es un mal nombre, tener el nombre de la primera mujer presidenta de México es una buena idea.

"No sabía que le van a cambiar el nombre, pero está bien, porque fue un hombre malo. Si le van a poner el nombre de una mujer, que sea el de Claudia Sheinbaum, porque el de la lista no conozco a ninguna, y quedaría bien porque la colonia se llama Presidentes", dijo Remedios.

La avenida Díaz Ordaz es muy transitada todo el día, pasan camiones de la ruta 46 que van a Tacubaya, camiones de carga y muchos automóviles privados. Los vecinos co-

mentan que además de un nombre nuevo necesitan mantenimiento a las pocas áreas verdes que tienen, más iluminación, seguridad y trabajo de bacheo.

Al otro extremo de la Ciudad de México existe otra calle Díaz Ordaz que también está en una colonia Presidentes (de México), pero esta le pertenece a la alcaldía Iztapalapa. Mide poco más de medio kilómetro.

La familia de Adolfo Lara llegó a vivir a la calle Gustavo Díaz Ordaz hace 46 años, cuando prácticamente no había nada, todavía estaba una que otra milpa y ahora ya la urbanizaron completamente. La calle va desde el cruce con Anastasio Bustamante, pero se tuerce y termina hasta Jesús Garibay, donde ya es la colonia Consejo Agrarista Mexicano. La componen siete cuadras y una parte está a espaldas del mercado Presidentes de México.

Frente a esa plaza está la casa de la familia Lara. ¿Qué les representa Díaz Ordaz? Adolfo responde que fue prácticamente un dictador porque en 1968 no dejó que se expresaran los estudiantes.

Admitió no saber de la intención de las autoridades por cambiarle el nombre a la calle donde vive y consideró que muchas de las personas que radican en ella posiblemente no estarían de acuerdo con esa decisión. Entre los nombres de mujeres ilustres que se barajan para el cambio de nomenclatura reconoció el de la escritora Rosario Castellanos.

La calle es prácticamente residencial, con excepción del mercado, hay uno que otro comercio, como misceláneas, verdulerías, purificadoras de agua y vulcanizadoras, una de ellas es la del señor Fortino Cortés, quien tiene 43 años viviendo en la zona.

Fortino ignora hasta el momento la intención del Gobierno de la Ciudad de México de cambiarle el nombre a esa calle, pero él sí estaría de acuerdo en eso. "Yo no viví esa época de la represión, pero los que vivieron esa época, al-

gunos son amigos, y me comentan lo duro que fue para ellos el vivir en esa época", agregó el residente de Gustavo Díaz Ordaz.

Leona Vicario y Josefa Ortiz son los nombres que reconoció dentro de la lista que tiene el gobierno para el cambio.

## ¿DÓNDE ESTÁ EL EXPRESIDENTE?

**ESTAS COLONIAS** tienen una calle que lleva su nombre:

- **Colonia Santa Bárbara**, en Azcapotzalco. Mide 47 metros
- **Colonia Loma La Palma**, en Gustavo A. Madero. Mide 195 metros
- **Colonia Santa Bárbara**, en Azcapotzalco. Mide 47 metros
- **Colonia Presidentes**, en Álvaro Obregón. Mide 1.5 kilómetros
- **Colonia Barrio Norte**, en Álvaro Obregón. Mide 573 metros
- **Colonias Jalapa y Jalapa Tepito**, en Álvaro Obregón. Mide 1.4 kilómetros
- **Colonia Presidentes de México**, en Iztapalapa. Mide 671 metros
- **Colonia Guadalupe del Moral**, en Iztapalapa. Mide 205 metros
- **Colonia Adolfo López Mateos**, en Venustiano Carranza. Mide 374 metros
- **Colonia San Juan Moyotepec**, en Xochimilco. Mide 67 metros

## CAMBIO

**RITA GUERRERO**, Remedios Varo y Elvira Carrillo Puerto son algunos de los nombres que sustituirán al de Díaz Ordaz en las calles

“

**FORTINO CORTÉS**  
HABITANTE DE IZTAPALAPA  
*Yo no viví esa época de la represión, pero los que vivieron esa época, algunos son amigos, y me comentan lo duro que fue para ellos el vivir en esa época*

**REMEDIOS**  
HABITANTE DE ÁLVARO OBREGÓN  
*“No sabía que le van a cambiar el nombre, pero está bien porque fue un hombre malo. Si le van a poner el nombre de una mujer, que sea el de Sheinbaum”*



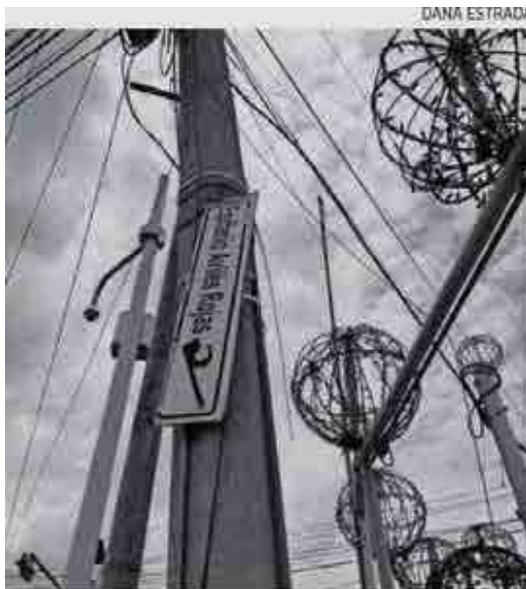
ROMINA SOLÍS

**A un lado** del paradero del Metro Pantitlán existe, desde hace más de 30 años, la pequeña calle de nombre Gustavo Díaz Ordaz

Fecha	24.06.2024	Sección	Metrópoli	Página	PP-16-17
-------	------------	---------	-----------	--------	----------



Hay algunas placas que llevan su nombre, pero están retorcidas y en el olvido



El primer desaparecido registrado tapa a Ordaz



# CONGRESO DE LA CDMX



**TERCERA LEGISLATURA**

# ESPERAN CONSENSOS

**LA OPOSICIÓN  
CONFÍA EN  
QUE HAYA  
DIALOGO para  
que puedan  
impulsarse  
reformas en  
materia de  
abasto de agua,  
seguridad  
pública y  
movilidad.  
Morena no se  
cierra, pero les  
recuerda que el  
2 de junio hubo  
una decisión  
clara de la  
ciudadanía**

**■ GEORGINA OLSON**  
En la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Morena y aliados tendrán 43 curules frente a una oposición con 23.  
Ante ese panorama, diputados de oposición esperan que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) los coordinadores de las bancadas trabajen una agenda común, lo que mejoraría la aprobación de reformas en materia de acceso al agua, mejoras a la movilidad y la seguridad pública.

“La herramienta que tenemos es la voluntad política que haya en la nueva bancada para poder trazar una agenda y en función de eso trabajar en comisiones, pero mientras no haya una

agenda común que podamos diseñar entre todos, pues va a seguir igual” que en la Segunda Legislatura, con una confrontación permanente entre bancadas, dijo en entrevista, Royfid Torres, diputado de Movimiento Ciudadano, quien se reeligió.

Martha Ávila, actual coordinadora de la bancada de Morena en la Segunda Legislatura, también reelecta, dijo al respecto: “Creo que podemos llegar a acuerdos en temas fundamentales”.

Sin embargo puntualizó que “a Morena la ciudadanía la ratificó (el 2 de junio pasado) y a la oposición pues la puso en su lugar, donde al menos el mensaje debe ser que hay que dialogar, pero tampoco aferrarnos a algo que no tiene viabilidad”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>22</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Andrés Atayde, líder local del PAN y diputado electo para la Tercera Legislatura, consideró que para llegar a acuerdos en Donceles lo "primero será reconocer que las campañas ya quedaron atrás, después poner las iniciativas sobre la mesa y tener voluntad política de parte de las diferentes bancadas (...). Sí creo que el objetivo de todos tiene que ser elevar la productividad".

Jesús Sesma, diputado del PVEM, quien se reelegió, expresó su intención de ser "el puente entre los partidos políticos de oposición y esta fuerza que hemos hecho (Morena, PT y PVEM); entiendo que las mayorías sirven para cuando necesitas sacar adelante iniciativas, pero yo he sido minoría muchos años, y sé que tienes el derecho de ser respetado, valorado, de subir tus iniciativas".

Ernesto Villarreal, diputado electo por el PT, consideró que "lo primero es cerrar filas con la 4T, pero evidentemente tenemos también la orientación de abrir el diálogo con todos (...), porque nosotros mismos hemos sido minoría durante mucho tiempo".

**ABASTO DE AGUA**  
Martha Ávila consideró que se requiere plantear una nueva Ley de Derecho al Acceso al Agua, Disposición y Saneamiento del Agua que "privilegie la protección jurídica del uso del agua para consumo humano y favorecer su cuidado por parte de las personas, como también (por parte)

de las industrias y las actividades económicas, y para ello hay que favorecer la participación comunitaria y la intervención ciudadana en la gestión del agua".

Así como incluir el cuidado del bosque de agua y los humedales en la ley, y reforzar los esquemas de captación de agua.

Andrés Atayde consideró fundamental destinar recursos en el Presupuesto de Egresos del 2025 "para que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México pueda rehabilitar las tuberías y ser una ciudad de 'fugas cero'; invertir en tratamiento de agua y que haya incentivos para que la iniciativa privada instale sistemas de captación de agua".

Jesús Sesma señala que se "requieren instalar sistemas de captación y reutilización de agua de lluvia, que sea de carácter obligatorio en oficinas de gobierno y nuevas edificaciones, y en las casas".

**SEGURIDAD PÚBLICA**  
Atayde consideró fundamental revisar y sustituir las cámaras de videovigilancia, las patrullas que no sirvan y reforzar la capacitación de los policías, así como "dotar de recursos suficientes" en el presupuesto.

Ávila respondió: "No sé si la oposición no ha revisado, pero la seguridad fue una de las prioridades del gobierno, de la administración de la doctora Sheinbaum: el tema de la capacitación, mejoras al salario de la policía,

y se va a continuar por ese camino".

**MOVILIDAD Y MÁS**

Royfid Torres destacó que su bancada insistirá en homologar la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, enfocada en proteger a peatones y ciclistas.

Torres y Atayde expresaron que sus bancadas seguirán insistiendo en la importancia de incrementar el presupuesto para el mantenimiento del Metro.

Ávila reviró: "sí ha tenido presupuesto el Metro y ahora con la presidenta electa (Claudia Sheinbaum), ella se comprometió a dar presupuesto (federal)".

Torres insistió en la importancia de aprobar la Ley del Sistema Integral de Ciudadanos de la CDMX, previsto en la Constitución local, como un sistema que debe implementar el gobierno, tema por el que organizaciones de la sociedad civil se han amparado, pues no ha sido aprobado. Ávila afirmó que también es una prioridad para su bancada.

La morenista dijo que impulsarán el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, herramientas que llevan años de retraso en su aprobación.

Villarreal expuso que promoverán una reforma política para reducir "el financiamiento privado para los partidos, pues éste ha permitido la intromisión de la delincuencia organizada y algunos grupos de poder".

  <p>Las mayorías sirven para sacar adelante iniciativas, pero yo he sido minoría muchos años, y sé que tienes el derecho de ser respetado.”</p> <p><b>JESÚS SESMA</b> DIPUTADO REELECTO (PVEIM)</p>	  <p>La herramienta que tenemos es la voluntad política en la nueva Jucopo para poder trazar una agenda y en función de eso trabajar en comisiones”.</p> <p><b>ROYFID TORRES</b> DIPUTADO REELECTO (MC)</p>	  <p>Lo primero es cerrar filas con la 4T, pero tenemos también la orientación de abrir el diálogo con todos (...) Nosotros mismos hemos sido minoría.</p> <p><b>ERNESTO VILLARREAL</b> DIPUTADO ELECTO (PT)</p>
---	--	---


Primero será reconocer que las campañas ya quedaron atrás, después poner las iniciativas sobre la mesa y tener voluntad política.”

**ANDRÉS ATAYDE**  
DIPUTADO ELECTO (PAN)


(Tras las elecciones del 2 de junio) al menos el mensaje debe ser que “hay que dialogar, pero tampoco aferrarnos a algo que no tiene viabilidad”.

**MARTHA ÁVILA**  
DIPUTADA REELECTA (MORENA)

## Piden diputados al director del Metro conocer los motivos del cierre en la estación Zócalo

**HAY MOLESTIA DIARIA**

# Exigen diputados motivos del cierre de estación Zócalo

Los legisladores advierten que también está bloqueado el paso peatonal en la Plaza de la Constitución

**PATRICIA CARRASCO**

“ Mucha gente que trabaja en el primer cuadro, tanto en los comercios como en las oficinas o simplemente, quienes acuden a realizar compras o visitar la Catedral Metropolitana o espacios del Zócalo, se han encontrado con dificultades”.

Y debido a la molestia diaria de miles de usuarios por el cierre de la estación Zócalo de la Línea 2 del Metro, el diputado Ricardo Rubio Torres exigió a las autoridades informar las causas.

El congresista Rubio manifestó que muchos usuarios, en especial personas de la tercera o con alguna discapacidad deben caminar largas calles para llegar al Zócalo desde otra estación”.

En tanto, el diputado Federico Chávez Semerena señaló que también policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han bloqueado el paso peatonal en la plancha del Zócalo sin ningún aviso o justificación, lo que también afecta la movilidad de las personas con debilidad o complicaciones

para caminar y cruzar la plancha.

“ Hemos notado que el Gobierno local ha hecho cosas muy misteriosas en los últimos días y no da cuenta; decían que para que indigentes no orinaran los accesos o bloquear la instalación de protestas, pero se debe arreglar con política pública no con un cierre total afectando a los usuarios”.

Sobre el tema, el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, informó que ha recibido información de que muchos usuarios han tenido problemas en sus empleos por llegar tarde debido a la travesía de caminar largas calles para llegar a sus centros de trabajo que están justamente en los alrededores de la estación Zócalo.

Téllez agregó que el Metro en vez de dar soluciones a los usuarios les complica la vida.

“No le vemos fin a los problemas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, servir que este inferno en la movilidad seguirá y ni Clara Brugada parece estar

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

lista para revertir esta situación”, resaltó. Los panistas añadieron que la urgencia para restablecer el servicio en la estación Zócalo y que los usuarios no se desgasten. “Den soluciones y no más problemas a la

gente; no sean ineptos en el Gobierno de Morena”, dijo Téllez.

**Señalan que** muchos usua-

rios, en especial personas de la tercera o con alguna discapacidad deben caminar largas calles para llegar al Zócalo desde otra estación del Metro



**Denuncian diputados** cierre total del Zócalo afectando a la población; el Metro en vez de dar soluciones a los usuarios les complica la vida, señalan

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	-----------------------------	--------------------

# Demandan parlamentarias acabar violencia de género

**ARTURO R. PANSZA**

En las iniciativas propuestas durante la tercera sesión plenaria del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2024, los principales temas abordados fueron el trabajar para terminar con las desigualdades y violencia de género, así como el lograr una verdadera inclusión.

Las asistentes, en el trabajo de debate que llevaron a cabo, plantearon combatir las diversas violencias y desigualdades que afectan a las mujeres capitalinas en las diversas esferas en que se desarrollan.

Al continuar dicho parlamento cuyas sesiones concluirán el próximo 28 de junio, las asistentes, durante la exposición

de sus planteamientos en la tribuna del recinto de Donceles y Allende, plantearon mejorar las políticas de apoyo a personas que se encargan del trabajo doméstico y cuidados en la capital del país.

De igual forma, fortalecer jurídicamente la protección a inadres e infantes que pueden ser víctimas de interferencia parental a través de la violencia vicaria; erradicar el feminicidio, la violencia gineco-obstétrica académica, así como ampliar la atención a víctimas.

Las mujeres que forman parte de ese ejercicio parlamentario propusieron visibilizar las violencias contra las pertenecientes a pueblos originarios y protegerlas desde sus formas culturales y lingüísticas.



Página 1 de 1  
\$ 3816.00  
Tam: 106 cm2



DESDE PRINCIPIOS DE JUNIO  
**¿Y por qué está cerrado el metro Zócalo?**  
 Diputados locales exigen saber las causas por las que la céntrica estación no funciona, que no se han dado a conocer por las autoridades.

## DIPUTADOS LOCALES

# Piden explicar cierre de la estación Zócalo

**Miles de personas que usan la Línea 2 padecen por la falta de este servicio desde hace tres semanas**

**PATRICIA RAMÍREZ**

**D**iputados locales demandaron al Sistema de Transporte Colectivo Metro dar explicaciones a la ciudadanía sobre el cierre de la estación zócalo de la Ciudad de México, que permanece cerrado desde hace tres semanas y sin que se dé a conocer los motivos de esta situación.

El diputado Ricardo Rubio Torres exigió a las autoridades informar las causas. "Mucha gente que trabaja en el primer cuadro, tanto en los comercios como en las oficinas o simplemente, quienes acuden a realizar compras o visitar la Catedral o espacios del Zócalo, se han encontrado con dificultades", dijo.

Agregó que muchos usuarios, en especial personas de la tercera o con alguna discapacidad, tienen que caminar largas calles para llegar al Zócalo desde otra es-

tación y ahora también bajo la lluvia.

A su vez, el diputado Federico Chávez Semerena mencionó que también, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han bloqueado el paso peatonal en la plancha del Zócalo sin ningún aviso o justificación, lo que también afecta la movilidad de las personas con debilidad o complicaciones para caminar y cruzar la plancha.

"Hemos notado que el Gobierno local ha hecho cosas muy misteriosas en los últimos días y no da cuenta; decían que para que indigentes no orinaran los accesos o bloquear la instalación de protestas, pero se debe arreglar con política pública no con un cierre total afectando a los usuarios", puntualizó. Los panistas abundaron que la urgencia para restablecer el servicio en la estación Zócalo y que los usuarios no se desgasten.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
24.06.2024Sección  
CiudadPágina  
PP-22**HASTA NUEVO AVISO**

Y es que, el pasado 9 de junio y sin dar más explicaciones, el Metro dio a conocer que se cierra hasta nuevo aviso la estación México-Tenochtitlán.

“Al momento se cierra la estación Zócalo/Tenochtitlan de Línea 2. Para dirigirte a la zona centro, puedes usar como alternativas: Pino Suárez y Allende de la Línea 2, San Juan de Letrán de Línea 8 y Bellas Artes de Línea 2 y Línea 8. Toma previsiones”, publicó hace tres semanas el Metro a través de sus redes sociales.

Sin embargo, hasta el momento no se saben las razones de este cierre, pese a que esa estación es una de las más utilizadas por miles de usuarios que todos los días acuden al centro histórico, ya sea por trabajo por diversión.

Este domingo 23 de junio, el Metro volvió que esta estación, que lleva directo al zócalo capitalino, sigue cerrada, aunque no precisó los motivos.

“AvisoMetro: La estación Zócalo-Tenochtitlan de la Línea 2 permanece cerrada. Puedes usar como alternativa: Pino Suá-

rez y Allende de Línea 2, San Juan de Letrán de Línea 8 y Bellas Artes de las Líneas 2 y 8. Toma previsiones”, insistió.

A través de la cuenta de X del Metro diversos usuarios han cuestionado por qué está cerrada esta importante estación y hasta cuando reabrirá, pero hasta el momento no ha recibido respuesta de parte de esta cuenta institucional.

**SIN RAZÓN APARENTE**

**DIPUTADOS LOCALES** solicitan se justifique el cierre y las autoridades del Metro solo ofrecer opciones de traslado



La estación lleva sin dar servicio tres semanas.

# PAN DEFIENDE LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE PERIODISTAS

Por Luz Gaytán

**E**l líder del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring dijo que su bancada y los legisladores federales defenderán la libertad de expresión y no permitirán que más periodistas sean perseguidos por el Gobierno.

“Vamos a defender su trabajo periodístico y empoderar la libertad de expresión; condenamos esta burda y corriente venganza y les ofrecemos asesoría jurídica, así como respaldo político incondicional”, expresó Döring Casar. Expuso que Ernestina Godoy utilizó la Fiscalía CDMX para “fabricar” delitos y encarcelar a los adversarios de Morena.

Agregó que lo anterior, fue “con la misma sed de venganza política”, fabricaron e intentaron construir delitos en contra de los liderazgos de oposición en la capital del país.

Comentó que ahora, el presidente Andrés Manuel López Obrador utiliza a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) como un instrumento de venganza.

Lo anterior, tras revelarse que, ésta investiga al comunicador Carlos Loret de Mola junto con su esposa, y Víctor Trujillo,

quien personifica a “Brozo”. Loret acusó una persecución y venganza política del Gobierno de López Obrador contra los periodistas que documentan los casos de corrupción de su administración.

“Ya no es sólo persecución y acoso contra periodistas, esto es una bajeza, una cobardía. ¿Qué sigue? ¿Hasta dónde quiere llegar el régimen para intentar callarnos?”.

“En vez de investigar sus propios escándalos de corrupción, el Gobierno usa de nuevo las instituciones del Estado para vengarse de los periodistas que documentamos esa corrupción”, expresó Loret de Mola. A su vez, diputado federal del PAN Guillermo Huerta, recordó cómo Loret de Mola, ha exhibido, con investigaciones periodísticas, diversos casos de corrupción que involucran a los hijos de AMLO. “En el Tren Maya, Dos Bocas e incluso, contratos con el Gobierno de la Ciudad de México”, expuso Huerta.

“Le exhortamos (al Gobierno federal) a dejar de perseguir a la oposición y atender los temas prioritarios de la justicia como capturar a los delincuentes, frenar la violencia y dar justicia a las víctimas”, agregó.



Foto: Especial





INAI



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



Aunque la siguiente legislatura, la LXVI, iniciará sus trabajos a partir de septiembre próximo, ya tiene claras tareas asignadas. De hecho, quienes integran la próxima Cámara de Diputados recibirán un dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la actual legislatura que aprobará la propuesta de reforma al Poder Judicial que presentó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en febrero pasado.



Los foros de parlamento abierto sobre dicha reforma comenzarán este mismo jueves y, como ya se ha advertido por la alta jerarquía de la Cuarta Transformación, éstos serán para escuchar, no para cambiar elementos esenciales de la propuesta, como la elección de jueces, magistrados y ministros por elección popular. Queda entonces explorar mecanismos para limitar que la política no se priorice sobre la razón jurídica en las decisiones de los juzgadores y, de paso, proponer mejoras que ayuden a lograr que la justicia, efectivamente, sea accesible para todas y todos, principalmente a nivel local, de manera profesional y sin corrupción.

A reserva de lo que resuelvan las impugnaciones electorales que han presentado los partidos de oposición, Morena y sus aliados podrán aprobar esta reforma constitucional en la Cámara de Diputados y estarían a tan sólo tres votos en el Senado de la República de lograr el cambio en dicha cámara, lo cual no parece difícil de conseguir si se abren a negociar un texto con senadores de Movimiento Ciudadano, por ejemplo.

Pero la reforma al Poder Judicial no es la única que podrán aprobar si consiguen esos tres votos durante la siguiente legislatura. Ayer mismo, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que impulsará el cambio de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional en la Constitución, que quedó pendiente de aprobarse en esta legislatura, precisamente por no contar con los votos suficientes en ninguna de las cámaras para lograrlo. De concretarse esta

reforma, se implementaría ya sin obstáculos la visión de militarización de la seguridad pública que han impulsado Morena y sus aliados.

Otra reforma que impactaría en el actual diseño del Estado mexicano es la que propone la desaparición de órganos autónomos y reguladores, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como 18 organismos descentralizados y desconcentrados federales. La iniciativa propone que las funciones de dichos organismos sean realizadas por las dependencias del gobierno federal revirtiendo el proceso de desconcentración de funciones y de poder de la administración federal realizado en las últimas tres décadas.

Una reforma más a considerar por la siguiente legislatura es la electoral, que propone la eliminación de diputados y senadores plurinominales, limitar a un máximo de 45 diputados los congresos locales, la reducción de regidores y concejales, y una reorganización de las autoridades electorales nacionales. Esto sumado a la eliminación de la reelección de integrantes de ayuntamientos, diputados locales y legisladores federales a partir del año 2030, considerada dentro de las cinco prioridades legislativas de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, junto con la inclusión como derechos constitucionales de la beca universal a estudiantes de educación básica de escuelas públicas y de la pensión a mujeres de 60 a 64 años.

Esperemos un inicio de la próxima legislatura que podría cambiar la configuración de las instituciones como las conocemos hoy día.



*\*Politóloga e internacionalista.  
Expresidenta de la Cámara de Diputados*

Continúa en siguiente hoja





Columna Invitada

## Un México sin el INAI

Guillermo A. Tenorio Cueto\*

✉ empresas@eleconomista.mx

A finales de la década de los 90 la efervescencia por el derecho de acceso a la información era notable. No había un solo foro en el que no se hablara de la imperiosa necesidad de reconocer como parte del cuadro de libertades informativas al derecho de acceso a la información pública.

Diversos sectores sociales, partidos políticos y académicos pelearon por acabar con la discrecionalidad en la toma de decisiones públicas, con la opresión que existía respecto el tratamiento en la opinión pública de los diversos temas de incidencia social y con la decisión unilateral que suponía el control de la información desde el poder ejecutivo. Este sistema no podía seguir existiendo si México pensaba en migrar hacia un régimen democrático o al menos de un incipiente pluralismo político.

Como producto de esa maravillosa lucha, se logró consagrar unos años después en el artículo 6° de la Constitución el derecho de acceso a la información, se creó no sólo el INAI sino también institutos locales de acceso a la información en todo el país y desde luego se obligó, bajo el principio de máxima publicidad o que todo sujeto

público en todos los niveles transparentara su actuar permitiendo que el ciudadano tuviera un enorme acceso informativo del quehacer público.

El carácter autónomo de los órganos garantes ha permitido un flujo adecuado del derecho de acceso a la información al evitar la tentación de aquellos intereses del poder que

busquen impedir que el ciudadano permanezca velado y no exija rendición de cuentas de los gobernantes. Toda ello es consistente bajo la dinámica de un sistema democrático vivo y evolutiva que proporciona, al menos desde la discusión pública, mejores condiciones de participación al ciudadano.

Es una pregunta obligada, para los tiempos que corren hoy en nuestro país, saber si esos fines se consiguieron o se pervirtieron. Durante los últimos años hemos escuchado, desde el poder, que todo ese camino andado sólo ha estado a merced de determinados intereses particulares, que sirven para impedir los fines de una muy necesaria transformación social del país.

Sin embargo cuando acudimos a revisar pormenorizadamente el trabajo de los órganos garantes sólo encontramos resoluciones que conducen a un mejor flujo informativo, resoluciones que obligan a la autoridad a entregar información que es pública, resoluciones que impiden el menoscabo del derecho de acceso a la información, resoluciones que nos permiten observar el mal uso de los recursos públicos, resoluciones que evidencian acciones de gestión pública inadecuada, en síntesis sólo encontramos una fuente riquísima de ciudadanos exigiendo transparencia y buen actuar de aquellos que detenta el poder.

Pensar hoy en que la garantía del derecho de acceso a la información quede en manos, nuevamente del ejecutivo implica un retroceso de la calidad democrática de nuestro sistema. Ello no es una posición ideológica, ello es un hecho respecto al ejercicio de nuestros derechos como ciudadanos que debemos participar activamente

en la discusión pública. Sin el cuadro de libertades informativas completas (derecho a recibir información, derecho a manifestar información y derecho de acceder a la información) el espacio de discusión pública se debilita de tal suerte que quedará al borde de la extinción. Sin información pública no podemos esperar que haya discusión y debate de lo público, no se puede generar la llamada opinión pública pues ésta no tendría ningún tipo de asidero para poder formarse, estaríamos al fin de nuestra democracia participativa.

El estado mexicano está obligado no sólo a reconocer el derecho de acceso a la información sino está obligado a garantizarlo implicando ello que deben existir todos aquellos mecanismos políticos jurídicos que lo hagan idóneo para su ejercicio pues de lo contrario sólo estaríamos en presencia unas buenas intenciones que no podrían materializarse en la vida diaria del ciudadano.

Un México sin el INAI es más que privarnos de un organismo público. Un México sin el INAI y sin otros órganos autónomos que limiten el actuar del poder es aproximarnos irremediablemente a un sistema autoritario tal como del que huimos hace más de dos décadas, del que huyeron algunos de los que hoy proponen ese retroceso.

*\*El autor es Doctor en Derecho. Actualmente es Decano de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana, fue director de la Licenciatura en Gobierno de la Panamericana. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores de México. Preside la Asociación Cooperación Iberoamericana de Transparencia y Acceso a la Información.*





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



# Buscan regular los cobros de grúas

La falta de una base tarifaria permite que se apliquen cuotas excesivas

**ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) pidieron a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) regular el cobro de grúa y el uso de rampas de emergencia para frenado en las carreteras federales.

En el documento, los diputados indicaron que la falta de regulación y homologación que fije una base tarifaria de servicios de arrastre, arrastre y salvamento, y depósito de vehículos en el autotransporte federal permite que los concesionarios cobren cuotas excesivas y arbitrarias, y pone a los usuarios en un estado de absoluta indefensión.

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez planteó solicitar a la autoridad competente fijar las tarifas autorizadas para dichos servicios, que se ajusten a la realidad, sean transparentes y públicas a nivel nacional para

que nadie pueda modificarlas o alterarlas, y en caso de detectar abusos, se castigue con multas e incluso hasta el retiro del permiso para prestar la asistencia.

Explicó que las rampas de emergencia para frenado en carretera son hechas para evitar tragedias derivadas de un accidente; sin embargo, "su utilización se convierte en una situación complicada cuando, por ejemplo, un tráiler hace uso de ella y tiene que salir de ésta con la ayuda de una grúa, además, está obligado a pagar los daños causados a la rampa, que es propiedad del concesionario de la autopista".

"Los costos que un transportista tiene que pagar por los servicios de la grúa son muy altos, los concesionarios cobran cantidades que oscilan entre 200 mil y 250 mil pesos, son retribuciones absurdas, exageradas y no tienen razón de ser", dijo Natale Gutiérrez.

Señaló que todo vehículo que necesite una grúa por avería o accidente, para ser remolcado a un lugar seguro donde se le repare, debe tener acceso a tarifas que se ajusten a la realidad, sean transparentes y públicas. ●



Los trailers deben pagar daños causados a la rampa de frenado con cuotas excesivas, señalan.



# “Justos, cambios democratizadores del Poder Judicial”

México exige acabar con la corrupción e impunidad, sostiene Ana Lilia Rivera

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, afirmó que una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, pues el pueblo de México exige poner fin a flagelos como la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo.

En un artículo titulado *Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia*, la senadora de Morena señaló que la separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado mexicano, para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones para beneficio del pueblo.

En este contexto, denunció que actualmente el Poder Judicial no coopera, sino que, por el contrario, bloquea las transformaciones que requiere el proceso democratizador que vive el país y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía.

La legisladora por Tlaxcala subrayó que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corrupte-

las ocurren ahí, en los ámbitos estatal y municipal.

“La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, sólo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido”, señaló.

Por ello, Ana Lilia Rivera detalló que la reforma propuesta tiene entre sus principales elementos que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sean electos mediante voto directo y popular de la ciudadanía.

Puntualizó que eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, lo que implicaría un gasto adicional, sino que para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión.

Otros puntos importantes de la reforma judicial, detalló la presidenta del Senado, son la reducción del número de ministros de la SCJN, de 11 a nueve; la disminución de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; y la eliminación de las dos salas superiores de la Corte.

Además, las y los candidatas a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían

propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por la Cámara de Diputados y cinco por el Senado) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

Ana Lilia Rivera apuntó que en lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial. ●

**ANA LILIA RIVERA**

Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República

“La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos”

**9**

**MINISTROS**

quedarán en la SCJN con la reforma; hoy son 11.

**2**

**SALAS SUPERIORES**

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán eliminadas.



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



Ana Lilia Rivera dijo que muchos de los vicios y corruptelas ocurren en los ámbitos estatal y municipal.

## Sobrerrepresentación de Morena, un atraco: Moreira

El líder tricolor acusa que ese partido aprovecha los vacíos y la mala interpretación de la ley

**ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, advirtió que en la 66 Legislatura, la bancada de Morena tendrá sobrerrepresentación “aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley (...)”. Lo anterior, aseguró, “es un atraco en contra de los principios de la Constitución”.

En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del politólogo Miguel Ángel Sulub, el líder congresista expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de los mexicanos, por ello, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

Dijo que Morena trata de inflar su porcentaje para quedarse con 75% de los diputados, cuando en realidad en su alianza con el PT y el PVEM obtuvo 54% de los sufragios, mientras la coalición opositora 46%.

“No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja que la oposición con otros puntos la empataba”, puntualizó.

En ese sentido, el coordinador priista sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación de 8%, sin embargo, lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75%.

“Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares, y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano”, sentenció.

Moreira Valdez aseveró que si no se corrige lo anterior “la democracia mexicana estará en peligro”: “Seguramente Morena se aprovechará de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país. Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley”.

Preocupa que crimen organizado influya en elección de jueces y ministros.

Rubén Moreira también se expresó en tomo a la reforma al Poder Judicial, cuyo contenido será sometido a una segunda ronda de parlamentos abiertos.

El coordinador del PRI en San Lázaro dijo que su grupo parlamenta-

rio va a los foros de buena fe y con ánimos de ser escuchados, pero reiteró que no permitirán la destrucción de la Corte.

“Nosotros no permitiremos la destrucción de la Corte. Somos muy claros, nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones. No queremos que se meta el factor de una resolución popular, pero que viole los derechos humanos. Y también fuimos muy claros en que nosotros tenemos confianza en los jueces y magistrados que hoy se desempeñan en el Poder Judicial federal, porque son por mérito y son por exámenes de oposición”, declaró.

El líder priista advirtió riesgos de que el crimen organizado se apodere del poder judicial en México.

“Nosotros llevaremos nuestras razones. A nosotros nos preocupa que alguien con una influencia de narcotráfico llegue a ser juez. Nos preocupa que los factores económicos empujen a los jueces. Nos preocupa que las minorías no sean escuchadas. Nos preocupa que hay juzgados no solamente que requieren la especialidad de ser abogado, sino una alta especialidad en temas muy particulares. Por ejemplo, los que van a los concursos, a las quiebras, pues no cualquiera tiene esa capacidad para hacerlo. Entonces nosotros esos son nuestros, nuestros puntos de vista al respecto”, concluyó Rubén Moreira. ●

### RUBÉN MOREIRA

Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

“Seguramente Morena se aprovechará de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país”

“Nos preocupa que alguien con una influencia de narcotráfico llegue a ser juez (...) que los factores económicos empujen a los jueces”

75%  
DE LOS DIPUTADOS busca Morena, cuando en realidad obtuvo 54% con alianza.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**En la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados, Morena busca quedarse con 75%, mientras la coalición opositora logró 46%.**

## PAN plantea reformar la ley de trata

[Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA DIPUTADA** Lizbeth Mata Lozano (PAN) planteó reformar la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de ampliar la definición de "abuso de poder" e incorporar los conceptos de "consentimiento" y "consentimiento viciado".

La modificación al artículo 4 de dicha ley añade al concepto de abuso de poder

el "control, engaño coercitivo o técnicas o procedimientos de persuasión coercitiva físicas y/o psíquicas, impidiere la libre formación de la voluntad, la libertad de decisión y/o de ejecución de actuar en general que lleve a un estado de dependencia coercitivo", o subordinación de la víctima respecto al victimario, incluyendo a quien tenga un cargo público o "privado".

Señala que, para efectos de esta ley, se entenderá por técnicas o procedimiento de persuasión coercitiva a las conductas que produzcan control social, emocional,

ambiental, cognitivo y volitivo o inducción de estados disociativos de la realidad.

Del mismo modo, se entenderá por engaño coercitivo a las conductas que, sin comprenderse en la persuasión coercitiva, consistan en la creación de una realidad deficitaria que produzcan control social, emocional, ambiental, cognitivo y volitivo o estados disociativos de la realidad.

El "consentimiento" lo define como: la capacidad de las personas mayores de 18 años para expresar su voluntad de forma libre y antes de llevar a cabo actividad alguna, sin que exista coacción.



LIZBETH MATA LOZANO, diputada del PAN, el viernes en la Cámara alta.



Aseguran que hubo suplantación

# Acusan simulación en candidaturas LGBTIQ+

**LADIPUTADA** María Clemente García dice que su partido, Morena, debe estar atento a estas situaciones, ya que eso contribuye a la democracia; llaman a investigar y sancionar estos actos

**[Por Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**D**espués de las elecciones del 2 de junio, uno de los sectores que denunció agravios es el de la comunidad LGBTIQ+, que en voz de la diputada María Clemente García aseguró que hubo suplantación de candidaturas en perjuicio de sus integrantes, sobre todo en áreas no urbanas.

Aun cuando el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans negó que en los comicios mexicanos existiera tal fenómeno con las candidaturas y de que subrayó que siguen “pendientes del establecimiento de mecanismos efectivos para garantizar la representación”, la legisladora de Morena dijo “es muy penoso lo ocurrido, en los casos de los estados que se prestaron a estos hechos”.

La diputada, quien forma parte de la comunidad, dijo que su partido “debe estar atento a este tipo de situaciones, ya que eso contribuye a la democracia, la no usurpación para ocupar un cargo”. Fue la misma diputada quien denunció la usurpación de lugares, al mencionar el caso de Apolonio Ureña Martínez para la alcaldía de Tumbiscatío, en Michoacán.

“Están usurpando la lucha por espacios, por representaciones de grupos mi-

noritarios; estamos hablando de comunidades pequeñas, que están logrando espacios poco a poco y además están vulnerables; la comunidad trans necesita tener voz en los Congresos”, dijo a *La Razón*.

Asimismo, García Moreno dijo que van a presentar quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

y ante las instancias internas de Morena, además, de convocar a una manifestación afuera del CEN de ese partido con miembros de la comunidad a la cual ella pertenece y se dice digna representante.

“Tengo entendido que algunos hombres de todos los partidos políticos se hicieron pasar por mujeres trans para ocupar alcaldías en Michoacán; nosotros tenemos también documentado en Guerrero, Tabasco y Jalisco, pero los nombres de quienes (son los involucrados) los tendremos quizá esta semana; en mi caso, yo trabajo dentro de una municipalidad de Michoacán, soy de la comunidad y de las candidaturas que había como parte de la comunidad, ninguno lo era; para nosotros es una burla”, dijo “Carla” a este diario.

Por lo anterior, organizaciones y legisladoras llamaron a investigar y sancionar estos actos, justo a unos días de que se celebre en México a la comunidad LGBTIQ+. No obstante, mientras las alarmas se en-

cienden entre los integrantes de la comunidad, el Observatorio Latinoamericano y

del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans, un organismo internacional, manifestó una postura mesurada, aunque propuso que, para fortalecer las acciones afirmativas, se trabaje de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil LGBTIQ+, en particular aquellas integradas por personas trans.

“Sólo así podremos asegurar que las cuotas cumplan su objetivo de promover la diversidad y la inclusión, sin que sean objeto de manipulación y fraude”, señaló.

“Carla”, por su parte, dijo que “este tipo de actos son una burla a la comunidad, que le ha costado mucho encontrar espacios seguros para poder tener acceso a cargos. Muchos empezamos desde abajo y es increíble que se presten a este tipo de cosas las mismas autoridades”, dijo.

Para Salvador Contreras, especialista en sociología, este tipo de actos de suplantación constituyen una nueva forma de violencia a la comunidad, pues ahora con el tema de usurpación pareciera que ser parte de la comunidad “es sólo una moda”.



**DE ACUERDO** con datos difundidos por el INE para facilitar el acceso a la información sobre los candidatos, en total hubo al menos 73 integrantes de la comunidad LGBTIQ+.



Continúa en siguiente hoja

## DENUNCIAN USURPACIÓN

Integrantes de la comunidad buscan que se respeten los lugares destinados para grupos minoritarios.



“ESTÁN usurpando la lucha por espacios por representaciones de grupos minoritarios; estamos hablando de comunidades pequeñas, que están logrando espacios poco a poco”

**MARÍA CLEMENTE GARCÍA**  
Diputada de Morena



“ESTE TIPO de actos son una burla a la comunidad, que le ha costado mucho encontrar espacios seguros para poder tener acceso a cargos. Muchos empezamos desde abajo y es increíble”

**"CARLA"**  
Mujer trans



“SÓLO ASÍ podremos asegurar que las cuotas cumplan su objetivo de promover la diversidad y la inclusión, sin que sean objeto de manipulación y fraude”

**OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE PERSONAS TRANS**



## Denuncia Rubén Moreira un 'fraude' a la Carta Magna por parte de Morena, ya que pretende imponer una sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, pese a que obtuvo el 54 por ciento por ciento de la votación en los pasados comicios

**POR YVONNE REYES**

**E**l coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez, denunció el intento de Morena y sus aliados de pretender imponer una sobrerrepresentación para la siguiente Legislatura del Congreso de la Unión, lo que representaría un "fraude" a los principios de la Constitución.

Manifestó que, aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley, el bloque oficialista pretende "inflar" su representación en el Poder Legislativo hasta

el 75 por ciento pese a que obtuvo el 54 por ciento de la votación en las urnas.

"No sacaron los mismos votos que la presidenta; fue una elección más o menos pareja que la oposición; con otros puntos, empataba", dijo.

Advirtió que si el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no corrigen esa situación, la democracia mexicana estará en peligro, pues Morena aprovechará esa "falsa mayoría" para trastocar las grandes instituciones del país.

### 'Fraude a la ley'

Por ello, a través de su programa "Con peras, manzanas y naranjas" que se transmite por redes sociales, Moreira les hizo un llamado a que frenen este intento de fraude en la ley.

"Magistradas y magistrados, consejeras y consejeros, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley", emplazó.

El priista coahuilense señaló que el espíritu de la Constitución es reflejar en las cámaras legislativas la proporción de votos de los mexicanos y, por ello, las



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.06.2024	Primera	3
<p>listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano parlamentario.</p> <p>Manifestó que Morena no cumple con el límite de sobrerepresentación del 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento.</p>	<p>“Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano”, puntualizó.</p> <p><b>Sobrerepresentación</b></p> <p>La Constitución Política establece que ningún partido político podrá tener una sobrerepresentación mayor a 8 por ciento en el Congreso, sin hacer referencia a las coaliciones.</p> <p>Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, apelan por ello a esa disposición para argumentar que ninguno de ellos rebasaría la sobrerepresentación del 8 por ciento, aunque en conjunto superan el 20 por ciento.</p>	

# #Poder Judicial 'Bloquea transformación del proceso democratizador'

**La separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre**

**los órganos del Estado, subraya la presidenta del**

**Senado, Ana Lilia Rivera, quien también respalda**

**la elección de jueces y magistrados por la ciudadanía**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**L**a presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera denunció que, actualmente, el Poder Judicial "no coopera, sino que bloquea las transformaciones que requiere

el proceso democratizador actual y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía".

Dejó en claro que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distri-

to locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí.

"La administración de justicia en favor de los más desfa-

vorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y

quienes no, frecuentemente solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido", señaló.

Es por ello que es justa y necesaria una reforma democratizadora del Poder Judicial, toda vez que el pueblo de México

exige poner fin a la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo.

**Separación de poderes**

La legisladora por Morena advirtió que la separación de

poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado, para que la voluntad popular se exprese y

materialice en leyes, instituciones y decisiones para beneficio del pueblo.

Ana Lilia Rivera detalló que la reforma propuesta tiene entre sus principales elementos

que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sean electos mediante voto directo de la ciudadanía.

Dijo que eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún

partido político, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión.

Otros puntos importantes de la reforma, detalló, son la reducción del número de ministros de la SCJN, de 11 a nueve; la dis-

minución de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; y la eliminación de las dos salas superiores de la Corte, detalló en un artículo titulado "Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia".

**Paridad de género**

Además, las y los candidatas a ministros de la Suprema Corte y del TEPJF serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la

Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

En lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal, puntualizó, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial.



Con esta modificación se logra que ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades, explicó.

La legisladora tlaxcalteca, quien continuará ocupando un escaño por segunda ocasión consecutiva, indicó que la reforma propone garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar

a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pagar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

#### La ruta

En cuanto a los nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, con los cuales se ampliará el parlamento abierto sobre dicho tema, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados detalló que éstos empezarán el próximo jueves en San Lázaro.

El resto se hará en julio: El primero en Jalisco; el día 2 en Toluca, el 9 en Chiapas, el 12 en Veracruz, y el 23 en Puebla.

El 30 se realizará en la Cámara de Diputados y los dos últimos se harán el 6 de agosto, en Saltillo, Coahuila, y el 8 de ese mes, en Sinaloa.

**La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido”**

**Ana Lilia Rivera Rivera**  
Senadora de la República



# Prioridades: reducir de 11 a 9 ministros y sustituir Consejo de la Judicatura

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, delimitó el camino que seguirá la reforma al Poder Judicial. Sentenció que es justa y necesaria pues en la actualidad ese poder “no coopera y en cambio bloquea las transformaciones”. Será objeto de una profunda transformación que incluye la reducción del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 11 a nueve integrantes, además de que su periodo como magistrados pasará de 15 a 12 años. Paralelamente, se plantea sustituir al Consejo de la Judicatura Federal. Los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo y 10 por el Poder Judicial (cinco por cada Cámara) y por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género. La politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados, además de “pactos inconfesables” son los graves riesgos que implica esto, aseguró por su parte el opositor Marko Cortés.

## Perfilan reducir de 11 a 9 ministros de la Corte y sustituir Consejo de la Judicatura

La titular del Senado, Ana Lilia Rivera, aseveró que la reforma al Poder Judicial es justa y necesaria, pues en ese poder de la República no coopera y, en cambio, bloquea las transformaciones

### Necesario

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, aseveró que la reforma al Poder Judicial es justa y necesaria, pues en la actualidad ese poder de la República no coopera y, en cambio, bloquea las transformaciones que requiere el proceso democratizador que está en marcha por lo cual será objeto de una profunda transformación que incluye la reducción del número de ministros de la Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación de 11 a nueve integrantes.

Asimismo, se reducirá su periodo como magistrados de 15 a 12 años y se eliminarán las dos salas superiores de la Corte.

Paralelo a ello, se plantea sustituir al Consejo de la Judicatura Federal, o por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial.

En ese sentido, la morenista perfiló algunos de los principales cambios que traerán consigo la reforma al Poder Judicial que se plantea discutir y en su caso aprobar en el arranque de la próxima

Continúa en siguiente hoja



Fecha	24.06.2024	Sección	Nacional	Página	PP-6
-------	------------	---------	----------	--------	------

legislatura que empieza en septiembre próximo.

El principal cambio es que, jueces, ministros y magistrados serán electos por voto popular, pero la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Poder Legislativo (Senado y Cámara de Diputados) así como la propia Corte, tendrán derecho a postular 10 candidatos a esos cargos.

Así, las y los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

Eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, acotó, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales, tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión, explicó.

Rivera detalló que en lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial en un intento porque ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades.

**PLAZO**

Pero esta reforma también propone

garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pagar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

La presidenta del Senado aseveró que una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, pues el pueblo de México exige poner fin a la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo.

En ese sentido, la legisladora subrayó que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí.

“La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido”, señaló.

A partir del 25 de julio, la Cámara de Diputados realizará al menos 8 foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial.

Se realizarán tres foros en la Ciudad de México, con sede en la Cámara de Diputados y cinco más en los estados de

Chiapas, Jalisco, Puebla, Veracruz y Sinaloa.

Los foros inician el 25 de julio, en la Cámara de Diputados y cerrarán el 6 de agosto próximo en Sinaloa.

**Se reducirá su periodo como magistrados de 15 a 12 años y se eliminarán las dos salas superiores de la Corte.**

**Paralelo a ello, se plantea sustituir al Consejo de la Judicatura Federal, o por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial.**



**La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera perfila los cambios al Poder Judicial.**



## Entrevista

Ricardo Monreal, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

# Elección por voto ciudadano de jueces, sin vuelta de hoja

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**R**icardo Monreal Ávila aseguró que quienes participen en la discusión de la reforma del Poder Judicial para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, que sin duda será aprobada en septiembre próximo por la nueva Legislatura del Congreso de la Unión, no sólo serán escuchados, sino atendidos sus planteamientos.

“Vamos a escuchar y también vamos a atender; esa es la idea de estos foros (que se realizarán en las 32 entidades federativas por los legisladores electos), explicó en entrevista con **El Economista** el coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República, y quien será a partir del 1 de septiembre coordinador de los diputados federales morenistas de la LXVII Legislatura.

“Lo que sigue es que el Poder Legislativo entre a un proceso de deliberación y ya se vote (la reforma del Poder Judicial) para poder precisar, nuestro órgano reformador de la Constitución, la materia y acatar el veredicto de las urnas”, precisó.

La reforma judicial en ciernes propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y apoyada por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, refutó, no terminará con el equilibrio de poderes en México, como aseguran quienes se oponen.

“No. Al contrario, refuerza el equi-

librio de poderes y limita a un súper poder (en) que se estaba convirtiendo el Poder Judicial al detener al Ejecutivo con acciones absurdas, al liberar presuntos delincuentes peligrosos y al invadir la esfera de competencia del Legislativo y legislar. Al contrario, lo libera”.

La enmienda constitucional propuesta, opinó, “garantiza independencia, autonomía, pero también liberarlos, al Poder Judicial, de la influencia ilegal del crimen organizado y de la delincuencia de cuello blanco.

“Nosotros no queremos que la justicia esté al servicio del mejor postor, queremos que el justiciable se sienta seguro con sus órganos de justicia, que van a actuar conforme a la ley, con rectitud, sin que el dinero desvíe los propósitos de justicia”.

La propuesta lopezobradorista, dijo, “no se parece a ninguna”.

“Yo defiendo la autenticidad y la originalidad de esta reforma. No hay parangón. No hay, atendiendo el derecho comparado, un sistema de justicia como el que está planteándose en la iniciativa del presidente de la República. Es muy profunda.

“A pesar de que a través de las Constituciones se han previsto algunos matices de elección directa de jueces, magistrados y ministros, no hay ninguna en ninguna de las Constituciones mexicanas o de otros sistemas jurídicos en el mundo que se parezca a esta reforma. No es una copia extra lógica, no es atendiendo otra legislación en el mundo porque

no hay ninguna que tenga tanta profundidad como la mexicana”.

## Campaña

El senador zacatecano puso énfasis en que la reforma judicial fue propuesta de campaña de la coalición Morena, PT y PVEM y se llevó a las urnas.

“La doctora Claudia Sheinbaum lo planteó abiertamente, la conveniencia de que fueran los ciudadanos quienes votaran la integración del Poder Judicial”, por lo que anticipó que la votación popular de ministros, jueces y magistrados no tiene vuelta de hoja.

“No tenemos ninguna duda y no tenemos reticencia en acatar la voluntad popular expresada en las urnas”.

Si bien ya hubo 45 foros de discusión del tema en la Cámara de Diputados, explicó, “muchos de los actores no acudieron porque creyeron que era imposible el escenario (actual de mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara Baja y a sólo dos escaños de alcanzarla en la Cámara Alta). Desde ministros de la Corte hasta jueces de Distrito y magistrados ahora sí quieren participar y van a estar abiertos los foros para que participen”.

La aprobación de la reforma en el Senado, puntualizó, dependerá “de la habilidad del coordinador (parlamentario de Morena); de convencer a más senadores. Se puede, porque es una reforma noble, una reforma que tiene un gran consenso en la población (...) Hay posibilidades reales de lograr la mayoría calificada”.



Fecha  
24.06.2024

Sección  
Política y Sociedad

Página  
47



**El próximo** coordinador de Morena en San Lázaro indicó que la asignación de plazas de jueces vía las urnas es algo en lo que no cejará el oficialismo.

FOTO: REUTERS



PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES



**ENTREVISTA A DIRIGENTE LOCAL DE MORENA**

# “Se refrendó el rechazo de la gente a que la derecha gobierne la ciudad”

Sebastián Ramírez informó que renunciará al cargo para apoyar la administración de Claudia Sheinbaum

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El triunfo contundente de Morena en la Jefatura de Gobierno refrendó el rechazo de los capitalinos por ser gobernados por la derecha, a firmó el presidente local de Morena, Sebastián Ramírez Mendoza, quien renunciará a dicho cargo para apoyar la administración de Claudia Sheinbaum.

En entrevista, Ramírez adelantó que entre julio y agosto la dirigencia local quedará vacante ya que también renunciará a la secretaría general del partido, Lourdes Paz, quien se dedicará a ejercer su cargo como alcaldesa luego de su triunfo en Iztacalco.

En la sede local del partido, el morenista hizo una reflexión sobre la victoria de Morena, la cual fue puesta en duda por especialistas tras la debacle del partido en varias alcaldías en 2021.

Si bien aseguró que él siempre creyó en los pronósticos de las encuestas y en el triunfo, reconoció las expectativas sobre un posible escenario cerrado en la elección, lo que, dijo, terminó siendo positivo pues los morenistas al final cerraron filas y evitaron que se confiaran en este proceso electoral.

Dijo que fue “un gusto” que el

partido lograra el triunfo en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras pues “sabíamos que no era fácil”, y confió que a partir de las impugnaciones en tribunales, los morenistas puedan revertir algunos resultados como en Cuauhtémoc o el distrito 30 de Coyoacán, donde la oposición ganó por menos de cuatro puntos porcentuales.

Sobre la distribución en el Congreso de la Ciudad de México, respaldó la decisión del Instituto Electoral local de reconocer la voluntad de los siete candidatos que decidieron ser diputados uninominales del Verde y del Partido del Trabajo, así como de incrementar el número de plurinominales a favor de Morena debido a que, por sí solo, el partido alcanzó un

elevado número de votos que debe verse reflejado en el legislativo.

Añadió que es indispensable alcanzar la mayoría calificada para nombrar a un titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, así como para “continuar combatiendo la corrupción”.

Con los resultados, Sebastián Ramírez dijo que refrendó la vocación de izquierda de la ciudad, ya que todos los sectores sociales votaron a favor de la 4T.

“La derecha estaba convencida de que iba a ganar y lo que estaba en duda era si la gente saldría a votar. Este ambiente que se generó terminó favoreciendo que muchos sectores progresistas de la ciudad salieran a votar porque no quieren que haya un gobierno de derecha en la capital.

“Creo que con Clara se hicieron propuestas novedosas sobre lo que viene para la ciudad y eso nos permitió animar a quienes tienen una visión progresista que no necesariamente son nuestros militantes, no es nuestro voto duro, y se logró extender de un voto duro a un mayor sector de la sociedad.”

“

*Se espera revertir resultados en Cuauhtémoc y el distrito 30 de Coyoacán*





# PARTIDOS POLÍTICOS



# Piden abrir elección de nueva dirigencia del PAN

**: EL PARTIDO** se encamina a la sucesión interna luego de obtener el peor resultado electoral de los últimos 30 años; Jorge Romero, posible candidato de unidad, aunque hay otras dos manos levantadas

TANIA ROSAS  
redaccion@ejecentral.com.mx

El pasado 2 de junio, el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo la votación más baja en una elección presidencial desde 1994 y, ahora, con el estigma de esa estrepitosa derrota, se prepara para renovar su dirigencia nacional el próximo mes de octubre.

Dos de los aspirantes a suceder a Marko Cortés coinciden en que el proceso de selección del próximo presidente del CEN será complicado, porque hay una militancia dolida, una falta de autocrítica de la cúpula y una contienda interna sin piso parejo.

Adriana Dávila y Damián Zepeda dijeron, en entrevistas por separado con **ejecentral**, que están preparados para competir por la presidencia nacional del blanquiazul. Ambos señalaron que el partido debe reinventarse y terminar con las alianzas electorales con el PRI, o estará condenado a muerte.

El cambio en la dirigencia se dará luego de que el PAN obtuvo 9.6 millones de votos en la elección presidencial reciente, es decir, 16.04% de la votación, el peor

porcentaje que este partido ha logrado en los últimos 30 años. En 2018 tuvo 17.65% de los sufragios; 25.40% en 2012; 35.89% en 2006; 42.52% en 2000, en coalición con el PVEM, y 25.92% en 1994.

La exsenadora y exdiputada federal por Tlaxcala, Adriana Dávila, buscará por segunda ocasión la dirigencia del PAN, pero advierte que no hay piso parejo en la contienda, por lo que exige al presidente de su partido, Marko Cortés, igualdad de condiciones para los competidores.

Entre la cúpula del blanquiazul se afirma que el actual coordinador de los diputados, Jorge Romero, tiene el apoyo de Marko Cortés y de otros liderazgos panistas para suceder al michoacano, e incluso se ha deslizado la posibilidad de que encabece una candidatura de unidad.

Al respecto, Adriana Dávila destaca que la sucesión en el CEN de Acción Nacional no debe definirse ni por imposiciones ni por amiguismos.

"Estoy consciente de que no será una tarea fácil, pero no se puede lograr el objetivo de renovarnos si lo queremos hacer a través de quienes ya tuvieron como costumbre que éste sea el mecanismo (la imposición)", declara.

Se le pregunta si se refiere a Marko Cortés. "Sí, me refiero a los grupos que han estado ahí y que no han entendido que la dirección del PAN no puede ser una entrega de bastón de mando (como lo hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador con Claudia Sheinbaum). Hay 40 millones de mexicanos que no votaron por la 4T, y a esos 40 millones tenemos que pedirles que nos ayuden. Hay que decirles que somos una opción, que tenemos valores que estamos reconstruyendo", enfatiza.

Dávila opina que en primera instancia se debe hacer una autocrítica por los pésimos resultados electorales, pues desde su perspectiva, el PAN enfrentó los comicios más grandes del país sin liderazgo y sin dirección, y se repartieron

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>primera</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

candidaturas a "los cuates".

"Hubo una distribución de las candidaturas como cuotas, y no sólo como cuotas para los cuates, sino también como cuotas para los grupos. Y entonces, pues lo que tenemos es prácticamente brazos caídos de los militantes en muchas partes del país. Si no regresamos a los estados, a los municipios, a la calle, con la militancia, estamos en un grave riesgo de que esto ya no pueda recomponerse; sin embargo, también confío en que los cimientos que tenemos como partido están ahí, sólidos", dice.

Dávila Fernández considera que en este proceso de renovación de la dirigencia se requiere la participación de la ciudadanía, aunque sea de forma acotada, pues los estatutos del partido dicen que sólo la militancia puede votar por su presidente nacional.

"Sí creo que debe haber un mecanismo que parta del acuerdo de que la voz de los ciudadanos se escuche. No debemos negarnos por ningún motivo a reencontrarnos con una militancia que es prácticamente ignorada", opina.

Entonces, ¿qué papel debería jugar Xóchitl Gálvez?, se le cuestiona. Dávila Fernández responde: "Xóchitl Gálvez ha sido muy clara al decir que ella no milita en ningún partido, entonces, yo sinceramente creo que nosotros tenemos que seguir nuestro camino, reconstruyendo al partido, reencontrarnos (...) La candidata hizo su trabajo y los que tendrían que estar rindiendo cuentas tendrían que ser sus coordinadores, vicecoordinadores y demás operadores".

Para la aspirante, los exgobernadores de este partido deben ser una pieza clave en la reconstrucción del PAN; además, considera que el blanquiazul debe cancelar las coaliciones electorales con el PRI,

aunque la alianza debe permanecer en el Poder Legislativo, porque el electorado votó por ello el pasado 2 de junio.

### **Se busca un líder de la oposición**

El senador Damián Zepeda Vidales también levantó la mano para competir por la dirigencia nacional de su partido, una posición que ocupó de diciembre de 2017 a agosto de 2018, como interino dentro del periodo de Ricardo Anaya, quien fue el candidato presidencial del PAN.

Zepeda Vidales es uno de los más feroces críticos del rumbo que ha tomado el PAN. Fue de los primeros en rechazar la alianza entre el PAN y el PRI, en hablar de "la soberbia de Marko Cortés" al no hacer una autocrítica de las elecciones y en decir que si el partido no se reinventa, "se muere".

El legislador propone que la ciudadanía vote por el nuevo líder del instituto político, no sólo la militancia, lo que está prohibido estatutariamente.

Resalta que su propuesta se puede hacer si hay voluntad política, al recordar que el PAN tampoco podía tener una candidata presidencial que no fuera militante y se cambiaron las reglas para que Xóchitl Gálvez fuera la abanderada.

"Todo aquel que se interese en participar para elegir a uno de los liderazgos de la oposición, que participe. Es que el PAN se la lleva diciendo a los ciudadanos 'ya te vamos a abrir, ya te vamos a abrir, pero no le dice cuándo'. Marko ya se va y se va a juzgar su dirigencia. Yo no voy a entrar en dimes y diretes con él, porque yo quiero debatir ideas, futuro e instituciones", afirma.

Así, Zepeda Vidales está convencido de que el próximo dirigente del PAN no debe ser sólo el líder de un partido, sino de la

oposición en general, una oposición que desde ahora debe tener una estrategia para quitarle la mayoría calificada a la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados en los comicios de 2027.

"Insisto en que tenemos que despertar, abrimos completamente a la sociedad. Si el PAN quiere seguir tomando decisiones sólo hacia adentro y después representar a miles de ciudadanos, estamos viviendo en el engaño. ¡Ese modelo ya se agotó!", exclama.

Para el senador panista, la excandidata presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, también debería competir por la presidencia del blanquiazul, al igual que exgobernadores, legisladores y exfuncionarios de gobiernos surgidos del partido. **ca**

**16.04**  
**POR CIENTO**  
de votos obtuvo el PAN en la reciente elección presidencial.

**17.65**  
**POR CIENTO**  
de los sufragios alcanzó el partido blanquiazul en 2018.

**45.52**  
**POR CIENTO**  
de los votos logró Acción Nacional en el 2000 en coalición con el PVEM.

“Hay 40 millones de mexicanos que no votaron por la 4T. Hay que decirles que somos una opción, que tenemos valores que estamos reconstruyendo”.

Adriana Dávila,  
exsenadora y exdiputada federal  
del PAN por Tlaxcala.



Fecha  
24.06.2024

Sección  
primera

Página  
PP-6-9



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 10  
S  
Tem: 3841 cm2 .00

Reportaje de Investigación

# ZAMBRANO Y NORA ARIAS, EN PLEITO ABIERTO POR EL PRD-CDMX

*El primero acusa a la líder local de "corrupción"; ella denuncia intento de Los Chuchos por "avasallar" a las dirigencias estatales; se viene disputa "por el cadáver" del partido, asegura un estudioso de la izquierda*

TANIA ROSAS Y JONATHAN NÁCAR  
redaccion@ejecentral.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) está en agonía. La pérdida de su registro a nivel nacional es prácticamente un hecho y sólo subsistirá a nivel local en 13 entidades federativas, entre ellas la Ciudad de México, en donde ya comenzó una lucha por el poder y por el manejo de los recursos públicos con que cuenta este instituto político, que este año ascendieron a poco más de 74 millones de pesos. Esta pugna que se vive en el corazón del país por lo que quedó en pie del otrora poderoso perredismo capitalino podría replicarse en las otras 12 entidades federativas, de acuerdo con lo que avizoran analistas.

Carlos Illades, autor de los libros *Por la izquierda* y *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, vaticina que "habrá una lucha encarnizada" entre corrientes para tener el poder en las 13 entidades en las que el PRD aún tiene vida.

Como a modo de blindaje, el pasado miércoles el dirigente del PRD en Tabasco, Francisco Javier Cabrera Sandoval, anunció que se modificarán las siglas y los Estatutos, a fin de que el instituto político quede ante el órgano electoral local como un partido exclusivamente estatal.

Sobre este fenómeno, Carlos Illades, historiador y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sostiene: "Antes había más que repartirse, y al irse jibarizando el partido, pues los pleitos se vuelven todavía más encarnizados, porque las posiciones son cada vez menos, entonces la lucha se acentúa. Ese problema nunca lo superó el PRD (...) Ahora van sobre los huesos, literalmente, sobre el cadáver del PRD".

Ese cascarón del sol azteca que, se prevé, provocará una serie de pleitos, como el que ya empezó en la capital, representa recursos millonarios. En las entidades en donde sobrevivió (Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Mi-

choacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas) se canalizaron hacia el partido de manera conjunta 314.4 millones de pesos de financiamiento público este año, para actividades ordinarias específicas.

## Los Chuchos van por PRD-CDMX

En la Ciudad de México, la entidad que le dio más triunfos electorales al sol azteca a lo largo de su historia, y que fue su principal bastión político durante 17 años (de 1997 a 2014, cuando surgió Morena), se vive una situación de confrontación, debido a que militantes acusan al líder nacional, Jesús Zambrano, de querer hacerse del control del partido en la capital, que sí conservó su registro, y que está encabezado por Nora Arias Contreras.

En marzo pasado, en plena campaña, el CEN perredista quitó el manejo financiero a la dirigencia local, al acusar supuestos actos de corrupción. El presidente nacional, Jesús Zambrano, asegura que la líder del

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 10

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>primera</b>	Página <b>PP-6-9</b>
----------------------------	---------------------------	-------------------------

partido en la capital, Nora Arias, manejaba una nómina irregular de casi un millón de pesos, lo cual ella niega e incluso reta: "¿Que haga las auditorías que quiera!".

En la capital, el sol azteca tiene autorizados para este año 48.5 millones de pesos para sus actividades ordinarias y 1.4 millones para gastos específicos, como investigación y capacitación, mientras que para las campañas le fueron asignados 24.2 millones de pesos, para lograr un total de 74 millones 333 mil pesos, de acuerdo con información del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX).

### "Ni para banderas"

La presidenta del Comité Estatal del PRD de la Ciudad de México, Nora Arias Contreras, afirma que a ella nadie le regaló el cargo, que la respalda un consejo de militantes que la eligió por unanimidad y que por eso tiene la autoridad para enfrentarse a la corriente Nueva Izquierda, conocida como *Los Chuchos*, encabezada por el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Zambrano.

En las oficinas del partido, ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc, la lidereza recibe al equipo de **ejeCentral** para hablar de la lucha por los recursos públicos que le corresponden al partido local.

"Es un tema de avasallamiento y falta de respeto a las dirigencias estatales", señala, tras advertir que Jesús Zambrano y *Los Chuchos* intentan manejar las prerrogativas del partido en las entidades en las que se conservó el registro.

#### • ¿En las campañas no fluía el dinero?

"Para hacer propaganda del partido, no. Ellos lo tenían concentrado todo (...) A pesar de que son prerrogativas nuestras, se las lleva el PRD nacional y, entonces, en campaña ni para banderas teníamos, fue muy complejo sacar el trabajo del partido en la CDMX, pero también agradezco a toda la militancia. Hay PRD en la Ciudad de México por mucho tiempo"

#### • ¿Por qué ponerle el pie a su mismo partido?

"Es algo que no entiendo. Muchas veces es que no te subordinas. Nuestro Estatuto es muy claro, dice coordinación, no subordinación. Yo fui electa en un Consejo que me avaló por unanimidad, entonces tengo toda la autoridad moral

de un partido. Nadie me regaló el cargo y hay quienes están acostumbrados, como ellos, a ser dependientes económicos o dependientes del trabajo. Yo llego con mi propia fuerza y a veces eso es lo que no les gusta".

La exdelegada de Gustavo A. Madero, quien se perfila para ser la única diputada del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, reta a Zambrano: "¿Que haga las auditorías que quiera!".

Asegura que en el manejo que hizo de las finanzas del partido no hubo irregularidades y que desde hace dos años, *Los Chuchos* han querido intervenir en el instituto político que ella preside, pero se ha dado la batalla en tribunales.

#### • ¿Se van a abrir las puertas en la ciudad a esta corriente de Zambrano?

"No. Soy muy responsable y muy respetuosa de lo que opinen los demás estados, pero en la Ciudad de México tenemos este tema de decirle '¡no, a este grupo que hizo tanto daño!' Perdió el registro del país, ¿no? Entonces, creo que se me hace muy caradura el tema de decir: 'ahora me meto en la ciudad'. No, en la ciudad vamos a dar la batalla, como siempre le he dado, y no vamos a permitirlo. Y va a haber trucos, van a hacer consejos y van a querer hacer todo lo que me han hecho anteriormente, pero la militancia está muy molesta, la militancia está muy indignada por el maltrato, de que no les pagaban, de que no tenían para la campaña".

Nora Arias termina su presidencia en agosto, pero afirma que, tras la pérdida del registro del partido a nivel nacional es posible que extienda su mandato, ya que no puede dejar el tema administrativo sin resolver, sobre todo en medio del trabajo del interventor que estará a cargo de la liquidación del sol azteca a nivel nacional.

Nora Arias advierte que si el PRD quiere formar otro partido nacional, en la capital se va a conservar una identidad propia y sólo la militancia decidirá el rumbo político, no las cúpulas.

"El PRD en la Ciudad de México es un joven maduro y progresista. Entonces vamos a ir por ahí (...) La Ciudad de México no se vería sin el PRD; todo el

tema social, todo este avance de luchas, de derechos, de libertades fue gracias al partido", resalta.

#### "Nómina de un millón": Zambrano

"Es absolutamente falso lo que dice la señora Arias", responde el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, a las declaraciones de Nora Arias.

Advierte que su dirigencia absorbió la administración de las prerrogativas del partido en la capital por un mal manejo de los recursos, lo que, asegura, no pasa en otras entidades en las que se tiene aún registro como instituto político local.

"¿Saben que Nora Arias tenía una nómina de alrededor de un millón de pesos de empleados para que le trabajaran a ella y no para el conjunto del partido en lugar de estar invertido en la campaña? Por eso jalamos recursos, para que hubiera banderas, para que hubiera propaganda, para que hubiera utilitarios diversos, todo lo cual se reportó al Instituto Electoral", asegura.

Y recalca: "La señora Arias nunca se paró en los eventos de campaña de los candidatos y ahora sale, porque mantuvimos el registro arriba del 3 por ciento. En la Gustavo A. Madero, de donde es ella, nos dieron una paliza electoral. Así que, de veras que me ocupo en responder a estas cosas, pero no me preocupa la actitud y el papel de la presidenta formal del PRD en la Ciudad de México, porque no representa prácticamente nada".

En su hogar, en la alcaldía Coyoacán, Zambrano Grijalva recibe a **ejeCentral**. El dirigente se pregunta: ¿Por qué durante la presidencia de Arias, el PRD disminuyó en sus caudales de votación?

En la elección de diputados locales, en la cual se basa la autoridad electoral para repartir los recursos públicos a los partidos políticos, el sol azteca capitalino tuvo un descalabro. En los comicios del pasado 2 de junio obtuvo 200 mil 616 sufragios, es decir, 3.6% de la votación total.

En contraste, en 2021 el partido logró 581 mil 555 votos, es decir, 14.9% del total emitido. "Y *Los Chuchos* no dirigíamos la Ciudad de México" (en las recientes elecciones), subraya Zambrano.

Dice además que la intervención de la

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 10

Fecha	24.06.2024	Sección	primera	Página	PP-6-9
-------	------------	---------	---------	--------	--------

dirigencia nacional en el partido en la capital fue por resolución de las autoridades electorales y no por una decisión política, de corrientes internas.

"Fue una resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, para que nosotros interviniéramos en las finanzas. No fue una decisión de *Los Chuchos*, como se dice", exclama.

### **Que la militancia decida: Mancera**

El senador Miguel Ángel Mancera no milita en el PRD, pero es un activo político de este partido. Para el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el futuro del instituto político está en manos de la militancia.

**• Sobre la disputa de los recursos, particularmente en la Ciudad de México ¿deberían ser Los Chuchos quienes tomen el control?**

"Yo creo que primero van a tomar, pues, trabajo los interventores, son los que van a diseñar y van en su momento a decir cómo están el deber y el haber, cuáles son los alcances de una posible liquidación y al final el patrimonio con el que contará el PRD liquidado. Entonces, todavía es pronto para poder saber de cuánto será ese saldo y cómo es que se va a destinar o para qué se va a destinar".

**• ¿Deberían involucrarse los liderazgos nacionales o sería contraproducente?**

"La lógica apuntaría a que ese saldo se destinara a darle fuerza a los partidos locales que se pudieran constituir: Ciudad de México, Sonora, Guerrero, etcétera, pero pues todavía eso está por verse".

**• ¿Jesús Zambrano debe seguir incidiendo en los partidos regionales?**

"Yo creo que la militancia tendrá que decidir, las voces de la militancia se tendrán que escuchar y solamente ellas y ellos son los que van a poder establecer con precisión cuál será el camino que van a tomar".

Mancera Espinosa, coordinador de los senadores del PRD, ha preferido mantenerse al margen de las disputas políticas por la capital. Ha querido pasar un tanto desapercibido incluso en el Senado, donde el sol azteca sólo tiene cuatro legisladores y en donde se resentirá el descalabro en la

próxima legislatura, pues a lo máximo que puede aspirar el partido es a dos escaños. Eso, si no prospera el intento de otras fuerzas políticas de exigir que si el PRD pierde el registro no tenga senadores.

Para Mancera, la debacle electoral del pasado 2 de junio la provocó la alianza con el PRI y el PAN. "El PRD debió haber ido solo en la pasada elección. Porque en un tema de subsistencia se decidió y se optó porque no fuera así, se decidió y se optó por ir en una alianza que a todas luces iba a generar lo que habían generado las alianzas anteriores: que el PRD fuera perdiendo porcentaje en cada una de ellas. No podía ser de otra manera, no podía cambiar, no podía ser distinto si no se había diseñado algo distinto. Entonces, así ocurrió y pues ahora sólo resta el poder constituir los partidos locales y con esos partidos locales trabajar", refiere.

### **La sombra de Carlos Ahumada**

Pero mientras se define qué pasará con los 13 partidos locales a los que quedará reducido el PRD, su dirigencia nacional tendrá que batallar con una eventual liquidación como partido, lo cual no será un tema fácil. Aunque su líder, Jesús Zambrano, asegura que las finanzas están en orden, el representante del sol azteca ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, advierte que varios de los pasivos se derivan de una demanda del empresario argentino Carlos Ahumada por mil millones de pesos, por un presunto fraude.

Explica: "Esto provocó que el PRD tuviera un embargo precautorio de sus propiedades y que nosotros seguimos combatiendo. Le hemos ganado a Carlos Ahumada tanto en las instancias nacionales como en Argentina, pero esta situación permitió que el PRD no pudiera tener acceso a créditos bancarios para poder enfrentar la elección (del 2 de junio); es decir, esta cuestión absurda de Ahumada de querer demandarnos, después de casi 30 años, lo que generó es que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le otorgara las medidas cautelares para hacernos un embargo precautorio de varias de nuestras propiedades".

Al respecto, Zambrano comenta: "Los problemas que se causaron en los últimos tiempos para el manejo de los recursos financieros del PRD fueron por el pleito en que nos metió legalmente Carlos Ahumada, que nos llegaron indebidamente a congelar las cuentas en todo el país, las cuentas nacionales y estatales del PRD".

**• ¿El tema de Carlos Ahumada por qué fue?**

"Él alegaba que durante la presidencia de Rosario Robles, en su momento, por parte del PRD, se le había otorgado un préstamo y que ella le firmó un pagaré por 100 o 200 millones de pesos para las campañas y que ahora lo estaba cobrando. Entonces, prácticamente 15 años o más después, nos lo cobra a la dirección actual y nos hacen todo este manejo jurídico, pero nosotros hemos metido las garantías suficientes para que esas cuentas se descongelaran y entonces tuviéramos un manejo regular.

"Pero todo está en absoluto orden. Las finanzas del PRD las pueden revisar, transparentar y no van a encontrar nada irregular ahí, mucho menos nada que huela a corrupción o a manejos de este tipo o que nos endeudamos irresponsablemente. Las deudas últimas, que en todo caso puede haber, tienen que ver con lo que le invertimos a las campañas, que pudieron haber quedado por ahí todavía pendientes algunos pagos. Pero eso ya lo tendrán que decidir y tendrá que acordarse con el interventor (designado por el INE)".

De acuerdo con el Informe Financiero de las Actividades de la Coordinación del Patrimonio y Recursos Financieros del PRD, correspondiente al 2022 y el primer semestre de 2023, Carlos Ahumada comenzó el procedimiento legal contra el partido en Argentina, para lo cual el sol azteca designó como abogado defensor en ese país a Gustavo de Urquieta.

Adicionalmente, el PRD ha colaborado con la Fiscalía General de la República en una investigación en contra del empresario. "(Hay) otorgamiento de información a la Fiscalía General de la República, en relación a la averiguación previa en contra de Carlos Agustín Ahumada respecto de las acciones intentadas por el imputado en la República de Argentina".

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 10

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>primera</b>	Página <b>PP-6-9</b>
----------------------------	---------------------------	-------------------------

se detalla en el informe fechado en septiembre de 2023.

En el 2004 se publicaron videos de Carlos Ahumada, expareja sentimental de Rosario Robles, en los que se aprecia cómo entrega fajos de billetes a René Bejarano y a Carlos Ímaz, presuntamente para campañas electorales del PRD.

### **La estocada de AMLO**

“Todo está en absolutamente orden, en las finanzas nacionales, en toda la administración de los recursos, no tenemos deudas, lo que todavía quedaba de deudas, de remanentes, paradójicamente son de las que nos heredó (Andrés Manuel) López Obrador como resultado de aquel plantón en Paseo de la Reforma del 2006, y las hemos tenido que ir pagando”, acusa Jesús Zambrano.

El dirigente culpa a López Obrador de debilitar al PRD, el partido que impulsó al tabasqueño dos veces a la Presidencia de la República, pero al que renunció en 2012 para fundar Morena.

“Yo estoy convencido de que la operación de Estado que se hizo desde la Presidencia de la República directamente por López Obrador tenía como uno de sus objetivos quitarnos los mayores apoyos posibles, quitarnos simpatizantes, hacerlos a un lado para que perdiéramos a como diera lugar el registro”, opina Zambrano Grijalva.

#### **• ¿Considera que López Obrador fue quien le dio la estocada final al PRD?**

“El que pretende que esa estocada que dio sea la final, porque todavía no estamos muertos”.

El líder perredista sostiene que el interventor designado por el INE definirá qué bienes muebles e inmuebles se regresan al Estado y cuáles se comprueba que fueron pagados con recursos privados, del partido.

Al menos se deben justificar 751 millones de pesos que el partido recibió como financiamiento para este año, además de que tiene dos sedes principales, en la Ciudad de México.

“En esta administración adquirimos las oficinas nacionales del PRD, las de Benjamín Franklin. Tenía 25 años que el PRD no compraba una propiedad y no

queríamos seguir pagando una renta alta de alrededor de medio millón de pesos mensuales. Y logramos hacer las economías suficientes y los refinanciamientos necesarios para comprar el edificio de Benjamín Franklin. Remodelamos, dejamos como nuevo el edificio de Monterrey 50, que era la sede original del PRD. Saneamos las finanzas”, asegura el dirigente nacional de este partido.

En días pasados el INE designó a Ricardo Badín Sucar como interventor encargado del procedimiento de prevención del PRD, es decir, quien será el responsable del control y vigilancia del uso y destino de los recursos y los bienes del instituto político durante el proceso de liquidación.

De acuerdo con el artículo 97 de la Ley General de Partidos Políticos, el interventor “tendrá las más amplias facultades para actos de administración y dominio sobre el conjunto de bienes y recursos del partido político que no haya alcanzado el porcentaje mínimo de votación, por lo que todos los gastos que realice el partido deberán ser autorizados expresamente por el interventor. No podrán enajenarse, gravarse o donarse los bienes muebles e inmuebles que integren el patrimonio del partido político”.

Entre las tareas del interventor se encuentran: determinar las obligaciones laborales, fiscales y con proveedores o acreedores, a cargo del partido político en liquidación; ordenar lo necesario para cubrir las obligaciones que la ley determina en protección y beneficio de los trabajadores del partido, y entregar al INE un informe del balance de bienes y recursos remanentes. En caso de que haya remanentes, se deberán entregar íntegramente a la Tesorería de la Federación.

### **Crónica de una muerte anunciada**

El expresidente del PRD, exgobernador de Michoacán y ahora vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Leonel Godoy, opina que, con el Pacto por México, que firmó Zambrano junto al entonces presidente Enrique Peña Nieto y otras fuerzas políticas, comenzó “la crónica de una

muerte anunciada”.

En entrevista con **ejecentral**, el legislador expresa: “Desde que firmaron el Pacto por México, firmaron su acta de defunción (en el PRD), es muy triste, pero fue la culminación de traiciones. Al firmar ese Pacto por México, decir que son de izquierda y apoyar a un candidato de derecha como Ricardo Anaya, seguir insistiendo que son la verdadera izquierda y votar por una candidata de la derecha como Xóchitl Gálvez, pues era obvio que iba a pasar eso, que el partido ya no existía jurídicamente. Pudiera volver a plantearse un nuevo partido de ellos, pero ya no se podrá llamar Partido de la Revolución Democrática y además habrá que ver si tienen los suficientes afiliados para ello”.

El historiador Carlos Illades, estudioso de las izquierdas en México, comparte esta apreciación: “En primer lugar es algo, creo, bastante lamentable, porque el PRD no sólo llegó a ser la segunda fuerza política nacional, sino uno de los partidos más fuertes, el partido más grande y más poderoso que hizo la izquierda a lo largo de su trayectoria. Cuando se va López Obrador después de la elección presidencial de 2012, yo creo que ese fue un golpe muy fuerte, porque evidentemente el obradorismo era la fuerza principal que tenía el PRD en ese momento. En segundo lugar, al sumarse al Pacto por México, el PRD anunció su muerte política”.

Agrega: “Y lo que hicieron después, las políticas fueron bastante erróneas; sus dirigentes, concretamente los llamados *Chuchos*, no se plantaron como una postura de izquierda diferente, lo cual no quiere decir que no pudieran dialogar con otras fuerzas de la derecha, representada particularmente por el PAN y en buena medida por el PRI. Entonces, la subsistencia literal de *Los Chuchos* como grupo y los intereses económicos ligados con las prebendas gubernamentales, acabaron de lastimar y prácticamente destruir al PRD”.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 10

**¿Nueva fuerza política?**

Tras el derrumbe, los dirigentes perredistas a nivel nacional buscan renacer en una nueva fuerza política, de corte socialdemócrata y con liderazgos de la sociedad civil, por lo que no descartan apoyarse en la Marea Rosa, un movimiento que comenzó con la defensa de las instituciones y no como la base de un partido.

“Si logramos mantener el registro, vamos a poner al PRD al servicio de la construcción de un nuevo ciclo, con otros liderazgos sociales, académicos, de la sociedad civil, algunos de los que conocimos como la Marea Rosa. Lo vamos a hacer para que haya una fuerza de corte socialdemócrata, con un nuevo nombre acordado con estos liderazgos, para que emprendamos un nuevo momento en la vida política nacional”, admite Zambrano.

Y añade: “Si no logramos mantener el registro nacional, de todas maneras la reinvencción del PRD es absolutamente necesaria. Ya cerramos un ciclo de vida, después de 35 años hay que iniciar otro, en condiciones complicadas, ciertamente, pero con todos los que quieran luchar por la defensa de los valores democráticos del país y un México menos desigual, con ellos lo vamos a dar para adelante”.

Pero el estudioso de las izquierdas, Carlos Illades, opina que el basarse en la Marea Rosa para crear una nueva fuerza política “es una fantasía; es decir, si la Marea Rosa deviene un partido, no creo que sería con el liderazgo de *Los Chuchos*, no se iría tras un grupo tan devaluado. Yo creo que buscarían otros liderazgos, bus-

carían incluso nuevas alianzas. Es decir, un partido que no pudo refrendar, con los recursos públicos, con la alianza con otros partidos y teniendo detrás como telón de fondo a la Marea Rosa en la elección, pues yo creo que es muy poco atractivo, por no decir nada atractivo, después de la derrota, como un núcleo que integre a ese movimiento y a nuevos adherentes”. **CC**



**La dirigencia del PRD en Tabasco anunció que se modificarán las siglas y los Estatutos para convertirse en un partido exclusivamente estatal.**



**Jesús Zambrano**, presidente nacional del PRD, critica la gestión local por “mal manejo” de recursos, y justifica la intervención en las finanzas del partido en CDMX.

**BAJA CALIFORNIA SUR**

7.6%

\$6,256,721

**SONORA**

5.4%

\$12,228,953

**ZACATECAS**

4.4%

\$8,290,599

**SAN LUIS POTOSÍ**

3.7%

\$4,516,624

**TLAXCALA**

4.9%

\$7,064,704

**TABASCO**

12.4%

\$15,370,599

**AGUASCALIENTES**

3.4%

\$9,844,286

**MICHOACÁN**

8.9%

\$43,704,639

**ESTADO DE MÉXICO**

4.9%

\$79,826,302

**CIUDAD DE MÉXICO**

3.6%

\$74,332,420

**GUERRERO**

9.7%

\$29,454,307

**MORELOS\*\***

3.2%

**OAXACA**

3.4%

\$23,582,141

■ PORCENTAJE DE VOTACIÓN  
■ FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2024\* (pesos)

**SOBREVIVIENTES**

SÓLO EN 13 ENTIDADES el PRD conservó su registro, al obtener más de 3% de la votación en elección de diputados locales.

\*Incluye el financiamiento para actividades ordinarias y específicas, además de recursos para las campañas de 2024.

\*\* Sin información oficial.

Fuente: Institutos electorales locales.

Fecha  
24.06.2024

Sección  
primera

Página  
PP-6-9

**Nora Arias**, presidenta del PRD en CDMX, rechaza acusaciones de corrupción y defiende su elección, respaldada por un consejo de militantes.



Foto: Eduardo Cruz Ortiz

*Al irse jibarizando el partido, pues los pleitos se vuelven todavía más encarnizados, entonces la lucha se acentúa. Ahora van sobre las huesos, literalmente, sobre el cadáver del PRD"*  
Carlos Illades, historiador y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 10





AMLO presentó iniciativa en febrero y ayer celebró el anuncio

# Decreta Sheinbaum: va Guardia a Sedena

**Controlará Ejército a 130 mil agentes y propone fortalecer operaciones de GN**

JORGE RICARDO  
REFORMA / ENVIADO

OAXACA.- La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que la Guardia Nacional, creada con la promesa de ser un cuerpo civil, quedará bajo el mando del Ejército a partir del 1 de octubre.

“Nos corresponde a partir del primero de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión”, sostuvo al inaugurar el cuartel de la Guardia en Xoxocotlán, Oaxaca.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, impulsor de una dirección militar en la GN, festejó el anuncio.

“Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la Presidenta de México, la Presidenta electa de México, pronto Presidenta constitu-

cional y Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, muy buena noticia”, afirmó.

La GN fue creada por decreto presidencial en 2019 con mando civil. Sin embargo, López Obrador insistió en que quedara bajo control militar sin conseguir los votos en el Congreso para una reforma constitucional, por lo que los diputados de Morena aprobaron cambios a reformas secundarias que fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte.

El 17 de abril de 2023, al resolver la acción de inconstitucionalidad 137/2022, la Corte anuló el traspaso de la GN, hoy de más de 130 mil elementos, a un mando militar y ordenó que volviera al mando civil a más tardar el primer día de 2024.

En diciembre, el Presidente afirmó que cumpliría. “Sí, sí, sí se va a acatar sin ningún problema”, sostuvo.

La GN seguía bajo control militar, pero se debía cuidar el lenguaje para simular el cumplimiento de la orden de la Corte.

En febrero pasado, AMLO envió al Congreso un paquete de 20 propuestas de reformas constitucionales al Poder Judicial, órganos autónomos, y para trasladar la Guardia a la Sedena, pero no habían prosperado por falta de una mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los legisladores.

Ahora la 4T tiene esa mayoría en el Congreso, y sólo requiere un par de votos en el Senado para alcanzarla.

Ayer domingo, con la seguridad puesta en la mayoría que Morena tendrá en el Congreso a partir del 1 de septiembre, la próxima Presidenta aseguró que la GN tendrá un mando militar.

“Es necesario que se aterrice el proyecto original de integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. En este momento histórico México tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original al contar a partir del mes de septiembre en el Congreso de la Unión con una fuerza política a favor de ese proyecto”, dijo la Secretaria de Seguridad Pública, Rosa Isela Rodríguez.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**24.06.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**PP**

## Y 5 MESES DESPUÉS

En febrero, AMLO propuso 20 reformas, entre ellas una para que el Ejército tomara el control de la Guardia Nacional. Ante la falta de una mayoría calificada en el Congreso, la propuesta se quedó congelada. Ahora Sheinbaum aseguró que será aprobada en septiembre y entrará en vigor en octubre.



La Federación cuenta con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de la secretaria del ramo de defensa nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su



Sheinbaum realizó su segunda gira con AMLO y ayer inauguró la nueva sede de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

# Guardia Nacional, a Sedena: Sheinbaum

La virtual presidenta electa afirma que el 1 de octubre será el traslado; AMLO lo celebra

**ALBERTO MORALES**

Enviado  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Santa Cruz Xoxocotlán.**— La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum afirmó que a partir del 1 de octubre la Guardia Nacional se

consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esto fue celebrado por el presidente López Obrador, quien dijo que la estrategia de seguridad va por el camino correcto. Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa,

afirmó que esa institución militar jamás abandonará el proyecto de la Guardia Nacional.

Para el traslado de la GN a la Secretaría de Defensa se debe aprobar la reforma constitucional del Presidente que se encuentra en comisiones de la Cámara de Diputados.

# “Guardia Nacional se consolidará como parte de la Sedena”

A partir del 1 de octubre **se fortalecerá con la reforma constitucional que está en el Congreso**, afirma Sheinbaum

**ALBERTO MORALES**

Enviado  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Santa Cruz Xoxocotlán.**— La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum afirmó que a partir del 1 de octubre próximo la Guardia Nacional se consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“La Guardia Nacional en tan sólo cinco años ya tiene el reconocimiento del pueblo de México, nos

corresponde a partir del 1 de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en el Congreso de la Unión”.

La iniciativa de la futura Mandataria fue celebrada por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la inauguración de las instalaciones de esta corporación policiaca en Santa Cruz Xoxocotlán, como parte de la segunda gira de tra-

bajo que inició el viernes en Minatitlán, Veracruz.

El próximo 1 de julio la Guardia Nacional cumple cinco años de su creación. El Ejecutivo hizo una reforma legal para trasladar a la Guardia Nacional a la Sedena, pero fue impugnada por la oposición ante la SCJN, que detuvo el traspaso y ordenó a todas las instancias involucradas dejar el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a partir del 1

Continúa en siguiente hoja



Fecha	24.06.2024	Sección	Primera	Página	PP-6
-------	------------	---------	---------	--------	------

de enero pasado, lo cual no se ha llevado a cabo.

La candidata ganadora de las pasadas elecciones presidenciales agradeció a los titulares de la Sedena, general Luis Cresencio Sandoval, y de la Secretaría de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, por su trabajo en favor de la seguridad y la patria.

“Gracias al general Luis Cresencio Sandoval, gracias al almirante José Rafael Ojeda por lo que le dan y lo que le dan a nuestra patria, por lo que le dan al pueblo de México y a la nación, gracias a todas y todos los que forman parte de esta noble institución, ¡larga vida a la Guardia Nacional!”, exclamó.

En su mensaje, Claudia Sheinbaum destacó que la Guardia Nacional es una de las instituciones que creó el presidente López Obrador en su administración.

“La Guardia Nacional en tan sólo cinco años ya tiene el reconocimiento del pueblo de México”, resaltó la virtual presidenta electa.

#### Camino correcto

El Presidente celebró que Sheinbaum busque desde el primer mes de su administración que la Guardia Nacional esté adscrita a Sedena.

“Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar que la presidenta electa de México, pronto presidenta constitucional y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, ha dado a conocer que la Guardia Nacional, como debe de ser, va a formar parte de la estructura de la

Sedena. Muy buena noticia”.

En ese contexto, López Obrador afirmó que la estrategia de seguridad va por el camino correcto. “Lleva tiempo, pero vamos en el camino correcto”.

El Mandatario señaló que además de atender las causas que originan la violencia se debe garantizar la paz y la seguridad.

Mencionó que es muy importante que el gabinete de seguridad se reúna de lunes a viernes todos los días de 6 a 7 de la mañana en el Palacio Nacional.

#### Jamás abandonaremos el proyecto

El secretario de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval González, afirmó que esa institución militar jamás abandonará el proyecto de la Guardia Nacional.

Ante López Obrador y Sheinbaum Pardo, el alto mando castrense afirmó: “Jamás, jamás abandonaremos este proyecto que beneficia nuestro país, sus instituciones, y a todos los ciudadanos”.

Durante la inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional, el general Sandoval reconoció que en materia de seguridad aún falta camino por recorrer, pero vamos por la ruta correcta.

“Tengan la certeza de que la Secretaría de la Defensa Nacional, sin descuidar sus funciones constitucionales continuará acompañando a esta institución policial”, afirmó.

“Nos queda claro el compromiso que tenemos con la patria, por ello seguiremos proporcionando todos los apoyos necesarios para que la Guardia Nacional como usted lo ha

dicho sea la institución por excelencia para garantizar la seguridad pública de los mexicanos”, agregó.

#### Fuerza para el cambio

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, destacó que hoy se tiene la oportunidad histórica de consolidar el plan original para que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa.

“En este momento histórico, México tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original, al contar, a partir de septiembre, en el Congreso de la Unión, con una fuerza política a favor de este proyecto enfocado en garantizar a la seguridad pública y en brindar salarios y prestaciones justas para los hombres y mujeres que la integran”.

La funcionaria destacó que a casi cinco años de su creación y con 130 mil elementos, la Guardia Nacional ha incidido en la pacificación del país.

“Siguen bajando los índices delictivos, por eso, en las encuestas la población califica como positiva esta iniciativa presidencial, que es el más importante proyecto de seguridad del presidente López Obrador, al que le invirtió tiempo, recursos humanos, recursos económicos.

“Y para que esta institución se mantenga en esos niveles de aceptación de la ciudadanía, sus integrantes tienen que continuar con la formación profesional y la disciplina que los caracteriza; deben seguir actuando bajo el recto proceder que les fue inculcado por las Fuerzas Armadas, concluyó Rodríguez. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Virtual presidenta electa

“La Guardia Nacional, una institución que tiene el objetivo de la seguridad pública, de cuidar al pueblo de México con disciplina, con honestidad, con entrega procurando justicia y paz”

**LUIS CRESENCIO SANDOVAL**  
Secretario de la Sedena

“Tengan la certeza de que la Secretaría de la Defensa Nacional, sin descuidar sus funciones constitucionales, continuará acompañando a esta institución policial”

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



El presidente López Obrador, y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, inauguraron las instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán.

**“Muy buena noticia”, dice AMLO**

# **Será pronto el traslado de la GN a la Sedena: Sheinbaum**

● “La vía será la reforma constitucional que está en puerta”, adelanta la morenista

● “Ese cuerpo de seguridad, en sólo cinco años, ya tiene la aprobación del pueblo”

● Inauguraron en Xoxocotlán, Oaxaca, nuevas instalaciones de la agrupación

● Elogios de López Obrador a la futura “comandante suprema de las fuerzas armadas”

EMIR OLIVARES, ENVIADO,



Página 1 de 3  
\$ 194139.00  
Tamaño: 583 cm2

# Sheinbaum se compromete a incorporar la GN a la Sedena

López Obrador aplaude el anuncio

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO

SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAX.

La futura “comandante suprema de las fuerzas armadas”, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a concretar desde el inicio de su administración uno de los más anhelados proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador: la incorporación de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa (Sedena).

Ayer, desde este municipio de los Valles Centrales de Oaxaca, la ganadora de la elección presidencial y el mandatario federal encabezaron la ceremonia de inauguración de nuevas instalaciones de la corporación de seguridad, como cierre de la gira conjunta que realizaron el fin de semana por Veracruz y Oaxaca.

En ese marco, y tras escuchar el compromiso suscrito por Sheinbaum, el tabasqueño manifestó gustoso su satisfacción, por lo que rubricó: “como debe ser”.

La próxima mandataria tomó la palabra para destacar que durante el gobierno de la transformación se creó la Guardia Nacional a fin “de cuidar al pueblo de México con disciplina, honestidad, entrega, procurando justicia y paz”.

Así, garantizó la necesidad de que sea parte de la institución militar. “La Guardia Nacional, en tan sólo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde a partir del primero de octubre seguir fortaleciéndola y con-

solidarla como parte de la Sedena con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso”.

Más adelante, López Obrador respondió a ese guiño: “ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la presidenta de México, la presidenta electa de México, pronto presidenta constitucional y comandante suprema de las fuerzas armadas, haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Sedena. Muy buena noticia”.

Hace casi cinco años, el mandatario decretó la creación de la Guardia Nacional. En principio se estimó que sería una institución de carácter civil; sin embargo, con el paso del tiempo el jefe del Ejecutivo insistió en que se incorporara a la estructura de la Sedena, por lo cual presentó una iniciativa de reforma legal para tal efecto, que fue aprobada por el Congreso.

Eso causó que legisladores de oposición presentaran una acción de inconstitucionalidad y el año pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la corporación debía ser parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por lo que dio hasta el primero de enero de 2024 para que dejara de depender de la Defensa Nacional.

Para revertir esa decisión, el mandatario envió una iniciativa de reforma constitucional el pasado 5 de febrero, como parte de un paquete

de 20, para que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena.

Ayer, ante decenas de efectivos de esta corporación, Sheinbaum Pardo convocó: “¡larga vida a la Guardia Nacional!”

También hizo un reconocimiento a los secretarios de la Defensa y de la Marina, Luis Crescencio Sandoval y José Rafael Ojeda, respectivamente, “por lo que han dado y lo que le dan a nuestra patria, por lo que le dan al pueblo de México y a la nación”.

Minutos antes, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, subrayó que con la mayoría en la próxima Legislatura, el movimiento de transformación podría aprobar la reforma para que la corporación pase a ser parte de la Sedena.

“En este momento histórico, México tiene la oportunidad de consolidar el plan original al contar a partir de septiembre en el Congreso con una fuerza política a favor de ese proyecto, enfocado en garantizar la seguridad pública y en brindar salarios y prestaciones justas para los hombres y mujeres que la integran”, remarcó.

El general Luis Crescencio Sandoval suscribió el compromiso de su institución para hacerse cargo de la GN: “jamás, jamás, abandonaremos este proyecto que beneficia a nuestro país, a sus instituciones y a todos los ciudadanos”.

Fecha 24.06.2024	Sección Política	Página PP-5
---------------------	---------------------	----------------



Los secretarios de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana, José Rafael Ojeda y Rosa Icela Rodríguez respectivamente, acompañaron a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y al gobernador de Oaxaca, Salomón Jara. Foto Presidencia

Fecha  
24.06.2024Sección  
Primera-NacionalPágina  
PP-2**Pese a derrota, Alito perfila reelección**

Tras la debacle electoral del 2 de junio, Alejandro Moreno se encamina a la reelección al frente del PRI a nivel nacional, para lo cual requeriría una reforma estatutaria.

**SE ENCAMINA A OTROS CUATRO AÑOS**

# Impulsan la reelección de Alejandro Moreno

**GRUPOS PRIISTAS ANALIZAN la posibilidad de modificar el artículo 178 de los estatutos del PRI para que Alito continúe al frente del partido****POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gmm.com.mx*

Poseedor del respaldo de las bases priistas que tienen derecho a votar, Alejandro Moreno Cárdenas se encamina a la reelección de su cargo por otros cuatro años más, a partir de una reforma estatutaria que le permita continuar, a fin de encabezar la reestructura del partido.

De acuerdo con información obtenida por **Excelsior** con diversos grupos priistas, en las reuniones que se registran a nivel estatal y municipal este fin de semana rumbo a la Asamblea Nacional, a realizarse el 7 de julio, se comenzó a poner el tema en la mesa, pero sin que hasta el momento exista una propuesta concreta para modificar el artículo 178 de los estatutos del partido.

Ese artículo establece que "las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas, durarán en su función cuatro años, y las electas para los Comités Municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, durarán en su función tres años, sin posibilidad de ser reelectos en ningún caso", por lo que es necesario modificarlo.

La recopilación de información sobre lo ocurrido en las asambleas municipales, que en algunos casos no pudieron realizarse como estaban planeadas, por la falta de asistencia, sí hay crítica a la forma en que Alejandro Moreno ha conducido al partido, porque el PRI registró sus peores derrotas y el mayor número de renun-

cias de militantes durante el liderazgo de Moreno Cárdenas; el sábado, por ejemplo, la mención de su nombre provocó rechiflas en la asamblea estatal del Estado de México.

Sin embargo, a esas críticas la respuesta de los simpatizantes de Moreno es que él es el único que ha enfrentado al gobierno federal y que los priistas que se han ido lo hicieron por traidores, porque Moreno se resistió a ser presionado por ellos.

La tónica de las asambleas estatales realizadas en Chihuahua, Durango, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas, de acuerdo con la información difundida por medios locales y por las cuentas oficiales de los comités directivos estatales del partido, fue que se apues-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 31801.00  
Tamaño: 413 cm2

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

ta a la refundación del partido, incluso con el cambio de colores, nombres y emblema; así como a una mayor visibilidad de grupos vulnerables que hoy forman parte de la expresión pública.

Hay también una petición constante en torno a implementar sanciones severas para inhibir el llamado chapulineo o transfuguismo político, por lo que hay diversas propuestas, como una planteada en Guerrero, para que se implemente una reforma constitucional que esclarezca que las diputaciones y senadurías ganadas por el candidato de un partido político pertenecen al partido político, por lo que un chapulín deberá renunciar al cargo para dar paso a su

suplente.

Aunque de acuerdo con la Convocatoria a la XXIV Asamblea Nacional del PRI, las asambleas municipales debían realizarse del 18 al 21 de junio y las estatales a partir del 22 de junio, a fin de que la militancia tuviera tiempo de reflexionar sobre el desempeño electoral del partido y su futuro, la inmensa mayoría de las asambleas municipales se realizaron en el penúltimo y último día; es decir, el 20 y 21 de junio y sus propuestas fueron inmediatamente presentadas en las reuniones estatales.

La información recabada entre priistas de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Edomex, Durango y Sinaloa establece que el ánimo de la llamada estructura partidista es que

Alejandro Moreno es el único que puede conducir al PRI en esta etapa de renovación, pero será hasta la Asamblea Nacional cuando se haga el planteamiento formal de su reelección, una vez que ya se empezó a consensuar el punto entre los delegados que fueron electos este fin de semana para votar en la Asamblea Nacional.



### Decisión

La Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, donde podría tomarse la decisión de mantener a Alito como su dirigente, se realizará el próximo 7 de julio.



Foto: Especial

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional:

## PLAN DE SEGURIDAD

# Claudia ofrece consolidar Guardia Nacional como parte de Sedena

CLAUDIA ARELLANO

**La futura** Presidenta respalda la iniciativa de reforma constitucional que adscribe a esa corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional; anticipa que trabajará en su fortalecimiento

**593**

Instalaciones con las que cuenta la Guardia Nacional

**130**

Mil elementos conforman la GN

**AMLO** celebra anuncio de Sheinbaum: "Ya se pueden imaginar el gusto que me da";



DE IZQ. A DER., Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador, Salomón Jara y Luis Cresencio Sandoval.



Página 1 de 3  
\$ 130096.00  
Tamaño: 692 cm<sup>2</sup>

Continúa en siguiente hoja

## Con 4T se dejó de velar por unos cuantos, dice Claudia Sheinbaum ofrece fortalecer a la GN como parte de la Sedena

**LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA** afirma que el impulso de la institución se dará con la reforma que “está en puerta”; se está transitando en justicia: AMLO

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa de México, destacó que en cinco años la Guardia Nacional (GN) ya tiene el reconocimiento del pueblo de México, por lo que ofreció que, a partir del 1 de octubre, la seguirá fortaleciendo y consolidando como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que, dijo, ya está en puerta en el Congreso de la Unión, lo que celebró el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

“Nos corresponde seguir fortaleciendo y consolidando a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión”, afirmó ante el mandatario federal durante la ceremonia de inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

“Saludo a los hombres que son parte de esta noble institución, la Guardia Nacional. En diciembre de 2018 inició el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y, con él, una profunda transformación de nuestro país. El Gobierno de México dejó de velar por unos cuantos y comenzó a velar por el pueblo de México”, destacó Sheinbaum Pardo.

“Gracias a todas y a todos los que forman parte de esta noble institución. Larga vida a la Guardia Nacional”, expresó.

Por su parte, el mandatario federal dijo que el lema “justicia y paz” de la institución de seguridad pública federal es lo esencial, y que en esas dos vertientes, en esos dos caminos, se está transitando en justicia.

“No puede haber tranquilidad, paz, sin justicia. La paz es fruto de la justicia, por eso se han destinado muchos recursos del presupuesto público, que es dinero del pueblo, para atender las necesidades de todos los mexicanos, dándole preferencia a los más pobres”, resaltó.

El Presidente dijo que nunca en la historia del país se había orientado tanto presupuesto público para apoyar a los mexicanos.

“Somos 35 millones de familias y, de acuerdo con la última información, más de 30 millones de familias están recibiendo cuando menos un Programa de Bienestar o una pequeña porción del presupuesto nacional; esto implica lo que se está haciendo en justicia en favor de los adultos mayores, la pensión para los mayores de 65 años”, dijo.

Asimismo, expuso que, aprovechando su visita, resaltaría que Claudia Sheinbaum no sólo va a ser la primera Presidenta de México en toda la historia, sino la primera Presidenta con dimensión social. “Aprovecho para decir que, cuando inicie, las mujeres de 60 a 64 van a tener también su pensión, su apoyo”, resaltó.

El jefe del Ejecutivo federal recordó que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha contribuido a que este

sector no sea enganchado por la delincuencia, “que tenga esperanzas de salir adelante por el camino del bien, bueno, ese programa, en cinco años, 120 mil millones de pesos para cerca de tres millones de jóvenes”.

En el acto estuvieron presentes el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova, al igual que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Al tomar la palabra, el general Luis Crescencio Sandoval detalló que, de los 130 mil elementos de la Guardia Nacional, más de 22 mil son mujeres y casi el 80 por ciento realiza funciones operativas.

Señaló que en México hay 401 agrupamientos instalados de este cuerpo de seguridad pública ya concluidos, mientras que 92 se encuentran en proceso. En Oaxaca se han construido 14 instalaciones, a las que se añade la inaugurada este domingo, que tiene capacidad para alojar a 300 elementos.

**EL DATO** EN SEPTIEMBRE próximo, en su último informe de Gobierno, AMLO presentará una nueva iniciativa de reforma para que la GN quede al mando de la Sedena.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha  
24.06.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-4

## 22

Mil mujeres son parte de la institución de seguridad

“**NOS CORRESPONDE** seguir fortaleciendo y consolidando a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Virtual Presidenta electa de México

“**NO PUEDE** haber tranquilidad, paz, sin justicia. La paz es fruto de la justicia, por eso se han destinado muchos recursos del presupuesto público, que es dinero del pueblo, para atender las necesidades de todos”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

“**LA IDEA** de contar con una Guardia Nacional era como un sueño, pero la tenacidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el firme apoyo de las Fuerzas Armadas hicieron que se materializara”

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**  
Titular de la SSPC

**PIDEN DIÁLOGO AL SIGUIENTE GOBIERNO**

**EN SU EDITORIAL** dominical el semanario católico *Desde la Fe*, la Iglesia católica hizo un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para crear un diálogo que lleve a la paz.

“Este es el llamado que hoy hacemos: es urgente seguir el diálogo entre nosotros y con quienes firmaron los Compromisos por la Paz, como la virtual candidata electa a la Presidencia de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum”, indicó.

Recordó que hace unos meses arrancaron en el país con jornadas de oración, foros, conversatorios y el Diálogo Nacional por la paz, realizado en septiembre de 2023; y que todo ello dio lugar a una serie de propuestas concretas expresadas en la Agenda Nacional de Paz y en Los Compromisos por la Paz, que fueron presentados y firmados por las candidatas y el candidato a la Presidencia de México, además de muchos otros contendientes a cargos públicos en el país.

“El artesanal trabajo de construir la paz, sigue y requerimos de pasos concretos y sostenidos que habrán de partir, como señala el Papa Francisco en Fratelli Tutti, del acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso que se resume en el verbo ‘dialogar’ (FT 198)”, puntualizó.

*Claudia Arellano*

**JESÚS ZAMBRANO ENCABEZÓ EL ENCUENTRO**

# Dividido, va el PRD por la refundación en Michoacán

**Reunión.** Afirman que inició la ruta hacia su relanzamiento, tras bajo porcentaje en los comicios del 2 de junio pasado

Con la notoria ausencia de perfiles como el exgobernador Silvano Aureoles Conejo, Julieta Gallardo Mora, Minerva Bautista Gómez y otros afines, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) inició la ruta hacia su relanzamiento.

Este sábado, el presidente nacional perredista, Jesús Zambrano Grijalva, encabezó en Michoacán el primer encuentro, donde dijo que llegó la hora de reinventarse y que continúa la ruta jurídica en defensa del registro nacional, por lo que nadie debería darlos por muertos.

En el cónclave, al que asistieron fundadores del partido, excandidatos que no lograron el triunfo y autoridades ya electas, llamó la atención la ausencia de silvanistas, como Antonio García Conejo, Macarena Chávez y Edna Díaz, entre otros militantes del *Sol Azteca*.

Aunque sí asistieron el secretario general Guadalupe Aguilera, Antonio Lagunes y otros identificados como cercanos a Silvano Aureoles,



**UNIÓN.** El líder nacional del partido, Jesús Zambrano, aseguró que no deben darlos por muertos, porque se reinventarán y defenderán su registro nacional.

**25 mil votos**

menos obtuvo a nivel local el PRD que en las elecciones de 2021

al encuentro acudieron principalmente miembros de la Dirección Estatal Ejecutiva, como Brissa Arroyo, Verónica Naranjo, Helder Valencia y otros.

El hecho no sorprende. Desde el proceso interno, en la batalla por las candidaturas, se generó una fractura que se hizo visible con la toma del partido por los silvanistas en exi-

gencia de la renuncia de Zambrano y Ocampo, a cuyos retratos lanzaron desde mentadas hasta huevazos.

Y aunque aparentemente se superó el conflicto y estos grupos hicieron campaña juntos, el 2 de junio el PRD recibió un golpe de realidad, pues además de la debacle a nivel nacional, en Michoacán perdió todos los distritos locales y federales, obtuvo 25 mil votos menos que en 2021 en la elección municipal y arañó el 7 por ciento del sufragio global.

En los discursos del encuentro de perredistas de este sábado, se escucharon llamados a la unidad, arengas de que aún es posible salvar el registro en tribunales. / **QUADRATIN**



# “Pactos inconfesables”, riesgo en elección por voto popular de ministros: PAN

“El gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de Derecho”

La politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados, además de la probable complicidad y “pactos inconfesables” con la delincuencia organizada, son algunos de los graves riesgos que implica la reforma al Poder Judicial que impulsa el Ejecutivo y Morena en ambas Cámaras del Poder Legislativo.

Así lo advirtió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien pidió al Ejecutivo reconsiderar estos y otros riesgos que, lejos de fortalecer el sistema de justicia, más bien podrían afectar la independencia, imparcialidad e idoneidad en la impartición de justicia.

“El gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de Derecho y también pondría en riesgo los acuerdos y tratados internacionales de los que México forma parte”, alertó.

Otro grave riesgo es que los candidatos a jueces con tal de ganar generan pactos inconfesables con los grupos de la delincuencia organizada, tal como lo ha señalado la agencia norteamericana antidrogas (DEA), lo que podría comprometer su independencia y objetividad en la toma de decisiones judiciales y poner la justicia en manos criminales.

El panista advirtió que así como es-

tá planteada la reforma podría generar graves retrocesos, porque los primeros beneficiarios serían la delincuencia, el gobierno y el partido en el poder, manipulando el sistema judicial y sesgando la verdadera impartición de justicia.

“Los jueces y magistrados estarían obligados a someterse a los intereses de quienes financiaron sus campañas y de esa manera se compromete su independencia”, alertó.

El dirigente panista alertó que la aprobación de una reforma “que tramosamente implica la elección de jueces, ministros y magistrados a través del voto directo de la ciudadanía implica enormes riesgos” que pueden desestabilizar el sistema judicial del país.

Entre los riesgos de esta reforma, Cortés Mendoza mencionó la politización de la justicia, ya que la elección de jueces y magistrados se convertiría en un proceso altamente politizado, habida cuenta de que los candidatos podrían ser seleccionados en función de su afiliación política en lugar de su idoneidad y capacidad para ejercer la justicia de manera imparcial.

También la falta de conocimiento y experiencia es un factor a considerar, pues podría llevar a la elección de jueces y magistrados que no cuenten con las habilidades y competencias requeridas para ejercer su función de manera efectiva.●



# Empieza ruta para renovar dirigencia del PAN; levantan la mano liderazgos

Sobre la mesa habrá “una profunda reflexión y análisis sobre las pasadas elecciones”

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

**E**n medio de la lluvia de críticas interna tras la debacle electoral del 2 de junio que incluyó la pérdida de la gubernatura de Yucatán, el PAN enfrentará una semana de definiciones donde pondrá en marcha su proceso de análisis y reconstrucción hacia el futuro luego de los resultados de estos comicios donde se incluye la renovación de su dirigencia nacional para sustituir a Marko Cortés.

Para ello, este sábado, 29 de junio, el PAN llevará a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Nacional donde se pondrá sobre la mesa la renovación de la dirigencia nacional y el de otros comités estatales pero también se realizará “una profunda reflexión y análisis sobre las pasadas elecciones” donde se perfilan pérdida de diputados, senadores y hasta una gubernatura.

Tan pronto pasaron las elecciones y sus resultados poco favorables para Cortés, panistas

como la ex legisladora, Adriana Dávila (quien contendió contra Marko Cortés en la pasada contienda interna) ya levantó la mano para la dirigencia nacional del PAN.

Lo mismo el senador Damián Zepeda y el diputado Jorge Romero, a quien se ubica como parte del grupo de Marko Cortés.

En el Consejo Nacional se propondrán dos comisiones: una de análisis, diagnóstico del país y del partido, que genere propuestas concretas de mejora y la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional que tendrá la encomienda de trazar la ruta y fechas para la elección por la presidencia nacional del blanquiazul.

Se propondrá integrar la Comisión Especial de análisis de los resultados electorales, diagnóstico del partido y del país, a fin de que se generen propuestas específicas para la implementación de mejoras concretas en el partido, la conducción de sus grupos parlamentarios y gobiernos, ante la nueva realidad que enfrenta México.

También se conformará la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional, para que en su momento convoque a la renovación de la Dirigencia Na-

cional.

En días pasados, 13 ex gobernadores del PAN exigieron a la dirigencia de ese partido abrir el proceso a la ciudadanía, más allá de la militancia y no hacer acuerdos previos con los llamados “padroneros” al interior del partido, que son los liderazgos locales que controlan las firmas de militantes a favor de alguno de los aspirantes.

En un comunicado los ex ex-gobernadores de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña y Alberto

Cárdenas, de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas, de Nuevo León, Fernando Canales Clariond, de Guanajuato, Héctor López Santillana, Carlos Medina Plascencia y Juan Carlos Romero Hicks.

Asimismo de Yucatán, Patrio Patrón Laviada, de Morelos, Marco Adame Castillo, de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga, de Querétaro, Ignacio Loyola Vera, y de Baja California, Ernesto Ruffo Appel reconocieron que los resultados de la jornada electoral del 2 de junio, el electorado les envió un mensaje a su partido: “Cambias o te vas”.

Los exgobernadores anunciaron que en próximos días estarán convocando a sesiones de trabajo donde se buscarán definiciones para el partido. ●



QUIEREN CRECER EN EL PAÍS

# Sheinbaum conquista a empresas españolas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

**Actualmente existen poco más de seis mil 800 firmas de España en México**

A unos meses de la entrada del próximo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, el panorama para las inversiones y empresas españolas en México pinta positivo, esto pese a las críticas que ha realizado el presidente Andrés Manuel López Obrador a compañías como Iberdrola y Repsol, desde el inicio de su sexenio.

Antonio Basagoiti Pastor, presidente de la Cámara Española de Comercio (Camescom), comentó que aun cuando existan este tipo de señalamientos, que para él son simples cuestiones de dialéctica, las inversio-

nes españolas continuarán en el país, sin importar el sector o tamaño de las compañías. "Notamos cercanía con el equipo de la nueva virtual presidenta, previo al proceso electoral también compartimos mesas de diálogo. Notamos una mayor apertura, hay mensajes y temas que nos importan mucho, como el de la generación de energía limpia", dijo el ejecutivo en entrevista con **El Sol de México**.

Basagoiti Pastor adelantó que se trata de firmas especializadas en manufacturas, componentes automotrices, educación, y logística.

Al cierre de 2023, la Inversión Extranjera Directa (IED) española en el país ascendió a tres mil 776.79 millones de dólares, lo que implicó un aumento de 76 por ciento anual, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

Durante este sexenio, el presidente López Obrador criticó a las empresas españolas por generar riqueza a costa de los recursos naturales y económicos de México, principalmente en el sector energético. Los primeros señalamientos fueron contra las firmas Iberdrola, Repsol y OHL. La situación cambió.

**INVERSIONES CRECIERON 76% EN 2023**

# Sheinbaum conquista y da confianza a las españolas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

**Empresas de sectores como la manufactura, autopartes y logística quieren invertir en el país, asegura representante de Cámara comercial**



Página 1 de 3  
\$ 47550.00  
Tam: 954 cm2

**A** unos meses de la entrada del próximo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, el panorama para las inversiones y empresas españolas en México pinta positivo, esto pese a las críticas que ha realizado el presidente Andrés Manuel López Obrador a compañías como Iberdrola y Repsol. Antonio Basagoiti Pastor, presidente de la Cámara Española de Comercio (Camescom), comentó que aun cuando existan este tipo de señalamientos, que para él son simples cuestiones de dialéctica, las inversiones españolas continuarán en el país, sin importar el sector o tamaño de las compañías.

"Notamos cercanía con el equipo de la nueva virtual presidenta, previo al proceso electoral también compartimos mesas de diálogo. Notamos una mayor apertura, hay mensajes y temas que nos importan mucho, como el de la generación de energía limpia", dijo el ejecutivo en entrevista con **El Sol de México**.

Sin detallar el número de empresas españolas que invertirán al país en los próximos meses, Basagoiti Pastor adelantó que se trata de firmas especializadas en manufacturas, componentes automotrices, educación, y logística.

Al cierre de 2023, la Inversión Extranjera Directa (IED) española en el país ascendió a tres mil 776.79 millones de dólares, lo que implicó un aumento de 76 por ciento anual, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

Durante este sexenio, el presidente López Obrador criticó a las empresas españolas por generar riqueza a costa

de los recursos naturales y económicos de México, principalmente en el sector energético. Los primeros señalamientos fueron contra las firmas Iberdrola, Repsol y OHL, pues según el mandatario federal, fueron las compañías favoritas de sexenios pasados y esto ayudó a la asignación de contratos multimillonarios.

En febrero de 2022, López Obrador incluso amenazó con anunciar una pausa con el gobierno español para que "no nos vean como una tierra de conquista, no queremos que nos roben".

Previamente, en marzo de 2019, el presidente también exigió una disculpa pública a España por la conquista de México de hace más de cinco siglos.

"Nosotros no lo notamos como roces empresariales, porque una cosa era el discurso político, y la realidad es que la inversión española creció en el sexenio, y a lo mejor todavía se puede detonar más inversión. Fue solo una cuestión dialéctica", dijo Basagoiti Pastor.

De acuerdo con la Camescom, dado el contexto político actual, al menos seis de cada 10 empresas españolas no harán cambios en su modelo de negocios. Incluso, las inversiones se mantendrán pese a la situación financiera que atraviesa el país, como las altas tasas de interés o niveles de inflación.

Según el organismo, actualmente existen poco más de seis mil 800 empresas españolas en México, mismas que están establecidas en los sectores tecnológico, financiero, energético, entre otros. Algunas de las empresas que agrupa la Camescom son los bancos Santander, BBVA y Sabadell, al igual

que a las energéticas Iberdrola, Repsol y Naturgy. La cámara también representa a corporativos como Iberia, Mapfre, Acciona, Grupo Mar, entre otros.

Basagoiti Pastor, apasionado del motociclismo, compara a la inversión española como un vehículo que está dispuesto a correr a su máxima velocidad en el país. "¿Qué necesitamos para que eso suceda? La reducción de topes de inseguridad, limitaciones de baches o incertidumbre regulatoria, más energías limpias y responsables de tránsito lo más independientes que se puedan".



**ANTONIO  
BASAGOITI**

PRESIDENTE CAMESCOM

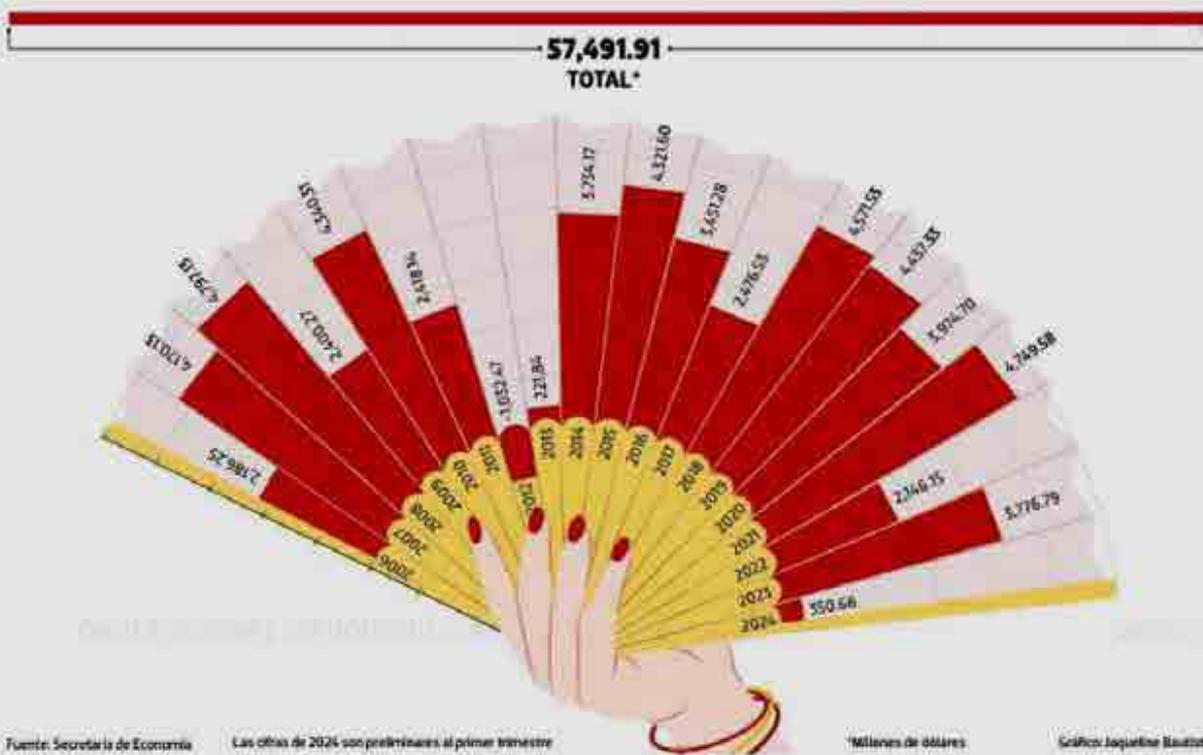
**"Notamos cercanía con el equipo de la nueva virtual presidenta (...) Notamos una mayor apertura, hay mensajes y temas que nos importan mucho"**

## AMLO EXIGIÓ DISCULPAS

**EN MARZO DE 2019**, el presidente AMLO exigió una disculpa pública a España por la conquista de México de hace más de cinco siglos

## CAPITAL ESPAÑOL EN MÉXICO

Los sectores en donde más invierten estas empresas son el financiero, tecnológico, metalúrgico y energético





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



# Increpan a Lenia en foro de reforma al PJF

Supuestos trabajadores le gritan que no la quieren en la Corte; ella afirma que jueces deben tener sensibilidad

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres fue interrumpida por supuestos integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF), durante el foro informativo sobre la reforma judicial.

En el kiosco del parque de la colonia Agrícola Oriental un grupo de personas le gritaron "¡Mentirosa!", "¡No te queremos en la Corte!", "¡Hay que estudiar primero!", mientras los simpatizantes de Morena exclamaron "¡Fueral!", "¡Respeto!", "¡No está sola!", "¡No está sola!".

La ministra aprovechó para saludar a los trabajadores del PJF, "les pido un aplauso", dijo; los supuestos servidores públicos le respondieron que le debería dar vergüenza, y el moderador del evento expresó a los inconformes que habría un espacio de preguntas y respuestas. Sin embargo, continuaron con los reproches y se retiraron.

En el discurso, Batres Guadarrama manifestó que no sólo es necesario que los impartidores de justicia tengan una formación académica y experiencia. "Lo más importante es que no perdamos la capacidad de indignarnos con la injusticia y tengamos el sentido común de resolverla".

Consideró urgente que se democratice el PJF y dijo que se requieren ministros, magistrados y jueces que tengan sensibilidad.

**LENIA BATRES**  
Ministra

**"Lo más importante es que no perdamos la capacidad de indignarnos con la injusticia y tengamos el sentido común de resolverla"**

"Para esta reforma constitucional es preciso la participación de todos... nos toca, sí, claro que nos toca opinar. No a los que están dentro del Poder Judicial, nos toca a todos.

"El Poder Judicial es un poder público que debe servirle a la sociedad mexicana... Ese es el Poder Judicial que queremos", expresó acompañada del diputado federal por Morena Hamlet García Almaguer y el maestro en Derecho, Federico Alcalá.

La ministra destacó que la reforma es necesaria no sólo para elegir por voto popular a quienes imparten justicia, también para hacer que en el PJF se respete el límite salarial para funcionarios.

Remarcó que es urgente que se hagan públicas las sesiones privadas de la SCJN, en las que se discuten y acuerdan temas relevantes como los amparos contra la Ley de la Industria Eléctrica.

La ministra recordó otros fallos recientes de la Corte, como el que negó la protección de la justicia federal en contra de la invasión de terrenos del vaso del lago de Chapala, en Jalisco; o donde rechazó revisar el amparo de un extrabajador de la Ruta 100, quien pedía se le otorgara una pensión por edad y años de servicio.

Expresó que más de 2 mil 300 personas dentro del PJF perciben más salario que el Presidente y quienes se supone deben proteger que se respete la Constitución son los primeros en violarla.

Comentó que la reforma al PJF básicamente aborda varios puntos: la elección de ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces federales. un universo de alrededor de mil 800 personas, se busca que se elijan por el voto popular.

"En realidad se plantea que proponga 10 candidatos el Poder Judicial, 10 candidatos el Legislativo y 10 candidatos el Ejecutivo, con lo que se hacen 30 candidatos, sobre 30 candidatos se plantea escoger a nueve ministros. Todavía está por definir a los magistrados y jueces.

"No se modifican los requisitos técnicos: ser licenciado en Derecho, tener 10 años de experiencia en el ejercicio de la profesión, no haber sido secretario de Estado, legislador, gobernador en los dos últimos años, tener buena fama pública", expresó. ●



Fecha 24.06.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



Supuestos integrantes del Poder Judicial llegaron al kiosco del parque de la Agrícola Oriental a interrumpir el mensaje de la ministra Lenia Batres sobre la reforma al PJE.

# Llaman a mantener la prisión preventiva

Fiscales alertan que implicaría que la sociedad quede expuesta a riesgos

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La asamblea plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), formada por fiscales generales de justicia de los estados, procuradores y el fiscal general de la República, llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a mantener la prisión preventiva oficiosa.

Alertó que resolver en contra de la Constitución permitiría que alre-

dedor de 60 mil personas sujetas a procesos por diversos delitos obtengan su libertad procesal.

Lo anterior implicaría que la sociedad quede expuesta a riesgos, principalmente las víctimas, testigos y servidores públicos.

Los participantes en la CNPJ mencionaron que generalmente los procesados en libertad atentan contra quienes los han señalado.

Calificaron como indispensable, prioritario y obligatorio cumplir y hacer cumplir la Constitución, frente a la liberación masiva. Cabe destacar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha resaltado que la prisión preventiva de oficio es violatoria a las garantías individuales. ●



Si relajan la prisión preventiva, más de 60 mil delincuentes podrían quedar libres, advierten fiscales.



# Fiscalías exhortan a la Corte a preservar prisión preventiva oficiosa

Mantenerla en delitos graves evitará liberar a más de 60 mil procesados por secuestro, homicidio y desaparición forzada, advierten

**DE LA REDACCION**

Por unanimidad, las fiscalías de todo el país aprobaron exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a preservar en el mandato en la Constitución la aplicación de la prisión preventiva oficiosa en delitos graves como secuestro, feminicidio, homicidio, desaparición forzada, entre otros, ya que, de lo contrario, advertieron, saldrían de la cárcel más de 60 mil procesados por esos crímenes y se mermaría la autonomía del Estado mexicano, su seguridad y la justicia penal del país.

El llamado se hizo durante la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), integrada por las 32 fiscalías estatales de justicia y la Fiscalía General de la República (FGR), que fue celebrada a puerta cerrada el pasado 21 de junio.

“Se determinó por unanimidad que debe preservarse la soberanía nacional y la supremacía constitucional en su aplicación puntual, ya que, de lo contrario, se mermaría la autonomía del Estado mexicano, su seguridad y la justicia penal en el país, al desconocer a la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, que es la que regula la existencia misma, así como las atribuciones de la propia Suprema Corte”, informó ayer la FGR en el comunicado 321/24.

En la Corte está en análisis un proyecto de sentencia que propone anular el segundo párrafo del artículo 19 constitucional, que ordena aplicar la prisión preventiva oficiosa en una veintena de delitos.

“Resolver en contra de la Constitución permitiría que alrededor de 60 mil personas sujetas en todo el país a procesos por delitos de feminicidio, homicidio, secuestro, delincuencia organizada y otros graves, obtengan su libertad procesal, lo que implicará que la sociedad quedará expuesta a graves riesgos, principalmente las víctimas, testigos y servidores públicos que intervienen en cada caso, ya que es frecuente que los procesados que quedan en libertad atenten contra quienes los han señalado, se evadan o vuelvan a delinquir, de lo cual se cuenta con un gran número de casos”, advierte la FGR.

Agrega que la asamblea concluyó que es “indispensable, prioritario y obligatorio cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, frente a los efectos nocivos de la liberación masiva de imputados”.



## Proponen a la SCJN negar amparo a Moreno Díaz, preso por enriquecimiento ilícito

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevé desahogar el próximo miércoles el amparo en revisión de Néstor Félix Moreno Díaz, ex director de Operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), condenado en 2017 a ocho años de prisión por enriquecimiento ilícito por más de 36 millones de pesos.

El sentido del proyecto de la ministra Loretta Ortiz, que será puesto a votación, va por no amparar ni proteger a Moreno Díaz. El ex funcionario buscaba que se le reconociera su inocencia, para lo cual argumentaba la inconstitucionalidad del artículo 486 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

### Reclamo de inocencia

“En la materia de la revisión, competencia de esta primera sala, la justicia de la Unión no ampara ni protege a \*\*\* respecto del reclamo de inconstitucionalidad del artículo

486 del Código Nacional de Procedimientos Penales”, dice la resolución en la versión pública.

Dicho artículo indica que procederá el reconocimiento de inocencia “cuando después de dictada la sentencia aparezcan pruebas de las que se desprenda, en forma plena, que no existió el delito por el que se dictó la condena o que, existiendo éste, el sentenciado no participó en su comisión, o bien cuando se desacrediten formalmente, en sentencia irrevocable, las pruebas en las que se fundó la condena”.

El caso de Moreno Díaz salió a la luz a raíz de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos inició una investigación a empresas y personas físicas por actividades relacionadas con actos de corrupción y detectó la supuesta entrega de dinero a diversos servidores públicos de la CFE.

Lo anterior, según la investigación, favoreció a personas y empresas investigadas por Estados Unidos con el otorgamiento de contratos, vía licitaciones, de proyectos de CFE.



# 10 TEMAS

## DE LA REFORMA

al Poder Judicial, al menos, despiertan inquietud entre la oposición, entre ellos los requisitos de elegibilidad de los juzgadores.

## GOLPE A LA CERTEZA JURÍDICA, ADVIERTEN

# Reforma al PJ despierta inquietud

**LEGISLADORES OPOSITORES resaltaron al menos 10 temas del proyecto que no explican a fondo qué hacer en ciertos casos**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Al menos 10 temas que contiene la reforma al Poder Judicial despiertan inquietudes entre legisladores federales de oposición, entre ellos lo relativo a los millones de procesos judiciales que están en proceso, porque la reforma no establece un plazo perentorio para su desahogo por parte de los jueces y magistrados que actualmente los atienden, lo que generará un golpe a la certeza jurídica de quienes los protagonizan.

De acuerdo con la información obtenida por **Excelsior** entre los grupos de senadores a quienes se les han acercado especialistas del derecho, jueces y magistrados, hay una alerta sobre qué va a pasar con los plazos

perentorios para la resolución de asuntos tributarios; los procesos de remoción o renuncia de ministros de la Corte; la anulación de la suspensión provisional como efecto de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y juicios de amparo.

Además, los requisitos de elegibilidad de los juzgadores, pues, si bien son los mismos que actualmente se utilizan, al pasar a un sistema de elección abierta, es necesario garantizar, desde la definición de requisitos, que se someterán al voto popular a los mejores perfiles, sin permitir márgenes de discrecionalidad por parte de los tres poderes de la Unión que oficializarán a los candidatos.

Otro punto que desata preocupación es el referente al escalonamiento en los nombramientos, pues la reforma establece que a mayor número de votos ciudadano, mayor número de años en el cargo, pero no existen criterios que esclarezcan qué hacer en caso de empate o qué hacer si la participación en las urnas es numéricamente baja, por ejemplo.

Lo relacionado con la defensoría pública y la mejora en sus funciones; la desapa-

rición de fondos, fideicomiso, mandatos o contratos similares, dentro del Poder Judicial, sin establecer los mecanismos para la devolución del dinero de los trabajadores que han ahorrado en esos instrumentos financieros durante décadas.

Lo relativo a la forma en que se resolverá todo lo relacionado con los juzgadores

especializados, como los de concursos mercantiles, los de competencia económica y los que atienden los casos de violencia en contra de las mujeres o contra los menores de edad, como parte de los grupos vulnerables, porque una elección general dañará la aplicación de una justicia acorde con las necesidades de estas áreas específicas.

Dado que el artículo séptimo transitorio ordena que los actuales ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y todos los que lleguen después no tendrán derecho a un haber de retiro, se deja intacto ese derecho para quienes ya son ahora ministros en retiro, como Olga Sánchez Cordero y Arturo Zaldívar, a pesar que en el articulado de la propia reforma específica que los ministros de la Corte no gozarán de

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

prestaciones que sean diferentes a las que tiene un Presidente de la República.

La reforma al Poder Judicial, presentada por el Presidente de la República establece que “las leyes preverán las cuantías en materia tributaria en las cuales tanto los Tribunales Administrativos como los Jueces de Distrito y Tribunales de Circuito del Poder Judicial de la Federación o, en su caso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberán resolver en un máximo de seis meses, contados a partir del conocimiento del asunto por parte de la autoridad competente.

“En caso de cumplirse con el plazo señalado y que no se haya dictado sentencia, el órgano jurisdiccional que conozca del asunto deberá dar

aviso inmediato al Tribunal de Disciplina Judicial y justificar las razones de dicha demora o, en su caso, dar vista al órgano interno de control tratándose de Tribunales Administrativos”, dispone.

Y en el noveno transitorio añade que “los procedimientos que al momento de la entrada en vigor del presente Decreto excedan de los plazos previstos en el párrafo segundo del artículo 17 y en la fracción VII del artículo 20 constitucional del presente Decreto, deberán observar el procedimiento establecido en éstos”.

Pero si esos casos tienen tanto tiempo en la lista de espera por parte de un juez, un magistrado o un ministro implica que la carga de trabajo no le ha permitido concluirlo; ordenar que se resuelvan

en un máximo de seis meses, generará la desatención a los asuntos que ya están en un análisis más avanzado y eso provocará más rezago para quienes lleguen como nuevos juzgadores. De acuerdo con las inquietudes que han compartido los juzgadores con algunos legisladores federales.

Con base en las alertas que se han hecho llegar a senadores y diputados federales por parte de especialistas, jueces y magistrados, no resolver con claridad al menos estas 10 aristas de la reforma al Poder Judicial puede provocar una crisis de impartición de justicia en todo el país, con severas consecuencias hacia los ciudadanos, empresas, instituciones públicas y privadas.

Además, en casos como la suspensión provisional, México restablecerá un criterio que no se apega a los tratados internacionales en materia de protección de derechos humanos de los que es parte y que fueron los que motivaron en 2011 y 2012 la inclusión de ese concepto en beneficio de mayorías afectadas.

### EL DATO

#### Situación

El Congreso de la Unión discutirá a partir del 1 de septiembre la iniciativa de reforma constitucional propuesta por el Presidente.



Foto: Mateo Reyes

El Poder Judicial de la Federación está integrado por más de mil 500 jueces, ministros y magistrados.

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

**LAGUNAS JURÍDICAS** Estos son algunos de los puntos negativos que se advierten de la reforma al Poder Judicial por parte del Ejecutivo.



**Procesos judiciales**

Para los millones de casos que están en proceso, no se establece un plazo perentorio para su desahogo.



**Plazos perentorios**

¿Qué va a pasar con los procesos de remoción o renuncia de ministros de la SCJN, entre otros?



**Elección de jueces**

Garantizar que se someterán a votación popular los mejores perfiles, sin margen de discrecionalidad.



**Escalonamiento**

A mayor número de votos, mayor número de años en el cargo, pero ¿qué pasaría en caso de empate?



**Defensoría pública**

Desaparición de fondos, fideicomisos dentro del PJ sin un mecanismo para devolver el dinero ahorrado.



**Juzgadores especializados**

¿Cómo se resolverá la relación con concursos mercantiles y casos de violencia contra mujeres, entre otros?



**Haber de retiro**

Actuales ministros y los nuevos no tendrán este derecho, pero sí los que ya están en retiro.



**Resolver en 6 meses**

Generará desatención a los asuntos que ya están en un análisis más avanzado y habrá rezago, advierten.



**Suspensión provisional**

Se restablecerá un criterio que no se apega a los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

## HACEN LLAMADO CONJUNTO

# Presionan fiscales a Corte para dejar prisión preventiva

Fiscales del país, en un pronunciamiento conjunto, exhortaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a respetar la Constitución y no desaparecer la prisión preventiva oficiosa.

Dijeron que la SCJN debe tomar en cuenta que la Constitución es la ley suprema en México, por lo que debe prevalecer aun ante una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Para los fiscales, si la SCJN refiere la norma internacional, se pone en riesgo la soberanía nacional y se daría pauta a que autoridades extranjeras establecieran lineamientos para la organización y funcionamiento del país, aun desconociendo el contexto delictivo y de violencia imperante.

Al participar en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), celebrada el 21 de junio pasado, los funcionarios resolvieron, por unanimidad de la asamblea plenaria, que se debe preservar la soberanía nacional y la supremacía constitucional.

Estimaron que, de lo contrario, se mermaría la autonomía del Estado mexicano, su seguridad y la justicia penal en el país, al descono-

cer a la Constitución mexicana y las atribuciones de la Suprema Corte.

Señalaron que resolver contra la Carta Magna permitiría que unas 60 mil personas sujetas en todo el país a procesos penales por delitos graves, como feminicidio, homicidio o secuestro, entre otros, queden libres y con ello se exponga a víctimas, testigos o servidores públicos, al riesgo de sufrir un atentado.

—David Saúl Vela

## FOCOS

**La alerta.** Quitar la prisión preventiva oficiosa permitiría que unas 60 mil personas sujetas en todo el país a procesos penales por delitos graves, como feminicidio, homicidio o secuestro, entre otros, queden libres, señalaron los fiscales.

**El contexto.** Los funcionarios estimaron que, de quitarla, se mermaría la autonomía del Estado mexicano, su seguridad y la justicia penal en el país, al desconocer a la Constitución mexicana y las atribuciones de la Suprema Corte.



FGR PRESIONA A LA SCJN

## Piden no desaparecer la prisión preventiva

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

Sin hacer referencia directa al tema de la Prisión Preventiva Oficiosa, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respetar a la Constitución y no desaparecer esa figura, que dejaría en libertad a más de 60 mil procesados por delitos graves.

En un comunicado, el órgano autónomo informó que el tema se abordó el pasado 21 de junio, durante la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), integrada por los 33 fiscales estatales y el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero.

"Se determinó por unanimidad, que debe preservarse la soberanía nacional y la supremacía constitucional, en su aplicación puntual, ya que de lo contrario se mermaría la autonomía del Estado mexicano, su seguridad y la justicia penal en el país, al desconocer a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que es la que regula la existencia misma, así como las atribuciones

de la propia Suprema Corte", se indicó.

El artículo 19 de la Carta Magna contempla la figura de la Prisión Preventiva Oficiosa, pero organismos como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CNPJ) está demandando a México la eliminación de este recurso, en cumplimiento a un tratado firmado por parte del Estado mexicano.

La SCJN está por resolver un recurso, en el sentido de retirar o mantener la figura de la Prisión Preventiva Oficiosa, por lo que dependencias del gobierno, como la Segob, se han manifestado por que permanezca, a lo que se suma la CNPJ.



Foto: Eduardo Jiménez

Aspecto de los separos en el reclusorio Norte.



## “Necesitamos ser útiles para la sociedad”

La ministra Lenia Batres urgió a democratizar al Poder Judicial de la Federación (PJF) para tener ministros, magistrados y jueces que sean útiles a la sociedad.

“Me atrevo a decir, con toda claridad, responsabilidad, creo que urge que se democratice, creo que urge que ministras y ministros, más que estén en el limbo, pues sean funcionarios y funcionarias públicas útiles, útiles a la sociedad, que tengan sensibilidad”, afirmó la ministra durante el Foro Informativo sobre la Reforma Judicial, organizado por el Instituto Nacional de Formación Política de Morena.

Vestida con su toga oficial, que la designa como integrante del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la autodenominada “ministra del pueblo”, afirmó que los integrantes de este órgano autónomo no deben perder la capacidad de indignación ante la injusticia.

Durante el foro, un grupo de aproximadamente 20 personas, que dijeron ser trabajadores del Poder Judicial de la Federación, interrumpieron a gritos la intervención de la ministra y exigieron participar.

— David Vicente



# Preven que juicio vs. el Tren Maya vaya a SCJN

La Ley de Amparo no contempla el argumento de seguridad nacional por lo que seguramente el caso escalará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que se determine si es válido, comentó Hugo Alday Nieto, sobre la desobediencia del Gobierno federal a la segunda suspensión definitiva de Juzgado Primero de Distrito, con sede en Mérida, Yucatán, para que se detengan los trabajos del Tramo 5 del Tren Maya.

En tanto, activistas aseguran que las advertencias que desde el inicio del proyecto han hecho se convirtieron en realidad: los daños ambientales a la zona, ya son irreversibles; “no hay en realidad una reparación

del daño factible, pero sí se tiene que detener lo que están haciendo”, comentó José Urbina Bravo, integrante de la organización Sélvame del Tren.

El diputado Hugo Alday Nieto, dijo que se debe acatar lo que mandata el juez, y en caso de que se admita alguna contestación federal de que se trata de un asunto de seguridad nacional, el juez que otorgó el amparo debe determinar y, en su caso, dejar en suspenso la resolución hasta que la SCJN determine.

Alday Nieto precisó que actualmente quienes llevan a cabo los trabajos del ferrocarril en dicho tramo están en desacato, al no haber respetado la resolución.

/ ARMANDO HERRERA Y LICETY DÍAZ



Los daños ya son irreversibles, no hay en realidad una reparación del daño factible, pero sí tienen que detener lo que están haciendo”

**JOSÉ URBINA BRAVO**  
Sélvame del Tren



**LAMENTO.**  
Ambientalistas señalaron que el daño a la selva es irreparable.



**ADVIERTEN DEL RIESGO DE POLITIZAR ELECCIÓN DE MINISTROS**

# Ven expertos posible partidización del PJ

La reforma al Poder Judicial abre la puerta para que políticos, exlegisladores, exsecretarios de Estado y exgobernadores se puedan colar como magistrados y jueces, que son la primera línea en la impartición de justicia federal. Especialistas consideran que los juzgadores podrían responder a un cúmulo de intereses, como el crimen organizado, partidos, poderes económicos y fácticos; además, al llegar al cargo con una lógica electoral, a través del voto popular, tendrían detrás una estructura de partido a la cual obedecer

**EXPERTOS ALERTAN CONTRA ELECCIÓN DE JUECES**

## Con Plan C, abren puerta de los juzgados a los políticos

**Análisis.** Para especialistas, el principal riesgo es que quienes compitan por un puesto en el Poder Judicial cuenten con estructura partidista

**ÁNGEL CABRERA**

La propuesta de reforma al Poder Judicial abre la puerta para que políticos, exlegisladores, exsecretarios de Estado y exgobernadores se puedan colar como magistrados y jueces, que son la primera línea en la impartición de justicia federal.

Expertos consultados por este medio alertaron del riesgo que significa politizar los principales órganos de justicia del país, pues los juzgadores podrían responder a un cúmulo de intereses, como el crimen organizado, partidos, poderes económicos y fácticos.

Otro de los focos rojos es que los políticos que lleguen

a los juzgados y tribunales federales lo harían con una lógica electoral; es decir, tendrían detrás una estructura de partido que los ayudó en sus campañas, así como una base de votantes, que funcionarían como justificación para legitimar sus decisiones.

En la actualidad, los jueces de Distrito y magistrados de Circuito se eligen por concurso de oposición, que consta de varias etapas, como un examen de 100 preguntas; luego, una evaluación práctica, en las que se les pide, en alrededor de cinco horas, elaborar un proyecto de sentencia, para pasar a un examen oral sobre los conocimientos jurídicos ante un jurado, y con un candado de acreditar cinco años de carrera en el Poder Judicial, todo bajo la vigilancia del Consejo de la Judicatura Federal.

De concretarse el Plan C, se eliminarán dichos concursos de oposición y se pasará a un modelo en el que se suprime la carrera judi-

Continúa en siguiente hoja



cial y cualquier persona, incluso aquellos con antecedentes políticos y partidistas podrán acceder a esos cargos de alta especialización mediante voto popular en juzgados de Distrito y tribunales colegiados.

En el caso de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la designación de exfuncionarios y personas vinculadas a partidos es algo que ya ocurre, pues la Constitución permite que exservidores participen en el proceso, siempre que cumplan con tener un año fuera de sus cargos. Además de que el Presidente y la mayoría del Senado son los encargados de designarlos.

Algunos de estos casos son Loretta Ortiz Alf y Lenia Batres, actuales ministras de la Corte, quienes tienen una abierta y comprobada afinidad con Morena, por lo que la reforma judicial, en caso de que se apruebe, abriría la posibilidad de replicar ese modelo.

De aprobarse la reforma judicial, que necesita pasar por el aval de una mayoría calificada en el Legislativo y la ratificación de más de 17 congresos

locales -lo que Morena y aliados están cerca de obtener- esos juzgadores serían destituidos y su lugar sería ocupado por quienes se inscriban al proceso de elección por voto popular, el cual abre la puerta de llegada a expolíticos a los órganos de justicia que son los encargados de resolver 90% de casos federales al año, además de sumar requisitos aún por definirse.

#### ALERTAN PARTIDIZACIÓN

Para José Perdomo Galicia, especialista en procesos constitucionales y académico de La Salle, lo anterior significaría partidizar los órganos judiciales, con un “verdadero peligro” de que las personas con afinidad política que ganen los cargos de jueces y magistrados, mediante voto popular, deban favores y respondan a intereses del crimen organizado, los poderes fácticos, así como partidos.

Las “letras chiquitas” de la propuesta, conocida como Plan C, para la elección popular de jueces, y magistrados, señalan que sólo se establece un candado de un año después de dejar

el cargo para poder participar en el proceso.

El especialista en procesos constitucionales aseveró que las “letras chiquitas” del Plan C son peligrosas y tienen graves riesgos, como la total partidización y politización de Poder Judicial, así como la destrucción no solo de ese ente, sino del sistema republicano de Gobierno, que establece funciones específicas y autónomas de cada uno de los tres poderes.

Perdomo alertó que otro de los riesgos es que los juzgadores federales son los que conocen de asuntos en los que el Gobierno federal está involucrado, por lo que el ingreso de personas afines podría significar que los casos sean juzgados con una perspectiva política y no técnica, bajo el respaldo de su estructura de votantes que utilizarían para legitimarse.

“A quién van dirigidas esas letras, a las personas que en poco más de seis años se han sumado a las filas de Morena (...) cuántas de esas personas que tuvieron reflectores políticos podrán llegar y va en contra de la naturaleza del Poder Judicial, porque qué acto más importante que la emisión de un voto”, aseveró.

Por su parte, Luis Eliud Tapia, constitucionalista y consultor de Due Process of Law Foundation, que promueve el Estado de Derecho en América Latina, dijo a 24 HORAS que lo ideal sería establecer más candados y controles para evitar que políticos de carrera, respaldados con una estructura partidista y de votantes, lleguen a los juzgados y tribunales.

Planteó que la prohibición de un año para estar fuera de cargos públicos o en secretarías de Estado se amplíe “de cinco o 10 años, para

evitar que personas que tuvieron posiciones partidistas acudan”.

El también exacadémico de la Escuela Federal de Formación Judicial aseveró que hasta el momento no se ha hablado de más filtros, pero estos pudieran establecerse en la construcción de las legislación secundaria, en caso de aprobarse la reforma judicial.

#### ARDUA LABOR

● Según la más reciente encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), condatos de 2022, en el país había mil 647 jueces y magistrados federales, que tan solo en ese año publicaron 972 mil sentencias.



Es abrirle la puerta al crimen organizado, a un financiamiento por atrasito y que tarde o temprano el que llegue a ser electo va a tener que deberle y regresarle el favor a quien le benefició, eso es lo peligroso”

**JOSÉ PERDOMO GALICIA**  
Académico de La Salle

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

**¿QUÉ DICE LA REFORMA?** La elección de jueces, ministros y magistrados, contemplada en la reforma judicial, contiene varios candados:

- **El Presidente** propondrá 10 candidatos; el Senado y la Cámara de Diputados propondrán 10 candidatos, y el Poder Judicial, otros 10 candidatos para ministros de la SCJN
- **En el caso** de jueces y magistrados, la reforma no explica cómo se organizará la elección, pues se trata de mil 600 cargos a elegir en todo el país
- **Tan solo** en la Ciudad de México, capital de la República, trabajan al menos 300 juzgadores federales
- **La reforma** mandata que los jueces locales también sean electos por voto popular, aunque no menciona cómo se organizará esa elección y que requisitos se necesitarán



**EJEMPLO.** Los miembros de la Suprema Corte ya son propuestos por el Presidente y el Poder Legislativo, lo que ha colocado a agente a final poder en sus filas.

#INVALIDARPRISIÓNPREVENTIVA

# Fiscales alertan riesgos

**HAY QUE PRESERVAR SOBERANÍA NACIONAL Y SUPREMACÍA, DICEN**

POR DIANA MARTÍNEZ  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a no invalidar la prisión preventiva oficiosa.

Esto bajo el argumento de que eliminarla implicaría la liberación de 60 mil personas sujetas a procesos por delitos como feminicidio, delincuencia organizada, secuestro y homicidio, entre otros.

“Resolver en contra de la Constitución, permitiría que alrededor de 60 mil personas sujetas en todo el país a procesos por delitos de feminicidio, homicidio, secuestro, delincuencia organizada y otros graves, obtengan su libertad procesal lo que implicará que la sociedad quedará expuesta a graves riesgos, principalmente las víctimas, testigos y servidores públicos que

intervienen en cada caso, ya que es frecuente que los procesados que quedan en libertad atenten contra quienes los han señalado, se evadan o vuelvan a delinquir de lo cual, se cuenta con un gran número de casos”, indicó en un comunicado.

El viernes pasado, en la Asamblea Plenaria de la Conferencia, integrada por los fiscales generales de justicia de los estados, así como procuradores y el Fiscal General de la República, se determinó por unanimidad, que debe preservarse la soberanía nacional y la supremacía constitucional, pues de lo contrario se mermaría la autonomía del Estado Mexicano, su seguridad y la justicia penal en el país, al desconocer a la Constitución, así como las atribuciones de la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los fiscales aseguraron que la Carta Magna es la ley

suprema.●

**60**

MIL DELINCUENTES SALDRÍAN LIBRES.

**PELIGROS DE UNA DECISIÓN**

- 1 ● Al preferir la norma internacional, se pone en riesgo la soberanía nacional, alertan.
- 2 ● Darían pauta a que autoridades extranjeras establecieran lineamientos en el país, agregan.



Página 1 de 1  
\$ 47808.00  
Tamaño: 192 cm2

**Javier Coello Trejo**  
EL FISCAL DE HIERRO



## La peligrosa reforma al Poder Judicial: un ataque a la división de poderes y la independencia judicial

**E**n el marco de la pretendida reforma al Poder Judicial en México, nos encontramos ante una situación alarmante que pone en grave riesgo los principios fundamentales de la división de poderes y la independencia judicial. Esta reforma, en apariencia orientada hacia una mayor transparencia y participación ciudadana, oculta en su esencia un peligroso intento de centralización del poder, lo que podría tener consecuencias devastadoras para la democracia y el Estado de derecho en nuestro país.

La reforma, que incluye medidas como la elección popular de jueces y magistrados, la reducción del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y la creación de nuevos órganos administrativos y de disciplina judicial, plantea serias amenazas a la independencia y a la imparcialidad del Poder Judicial. La elección popular, en particular, es un arma de doble filo que, lejos de empoderar a la ciudadanía, podría politizar la justicia, someter a los jueces a presiones externas y a los caprichos del electorado y de grupos de interés.

Uno de los principios más sagrados de cualquier sistema democrático es la independencia del Poder Judicial. La justicia debe ser ciega, imparcial y libre de influencias políticas. Sin embargo,

al permitir que jueces y magistrados sean elegidos mediante voto popular, se abre la puerta a la politización de la justicia. Los jueces, en su afán de ser electos o reelegidos, podrían verse tentados a adoptar posiciones populistas en lugar de aplicar la ley de manera estricta y objetiva. La necesidad de hacer campaña electoral expone a los candidatos a influencias indebidas y presiones por parte de financiadores y grupos de interés, comprometiendo así su imparcialidad.

Además, la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial, aunque suene a primera vista como una medida para garantizar la rendición de cuentas, podría convertirse en un mecanismo de control sobre los jueces, limitando su libertad y su capacidad de tomar decisiones de manera independiente. Esta nueva estructura de control amenaza con transformar el Poder Judicial en un órgano subordinado a los intereses políticos del Ejecutivo y Legislativo, erosionando su capacidad de actuar como un contrapeso efectivo en el sistema de división de poderes.

La politización de la justicia no solo compromete la independencia de los jueces, sino que también puede afectar la calidad de las resoluciones judiciales. La necesidad de ganar el favor del electo-

rado podría llevar a una justicia más populista y menos técnica, afectando la profundidad y el rigor del análisis judicial. Las decisiones apresuradas, influenciadas por el deseo de complacer a la opinión pública, podrían resultar en fallos injustos y en una disminución de la confianza pública en el sistema judicial.

La reducción del número de ministros de la SCJN y la eliminación de sus salas, concentrando todo en sesiones públicas y plenarias, también plantea problemas significativos. Esta medida podría aumentar la carga de trabajo de los ministros, afectando la eficiencia y la calidad en la resolución de los casos. La administración de justicia requiere de un equilibrio entre transparencia y eficiencia, y cualquier alteración en este equilibrio puede tener consecuencias negativas.

En este contexto, las afirmaciones y acusaciones del exministro Arturo Zaldívar adquieren una relevancia especial. Zaldívar ha señalado "que el Poder Judicial, bajo la presidencia de la Ministra Piña, ha tomado un rumbo de confrontación y participación política, alejándose de su deber de neutralidad y actuando en favor de intereses políticos específicos". Según Zaldívar, "esta politización ha llevado a una pérdida de legitimidad y confianza por parte del pueblo mexicano, quien percibe al Poder Judicial como



un instrumento de las élites y los poderosos”.

Zaldívar también ha destacado “que la propuesta de elección popular de jueces y magistrados no es un asunto nuevo, sino que ha sido promovido por el presidente López Obrador desde hace más de un año”.

Estas afirmaciones, falaces e incisivas, a las que he hecho referencia, golpean a la Presidenta Ministra Norma Lucía Piña Hernández y transgreden la legitimidad del Poder Judicial Federal. Por lo que, su implementación en el contexto actual, con un Poder Judicial ya debilitado y cuestionado, podría agravar aún más la situación, consolidando una estructura judicial susceptible a las influencias políticas y alejándose del ideal de imparcialidad y justicia.

La reforma al Poder Judicial de 2024 representa un ataque frontal a los principios de independencia y división de poderes que son fundamentales para el Estado de derecho. Al comprometer la autonomía del Poder Judicial y permitir su politización, se erosiona uno de los pilares esenciales de nuestra democracia. La justicia, para ser efectiva y confiable, debe ser inde-

pendiente y ajena a las presiones políticas y económicas. Cualquier reforma que ponga en riesgo estos principios debe ser objeto de una profunda reconsideración.

La reducción de salarios y la eliminación de pensiones vitalicias para los ministros de la SCJN, aunque justificadas bajo una política de austeridad, también podrían tener efectos adversos. Estas medidas, si bien buscan la equidad y la reducción de privilegios, podrían desincentivar la entrada de profesionales altamente capacitados al Poder Judicial, afectando la calidad y la competencia de nuestros jueces y magistrados.

Es imperativo que la ciudadanía y los actores políticos comprendan la gravedad de esta reforma y sus posibles repercusiones. La independencia judicial no es un lujo, sino una necesidad para garantizar una justicia equitativa y efectiva. La politización de la justicia y la centralización del poder representan un retroceso para nuestra democracia y deben ser detenidas.

La reforma al Poder Judicial debe ser reevaluada con una perspectiva que priorice la independencia y la imparcialidad

de la justicia. Solo así podremos asegurar que nuestro sistema judicial siga siendo un estandarte de la legalidad y la equidad, y no un instrumento al servicio de intereses políticos.

En conclusión, la reforma al Poder Judicial de 2024, en su forma actual, representa un grave peligro para la independencia judicial y la división de poderes en México. Es crucial que todos los mexicanos tomemos conciencia de estos riesgos y defendamos un Poder Judicial autónomo y libre de influencias políticas, para garantizar una justicia verdaderamente imparcial y equitativa.

Esta columna busca abrir los ojos del público y de los legisladores, pero, también, quisiera invitar a mis colegas abogados litigantes, aquellos, viejos y jóvenes, amantes de la justicia; ello para que todos levantemos la voz sobre los peligros que representa esta reforma. La independencia judicial es un pilar fundamental de cualquier democracia, y su erosión podría tener consecuencias irreversibles para el Estado de derecho en México. ¡Es momento de actuar y defender la autonomía de nuestro Poder Judicial!



PRESIDENCIA



Fecha  
24.06.2024

Sección  
Opinión

Página  
PP-54



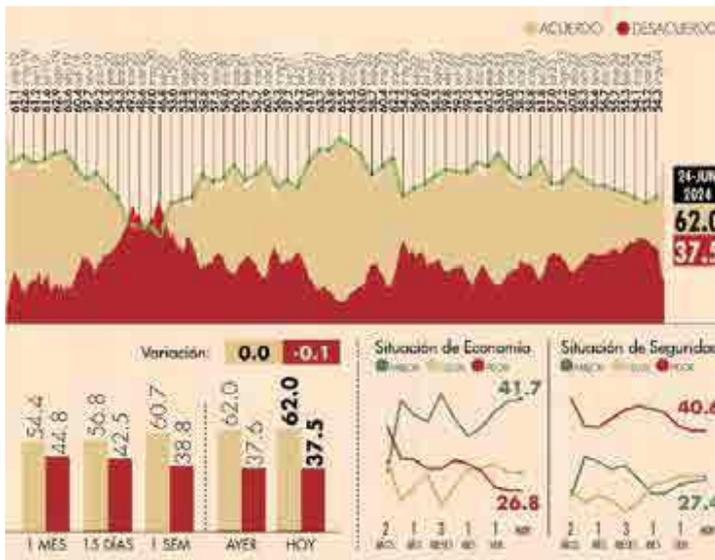
## #AMLOTrackingpoll Refleja sólido respaldo

La aprobación del presidente se mantiene en su punto máximo de 15 meses; alcanzó un 62 por ciento.



## Popularidad presidencial mantiene respaldo

La aprobación de López Obrador alcanza 62.0%, su punto máximo en 15 meses. Este aumento refleja respaldo tras su triunfo electoral y decisiones como la designación de seis miembros del gabinete de Sneiderbaum, fortaleciendo la percepción de liderazgo cohesivo.



Página 1 de 1  
\$ 45496.00  
Tem: 188 cm2

# La farmacia más grande del mundo no tiene empleados

La empresa Birmex explica que las instalaciones de la Megafarmacia son sólo un almacén, por lo que carecen de "estructura asignada"

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Megafarmacia, uno de los proyectos principales del presidente López Obrador, sólo tiene 0.9% del total de medicamentos que puede almacenar, apenas surte 2.7 recetas al día en promedio y ahora se reveló que tampoco tiene empleados fijos o "una estructura asignada, en virtud de que no se trata de una institución o entidad, sino de un inmueble que funciona en atención a las actividades de la empresa".

Así lo informó Birmex en respuesta a una solicitud de información en la que se requirió conocer cuántas personas trabajan en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud; sin embargo, explicó que la Megafarmacia es un almacén, el cual carece de una estructura asignada porque no se trata de una institución o entidad.

De manera paralela, Birmex ha firmado tres contratos por 7 millones 77 mil 139 pesos en total para contratar el servicio de *call center*.

Sin embargo, el servicio lo ha contratado por periodos breves, hasta de sólo 19 días, de diciembre del 2023 hasta mayo pasado.

## EL DATO

Birmex ha pagado 7 millones 77 mil 139 pesos por el servicio de *call center*.

## BIRMEX

"(La Megafarmacia) no tiene una estructura asignada en virtud de que no se trata de una institución o entidad, sino de un inmueble que funciona en atención a las actividades de la empresa"



# MEGAFARMACIA, SIN MEDICINAS NI EMPLEADOS

Birmex firma tres contratos por 7 millones 77 mil 139 pesos para el Servicio Integral del Centro de Atención Telefónica; **reciben 95 mil 297 llamadas, pero sólo abastecen 2.7 recetas diarias**

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

**L**aboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) ha firmado tres contratos por 7 millones 77 mil 139 pesos en total, para adquirir el Servicio Integral del Centro de Atención Telefónica de la Megafarmacia, desde el 22 de diciembre de 2023 y hasta el pasado 20 de mayo de 2024.

Sin embargo, el servicio lo ha contratado por periodos breves, hasta de sólo 19 días para no dejar incomunicada a la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México, y que pueda atender las solicitudes de los miles de pacientes que llaman diariamente a la Megafarmacia para pedir los medicamentos que no les surten en sus unidades médicas de origen.

Del 29 de diciembre de 2023 al 29 de abril de 2024, ese centro de atención telefónica recibió 95 mil 297 llamadas, pero sólo surtió 341 folios, que representan apenas 2.7 recetas diarias en promedio, como lo dio a conocer EL UNIVERSAL el pasado 7 de mayo.

De ese total, 24 mil 792 fueron llamadas sin interacción con el personal que atiende el *call center* de Birmex, y otras 27 mil 94 no fueron atendidas porque el paciente no contaba con receta o CURP, por ejemplo.

La empresa estatal firmó el pri-

mer contrato plurianual —Birmex-078/2023— para el servicio el 22 de diciembre de 2023, con una vigencia desde ese día y hasta el 31 de marzo de 2024 por 5 millones 23 mil 449 pesos, de acuerdo con datos obtenidos por este rotativo a través de solicitudes de información.

Dicho contrato se dividió en el pago de un millón de pesos para el servicio del 22 al 31 de diciembre del año pasado, y 4 millones 23 mil 449 pesos para que el Centro de Atención Telefónica funcionara del 1 de enero al 31 de marzo de 2024.

Una vez que terminó dicho convenio, y ante la necesidad de que la Megafarmacia no se quedara sin el funcionamiento del *call center*, se realizó el convenio modificatorio Birmex CM1-078/2023, con una vigencia del 1 al 19 de abril de 2024.

Para esos 19 días extras de operación del Centro de Atención Telefónica, Birmex pagó otro millón 4 mil 689 pesos, por lo que sumó un total de 6 millones 28 mil 139 pesos. No obstante, terminado ese periodo, se volvió a recontractar el servicio por otro mes.

“El pasado 15 de abril de 2024 se recibió el oficio DIP/104/2024, en el que el maestro José Luis Álvarez Carmona, director de Infraestructura y Proyectos, encargado del Cefedis, solicitó la contratación del servicio por 30 días más, a partir del 19 de abril de 2024”, refirió Birmex en la información entregada.

Por dicho contrato —BIR-

MEX-014/2024—, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México pagó un millón 49 mil pesos, sin IVA, con una vigencia del 20 de abril al 20 de mayo de 2024, sumando 7 millones 77 mil 139 pesos en total.

## Megafarmacia, sin personal asignado

La necesidad de contratar el servicio externo del *call center* de la Megafarmacia se deriva de que Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México carece de personal de base para trabajar en la bodega, por lo que los empleados se rotan dependiendo de las necesidades de la empresa estatal.

Al solicitar el número de personas que trabaja en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), nombre institucional de la Megafarmacia, la Dirección de Administración y de Finanzas de Birmex confirmó la información.

“Las actividades que se llevan a cabo en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis) y la Megafarmacia del Bienestar, dependen de las instrucciones de la Dirección General y de las direcciones de las áreas que integran la paraestatal Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex), de acuerdo con sus necesidades y conforme a su estructura vigente, ya que el Cefedis es un almacén, el cual no tiene una

Fecha <b>24.06.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

estructura asignada, en virtud de que no se trata de una institución o entidad, sino de un inmueble que funciona en atención a las actividades de la empresa”, especificó.

De hecho, en un recorrido que realizó este rotativo el 26 de diciembre de 2023, tres días antes de la inauguración de la Megafarmacia, entre los trabajadores que limpiaban el exterior de la bodega iban y venían personas que acudían a solicitar trabajo temporal, al ver movimiento en lo que alguna vez fue el centro de distribución de una tienda departamental.

“Vine a pedir informes, me pidieron mis papeles. No hubo convocatoria, pero vi que estaban trabajando, por eso vine. Ofrecen trabajo temporal por 30 días como almacenista, creo”, detalló ese día un joven de aproximadamente 20 años que vive en la colonia Aledaña.

#### Subrogan operación y mantenimiento

La Megafarmacia también tiene subrogada la operación del servicio y el mantenimiento de la

bodega, por 304 millones 513 mil pesos anuales, y no sólo el funcionamiento del *call center*.

“La operación del servicio se realizará mediante la subrogación del mismo e incluye dentro de los mismos [sic] el costo de mantenimiento. Debido a que no existe una separación de costo por tipo de prestación de servicio, su estimación se realizó a partir de las declaraciones de los operadores, determinándose que representa 35% de los costos erogados por el operador logístico”, especifica el proyecto de inversión de la Megafarmacia.

El gobierno federal subrogó esos servicios, a pesar de que en 2020 el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que terminaría con esta práctica para mejorar los servicios de salud, porque consideraba que representaban un abuso.

“Vamos a terminar con los abusos que se cometían en la famosa prestación de servicios, la subrogación... Subrogaban hasta las guarderías”, aseguró el Mandatario federal el 25 de febrero de ese año. ●

**304 MILLONES**  
513 mil pesos anuales gasta la Megafarmacia por el servicio y mantenimiento de la bodega, también subrogados.

**BIRMEX**  
“El pasado 15 de abril de 2024 se recibió el oficio DIP/104/2024, en el que se solicitó la contratación del servicio por 30 días más, a partir del 19 de abril de 2024”

## ...En una llamada no se surten varias recetas

**YALINA RUIZ**

—ruiz@eluniversal.com.mx

Virginia Vázquez, originaria de Coahuila, habló a la Megafarmacia del Bienestar para solicitar tres medicamentos, uno de ellos sacubitrilo valsartan, pero el operador telefónico explicó a la derechohabiente que debe llamar en tres ocasiones distintas por cada receta médica, a pesar de que las expidió la Unidad de Medicina Familiar número 80, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Torreón.

“Mi mamá tiene 89 años, vivimos a hora y media de Torreón. Le faltan tres medicamentos, fue una conocida por el fármaco, no lo tienen, es caro, ya pasaron tres semanas, ¿podrá checar si tienen la dosis en la Megafarmacia?”, pidió la señora Virginia Vázquez.

La señora intentó decirle al

servicio telefónico de Huehuetoca, Estado de México, que su madre, María Guadalupe Moreno, tiene 89 años y padece de hipertensión, así como de una válvula mitral tapada. Virginia refirió también que no pudo ir al IMSS a recoger los fármacos por la distancia a la que se encuentra su domicilio.

Debido a que la señora Virginia es la única persona que está a cargo de su madre, una conocida se ofreció a acudir por la medicina.

Sin embargo, el operador telefónico recalco a la señora Hernández que debía llamar tres veces a la Megafarmacia para solicitar cada dosis.

“Es una llamada por receta para hacer los registros de los medicamentos, se comunicó anteriormente con nosotros”, dijo el operador telefónico.

En la llamada para solicitar sacubitrilo valsartan, le dieron el número de folio IMS-05-702-2405-11386, con el que aseguraron, podrían surtir el fármaco hasta Coahuila.

Doña Virginia se quejó de que ahora le piden más datos para acceder al derecho a los medicamentos en el megahospital: “Antes no pedían todo eso”, denunció la originaria de Coahuila.

La Unidad de Medicina Familiar número 80 también expidió rivaroxaban de 15 mg y escitalopram con 10 mg, fármacos que no les han surtido el IMSS ni la Megafarmacia desde hace dos meses.

La Unión Nacional contra el Desabasto A.C. denunció que a la señora Moreno Pinto le han negado sus medicamentos y que la Megafarmacia del Bienestar sólo tomó la captura de datos. ●

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



Afectados denuncian que ni llamando a la Megafarmacia surten los medicamentos recetados.

### LA BODEGA ES ATENDIDA POR PERSONAL QUE SE ROTA



Las autoridades federales contrataron el servicio externo de un call center para la Megafarmacia, ya que Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México no tiene personal de base para trabajar en la bodega, los empleados se rotan dependiendo de las necesidades de la empresa estatal, confirmaron empleados del Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), nombre institucional de la Megafarmacia.






NO.	Descripción	Centro Costos	Monto a Ejercer en 2023	Monto a Ejercer en 2024	Importe Total
1	"SERVICIO INTEGRAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA"	10000 (0100)	\$862,068.97	\$3,468,493.03	\$4,330,560.00
IVA:			\$137,931.03	\$854,988.57	\$692,889.60
<b>TOTAL:</b>			<b>\$1,000,000.00</b>	<b>\$4,023,449.60</b>	<b>\$5,023,449.60</b>

- Debido a la necesidad de seguir contando con el servicio, se realizó el convenio modificatorio BIRMEX CMI-078/2023, con una vigencia del 01 al 19 de abril de 2024, en el que se incrementó el monto por la cantidad de \$1,004,689.92, sumando un total de \$6,028,139.52.
- El pasado 15 de abril de 2024, se recibió el oficio DIP/104/2024, en el que el Mtro. José Luis Álvarez Carmona, Director de Infraestructura y Proyectos, Encargado del C.E.F.E.D.I.S., solicitó la contratación del servicio por 30 días más, a partir del 19 de abril de 2024. El monto del contrato BIRMEX-014/2024, es por la cantidad de \$1,049,000.00 (Un millón cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), sin el Impuesto al Valor Agregado, I.V.A., con una vigencia del 20 de abril de 2024 al 20 de mayo de 2024.

1. *¿Cuántas personas trabajan en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), denominada "megafarmacia", ubicada en Huehuetoca Estado de México?"*

Al respecto se informa que las actividades que se llevan a cabo en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (CEFEDIS) y la Megafarmacia del Bienestar, dependen de las Instrucciones de la Dirección General y las Direcciones de las áreas que integran la entidad paraestatal **Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX)**, de acuerdo con sus necesidades y conforme a su estructura vigente, toda vez que el CEFEDIS es un almacén, **el cual no tiene una estructura asignada, en virtud de que no se trata de una institución o entidad, sino un inmueble que funciona en atención a las actividades de la empresa.**

En este sentido, se reitera que puede ser consultada la estructura vigente, así como el número total las plazas autorizadas para BIRMEX, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia en los enlaces:

## BIENESTAR

**Reinicia en julio el pago de programas sociales**

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

[prc@gtmm.com.mx](mailto:prc@gtmm.com.mx)

La secretaria del Bienestar, [Ariadna Montiel](#) Reyes, señaló que la prioridad de la actual administración es apoyar a quienes más lo necesitan.

En un breve mensaje publicado a través de su cuenta de X, la funcionaria también posteó publicidad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que señaló: "Por el bien de todos, primero los pobres".

Cabe señalar que en días pasados, Montiel Reyes informó que del 1 al 31 de julio se reactivarán las pensiones y programas sociales que se otorgan a 14 millones 433 mil 422 de rechohabientes en todo el país, reiniciando la dispersión bancaria, luego de que concluyó la veda electoral.

Por lo anterior, exhortó a la población a estar atenta al calendario de depósi-

tos para que conozcan las fechas en las cuales —de acuerdo a su apellido— los beneficiarios podrán recibir su pago.

Indicó que dicho calendario se dará a conocer oportunamente a través de las redes sociales oficiales de la secretaria de Bienestar y los depósitos se realizarán a través de las tarjetas del Banco del Bienestar de manera directa y sin intermediarios.



Foto: Mateo Reyes

[Ariadna Montiel](#) Reyes, secretaria de Bienestar.



ANTE SHEINBAUM Y LÓPEZ OBRADOR

# En seguridad “falta camino por recorrer, pero vamos por la ruta correcta”: Sedena

**Por ello, es necesario seguir fortaleciendo la GN, aseguró el general Luis Sandoval**

DIANA BENÍTEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional no abandonará a la Guardia Nacional, afirmó el general Luis Cresencio Sandoval, en la inauguración de instalaciones de esta corporación, en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

“Falta camino por recorrer, pero vamos por la ruta correcta, por lo cual, señor Presidente, doctora Claudia Sheinbaum, tengan la certeza de que la Secretaría de la Defensa Nacional –sin descuidar sus misiones constitucionales– continuará acompañando a este cuerpo policial, porque es la máxima institución de seguridad que tiene como objetivo alcanzar la justicia y paz”.

El general recordó cómo el Ejército contribuyó a su formación, desde consultando la capacidad y organización de cuerpos policiales con origen militar de otros países, como el reclutamiento y adiestramiento masivo que suma 130 mil elementos.

“Hemos fortalecido con ahínco la capacidad institucional de la Guardia Nacional. Hoy es evidente que México cuenta con un organismo policial profesional, con infraestructura propia y con recursos humanos que le permiten mantener un despliegue permanente en todo el país”.

Argumentó que en diversas etapas hay “retos” en materia de seguridad, por lo que es necesario que se siga fortaleciendo. Detalló que el Ejército ha construido 401 instalaciones para la Guardia, 92 están en proceso y a ello se suman

100 espacios más asignados para sus operaciones.

En su oportunidad, el comandante de la Guardia Nacional, general David Córdova, hizo también un reconocimiento a los militares y dijo agradecer “a quienes nos continuarán apoyando en la consolidación de la Guardia Nacional, en particular a la Secretaría de la Defensa Nacional,

ya que sin su soporte no hubiera sido posible alcanzar los resultados”.

Entre los logros que citó Córdova Campos están la captura de 37 mil presuntos integrantes de la delincuencia organizada, el aseguramiento de más de 11 mil armas, 81 aeronaves, 45 laboratorios clandestinos, más de tres mil 500 kilogramos de fentanilo, entre otros.



Oaxaca. Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, ayer.



INTERNACIONAL



*La mano dura que funciona: 120 días del año sin asesinatos en El Salvador de Bukele*



El Salvador, de la mano convenientemente dura de Nayib Armando Bukele Ortiz, lleva 140 días de gobierno en 2024 y sólo en 20 se ha registrado algún asesinato. 120 días en saldo blanco a partir de la guerra de

Bukele contra las pandillas. La estrategia es la opuesta a la estrategia de “abrazos, no balazos” y logró en dos años que El Salvador pase de ser el país con más homicidios per cápita de América Latina al menos violento.

*A Bukele no le gustan los “abrazos”*

# El Salvador suma 120 días sin asesinatos de 140 que lleva 2024

*La guerra de Bukele a las pandillas, basada en lo opuesto a la estrategia de AMLO de “abrazos, no balazos”, logró en dos años que El Salvador pase de ser el país con más homicidios de América Latina al que menos; pero, antes de que otros líderes de la región caigan en la tentación de copiar el “milagro”, deberían recordar un caso similar que acabó en pesadilla*

## Especial

**Fran Ruiz**

munido@cronica.com.mx

Hace una semana, la Policía Nacional salvadoreña publicaba el siguiente tuit: “Fi-

nalizamos el martes 18 de junio, con 0 homicidios en el país”, completando así nueve días seguidos sin asesinatos y 120 días con saldo blanco de los 140 transcurridos desde el 1 de enero de 2024 hasta el martes de la semana pasada.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 252569.00  
Tam: 1411 cm2

Fecha	Sección	Página
24.06.2024	Mundo	PP-18-19

En un país asociado con la violencia de las pandillas, este récord de días sin homicidios suena tan raro como lo fue el caso contrario: cuando fue noticia el asesinato de una joven el 14 de enero de 2017 en Islandia, uno de los poquísimos países del mundo donde la lacra del homicidio doloso es prácticamente inexistente.

Este sueño islandés —una utopía en América Latina, la región más violenta de mundo debido a su desigualdad, la impunidad y la presencia cercana de EU, el mayor consumidor de drogas del mundo...y el mayor traficante de armas— es el que espera lograr el joven Nayib Bukele, el presidente-influencer salvadoreño, con su estrategia de “cero tolerancia” con los criminales, siguiendo un modelo parecido al que impuso con éxito a finales de los 90 el alcalde de Nueva York, Rudolf Giuliani, y en la dirección contraria a la estrategia de “abrazos, no balazos” que aún promueve el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pese a su evidente fracaso.

**DEL MÁS VIOLENTO AL MENOS**

Según Insight Crime, en 2015 la tasa de homicidios de El Salvador en 2015 fue de 106.3 por cada 100,000 habitantes, recuperando el primer puesto en el ranking de los países más violento del mundo, que tuvo en la década de los 90 —tras la guerra civil y el surgimiento de las pandillas— y que hace nueve años arrebató de nuevo a la vecina Honduras.

Pero en 2023 la situación dio un vuelco de 180 grados. El Salvador cerró con una tasa de homicidios de 2.4 por cada 100,000 habitantes, la tasa más baja de América Latina, dejando rezagados en este combate a países pacíficos como Uruguay (11.2), o a las dos potencias regionales, México (23.3) y Brasil (18.7), y desde luego a estados fallidos como Haití (40.9), o el caso más alarmante de Ecuador, que pasó de ser un país relativamente tranquilo a uno de los más violentos del mundo (44.5).

Pero ¿qué ha pasado para que el país de la Mara Salvatrucha tenga ahora la mitad de la tasa de homicidios que EU (6.2) y haya alcanzado a Canadá (2.2)?

**PRIMERO, INTENTÓ EL “ABRAZO”**

Cuando Nayib Bukele se impuso en las elecciones de 2019 a su antiguo partido,

el FMLN (exguerrilla) y a Arena (derecha), heredó una tasa de 103 homicidios por cada 100,000 habitantes, que colocaba a El Salvador entre los países más violentos del mundo.

El 20 de junio de 2019, a tan sólo veinte días de asumir el poder, Bukele lanzó el “Plan Control Territorial”, cuya primera fase fue contar con el Ejército para recuperar el control en las zonas del país en manos de las mafias. La segunda fase del plan se enfocaba en modernizar todas las fuerzas armadas del país, dotándolas de mejores equipos a la Policía Nacional Civil (PNC) y Fuerza Armada de El Salvador (FAES) con mejor armamento, chalecos antibalas, radios, mejores patrullas, helicópteros, drones, cámaras nocturnas en las calles y mejores puestos policiales.

Para financiar su ambicioso plan de modernización de las Fuerzas Armadas solicitó al Congreso que le autotizara pedir a Estados Unidos un préstamo de 109 millones de dólares, pero se topó con la negativa de los diputados del FMLN y de Arena, que hicieron causa común contra el presidente, aprovechando que el partido de Bukele, Nuevas Ideas, era minoritario en el Legislativo, y alegando que no había transparencia en cuanto al destino final del dinero, en manos de un presidente al que acusaban ya de tener tics autoritarios.

Efectivamente, la reacción de Bukele llegó en forma de una exhibición de autoritarismo inédita. El 9 de febrero de 2020 irrumpió en el Congreso rodeado de militares armados para exigir que le firmaran su plan contra la violencia.

Menos de un año después desde la aplicación de su Plan de Control Territorial, los resultados estaban a la vista: los asesinatos disminuyeron un 51.3%, un éxito que fue cuestionado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, que denunció que esta caída de la violencia se debió en gran parte a que el gobierno de Bukele había negociado en secreto con las maras (pandillas criminales) para liberar a líderes en la cárcel, a cambio de paz en las calles.

El gobierno salvadoreño negó que Bukele hubiera pactado con la Mara Salvatrucha y enfrió las relaciones con Washington. Pero, el 9 de noviembre de 2023, las autoridades mexicanas anunciaron la captura de Élmer Canales Rivera, alias Crook, uno de los miembros

históricos de la Mara Salvatrucha, quien supuestamente debía estar en una cárcel salvadoreña.

En cualquier caso, esta política de “abrazos, no balazos” de Bukele fracasó antes incluso de que se conociera el arresto en México del líder criminal, luego del estallido de la violencia del 25 y el 27 de marzo de 2022, que dejó un récord de 88 asesinatos.

**GUERRA SIN CUARTEL**

Ese mismo domingo 27 de marzo de 2023, que coronó un fin de semana sangriento, Bukele dio un puñetazo en la mesa y declaró la guerra sin cuartel a las pandillas.

Desde entonces impera el estado de excepción en El Salvador, que tiene una duración de treinta días, pero que se ha prorrogado de manera consecutiva hasta nuestros días, y que aumentó el tiempo de detención sin cargos de tres a quince días, permitió al gobierno vigilar las comunicaciones de la ciudadanía sin una orden judicial, y aumentó las penas a los líderes pandilleros (de 40 a 45 años) y de los miembros de la pandilla (de 20 a 30 años).

En estos casi dos años y medio de El Salvador bajo “estado de excepción”, la población reclusa ha pasado de 30 mil a casi 100 mil. Las imágenes de cientos de presos, hacinados y agachados bajo las botas de los uniformados ha causado preocupación entre activistas y algunos gobiernos, pero también ha causado admiración entre algunos líderes de la región, como el presidente ecuatoriano Daniel Noboa y el argentino Javier Milei, quien envió a su secretaria de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, a visitar la nueva atracción de El Salvador, la macrocárcel Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), para replicar en Argentina el mismo modelo, pasando por alto las más de 6 mil denuncias de atropellos a los derechos humanos, en su mayoría por detenciones arbitrarias, torturas e incluso desapariciones.

Pero el veredicto popular es inapelable: Bukele fue reelegido en febrero de 2024 con el 85% por ciento de los salvadoreños, un récord mundial, y lo hicieron presentando un dato contundente: en 2015 fueron asesinados 6,656 salvadoreños, una cifra muy dura de digerir para un país de apenas 6.2 millones de habitantes; mientras que, en 2023, ya bajo el gobierno de Bukele, fueron ase-

sinados 154, la menor cifra desde que hay registros,

Pero sería un error trágico interpretar este apoyo arrollador en las urnas como una licencia para reprimir impunemente y caiga en la tentación de la deriva autoritaria, sin someterse al control de los otros poderes y de la prensa.

También en su día el pueblo peruano premió a Alberto Fujimori cuando logró derrotar al terrorismo (y exhibió al líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, con su uniforme de preso), pero el presidente acabó asestando un autogolpe de Estado, tras el cual extendió su paranoia persecutoria antiterrorista a decenas de miles de peruanos, miles de los cuales fueron torturados y asesinados.

Bukele ya ha logrado o está en camino de derrotar la violencia de las maras, algo inconcebible hasta hace poco; en sus manos está que no siga el camino autoritario y represor de Fujimori y que remate esta proeza combinando la firmeza contra el crimen con el respeto a los derechos humanos de todos, de los presos y de los ciudadanos●



En 2015 fueron asesinados 6,656 salvadoreños; en 2023, ya bajo el gobierno de Bukele, fueron asesinados 154, la menor cifra desde que hay registros



**El Presidente Bukele.**

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



**La secretaria de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, enviada a El Salvador por el presidente Javier Milei para que cople el método Bukele contra la violencia, observa a los presos de la macrocárcel mandada a construir por el presidente salvadoreño.**

# VIOLENCIA DE GÉNERO



**#CONTRALAVIOLENCIA**

# AYUDA A MUJERES

ASIGNAN 110 MILLONES DE PESOS PARA ATENDER LAS ALERTAS DE GÉNERO

**POR LETICIA RÍOS**

**L**

a administración del gobierno del Estado de México asignó

recursos por 110 millones de pesos para los 11 municipios de la entidad que tienen alerta de género por feminicidio y desaparición, informó la Secretaría de las Mujeres, encabezada por Mónica Chávez Durán.

Los recursos fueron designados durante la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición, donde también se aprobaron los proyectos operativos para los municipios mexiquenses alertados. ●

**DECIDEN LOS MONTOS**

**1**

- Para la atención de la alerta por feminicidio se destinaron 66 mdp.

**2**

- A la alerta por desaparición asignaron 44 mdp.

